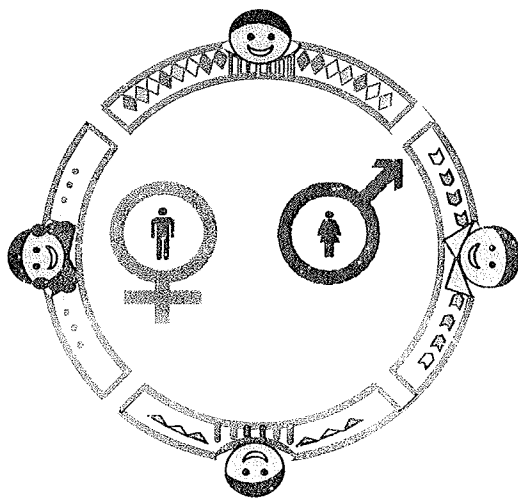


DIAGNÓSTICO DE LA CONDICIÓN DE LAS MUJERES Y SU POSICIÓN DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE TLAXIACO, OAXACA.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
EN TLAXIACO

BASES PARA FORTALECER LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y
HOMBRES EN EL MUNICIPIO DE TLAXIACO OAXACA

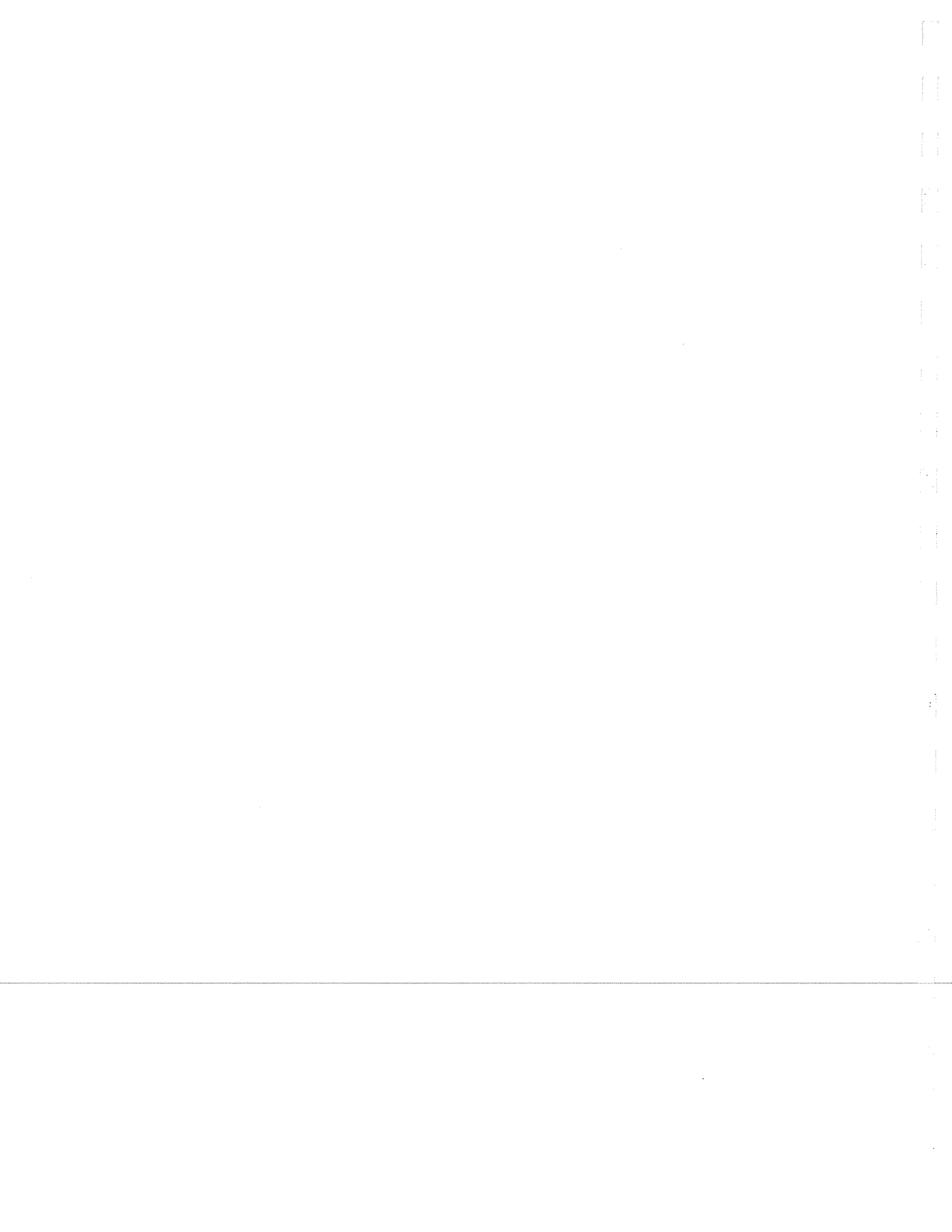


IndeImm



ÍNDICE

	PÁGINAS
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO.....	6
3. PROBLEMÁTICAS DEL MUNICIPIO.....	10
4. LAS MUJERES EN TLAXIACO.....	12
5. SALUD.....	13
6. EDUCACIÓN.....	39
7. FAMILIA.....	75
8. TRABAJO Y PARTICIPACIÓN ECONÓMICA.....	82
9. MIGRACIÓN.....	94
10. VIVIENDA.....	110
11. DEPORTES.....	114
12. ARTES Y CULTURA.....	125
13. DISCAPACIDAD.....	135
14. PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y LIDERAZGO.....	144
15. VIOLENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA	155
16. A MODO DE CONCLUSIÓN.....	179
17. RECOMENDACIONES.....	180
18. ANEXOS	181



“BASES PARA FAVORECER LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL MUNICIPIO DE TLAXIACO, OAXACA”.

El presente documento presenta la versión narrativa del proyecto categoría “A” del Fondo para el Desarrollo de Instancias Municipales de la Mujer (FODEIMM) del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Contiene la síntesis de los componentes del proyecto **“Bases para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres en el municipio de Tlaxiaco, Oaxaca”**.

Categoría A: Creación y fortalecimiento de capacidades del gobierno municipal, Instancia Municipal de las Mujeres (IMM) y ciudadanía.

Objetivo Específico del FODEIMM: Fortalecer el desarrollo de capacidades teóricas y metodológicas de funcionarias y funcionarios públicos municipales para formular y gestionar propuestas que transformen el marco normativo y programático del municipio, orientado a la transversalidad y la institucionalización de la Perspectiva de género en las políticas públicas.

Objetivo General del Proyecto: Promover el enfoque de género en la Administración Municipal de Tlaxiaco, a través de la capacitación de las autoridades municipales, diagnóstico de la posición y condición de las mujeres del municipio y equipamiento básico, encaminado a brindar propuestas para el adelanto de las mujeres en el municipio, a partir de sus necesidades prácticas e intereses de género reconocidos.

Actividad 1.- Equipamiento. Corresponde a la adquisición del equipo.

Actividad 2.- Sensibilización y desarrollo de capacidades de las IMM y gobiernos municipales. Consistente en la realización de un Simposio dirigido a las autoridades municipales y personal del Instituto Municipal de las Mujeres (IMM) y un Curso-taller dirigido a Directores, Directoras, Comité y Consejo de Planeación, así como al personal del IMM.

La actividad denominada **Diagnóstico de la condición y posición de género de las mujeres del municipio de Tlaxiaco, Oaxaca** fue dirigida por Francisco Javier Valdivieso Alonso, quien se desempeñó como Consultor Ejecutor, y contó con la participación de Beatriz Hernández Bautista, responsable del Proyecto y Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Tlaxiaco.

El Objetivo General del Diagnóstico consistió en “distinguir y conocer las condiciones de las mujeres en el municipio de Tlaxiaco y ubicar la posición de género de las mismas, puntualizando en las problemáticas de género (educación, salud, dinámicas familiares, trabajo y participación económica, migración, discapacidad, acceso a las artes, la cultura y los deportes, violencia y acceso a la justicia y participación política) y brindando propuestas para el adelanto de las mujeres en el municipio a partir de la voz de las actoras locales estratégicas e informantes clave del municipio y reconociendo sus necesidades prácticas e intereses de género.”

Gracias al apoyo decidido de las autoridades municipales se consiguió la creación del Instituto Municipal de las Mujeres en Tlaxiaco el día 14 de marzo de 2011, según consta en Acta de Cabildo, la cual tiene como finalidad rectora:

Impulsar la igualdad entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas, a fin de orientarlas a garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres.

La visión del Instituto Municipal de las Mujeres en Tlaxiaco es *llegar a ser una instancia cuya tarea contribuya a que las mujeres del municipio se desarrollen plenamente en las esferas económica, política, social, educativa y cultural, a través de medidas equitativas entre mujeres y hombres.*

Para la elaboración del Diagnóstico se obtuvo información a partir de la participación de mujeres y hombres del municipio, involucradas e involucrados en las mesas de trabajo del Foro Participativo Ciudadano; entrevistas realizadas a actoras y actores estratégicos, para el desarrollo local; aplicación de encuestas encaminadas a

reconocer las condiciones de violencia contra las mujeres en el municipio; así como la observación directa y la práctica etnográfica. La sistematización de los resultados permitió visibilizar las problemáticas de género identificadas como prioritarias para el adelanto de las mujeres en el municipio y formular propuestas concretas de voz de las mujeres y hombres tlaxiaquenses para el gobierno local.

Se pretende que este ejercicio de diagnóstico sirva como referencia y fundamentación para la gestión de políticas públicas que promuevan el adelanto de las mujeres y que sea útil para fortalecer al Instituto Municipal de las Mujeres en Tlaxiaco.

El nombrado proyecto, está sostenido y avalado por un marco de referencia que incluye los dispositivos e instrumentos legales nacionales e internacionales:

- Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará)
- Ley General de Igualdad entre Hombres y Mujeres
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
- Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2008-2012
- Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016
- Ley Estatal de Igualdad entre Hombres y Mujeres
- Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

De acuerdo con la Enciclopedia de los Municipios de México, Tlaxiaco en náhuatl significa "en la lluvia del juego de pelota". Su nombre tu'un savi (lengua mixteca del suroeste central) es Ndisi nuu, que se traduce como "Buena Vista". Existen escasos estudios sobre la historia del municipio, pero se considera que "el asentamiento inicial del sitio se sitúa alrededor de 400 a.C., es decir, durante el inicio del Preclásico tardío en Mesoamérica"¹.

La Heroica Ciudad de Tlaxiaco² se ubica al noroeste y a 180 kilómetros de la ciudad de Oaxaca de Juárez, capital del estado; sus coordenadas son 17° 16' latitud norte, 97° 41' longitud oeste y cuenta con una altitud de 2,040 metros sobre el nivel del mar (msnm). Mexicalcingo de los Granados es la localidad de menor altitud en el municipio con 1,315 y Yosostato la de mayor altitud, con 2,640 msnm; la cabecera municipal posee una altitud de 2,063 msnm. El municipio colinda al norte con Santiago Nundiche y San Martín Itunyoso, al sur con San Antonio Sinacahua, San Miguel El Grande, San Esteban Atlatlahuaca, Santa Cruz Nundaco, Santo Tomás Ocotepéc y Putla de Guerrero; al oriente con Santa María del Rosario, Santa Catarina Tayata, San Cristóbal Amoltepec y Magdalena Peñasco y al poniente con San Juan Mixtepec, perteneciente al Distrito de Juxtlahuaca. La superficie del municipio asciende a 343.2 km, compuesta por alrededor de 123 localidades, entre Agencias municipales, Agencias de Policía, Núcleos rurales y Representaciones de Núcleos rurales. La superficie del municipio representa el 0.36 por ciento de la superficie total del estado de Oaxaca.

Tlaxiaco se ubica en un pequeño valle rodeado de dos principales cadenas montañosas que se conocen con el nombre de Cerro Negro por el poniente y el Yucunino (cerro de Arriba) de 2,875 metros sobre el nivel del mar por el sur y otras pequeñas elevaciones como el cerro del Tambor, del Coyote, el Calvario, el Jabalí,

¹Margarita Gaxiola. *Huamelulpam*. Citada en la Enciclopedia de los Municipios de México. INAFED-Gobierno del Estado de Oaxaca. 2009, en: <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/oaxaca/municipios/20397a.htm>

² Principales resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 y Prontuario de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca. INEGI, México. 2010.

etc. En torno a la hidrografía existen pequeñas corrientes que son parte integrante de la Cuenca del Balsas y se les conoce como Ríos Yutatoto, de Tlabas y Mixteco. Cuenta con una pequeña presa llamada El Boquerón. Un yacimiento importante de la localidad Ojo de Agua surte agua a la ciudad. Los bosques que caracterizan al municipio son los de coníferas (pino-ocote, encinos, sabinos, enebros). Se cuenta con recursos forestales y minerales (madera de pino-ocote y minas de carbón). El suelo se destina principalmente para viviendas, cultivo y escasa ganadería. La fauna del municipio la componen venados, armadillos, ardillas, conejos, zorros y diferentes aves.

Se tiene un clima templado subhúmedo con lluvias en verano, en el invierno puede llegar a tener temperaturas a 0° e inclusive grados bajo cero, contando con una temperatura promedio mensual a los 18°C.

Los gentilicios para designar a la población nativa o residente del municipio son "tlaxiaqueños y tlaxiaqueñas", que son de uso popular; sin embargo, la manera adecuada de nombrar a los y las lugareños es "tlaxiaquense", que al mismo tiempo es más incluyente. En el presente documento se opta por la segunda opción.

De acuerdo con los resultados del XII Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI el municipio cuenta con una población total de 38, 453 habitantes, de los cuales 17, 987 son hombres y 20, 466 son mujeres. La población hablante de alguna lengua indígena del municipio contabilizada en este año censal asciende a 10, 888 personas; de las cuales 5, 983 son mujeres y 4,905 son varones. La población indohablante se concentra principalmente en las localidades de Santa María Cuquila (86.07% de esta población es hablante del mixteco o de alguna otra lengua indígena) San Pedro Llano Grande (86.30%), San Miguel Progreso (86.91%), Rancho Viejo –Eskandaba– (87.09%) Benito Juárez Cuquila (el 87.22%), Cañada Candelaria (87.70%), Atayiki (88.14%), Cabayoco (89.47%), Juan Escutia Cuquila (90.80%), Plan de Guadalupe (91.90%), y en la localidad Los Ángeles (91.90% de la población es hablante del mixteco o triqui). En localidades más pequeñas con población menor a los 60 habitantes como Loma del Venado los y las hablantes de lengua indígena representan

el 93.18 por ciento de la población local, lo mismo para las localidades Snite, Río de los Perros y Yosostato (80.39% y 88.13%, respectivamente). En la cabecera municipal, la población indígena o hablante de alguna lengua indígena, representa el 16.94 por ciento de la población urbana, de la cual el 9.93 por ciento pertenece al género femenino. No obstante, en el municipio existen pequeñas localidades en las cuales ya no hay hablantes de lengua indígena tales como: La Angostura, El Capulín, La Corona, El Apartadero, El Terrero (Venustiano Carranza), Llano del Guajolote (Los Sánchez), Palo de Letra e Ignacio Manuel Altamirano.

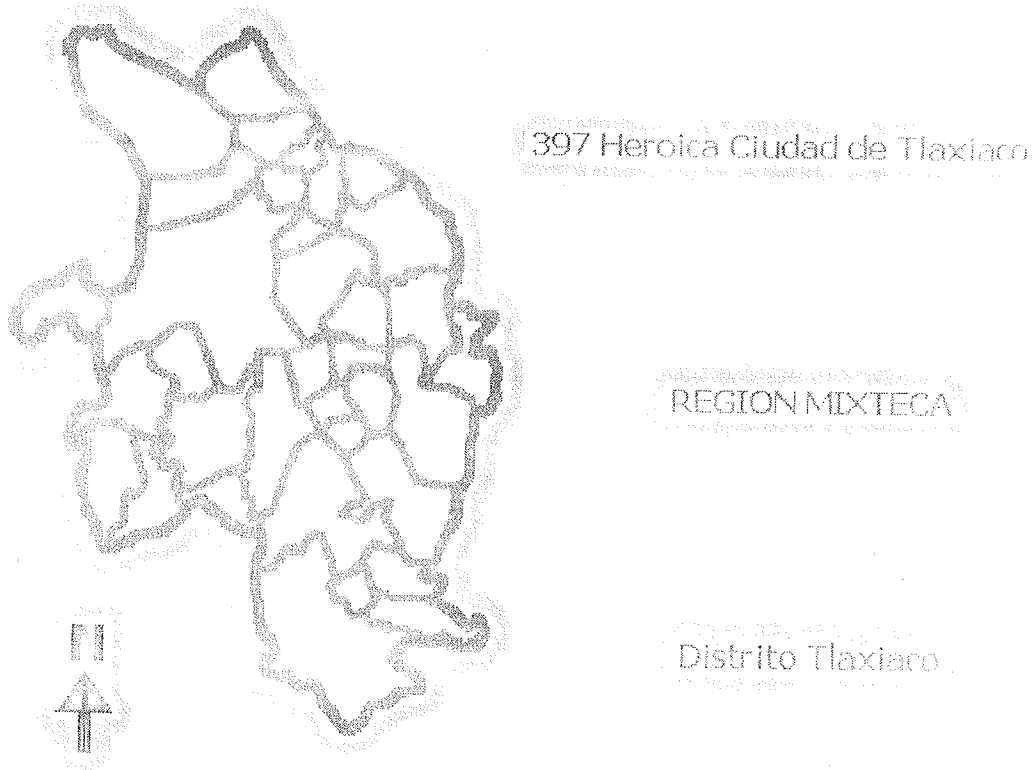
El municipio cuenta con diversos servicios e infraestructura como agua potable, alumbrado público, recolección de basura y limpieza de las vías públicas, pavimentación, mercados, rastros y seguridad pública. Existen dos radiodifusoras: una comercial y una cultural pero se carece de prensa escrita; teléfonos residenciales, de caseta y telefonía celular, hoteles y restaurantes, 24 oficinas postales, telégrafos y carreteras pavimentadas que comunican con la capital del estado y con la región de la Costa; así como algunas carreteras pavimentadas y de terracería que comunican a la cabecera municipal con las localidades del municipio constituye la infraestructura municipal. Las principales actividades económicas son la agricultura y el comercio.

El índice de Desarrollo Humano de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, de acuerdo con información del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2005 (PNUD) es de 0.8059, ubicándose en la posición número 54 del total de la entidad, por encima de municipios como Santa María Jalapa del Marqués y la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza pero por debajo de la media nacional (0.8200). La pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres en el municipio es una constante. De acuerdo con información del Consejo Nacional de Población (CONAPO) el municipio presenta un índice de marginación media. La situación de marginación empeora más debido a las desigualdades de género presentes en los ámbitos de la salud, educación, participación política, trabajo y violencia.

³ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2005. Consejo Nacional de Población, 2005. Archivos digitales.

MAPA DE LA HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO

1



Fuente: <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/oaxaca/municipios/20397a.htm>

PROBLEMÁTICAS DEL MUNICIPIO

Las problemáticas del municipio de voz de las mujeres y los hombres participantes de las mesas de trabajo se enlistan a continuación:

Mesa de trabajo: *Participación política y Liderazgo comunitario*. Efectuada el 15 de noviembre en la localidad "Campo de Aviación".

- 1) Falta de confianza y comunicación de una misma como persona;
- 2) El miedo de preguntar: "se queda una callada";
- 3) La discriminación a la mujer;
- 4) Las drogas y el alcoholismo;
- 5) La violencia en los jóvenes y en las calles;
- 6) Violencia del marido pero las mujeres se quedan calladas;
- 7) Violencia en las escuelas y en el trabajo, por miedo no hablar, si lo hacen les pegan.

Mesa de trabajo: *Participación económica, Trabajo y Migración*. Realizada el 16 de noviembre de 2011 en la Agencia Municipal "El Vergel".

- 1) El exceso de basura;
- 2) El desempleo;
- 3) La falta y contaminación del agua;
- 4) El alcoholismo;
- 5) La delincuencia;
- 6) El tabaquismo;
- 7) Los perros y gatos abandonados sobre la carretera y que llegan a El Vergel;
- 8) La migración.

Mesa de trabajo: *Educación superior y Género*. Llevada a cabo en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco el día 24 de noviembre de 2011.

- 1) La violencia doméstica;
- 2) El machismo;
- 3) La delincuencia;
- 4) La discriminación y el acoso sexual contra las mujeres;
- 5) La corrupción en el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco;
- 6) El bullying;
- 7) El alcoholismo y la drogadicción;

Mesa de trabajo: *Salud de las mujeres y niñas*. Celebrada el 27 de noviembre de 2011 en la Casa de la Salud del Barrio San Diego.

- 1) La pobreza

Mesa de trabajo: *Violencia y Acceso a la Justicia*. Desarrollada en el Barrio San Diego el día 27 de noviembre de 2011.

- 2) La violencia hacia las mujeres

Otras problemáticas identificadas por los actores y las actoras locales son:

1. Crecimiento vertiginoso de la población (Javier Guerrero: periodista)
2. Cobertura parcial de los servicios públicos en la zona rural (Alain Albarrán: periodista)
3. Clasismo, marginación y exclusión social (Agustín Chávez: periodista)
4. Descoordinación en los órganos administrativos del gobierno municipal (Informante tlaxiaquense)

LAS MUJERES EN LA HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO

Las categorías que se tomaron en cuenta para conocer la condición y posición de género de las mujeres del municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, están relacionadas con el bienestar social y el reconocimiento, éstas son:

- 1) Salud
- 2) Educación
- 3) Trabajo y participación económica
- 4) Migración
- 5) Familia
- 6) Vivienda
- 7) Acceso a los Deportes
- 8) Acceso a las Artes y Cultura
- 9) Discapacidad
- 10) Participación política y liderazgo comunitario
- 11) Violencia y acceso a la justicia

La situación general de las mujeres tlaxiaguenses es descrita por una informante clave:

Las mujeres no conocen sus derechos. Hay mucho desconocimiento en ese aspecto. Pero también en tanto conozcan sus derechos difícilmente los están ejerciendo, porque podemos hablar que sí conocen sus derechos, saben que la ley las protege y que lo que sucede con ellas está mal [...] Son pocas las que sí están ejerciendo sus derechos, son pocos los cambios que se están dando [...]' señala Arely López Quiroz, representante del Círculo Profesional para la Formación con Equidad de Género *Nduva Ndandí*.

⁴ Comunicación personal. 29 de octubre de 2011. Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.

SALUD

Para caracterizar esta categoría de análisis se recurrió a la información de viva voz de las participantes de la mesa de trabajo sobre salud de las mujeres y las niñas efectuada el 27 de noviembre del 2011 en la localidad Barrio San Diego, asimismo se valió de las respuestas de la entrevista al Director del Hospital Rural IMSS-Oportunidades N° 34 de la misma localidad y que atiende a la inmensa mayoría de la población municipal y de todo el Distrito de Tlaxiaco. Se refieren datos y estimaciones de los Sistemas Estatal y Nacional de Salud.

El panorama de la salud de las mujeres tlaxiaquenses es descrito por Alain Albarrán de la siguiente manera:

[...] de la salud de las mujeres podría hablarse que un setenta, sesenta por ciento de este sector de la población no acude o no recibe algún tipo de atención médica por muchas situaciones: desconocimiento, apatía o porque los servicios de salud, al menos en el municipio de Tlaxiaco, son bastante obsoletos y se han visto rebasados por el número de atención que se le da, al menos, en IMSS-Oportunidades te podría dar referencia que atiende a todo el Distrito de Tlaxiaco y la gente realmente ha perdido ese énfasis de ir a un servicio público de salud por lo engorroso que resulta, por lo lento que es el servicio. En el caso de las mujeres en las comunidades, en las Agencias, acuden más a los médicos tradicionales [...] sin embargo las mujeres que acuden a tomar un servicio médico, de salud, es porque ya lo están tomando en un caso de emergencia o porque su salud ya se está viendo al límite.⁵

De acuerdo con información de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud (SSA) para el municipio de Tlaxiaco hasta la semana 52 del

⁵ Entrevista al Lic. Alain Albarrán. Corresponsal en Tlaxiaco del diario estatal El Imparcial. Heroica Ciudad de Tlaxiaco, 23 de noviembre de 2011.

2011⁶ se reportaron los siguientes casos nuevos por enfermedad, bloque de edad y sexo:

Para las niñas menores de 10 años las enfermedades de mayor prevalencia son las infecciones respiratorias agudas, las infecciones intestinales, la faringitis y amigdalitis, la amebiasis intestinal y la otitis media aguda. La relación de las enfermedades para el caso de los niños en el mismo rango de edad es idéntica y en igual orden de prevalencia. Las infecciones respiratorias agudas constituye el principal padecimiento de la salud en todos los sectores de la población, agudizándose principalmente en las estaciones de otoño e invierno por los cambios de temperatura, en esta temporada de frío se agravan y multiplican los casos, en su mayoría virales, debido a la altura del municipio que va desde 1, 315 metros sobre el nivel del mar (msnm) hasta los 2, 640, pero cuyo promedio es superior a los 2,040 msnm.⁷

El cambio de clima siempre nos va a dar las infecciones de vías respiratorias agudas y lo que falta en las casas: que tengan ventanas, que no preparen sus alimentos con leña, con otras cosas, con algún otro tipo de estufa, para que no se enfermen de tantos problemas respiratorios⁸, refiere el Doctor Alejandro San Martín Hernández, Director del Hospital Rural N° 34 del Instituto Mexicano del Seguro Social-Oportunidades de Tlaxiaco.

Cuando las y los menores de edad presentan diarrea, dolor de cabeza o anginas, las mujeres tlaxiaguenses refieren que el primer cuidado brindado es suministrarles un té u otros remedios caseros, y por recomendación médica bañar a los y las niñas en caso de fiebre. Posteriormente acuden a la clínica. El primer problema surge cuando asisten al hospital o a las casas de salud, ya que tienen que esperar para que se les atienda, previa anuencia de una ficha, por lo que se forman desde las cuatro o cinco de la mañana, y sólo en caso de contar con una clínica cercana a su residencia. Las vicisitudes que implica acudir a los servicios públicos de salud alópata se dan por el

⁶ Datos proporcionados por la Unidad de Epidemiología de la Dirección de Prevención y Promoción de la Salud de Servicios de Salud de Oaxaca. Oaxaca de Juárez, Oaxaca. 26 de enero de 2012.

⁷ Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, Heroica Ciudad de Tlaxiaco. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

⁸ Entrevista efectuada el 8 de noviembre de 2011 en Hospital Rural N° 34 del Instituto Mexicano del Seguro Social-Oportunidades de Tlaxiaco. Barrio San Diego, Tlaxiaco, Oaxaca.

hecho de que sólo se otorgan diez fichas en el servicio de consulta general de medicina familiar, de estas diez fichas sólo se concede una por familia, aun cuando sean dos miembros menores o mayores de edad quienes requieren de la atención. Sólo en el caso de ser recién nacidos o menores de un año son atendidos directamente en el servicio de urgencias del hospital rural, pero, similarmente, en este servicio deben esperar entre una y dos horas para recibir la atención por el personal de enfermería. Ésta falta es justificada por el personal que labora en las instituciones de salud con el alegato que primero deben ser procuradas las personas previamente citadas, fundamentalmente personas diabéticas, hipertensas y la niñez con desnutrición, que junto a las embarazadas son la prioridad de los programas de salud federales, estatales y el municipal.

Para el caso de las mujeres que viven en el casco rural la atención a la salud es irresoluble al no contar con los recursos económicos para su transportación o la de las niñas y niños a las unidades médicas o carecer de medios de transporte, situación que orilla a las mujeres, encargadas de la crianza y provisión de cuidados en la salud o ausencia de ésta, a recurrir a la medicina tradicional, en el mejor de los casos; en el peor, a dejar a un lado la atención y que sean las propias defensas del cuerpo humano quienes realicen su trabajo.

Según el Índice de los Derechos de la Niñez Mexicana⁹ dado a conocer en 2005 por la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés), los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero presentan los índices más bajos en el cumplimiento de los derechos de la infancia, especialmente en lo referente a la conservación de la vida, el acceso a la educación y al crecimiento saludable. Hecho visible en el municipio de Tlaxiaco.

⁹ Índice de los Derechos de la Niñez. UNICEF-ONU. 2005. Consultar también "Los primeros pasos" en Vigía de los derechos de la niñez mexicana. Núm. 1, Año 1, 2005. www.unicef.org/mexico/spanish/mx_resources_vigia_1.pdf y "La edad escolar" en Vigía de los derechos de la niñez mexicana. Núm. 2, Año 1, 2005. www.unicef.org/mexico/spanish/mx_resources_vigia_1.pdf

La Jurisdicción Sanitaria N° 5. Región Mixteca, adscrita a los Servicios de Salud del estado de Oaxaca¹⁰, indica que las enfermedades más comunes de las mujeres adolescentes en el municipio son las infecciones respiratorias agudas (IRA), infecciones intestinales, faringitis y amigdalitis estreptocócicas y no estreptocócicas. El bloque de edad de los 15 a 19 años presenta un alto índice de infección de vías urinarias (IVU), mucho menor que las niñas de 10 a 14 años, en este último rango de edad son más frecuentes las infecciones intestinales debidas. En la relación con los varones adolescentes, éstos presentan los mismos malestares, con la variante que en los hombres de 10 a 14 años la cuarta enfermedad más común es la amebiasis intestinal, seguida de las mordeduras de perro, mientras que las heridas de cabeza en los varones de 15 a 19 años es el tercer padecimiento más frecuente, seguido de la infección de vías urinarias.

Continuando con la definición de las enfermedades desagregadas por sexo en el municipio, para las mujeres en edad reproductiva y mujeres adultas jóvenes, que comprende de los 20 a los 44 años, la vaginitis aguda, las úlceras, gastritis y duodenitis y la candidiasis urogenital son las tres principales afecciones a la salud, después de las infecciones respiratorias agudas, de vías urinarias e intestinales y las faringoamigdalitis, compartidas con el grueso de la población. Una peculiaridad es la ocurrencia de los traumatismos del ojo y de la órbita, presentados con más frecuencia en este rango de edades. Para los varones adultos jóvenes las cinco enfermedades más comunes que se presentan son las infecciones respiratorias agudas, intestinales y de vías urinarias, úlceras, gastritis y duodenitis y las faringitis y amigdalitis.

Las mujeres entre los 45 y 59 años continúan presentando la vaginitis aguda como un problema significativo de salud.

Por último, tanto mujeres como hombres de 60 años y más, también ven mermada su salud por las infecciones respiratorias agudas, las infecciones intestinales, las infecciones de vías urinarias, las úlceras, gastritis y duodenitis y los traumatismos del

¹⁰ Datos proporcionados por la Unidad de Epidemiología de la Dirección de Prevención y Promoción de la Salud de Servicios de Salud de Oaxaca. Oaxaca de Juárez, Oaxaca. 26 de enero de 2012.

ojo. En este bloque de edad se incrementan los casos de hipertensión arterial y la diabetes mellitus en ambos sexos; la diferencia la constituye que en los varones se presentan más casos de otitis media aguda y en las mujeres las neumonías y bronconeumonías y las mordeduras de perros.

Las enfermedades más frecuentes en las personas derechohabientes de los servicios de salud del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de Trabajadores del Estado (ISSSTE) en Tlaxiaco son: rinofaringitis aguda (resfriado común); otras infecciones agudas de sitios múltiples de las vías respiratorias; diarreas y gastroenteritis de presunto origen infeccioso; hipergliceridemia; parasitosis intestinal; gastritis; infección de vías urinarias; faringitis aguda y; lumbalgia.¹¹

La gran prevalencia de las infecciones de vías urinarias en toda la población tlaxiaquense, independientemente de su sexo y edad, ya que se reportan casos desde infantes de un año en adelante, se da principalmente por la falta de higiene o el mal aseo de los órganos sexuales. Para las mujeres embarazadas esta situación es fisiológicamente natural, motivo por el que es recomendable asistir continuamente a consultas de control del embarazo, la realización periódica de estudios de la orina para detectar oportunamente las infecciones de vías urinarias antes que progresivamente disminuya la salud de las embarazadas y que se vincula directamente con la vaginitis aguda, la cervico-vaginitis y con otras enfermedades infecciosas del tracto vaginal.

En torno a los padecimientos más frecuentes en las mujeres embarazadas, el médico Alejandro San Martín refiere:

En las embarazadas lo más común es la infección de vías urinarias y eso en casi el 90 por ciento de todas las pacientes embarazadas, de ahí ya vamos presentando que le sube la presión que es lo que se llama una preclamsia, eclamsia y que eso es lo que más se tienen que cuidar y lo que es, precisamente, por efecto de la infección de vías urinarias, un parto prematuro.

¹¹ Datos proporcionados por la Dirección de la Unidad de Medicina Familiar 020-207-07 de Barrio San Diego, Tlaxiaco. De acuerdo con información emitida por el sistema en línea CIE 10.

[...] Hay algo que se agrega muchísimo en las infecciones de vías urinarias en las mujeres adultas que es la cervicovaginitis, y ese es el gran problema tienen cervicovaginitis, tienen infección de vías urinarias; tienen infección de vías urinarias, tienen cervicovaginitis. ¿Qué es lo que pasa?, esto es un ciclo, por eso el tratamiento de la cervicovaginitis ¿por qué? porque la mujer infecta al hombre, el hombre infecta a la mujer y así se van infectando mutuamente. A veces llega la mujer solita, se le da su tratamiento, se cura, pero el hombre tiene algo, la infecta y así se va pasando. Entonces, sí es importante que esas infecciones cervicovaginales se traten en pareja¹².

De acuerdo con las participantes de la mesa de trabajo, los otros padecimientos comunes durante el estado de gravidez son: la amenaza de aborto, la anemia, los problemas de la presión y la diabetes.

La edad promedio para el primer embarazo oscila entre los 18 y 22 años para las mujeres. Pero el periodo de fecundidad y reproducción promedio se extiende de los 20 a 29 años. Es conveniente señalar que los embarazos en mujeres mayores de 40 años, pese a los riesgos que conllevan y a la información disponible en las casas de salud, aun continúan presentándose. Los hombres, aproximadamente, a los 16 años son padres por vez primera.

Sin embargo, en los últimos diez años han aumentado los embarazos adolescentes, se trata de adolescentes estudiantes de bachillerato, e incluso, de secundaria. Se observa que en la cabecera municipal muchas de las adolescentes embarazadas son hijas de docentes que laboran fuera de la comunidad. Embarazarse y tener un hijo o hija fuera del matrimonio tiene importancia significativa para la sociedad tlaxiaguense. La opinión generalizada reprueba los embarazos adolescentes equiparándolos con los embarazos no deseados, irresponsabilidad e inmadurez de las mujeres, a las que se les endosa exclusivamente el gravamen del embarazo "es que la mujer se supone que le da puerta al hombre a fin de cuentas", o bien, "se embarazan para atrapar a un hombre", mientras que a los varones se les premia con la cualidad de ser "muy

¹² Entrevista al Director del Hospital Rural N° 34 del Instituto Mexicano del Seguro Social-Oportunidades de Tlaxiaco, en las instalaciones del nosocomio. Barrio San Diego, Tlaxiaco, Oaxaca. 8 de noviembre de 2011

machos”¹³. Hablar en familia o facilitarles información en las escuelas no parece ser una opción preventiva, como lo explica una madre de familia:

*Pero es que aunque les hables no entienden, lo que pasa es que los que ya no entienden es que ya les urge, ya llevan prisa por saber que se siente ser padre*¹⁴.

A pesar de la operación del Programa Modelo de Atención Integral de la Salud al Adolescente Rural (CARA) del IMSS-Oportunidades, con aproximadamente diez años de funcionamiento, en el que se facilita información preventiva sobre salud reproductiva en la población adolescente a través de pláticas de autocuidado y decisiones personales, planificación familiar y talleres sobre derechos humanos; continúan manifestándose altos índices de embarazos adolescentes. El sistema municipal DIF y la Regiduría de Educación también han implementado programas preventivos de salud reproductiva y actualmente se encuentra en proceso de elaboración un proyecto de “Escuela para padres”, operado conjuntamente por las dependencias arriba mencionadas.

Al no contar con información cuantitativa de las localidades que integran el municipio en materia de embarazos adolescentes, no es posible asentar datos numéricos definitivos o estimaciones aproximadas, lo relevante es que representa un problema crítico de salud pública que demanda la atención de nuevas formas de prevención de estos embarazos.

Las mujeres adultas que enfrentan la maternidad sin una pareja también son sujetas de violencia simbólica, verbal y psicológica por parte de distintos sectores de la población y más aún en las instituciones de salud. Una informante, profesionista, relata su experiencia en el Hospital:

Fue un poquito desagradable porque cuando me enteré que estaba embarazada lo primero que me preguntaron fue, te preguntan el nombre de tu

¹³ Opiniones usuales de la población tlaxiaguense. Las mismas se reportaron en la mesa de trabajo sobre salud.

¹⁴ Participación de una asistente a la mesa de trabajo: Salud de las mujeres y las niñas en la Agencia Municipal del Barrio San Diego. 27 de noviembre de 2011. Tlaxiaco, Oaxaca.

esposo, pues yo les dije que no tenía esposo. Y lo que te cuestionan es que si ya estás embarazada se supone que tienes que tener una pareja y cuándo se van a casar y yo les digo, pues no tengo planes de casarme, para lo que me responden, pues sí se supone que ya lo tenías contemplado ¿por qué no te tienes que casar? Ahora te tienes que casar porque a lo mejor es necesario para que tu hijo crezca en un ambiente familiar, y sí lo entiendo pero son cuestiones que ya directamente van a ser problemas míos y no creo que les perjudique en algo que yo sea una madre soltera. [...] Los doctores van más a cuestionarme si estás casada o no¹⁵.

El personal médico refuta este comentario asegurando que preguntarles por su estado civil carece de discriminación por razón de sexo o violencia institucional:

Dentro de la historia clínica se le tiene que preguntar si es casada, si tiene una pareja o si tiene varias parejas, si es soltera, si es madre soltera, pero eso viene inmerso en todas las historias clínicas no nada más de nosotros como institución. [...] es que tienes que manejar las cosas, que es madre soltera, quién va a ser el que va a estar contigo, porque solita, no podemos atender a nadie solos y nadie se puede presentar solo porque si pasa algo ¿a quién le avisamos, no?, entonces nosotros tenemos la referencia que así está la situación. [...] Aunque ellas lo vean como maltrato, para nosotros nos da muchísimas ideas de qué es lo que va a pasar con ese embarazo y no nada más a las embarazadas, les preguntamos a todos,¹⁶ aduce el Doctor San Martín Hernández.

El número promedio de hijos e hijas en el municipio presenta dos variantes. Mientras que las mujeres habitantes de la zona urbana presentan una media de tres descendientes, en la zona rural se incrementan hasta doce hijos e hijas. Por lo que el número estándar en todo el municipio es de seis hijos (as). La problemática evidente es la falta de planificación familiar y el consenso con las parejas para decidir cuántos

¹⁵ Entrevista realizada a una informante anónima. 27 de octubre de 2011. Centro: Heroica Ciudad de Tlaxiaco.

¹⁶ Entrevista realizada el 8 de noviembre de 2011 en el Hospital Rural N° 34 del Instituto Mexicano del Seguro Social-Oportunidades de Tlaxiaco. Barrio San Diego, Tlaxiaco, Oaxaca.

hijos o hijas tener. De acuerdo con cifras del XII Censo de Población y Vivienda del INEGI 2010 el número promedio de hijas e hijos nacidos vivos es del 2.4¹⁷, información que contrasta con la observación directa del fenómeno.

El número promedio de citas de control del embarazo atendidas en el Hospital Rural del IMSS-Oportunidades es de siete consultas. En apariencia un promedio alto, si se tiene en consideración que las mujeres acuden a los servicios de salud en esta institución en el último trimestre del embarazo, motivo por el que se ven forzadas a acudir en promedio siete u ocho citas para el control. Lo usual es que ante la descubierta del embarazo dejen avanzar algunas semanas "por desidia o por pena".¹⁸ Más aún en las adolescentes embarazadas. La atención brindada es básicamente de primer nivel: control prenatal, seguimiento y vigilancia, que incluye el suministro del suplemento alimenticio Vitavida, hierro y ácido fólico, para evitar problemas neurológicos en los neonatos.

Todavía las embarazadas no tienen idea de por qué tienen que llegar al médico en el primer trimestre pero eso es lo que todavía hace falta, trabajar mucho de que vengan, ha subido pero no tenemos un cincuenta por ciento de atención, tendremos un veinte por ciento de identificación en el primer trimestre, el ochenta por ciento, imagínate todo lo que pasa, comenta el Director del Hospital IMSS-Oportunidades.

Para las mujeres que viven en el ámbito rural y las que se autodenominan como indígenas es habitual acudir con las parteras de su comunidad para el cuidado prenatal o en caso de otras enfermedades, debido a que persisten los prejuicios y prohibiciones de sus parejas para asistir a las instituciones de salud. O bien, exigen ser atendidas por una médica ante la vergüenza de ser exploradas por un médico varón. En estos casos, el Hospital Rural de Oportunidades cuenta con una médica y un médico residentes de la especialidad en Gineco-Obstetricia, ambos cuentan con el apoyo permanente de las enfermeras, regularmente las mujeres usuarias de este

¹⁷ Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010. Heroica Ciudad de Tlaxiaco. Instituto Nacional de Geografía y Estadística. México.

¹⁸ Mesa de trabajo: salud de las mujeres y las niñas. Barrio San Diego. 27 de noviembre de 2011.

servicio terminan accediendo al examen médico por parte de un varón, sólo si no van acompañadas de sus parejas.

La atención del parto en la mayoría de las mujeres tlaxiaguenses se da en el Hospital del IMSS-Oportunidades, pero aún perdura la costumbre de atenderse en sus domicilios o con parteras en las comunidades pertenecientes al municipio. No obstante, muchas mujeres han testificado sufrir violencia institucional y obstétrica en este centro médico. Como lo describe una mujer de 28 años:

Cuando te vas a aliviar te solicitan la presencia del papá, también te cuestionan el porqué no está ahí. Y si, por ejemplo, estás dando mucha lata en cuestión de que te quejas de los dolores ya viene la recriminación de que dicen 'si fuiste tanto para quererlo ahora te aguantas'. Hasta ese grado van, de que te dicen, 'pues aguántate los dolores porque cuando estuviste en ese momento lo disfrutaste y ahorita estás gritando'. Las enfermeras te dicen: 'aguántate, ya sabes cómo son los dolores'. Y esas cuestiones, en serio, sí son desagradables¹⁹.

Las participantes de la mesa de trabajo también reportaron el maltrato institucional por parte del personal de enfermería y médico, principalmente la que se ejerce contra las embarazadas. Algunas intervenciones se registran a continuación:

Ni aunque estés embarazada y casi muerta te atienden. [...] Mi hermana que hace poco estaba embarazada sufrió para ser atendida, después de esperar dos horas nos pasan adentro y todavía nos hacen esperar más. [...] A veces hasta las que son estudiantes [de enfermería] regañan, digo, algunas, no todas. Pero, a veces, no tienen ni por qué hacerlo pero lo hacen. [...] A mí me ha tocado ver que regañan sin motivo hasta las personas que llegan puntuales a sus citas. [...] conocí a una señora que ya estaba naciendo su bebé en el baño y no la atendían, mejor se fue con un médico particular. [...] ahí aunque ya esté naciendo el bebé si te dicen que todavía no es hora te mandan a caminar más, una señora entró al baño y ahí estaba naciendo su bebé, a mí me tocó verla,

¹⁹ Entrevista realizada a una informante anónima. 27 de octubre de 2011. Centro, Heroica Ciudad de Tlaxiaco.

llegaron después los doctores. levantaron al niño y la llevaron a una cama. [...] A mí me tocó que mi niña estaba naciendo en la cama, yo le gritaba a la enfermera y ella dijo que no, que como iba a estar naciendo, que como era posible si me acababa de checar [...] Es más común de lo que usted cree.²⁰

En torno a la salud sexual de las mujeres tlaxiaquenses, entendiendo la salud sexual como el estado de bienestar físico relacionado con la sexualidad, es decir, la ausencia de enfermedades, discapacidades e incapacidades sexuales, el municipio se caracteriza por poseer un bajo nivel de salud sexual, sin considerar que la salud sexual es también un estado de bienestar emocional, mental y social.

Las enfermedades sexuales de mayor ocurrencia en las mujeres tlaxiaquenses son la cervico-vaginitis, la vaginitis aguda y el herpes genital. De éste último, una participante de la mesa de trabajo mencionó: "No sé si sea común pero en las pláticas de Oportunidades nos han dicho que aquí sí se han presentado los casos de herpes genital".

En lo concerniente a la infección y transmisión del Virus del Papiloma Humano (VPH) "está de moda", como comentó otra asistente de la mesa de trabajo, por el alto índice de contagios entre el sector femenino. Las mujeres han recibido información alusiva de las consecuencias de no detectar a tiempo este "virus silencioso", por la manera en que las asistentes rurales del programa Oportunidades nombran al VPH. El primer obstáculo que se presenta es que las mujeres no se realizan la prueba del Papanicolaou para detectar tempranamente el virus y que éste no devenga en cáncer cervico uterino. El principal sector afectado oscila entre los 20 y 35 años de edad.

De acuerdo con el Director del Hospital IMSS-Oportunidades en los últimos tres años no se han registrado casos de sífilis o gonorrea, posiblemente debido a que las personas usuarias de los servicios de salud no acuden a consulta en caso de ser portadoras de alguna infección de transmisión sexual por vergüenza a ser exploradas

²⁰ Intervenciones registradas el 27 de noviembre de 2011 en la mesa de trabajo: Salud de las mujeres y las niñas. Barrio San Diego, Tlaxiaco, Oaxaca.

físicamente y por la eventual reprimenda del personal médico, desconocen también los estudios de rutina como el VDRL para detectar estos padecimientos.

En la relación establecida entre la transmisión y portación del VPH y el cáncer cervico uterino, se les sugiere a las pacientes realizarse anualmente la prueba del Papanicolaou a partir de los 25 años; en caso de no tener factores de riesgo como ser portadoras de VPH, cada tres años. Los impedimentos para realizarse la prueba recaen en que ellas consideran prejuiciadamente que afecta su intimidad, libido e integridad física. Asociado a estos prejuicios se encuentran las barreras culturales que consisten en la negativa de sus parejas a ser tratadas por un médico varón o a recibir procedimientos médicos, y más aun, si tienen que adquirirse los medicamentos por cuenta propia.

Siguiendo la información proporcionada por los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO) el panorama epidemiológico de cáncer cervico uterino para el municipio de Tlaxiaco en el 2008 fueron de 254 detecciones dando cinco casos positivos sin presencia de mortalidad; para el 2009 se efectuaron 267 detecciones que dieron cuatro casos positivos y se contabilizaron dos muertes; en el 2010 se notificaron tres casos positivos de 51 detecciones realizadas en la localidad Las Huertas y presentándose dos casos de mortalidad; durante el año 2011 se efectuaron 142 citologías a través de las unidades móviles del Departamento de Cáncer, que dieron como resultado 21 casos positivos.²¹

Las principales usuarias de la Unidad Móvil de Cáncer Cervico Uterino de los SSO fueron las mujeres habitantes de la zona rural, mientras que las que habitan el centro municipal no reconocieron la importancia de contar con este servicio de salud sexual y reproductiva especialmente dirigido a este sector de la población.

En el municipio de Tlaxiaco no se cuenta con el equipo e instrumental para la detección del cáncer cervico uterino y otras afecciones. En el caso del Hospital Rural IMSS-Oportunidades las muestras son enviadas al Hospital de Huajuapán de León,

²¹ Datos proporcionados por la Jefatura de la Unidad de Medicina Preventiva de la Dirección de Prevención y Promoción de la Salud de los Servicios de Salud de Oaxaca. 26 de enero de 2012.

en el que ya se cuenta con especialistas en citotecnología. Las mujeres que acuden a un laboratorio particular tienen que pagar entre cuatrocientos a seiscientos pesos por la prueba.

Uno de los grandes vacíos en la atención médica radica en la tardía notificación de los resultados de las pruebas, los cuales aproximadamente son entregados dos meses después de haberse efectuado, en el caso del IMSS-Oportunidades; en el caso de los Servicios de Salud de Oaxaca a través del DIF se demoran incluso hasta tres meses en la entrega. Las compañeras participantes de la mesa de trabajo refirieron que hasta 16 semanas después de la prueba acceden a las conclusiones de sus estudios.

Cabe señalar que la mayoría de las mujeres que viven en las comunidades tienen que trasladarse a la ciudad de Tlaxiaco para realizarse los estudios pertinentes, generalmente lo llevan a cabo cuando ya se encuentran en estado avanzado de la enfermedad. Se desconocen las circunstancias generales en materia de salud reproductiva de las indígenas ya que fundamentalmente reciben atención a la salud por distintas agentes de medicina tradicional como yerberas, curanderas y sobadoras o se autoproveen de cuidados.

En torno al cáncer de mama, la información facilitada por el programa de Salud Reproductiva del IMSS-Oportunidades les enseña a las usuarias que la autoexploración durante el baño, por el momento en que los tejidos están blandos, es la albacea para la detección de esta enfermedad. La percepción de la población del Barrio San Diego alrededor del cáncer cervico uterino y mamario es que representan las dos principales causas de mortalidad en el sector mujeril entre los 40 y 60 años pero que recientemente no se han presentado casos. Asimismo, por lo regular, no le solicitan al cuerpo médico que les realice esta prueba.

En los centros médicos municipales no se cuenta con el servicio de mastografía, tan sólo de ultrasonido y exámenes de laboratorio como biopsias, realizado exclusivamente a mujeres menores de 35 años, a las mayores de esa edad se les exhorta a acudir al Hospital Civil en la capital del estado, en caso de presentar algún dato sugestivo de lesiones malignas en las mamas. En Tlaxiaco realizarse esta

prueba en un laboratorio privado tiene un costo oscilatorio entre los quinientos y ochocientos pesos, el cual muchas de ellas no pueden solventar.

En el municipio hace falta la detección oportuna del VIH, ya que no es común que se realicen esta prueba, con la excepción, por norma, de las mujeres embarazadas. Por lo que se desconoce la prevalencia de la infección del VIH y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA). Asimismo a nivel comunitario es un tema tabú por el miedo que implica la convivencia con una persona portadora del VIH/SIDA.

Por temor a la discriminación, las personas portadoras de VIH deciden callar su estado. Cuando ya desarrollan el SIDA la gente sólo se dedica a suponer, a señalar el estado, pero los familiares no confirman nada. Sí hay casos pero no hay mucha información al respecto. No sabemos mucho de esta información pues... pero seguramente hay casos en los que la gente dice si ya tienes SIDA no te me acerques, no comas en mi mismo plato, se les hace a un lado²², explica una informante.

De igual manera, se silencia la condición serológica ya que la imputación moral por ser una persona portadora del VIH no está separada de la promiscuidad. La razón es que consideran la vía sexual como, prácticamente, el único el medio de contagio del VIH o que les transmitido por la saliva al besar a una persona infectada. Refrendando con ello que la información en torno a la transmisión y exposición del VIH no ha sido lo suficientemente clara.

La discriminación por parte de los distintos sectores de la población tlaxiaguense en contra de las personas afectadas por el VIH conjuntamente con la marginación y la violación de derechos propicia y aumenta la gravedad de las enfermedades, consecuencia de la escasa defensa orgánica. Estos son los principales motivos por los cuales no se cuentan con estimaciones numéricas al respecto, ligado a ello, al desconocimiento de las personas portadoras del VIH acerca de su condición de salud.

²² Opinión expuesta en la mesa de trabajo: Salud de las mujeres y las niñas. Barrio San Diego, Tlaxiaco, Oax. 27 de noviembre de 2011.

En la entidad dentro del periodo de 1986 a 2009 se han infectado de VIH un total de 4, 563 personas: 985 mujeres y 3, 578 hombres²³. Representando estos últimos el 78.4% de la población total con infección de VIH. La región Mixteca ocupa el quinto lugar a nivel estatal en la prevalencia del contagio de este virus. No se disponen de datos actuales sobre la prevalencia del VIH-SIDA por sexo, edad y municipios.

Según datos del COESIDA del total de personas infectadas de VIH en el estado, 241 han sido menores de edad, representado el 5.28%; 42 casos se han presentado en menores de 1 año; 55 en el bloque de 1 a 4 años (22.8%); 25 casos entre las edades de 5 a 9 años (10.35%); 15 casos de 10 a 14 años (6.2%) y 104 de 15 a 19 años (43.1%). Como se observa, casi la mitad de las infecciones de VIH se dan entre adolescentes. Hasta julio de 2010, 40 niños y 23 niñas viven con la infección en el estado, poniendo de manifiesto la mayor incidencia de la enfermedad en los últimos años. Es conveniente destacar que la cifra de niños varones ha sido la más alta, creciendo del 2005 al 2010 hasta en un 166.6%.²⁴ La estimación para el municipio de Tlaxiaco es desconocida.

Se carece de información referente de otras infecciones de transmisión sexual (ITS) como sífilis, clamidia, chancros blandos o chancroide, radillas, verrugas genitales, tricomonas, las cuales también posibilitan la introducción del VIH más fácilmente en el organismo y que afectan delicadamente los embarazos, la salud de las mujeres y de sus bebés.

La etnografía y la observación participante a través de conversaciones informales permitieron recuperar información alusiva del inicio de la actividad sexual en las adolescentes, la cual se sitúa alrededor de los 16 y 18 años, tanto en la zona urbana como en la rural. Sin embargo se desconoce el inicio de la anticoncepción, lo que lleva a suponer que sólo un porcentaje reducido de la población femenina usa algún método para regular la fertilidad y si la contracepción se presenta después del primer embarazo. Lo que traducido se representa en la perceptible cantidad de madres

²³ Panorama Epidemiológico de VIH-SIDA en el Estado de Oaxaca. 1986-2009. Sistema de Vigilancia Epidemiológica de VIH/SIDA. Secretaría de Salud, México, 2009.

²⁴ Datos facilitados por el Consejo Estatal de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Oaxaca. enero 2012.

*neumonías, llegan muy mal los niños [...] La situación marginal en la que viven, con el frío que hace, pues los niños encueraditos y bañándose como si nada, pues vienen todos los problemas.*²⁶

De acuerdo con las intervenciones de las participantes de la mesa de trabajo en el Barrio San Diego, en el último año (2011), se presentó en esta población un caso de muerte infantil por accidente automovilístico y otro más por ahogamiento. No obstante, las tres causas de mortalidad infantil más repetidas en esa localidad han sido asma y desnutrición. Pero también se observa que el suicidio es un tipo de defunción en menores de edad.

El abatimiento de la desnutrición infantil es una línea del Programa de Atención Integral al Menor de Cinco Años de Oportunidades, las otras son los programas de atención a las infecciones respiratorias agudas, atención a la diarrea y saneamiento básico. Las acciones emprendidas por este programa son la capacitación en la preparación de alimentos dirigidos a las madres de familia, la ausencia masculina es notable, como ya se ha señalado el cuidado de los hijos es tarea característica de las mujeres. Sin embargo, las madres no acuden con la regularidad demandada anteponiendo el resto de sus actividades domésticas. La alimentación de las mujeres, de igual manera, es deficiente y carece de nutrientes, que incide directamente en la aparición de enfermedades emergentes.

A pesar de la capacitación y el tratamiento indicado en las consultas médicas, las dietas no pueden ser cumplidas por las condiciones adversas de pobreza extrema en el municipio, debido a que los ingresos familiares no se equiparan con el alza de precios de los alimentos y productos, situando a la niñez tlaxiaquense en la categoría de subnutrida: nutrición crónica y deficiente y que incide en el bajo peso, la talla baja e incluso, en el retraso del desarrollo intelectual.

En lo relativo a la salud bucal, la odontóloga Eviy Cruz Ramírez indica:

De las mujeres que me rodean, que conozco y trato a diario su salud es parcial, de hecho no tienen ni la oportunidad ni la capacidad económica o sobre todo,

²⁶ Ibid.

*información, realmente a veces ni saben que deben atenderse, por ejemplo en cuestión de mi atención que es bucal, ignoran totalmente los tratamientos o el procedimiento, regularmente van al Seguro Social [IMSS-Oportunidades] y de ahí a veces los refieren.*²⁷

En otras instituciones como el DIF municipal la atención a la salud bucal es inaccesible para la población femenina por los altos costos de los materiales y, cuya explicación a nivel institucional se da por el mantenimiento del equipo. Pero son bajos en comparación con los precios manejados por los consultorios privados.

En el 2011 se apuntalaron los casos de enfermedades periodontales y gingivitis, con mayor contingencia en mujeres de 45 a 59 años en comparación con los varones que se observa más en menores de 44 años.²⁸

En torno a la salud pública, en el municipio es visible el problema de los perros y gatos callejeros, máxime en la cabecera municipal. Esta problemática no ha sido reconocida por las autoridades del Ayuntamiento ya que no se cuenta con una perrera municipal para el control de esta fauna. En el Hospital Rural IMSS-Oportunidades se otorga el servicio de vacunación antirrábica a perros y gatos domésticos dos veces por año, a reserva que las familias transporten a sus mascotas al centro médico. Este servicio no se ha extendido a la población canina y felina callejera por los riesgos de trabajo que implica para el personal de vacunación.

Otro fenómeno de salud pública en crecimiento es el alcoholismo crónico. Enfermedad con mayor prevalencia en varones adultos entre 35 y 60 años, los varones más jóvenes también consumen grandes cantidades. Las principales consecuencias del alcoholismo en los hombres son los padecimientos de insuficiencia hepática; al mismo tiempo, el abuso del alcohol se relaciona directamente con la violencia ejercida contra las mujeres al interior de las unidades domésticas.

²⁷ Entrevista con la Dra. Eviy Cruz Ramírez, 29 de octubre de 2011. Barrio San Sebastián, Tlaxiaco, Oaxaca.

²⁸ Datos proporcionados por la Unidad de Epidemiología de la Dirección de Prevención y Promoción de la Salud de Servicios de Salud de Oaxaca. Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 26 de enero de 2012.

Aguardiente, cerveza y pulque, son las bebidas que consumen especialmente las mujeres tlaxiaguenses, “por lo regular en los convivios nada más, y eso a veces”, señalaron las participantes de la mesa de trabajo ya indicada. En el caso de los hombres, beben toda clase de alcohol como cerveza, tequila, aguardiente, tepache, entre otros, dependiendo de su economía.

Se desconoce la proporción del consumo de alcohol así como la edad de inicio de la ingestión. Lo manifiesto es la permisividad otorgada culturalmente a los varones para la dilapidación monetaria en bebidas embriagantes; mas en los últimos tres años los servicios de salud del IMSS-Oportunidades señalan que el sector de las mujeres ya presenta enfermedades secundarias del alcoholismo, tales como problemas hepáticos. La estimación del consumo por sexo es por cada diez varones alcohólicos hay tres mujeres alcohólicas.

Después del alcoholismo, las enfermedades crónico-degenerativas como la diabetes mellitus y la hipertensión arterial, ocasionadas también por el alcoholismo así como por la dieta alimentaria y la obesidad, constituyen el primer grupo de enfermedades de los varones en edad reproductiva y adultos mayores en Tlaxiaco. Las enfermedades cardíacas y la tuberculosis, completan el cuadro clínico de los cinco padecimientos más recurrentes en la población varonil, según refiere la Autoridad sanitaria del Hospital Rural de Tlaxiaco. Sin embargo, la población en general no identifica que el alcoholismo fisiológico es una enfermedad sino un dispositivo de socialización, por lo que los varones se jactan de la ingesta frecuente de alcohol, “tomo cada vez que me lo piden”; “yo sólo bebo cuando voy a trabajar: *del diario, pues.*”²⁹

La atención a la salud por parte de este colectivo está asociado con la fragilidad expuesta públicamente, ese es el motivo cardinal por el que no se acercan a las unidades médicas, argumentando que los hombres “si acaso” se enferman de gripe.

²⁹ Opiniones de la mesa de trabajo: Salud de las mujeres y las niñas. Barrio San Diego. 27 de noviembre de 2011.

Un compañero presente en la mesa de trabajo alegó “somos más fuertes los hombres por eso no nos enfermamos”.³⁰

Respecto al uso y abuso del tabaco, éste aún no se constituye como un problema de salud pública. Sin embargo, la etnografía permitió observar el alto consumo de nicotina en la población masculina adolescente y joven, cuyo origen lo encontramos en la imitación y contagio social y en los problemas afectivos vividos.

Diversos actores y operadores institucionales refieren la progresión del uso y abuso de sustancias adictivas ilícitas pero no confirman de cuáles se tratan, en qué sector de la población se presenta, cuáles son los bloques de edades en los que se consumen, etc. A nivel municipal no se cuenta con un programa de promoción de la salud en materia de prevención de adicciones, con la salvedad del Hospital Rural IMSS-Oportunidades.

En lo concerniente a la derechohabencia a los servicios de salud, el INEGI asienta que la población sin derechohabencia implica al 62.43 por ciento del total municipal; la población tlaxiaquense derechohabiente a los servicios médicos del IMSS representa el 23.20%; la población derechohabiente del ISSSTE e ISSSTE estatal constituye el 12.15 y del Seguro Popular el 1.87% del total municipal.³¹

Obtener la atención a la salud incluso en unidades médicas para población abierta embrolla distintos factores que demoran el acceso a los servicios de salud, las mujeres participantes de la mesa de trabajo narran estas peripecias:

Si usted no llega a urgencias le preguntan a dónde va y le preguntan si tiene expediente, pero primero debe usted sacar ficha, si usted le dice que no tiene expediente primero le tienen que hacer un expediente [y extenderle una cartilla]; debe de llevar esta cartilla si no, no le dan ficha; y si no lleva usted su cartilla le dicen 'vaya a su tierra a que lo tienen' porque acá yo no la voy a atender, porque acá se tiene que sacar ficha, primero le van a preguntar de

³⁰ Ibid.

³¹ Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, Heroica Ciudad de Tlaxiaco. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

dónde viene, si viene de una comunidad lo mandan a su clínica más cercana, no lo atienden o tiene que llevar un pase para que lo atiendan, en cada comunidad hay un centro de salud y hay una asistente o hay una enfermera o un médico, entonces de ese médico debe llevar el paciente un pase a esta clínica así sea dental o de cualquier otra enfermedad, etc.

Desde el año 2002, el Estado mexicano se adjudicó como política pública de prioridad la atención al fallecimiento de las mujeres por causas asociadas a la maternidad. Compromiso debido a que la mortalidad materna constituye una de las expresiones más dramáticas de injusticia social y de desigualdad de género. En el 2010 se presentaron cuatro casos de muerte materna en el Hospital Rural N° 34, para el 2011 no se reportaron ocurrencias de fallecimientos maternos. Se desconocen las cifras de las otras instituciones de salud en el municipio como son ISSSTE, Seguro Popular (SP) y SSO.³²

[...] para ser comunidades pequeñas, la tasa es bastante alta. Entonces ¿qué es lo que falta? Hay muchas pacientes que no quieren atenderse con los médicos, luego no van ni siquiera a una consulta, se nos esconden. Ya cuando están [por venir] de van a atender con una partera, se van a atender con su esposo o se van a atender con quién sabe quién, entonces es común que la morbi-mortalidad materno-infantil esté elevadísima, precisamente, por esas causas.³³

Existe una indudable tensión entre los paradigmas en salud alópata y la medicina tradicional otorgadas por parteras, chamanas, sobadoras y promotoras de salud a nivel comunitario. Sin embargo, parecen conjuntarse en la "Red Social", mecanismo de participación comunitaria, autoridades, equipos de salud, parteras y personas voluntarias cuya finalidad es garantizar la preservación de la vida de las mujeres embarazadas, a partir de la identificación de las embarazadas en riesgo.

³² Se solicitó información a la Unidad de Epidemiología y al Departamento de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Dirección de Prevención y Promoción de la Salud de Servicios de Salud de Oaxaca. Asimismo al Departamento de Información en Salud de la Dirección de Planeación y Desarrollo de SSO. No se facilitó esta información.

³³ Entrevista al Doctor Alejandro San Martín, Director del Hospital Rural IMSS-Oportunidades N° 34. Localidad San Diego, Tlaxiaco. Oaxaca. 8 de noviembre de 2011.

[...] hemos tenido pacientes muy graves, que llegan a las últimas, llegan sangrando, llegan convulsionando, llegan muy mal; entonces a todas nuestras embarazadas les damos pláticas del embarazo, de datos de riesgo que presenten, para que vengan inmediatamente [...] vienen pero totalmente muy mal, [...] gracias al Acuerdo 126 y gracias a que se le da la prioridad a las embarazadas, [...] la mortalidad sí ha disminuido, pero todavía falta mucho.³⁴

Las causas directas de las muertes maternas presentadas en el municipio en el 2010 fueron por trastornos hipertensivos (una defunción por preclamsia, una por eclamsia) y dos muertes por hemorragia obstétrica, derivadas de una causa indirecta: accidentes automovilísticos.

En Tlaxiaco los cuatro casos de muerte materna se concentraron en mujeres pobres, indígenas, habitantes del medio rural, que carecían de seguridad social y según la etapa de ocurrencia sucedieron durante el término del embarazo. Las muertes maternas en Tlaxiaco se presentaron según el sitio de ocurrencia en los hogares y en el traslado al nivel hospitalario, dos casos en cada sitio.

La incidencia de la morbi-mortalidad materna y la salud neonatal se debe en gran medida a la ausencia de servicios integrales y oportunos de salud en el municipio. En Tlaxiaco se cuentan con dos centros de salud de núcleo básico de los SSO y una unidad de medicina familiar del ISSSTE, los cuales no pueden otorgar la atención a la salud de las embarazos con riesgos, por lo que son remitidas a los hospitales de segundo nivel en la capital del estado o al Hospital Rural. El Hospital N° 34 del IMSS-Oportunidades no es un hospital de segundo nivel, pero sí es un hospital básico para atenciones básicas de segundo nivel. Se cuenta con dos ambulancias para el traslado las 24 horas, teléfono y radio en caso de urgencias médicas y obstétricas. Para las embarazadas se cuenta con todos los medicamentos e insumos para su atención desde el primer trimestre de gestación, además de equipo e instrumental para la atención del parto, personal médico especialista en gineco-obstetricia y pediatría, y personal capacitado en atención de urgencias obstétricas, las capacitaciones son permanentes y constantes debido a la rotación de personal y a quienes son de recién

³⁴ Ibid.

ingreso en la institución. Esta capacitación también se extiende a los comités de salud y a nivel comunitario en las localidades rurales. Del mismo modo, este hospital está adscrito a un programa estatal médico por una maternidad sin riesgos. En relación a los riesgos del embarazo y maternidad, las usuarias disponen de información visible y accesible para la comprensión y reconocimiento de las emergencias obstétricas. El hospital se beneficia del Convenio de colaboración con instituciones como ISSSTE, SEDENA, SSA, SSO e IMSS, lográndose la comunicación entre el Hospital Rural, las unidades médicas de cobertura y los hospitales de segundo nivel de la ciudad de Oaxaca, tales como el Hospital Civil "Aurelio Valdivieso" y el Hospital IMSS. Diariamente entregan reportes de pacientes embarazadas de alto riesgo a la Delegación Médica en la ciudad de Oaxaca. Actualmente la Red Social se encuentra en funcionamiento.

No obstante, existe una ausencia del enfoque de género en la medicina alópata que incide en el éxito la política pública de salud materna y neonatal. Además se carece de un departamento intercultural, es decir, no se cuenta con personal médico y de enfermería hablante de alguna lengua indígena del municipio o del Distrito, los y las familiares de las pacientes o las pacientes vecinas auxilian en la traducción al español en caso que las pacientes embarazadas de riesgo sean monolingües del mixteco o triqui, o bien, si no disponen de herramientas para la comunicación efectiva en el español entre el personal de salud y la paciente misma. A pesar que se tienen dos laboratorios, uno de rayos X y uno de ultrasonido, hace falta personal técnico de radiología que opere este servicio. Se desconoce si cumple con la resolución eficaz del tiempo de traslado; no existe evidencia sobre si los recursos humanos están verdaderamente entrenados con capacidad resolutoria en urgencias obstétricas y si éstos disponen de manuales de urgencias obstétricas. No hay material disponible alusivo a las normas y lineamientos del parto humanizado propuestos por la Organización Mundial de la Salud y tampoco cuenta con convenios de colaboración con otras instituciones como el Hospital de la Mujer en la ciudad de Oaxaca y el Proyecto Piloto "Atención humanizada del parto" del CESSA de Tlaxiaco de Cabrera de esta entidad. Mejorar la atención a las mujeres embarazadas es un tema institucional importantísimo.

Tuve una paciente embarazada en el programa de Oportunidades, que sola iba a sus pláticas, siempre estuvo puntual en su atención médica, participaba mucho, sabía todo lo qué hacer, el día de su parto, el esposo no quiso venir, que se atendiera en una institución, la atendió en su casa y la paciente se murió, entonces imagínate qué cruda realidad y no se vale, porque es una paciente, era una paciente de veras que quería mucho su vida.

La probabilidad de que una mujer fallezca a causa del embarazo, parto y las diversas circunstancias que lo producen se desconoce en el municipio. No existen registros y cifras que taseen la probabilidad de quedar embarazada y el riesgo de fallecer que presenta cada embarazo.

Otros vacíos en los servicios de salud brindados por el Hospital Rural que atiende a la generalidad poblacional tlaxiaquense, trátense o no de embarazadas de riesgo, son que no se cuenta con laboratorio en el servicio nocturno y de fines de semana y desahogar la consulta externa a través de la construcción de más consultorios de medicina familiar y mayor contratación de personal.

Se desconoce el estado de la salud mental de las mujeres en el municipio así como el proceso de envejecimiento relacionado con la salud.³⁵

Los servicios médicos públicos del municipio no disponen de un buzón de quejas para la población, esto permitiría evidenciar los vacíos en la atención a la salud por parte del personal de enfermería, médico y administrativo. "Dicen que hay buzón de quejas, se ponen pero quién sabe qué pasarán con las quejas porque todo sigue igual", mencionó una mujer de mediana edad, participante de la mesa de trabajo sobre salud. La otra opinión fue "nada más las ven y les da risa, lo digo porque yo trabajé en el ISSSTE y así hacía el Director, abría el buzón de quejas y luego leía y le daba risa y a la basura... era del Hospital del ISSSTE [...]"³⁶

Una experiencia propositiva que fomenta la cultura preventiva en salud son los Comités de Salud del programa IMSS-Oportunidades que cuenta con 23 comités

³⁵ Datos solicitados a los SSO, no se facilitó esta información.

³⁶ Participación de una asistente a la mesa de trabajo sobre Salud. 27 de noviembre de 2011. Tlaxiaco, Oaxaca.

distribuidos en 60 unidades médicas no sólo en el municipio Tlaxiaco si no que se extiende por todo el Distrito y a los Distritos de Putla, Juxtlahuaca y Nóchixtlán. Los comités se organizan alrededor de una persona que funge como presidenta, tres vocales: de salud, nutrición y saneamiento, asistentes rurales y personas voluntarias activas, a quienes se les capacita bimestralmente en materia de detección de enfermedades y promoción de la salud. Estos comités de salud se conforman en un 80 por ciento aproximadamente por mujeres y el restante 20% por hombres, los menos involucrados en temas de salubridad. Sin embargo, a pesar de contar con treinta años de funcionamiento en el municipio aún no ha impactado en la población, debido a la resistencia de ésta, ya que no ha incorporado la medicina preventiva como forma de vida

Garantizar el derecho a la salud de las mujeres en el municipio es una línea de acción del Círculo Profesional para la Formación con Equidad de Género:

¡En nuestro trabajo] desde los talleres, estamos abordando la parte sexual y reproductiva como un derecho. Entonces, en los talleres de capacitación se les está dando la información pero es complejo al dárselos a ellas nada más y no buscar que ten[er] en talleres otros también esté con información pero que esté clara o en algún momento sea accesible. [...] estamos dándoles las pautas de cómo, qué es, a qué tienen derecho, cómo exigirlo, en un momento dado qué pueden hacer.³⁷

Para el Doctor Alejandro San Martín Hernández las propuestas para mejorar la salud de las féminas y niñas:

Lo más importante para la salud de las mujeres es que entiendan que primero valen mucho y que deben de decidir por propia, propia, ellas deben de decidir por su salud y de ver por su cuidado, el autocuidado de su salud, pero es

³⁷ Entrevista al Doctor Alejandro San Martín, Director del Hospital Rural IMSS-Oportunidades N° 34. Localidad San Diego, Tlaxiaco, Oaxaca, 8 de noviembre de 2011.

importantísimo que entiendan que valen mucho en estas áreas porque están muy marginadas desde la sociedad, desde sus esposos, desde los hombres, todo el mundo las margina mucho. Eso es lo primero que debe entender la mujer, ¿para qué? para que ahora sí cuando entienda eso ella va a decidir cuándo se va a embarazar, cuántos niños quiera tener y cuándo va a venir a control; a recibir su atención médica, y en inmersos a esos van a educar a nuestras niñas o sus niñas con esa situación porque la tradición, la etnia y todo educan a los niños o sobre todo a las niñas que deben ser bajar la cabeza ante un niño y no se vale, entonces tenemos que cuidar mucho esas cosas y tenemos que enseñarles a las mujeres que valen mucho y que son muy apreciadas en esta región. Hemos hecho muchos programas para ellas. yo tengo muchos años en este programa y me da mucho gusto que poco a poco la mujer ya empieza a levantar la vista y a decir 'yo valgo'.

Las iniciativas para mejorar la salud de las mujeres tlaxiaguenses propuestas por las participantes de la mesa de trabajo "salud de las mujeres y niñas" se enlistan a continuación:

- 1) Asistir más a la escuela.
- 2) Contar con más especialistas, médicos generales y hospitales o clínicas.
- 3) Contar con los estudios de laboratorio básicos como rayos X y ultrasonidos. Asimismo con equipo e instrumental para cirugías y partos.
- 4) Mejorar el servicio que brindan el personal médico y de enfermería y que ellos tengan mejor preparación.
- 5) Que las autoridades ya no mientan.

EDUCACIÓN

La educación en el estado de Oaxaca padece una crisis estructural. El vertiginoso y progresivo deterioro de la calidad educativa es una realidad instaurada desde hace, por lo menos, veinte años. El municipio de Tlaxiaco no es la excepción. El ausentismo del profesorado tanto en la zona rural como en la zona urbana, la falta de mística docente concatenada con el desinterés de las familias, el burocratismo del aparato administrativo escolar, los paros laborales cuasi-permanentes e incluso el deterioro de las relaciones interpersonales provocan distintos conflictos entre las autoridades educativas y los comités de madres y padres de familia que afectan directamente a la población estudiantil. a esto se suma la falta de un programa educativo sólido a nivel estatal, así como al desconocimiento o inobservancia de la Ley Estatal de Educación. todos estos factores inciden en los bajos niveles de aprovechamiento de la niñez, y específicamente, en la educación de las niñas y mujeres tlaxiaguenses.

Mirar la realidad de la educación en el municipio, desagregando los datos por sexo, arroja información contundente respecto a cómo se articulan la desigualdad de género con la pobreza y el acceso a la educación, trayendo como consecuencia la falta de oportunidad de las mujeres para acceder a los beneficios del desarrollo y aprovecharlos.

Para caracterizar esta categoría de análisis se propició la obtención y generación de información a partir de los resultados arrojados en los eventos propios del proyecto y de entrevistas dirigidas a autoridades educativas. Además se recurrió a los sistemas nacional y estatal de información estadística.

Educación Primaria General e Indígena

En el municipio de Tlaxiaco la población femenina de 3 a 5 años la constituyen 1,277 niñas, de las cuales 494 no asisten a la escuela; el 1.70 por ciento de la población de 6 a 11 años no asiste a la escuela, de este porcentaje el 1.53 lo comprende el grupo de las niñas. Del total del sector femenino de 12 a 14 años el 4.20 por ciento no asiste a la escuela. Para el bloque de edad entre 15 a 17 años el 23.90 por ciento de las

mujeres no asiste a la escuela en el municipio.³⁸ La brecha de género se amplía con el paso de nivel escolar lo que sustenta la situación de rezago educativo de las mujeres tlaxiaquenses. Asimismo, debemos sumar el número de niñas y adolescentes que desertan de las escuelas y que no son contabilizadas en los registros. El grado promedio de escolaridad en la población femenina en el municipio es de segundo año de secundaria; para los varones, el tercer año de secundaria. Sin embargo, en la población femenina adulta el grado promedio de escolaridad es de sexto de primaria.

En el municipio existen 26 centros de educación preescolar general que atienden a 721 niñas; 12 escuelas de educación preescolar indígena; 27 escuelas primarias generales en turnos matutinos y vespertinos, 14 primarias de educación indígena únicamente en el turno matutino; además se cuentan con 3 escuelas secundarias generales del turno matutino y vespertino en la cabecera municipal y una más en la localidad San Pedro en el turno matutino. Existen 3 escuelas secundarias técnicas, dos en el Barrio San Diego turno matutino y vespertino que comparten el mismo edificio y una en Santa María Cuquila; 10 escuelas telesecundarias en las siguientes localidades: Capilla del Carrizal, Juan Escutia Cuquila, Ojo de Agua, Plan de Guadalupe, Llano de Guadalupe, San Isidro, San Miguel Progreso, Agua Zarca, San Felipe Tindaco y San Pedro Yosotatu.³⁹ Se desconoce la matrícula femenina de estas seis últimas modalidades y subsistemas educativos.

Siguiendo el Concentrado Estadístico de Educación de la Delegación de Servicios Educativos de Tlaxiaco, en el municipio entero existen 84 localidades que no disponen de ningún centro de instrucción en los distintos niveles de educación formal. Lo que sugiere que los niños y las niñas de poblaciones vecinas a las localidades que sí cuentan con escuelas se trasladan diariamente para acudir a clases.

³⁸ Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, Heroica Ciudad de Tlaxiaco. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

³⁹ Datos proporcionados por la Delegación de Servicios Educativos de Tlaxiaco, adscrita a la Coordinación General de Servicios Educativos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. diciembre 2011.

Los principales obstáculos para el ingreso y la permanencia de las niñas a la educación formal primaria se deben a las condiciones de pobreza de las familias, teniendo su origen en la falta de empleo y de ingresos para la economía doméstica, motivo que conduce a que los padres y madres de familia no envíen a sus hijas o hijos a la escuela. Las niñas que muestran poco interés en la instrucción escolar o pocas habilidades cognitivas también son retiradas de las escuelas, las madres y padres de familia, principalmente en el ámbito rural, consideran que la educación de las mujeres no es obligatoria, en vista que sus funciones ulteriores no requieren del aprendizaje de contenidos curriculares que otorga la educación escolarizada. Para el caso de la secundaria o de los siguientes niveles el acceso de las niñas y mujeres a la educación no sólo se debe a las precarias condiciones económicas sino también a las actitudes sexistas de las familias. Asimismo, no se cuenta con el apoyo de las Autoridades municipales para exhortar a las familias a que las niñas o niños estén instruyéndose en las escuelas.

La Profesora Eloísa Liévana Blanco, Subjefa de Servicios Educativos en Tlaxiaco, observa que:

[...] en cuestiones de ob. escolar no están en el nivel de com. no superiores, porque inclusive en las cuestiones de documentaciones ya hay hasta normatividad para las cuestiones de los niños migrantes. [...] obstáculos creo que no hay, salvo que existiera ya situaciones familiares [...] pero aún así normalmente el maestro que trabaja en comunidad hace labor para que estos niños que a lo mejor no los dejan llegar los papás a las escuelas puedan asistir pero realmente no encuentro yo algún obstáculo para que los niños ingresen ni las niñas tampoco.⁴⁰

El personal directivo y docente de las escuelas primarias considera que existe una oferta educativa de calidad y con pertinencia para las niñas en el municipio debido a que no establecen una educación diferenciada, promueven la igualdad de trato y

⁴⁰ Entrevista a la Profesora Eloísa Liévana Blanco, Subjefa de Servicios Educativos de la Delegación de Servicios Educativos de Tlaxiaco, correspondiente a la Coordinación General de Servicios Educativos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Heroica Ciudad de Tlaxiaco. 9 de noviembre de 2011.

atención al interior de las aulas y la planeación de contenidos programáticos es invariable para ambos sexos; sin embargo, no contemplan las construcciones de género que tornan desiguales a las niñas y los niños, soslayando el impulso de acciones para garantizar la igualdad real en las relaciones entre el alumnado y los beneficios derivados de la formación educativa.

Nosotros, por ejemplo, hacemos hincapié bastante de que aquí todos merecemos un respeto, y más las niñas; de la misma manera, yo soy muy recurrente con ellas: no sean llevadas, no sean pesadas con los niños porque ellos siempre son más groseros o más pesados y les pueden responder con una mala palabra o, a veces, hasta con un golpe, entonces desde ahí estamos inculcando nosotros el valor del respeto, y más el valor del género hacia la mujer [...] No las golpeen, son más delicadas, no las maltraten, no les digan groserías, más o menos en esos términos.⁴¹

Las escuelas primarias de educación general se caracterizan por la heterogeneidad de la población estudiantil, "hay una variedad de formas de pensamientos, costumbres, formas de vestir, lenguas"⁴² y atienden a población mestiza y hablante de alguna lengua indígena como el totonaco y el triqui. A esta población se le identifica sólo por la poca habilidad para la pronunciación de palabras u oraciones completas en español y cuando se le pregunta directamente a la alumna o alumno si es hablante de alguna lengua indígena o se habla en su hogar. Sin embargo, en la práctica docente no se transversaliza la perspectiva de género ni la de etnicidad, por lo que no se atiende apropiadamente a esta población.

El panorama municipal de la educación en el medio indígena es descrita por la Subjefa de Servicios Educativos de la Delegación de Servicios Educativos en Tlaxiaco de la siguiente forma:

[...] veo que en la cuestión del aspecto cultural en cuanto a estas comunidades donde los niños van en esas modalidades de educación indígena, veo que sí

⁴¹ Entrevista al Profesor Pedro Osorio Nicolás, Director de la Escuela Primaria Vespertina "José Domingo Vásquez" de la zona escolar 092, Centro, Heroica Ciudad de Tlaxiaco, 10 de noviembre de 2011.

⁴² Ibid.

*hay mucha pertinencia cultural. Veo en los niños, veo en los maestros que están retomando nuevamente todo lo cultural dependiendo de la región y dependiendo de cada escuela, pero he notado que [...] tratan que lo cultural sí se esté fomentando más en las generaciones que vienen, desde preescolar y en la primaria.*⁴³

Los objetivos fundamentales del subsistema educativo de primaria indígena no han sido implementados adecuada y eficazmente, por lo que existe una tendencia a reproducir el esquema de la educación general. Se aprecia que en las aulas escolares bilingües, específicamente en la Agencia Municipal de Juan Escutia Cuquilla, se tiende a la instrucción en español, desplazando la enseñanza de la lengua indígena tu'un savi (mixteco) a segundo plano, destinándosele un promedio de una hora y media a dos a la semana para la instrucción en lengua indígena, consistente en la enseñanza de algunas oraciones en mixteco con la correspondiente traducción al castellano. Esto se debe a que el cuerpo docente no está utilizado dentro de su área lingüística, por lo que desconocen la lengua hablada en la comunidad y terminan reproduciendo la instrucción en español.

La observación directa en la escuela primaria indígena de Juan Escutia Cuquilla permitió dilucidar que aún no existen condiciones para garantizar la resolución de los múltiples problemas que atañen a la educación indígena, como son la calidad, la pertinencia y equidad del modelo educativo.

El alumnado de la Escuela Primaria Vespertina "José Domingo Vásquez" recorre distancias de entre 8 y 10 kilómetros diariamente para acudir a este centro escolar, al menos quienes provienen de localidades periféricas a la ciudad tales como La Lobera, Colonia Adolfo López Mateos, Barrio San Diego y Tierra Blanca, invirtiéndose en el transporte vehicular en promedio de ocho a diez pesos diariamente, lo que implica que las familias gasten más de 200 pesos mensuales por cada niño o niña que asista a la escuela, por lo que se elevan los costes que implica recibir educación en el

⁴³ Entrevista a la Profesora Eloísa Liévana Blanco. Subjefa de Servicios Educativos de la Delegación de Servicios Educativos de Tlaxiaco del IEEPO. Heroica Ciudad de Tlaxiaco. 9 de noviembre de 2011.

colegio del centro. El resto del alumnado accede caminando a la escuela, recorriendo alrededor de 2 a 3 kilómetros de ida y vuelta, cinco días a la semana. La distancia de los hogares a la escuela es un factor de ausentismo escolar, que se da por igual en ambos sexos. Otros factores de ausentismo escolar son la carencia de recursos económicos y la subsecuente pobreza alimentaria en los hogares además de la responsabilidad y cuidado de las hermanas y hermanos más pequeños. Como advierte el Profesor Pedro Osorio Nicolás:

[...] hemos identificado que algunos niños en ocasiones no vienen a la escuela porque se quedan a cuidar por ejemplo la casa o a los más pequeños de la casa, porque mamá o papá tiene que salir a trabajar, de esa manera asocio la idea de que sí influye la fuente laboral y, pues, propiamente qué comer, alguien tiene que llevar a casa qué comer.⁴⁴

La desnutrición infantil es un problema de salud pública municipal visible en el espacio escolar y que se considera como otro elemento influyente de ausentismo escolar. En la institución aludida el ciclo escolar pasado (2010-2011) se presentaron dos casos de desnutrición severa en niñas, las cuales fueron canalizadas al servicio médico del Sistema DIF Municipal. En la mayoría de los centros de educación básica del municipio no se cuenta con el programa de desayunos escolares, línea de acción educativa que contribuye al apaleamiento del rezago formativo de niños y niñas desde la mejora de su nutrición.

El programa “Aula Abierta: Desayunos escolares”, tiene como objetivo primordial fomentar el ingreso, la permanencia y la eficiencia terminal del alumnado a través de la dotación de despensas bimestrales en las 43 escuelas de las zonas rurales del Distrito de Tlaxiaco y de distritos cercanos donde opera permanentemente este programa. Se desconocen cuántas escuelas primarias del municipio están favorecidas con este proyecto, así como el número de estudiantes, mujeres y hombres, a los que llega este servicio de la Unidad de Proyectos Estratégicos del IEEPO.

⁴⁴ Entrevista al Profesor Pedro Osorio Nicolás. Director de la Escuela Primaria Vespertina “José Domingo Vásquez” de la zona escolar 092. Centro. Heroica Ciudad de Tlaxiaco. 10 de noviembre de 2011.

El otorgamiento de la beca federal Oportunidades es una condicionante para la permanencia de las niñas en las escuelas. La Delegación de Servicios Educativos en Tlaxiaco es el organismo encargado de certificar que en todas las escuelas la niñez cuente con este programa. El personal directivo de los centros escolares de preescolar general, preescolar indígena, primaria general, primaria indígena, escuelas secundarias técnicas y generales y telesecundarias reportan la vigencia de la inscripción y las inasistencias del alumnado, éstas últimas determinan si se continúa o no otorgándoseles el apoyo económico con el que tácitamente se mejora la asistencia, el aprovechamiento y el egreso exitoso escolar.

Al inicio del ciclo escolar 2011-2012 se otorgaron uniformes y útiles escolares para el alumnado de las escuelas de nivel básico; sin embargo, este apoyo del gobierno estatal no se extendió a todas las poblaciones que integran el municipio de Tlaxiaco.

Otros programas operados en el municipio por parte de la Delegación de Servicios Educativos de Tlaxiaco adscrita al IEEPO son "Ayúdame a Llegar", consistente en la dotación en comodato de bicicletas para alumnado que viven a una distancia de cinco o más kilómetros de la escuela. Este programa distribuyó en el ciclo escolar anterior 150 bicicletas para niñas y el mismo número para alumnos varones. Se desconoce el número de beneficiarias y beneficiarios del municipio de Tlaxiaco y a qué localidades pertenecen.

De acuerdo con la Profesora Eloísa Liévana Blanco de la Delegación de Servicios Educativos de Tlaxiaco:

Otro programa que también tuvo mucha aceptación y que fue un gran trabajo pero que al final arroja con bastante beneficio para las niñas y los niños que es el "Ver Bien para Aprender Mejor" donde se da una dotación gratuita de lentes y donde los niños según el diagnóstico, primeramente, que es el diagnóstico de la detección gruesa que inician los maestros en grupos, detectan los problemas visuales de cada niño, de cada niña y en este ciclo escolar que terminamos prácticamente, entregamos de esta Delegación dependiente de las escuelas tanto en el nivel primaria, en sus modalidades, y

*secundarias, 824 lentes. Este programa también depende de una Coordinación General que es la de Educación Básica y Normal del IEEPO y, normalmente, este programa está vigente durante cada ciclo escolar.*⁴⁵

Se desconoce cuántas escuelas básicas y niñas del municipio se privilegiaron con este programa durante el ciclo escolar 2010-2011, de igual forma no se cuenta con información al respecto en el presente año escolar.

Los y las alumnas de la cabecera municipal y de diversas localidades de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco no disponen de las becas "Ayúdame a Llegar", "Aula Abierta: Desayunos Escolares" y "Ver Bien para Aprender Mejor" ni cuentan con otras becas económicas o en especie por parte de los tres niveles de gobierno. En el municipio se ha conferido solamente una beca de la SEP al mejor promedio de las escuelas que comprenden las zonas escolares del Distrito de Tlaxiaco.

*Yo pienso que tiene que ver con la política del gobierno estatal o federal, que ver con recursos, subsidios pero prácticamente no las hay [becas]. Llegan por zona unas dos o tres becas entre dos o tres becas por ciclo escolar. La zona cuenta con veinte escuelas y entonces empieza la dificultad [a ver a qué escuela se destina].*⁴⁶

El colectivo de las niñas son las que muestran mayores niveles de aprovechamiento escolar; frecuentemente son las alumnas quienes representan a las escuelas en los concursos de conocimientos y oratoria, eventos culturales, entre otros. De igual manera, la eficiencia terminal se presenta más en las niñas con un buen porcentaje de promoción a los siguientes grados y nivel. Mientras que los niños son quienes reprueban más.

En torno a las problemáticas más comunes presentes en las escuelas primarias del municipio la violencia entre horizontales es la más evidente. La Escuela Primaria Vespertina "José Domingo Vásquez" es una pantalla representativa de ello. La

⁴⁵ Entrevista a la Profesora Eloísa Liévana Blanco. Subjefa de Servicios Educativos de la Delegación de Servicios Educativos de Tlaxiaco, IEEPO. Heroica Ciudad de Tlaxiaco. 9 de noviembre de 2011.

⁴⁶ Entrevista al Profesor Pedro Osorio Nicolás. Director de la Escuela Primaria Vespertina "José Domingo Vásquez" de la zona escolar 092. Centro. Heroica Ciudad de Tlaxiaco. 10 de noviembre de 2011.

violencia de tipo verbal y física entre varones es la más común, que en situaciones extremas resultan en ojos moreteados, sangrado de nariz y las lesiones más llanas en raspones de brazos o piernas. Sin embargo, los conflictos interpersonales entre las niñas van en aumento.

La naturalización de la violencia es un componente significativo en la construcción del género, específicamente en la construcción de la masculinidad, por lo que fuera de las escuelas primarias, secundarias y bachilleratos las discrepancias entre niños y adolescentes varones se resuelven a golpes.

Es notable que aún hoy en día en las aulas los alumnos y las alumnas viven la violencia docente como una norma de autoridad, ésta no sólo se manifiesta en el maltrato verbal y psicológico sino en los jalones de orejas y patillas, varazos, empujones y apretujamiento de brazos, la justificación recae en que los niños (hombres) son más inquietos y no obedecen. Los condicionamientos para la resolución de tareas en el aula, es decir, presionar a los niños y niñas a que ejecuten las actividades asignadas, en caso de no hacerlas o no concluir las se les niega el recreo, momento que aprovechan para la interacción con sus pares y la ingesta de alimentos y golosinas; las amenazas con decirles a sus padres y madres que son flojos o flojas y las reprimendas análogas en los hogares, también son formas sutiles de ejercer la violencia docente.

En torno a la discriminación ejercida en el espacio escolar, en años anteriores era común la expulsión de estudiantes, hombres y mujeres, de los centros de educación básica por motivo religioso, puntualmente de aquellos y aquellas que profesaban la religión de Testigos de Jehová, ya que una de las características de esta doctrina es la prohibición a participar en solemnidades cívicas como los honores o saludo a la bandera, equivalentes a actos de idolatría inaceptable para su conciencia, por lo que los miembros de este grupo se negaban a participar en los homenajes u otras actividades de igual índole. La suspensión temporal o expulsión definitiva, el condicionamiento hacia los padres y madres de familia a la aceptación de los reglamentos cívicos para la inscripción de sus hijos e hijas en las instituciones, así como el maltrato físico y psicológico a los y las niñas, era la regla, violándose

sistemáticamente su derecho a la educación. Actualmente estos casos son aislados y prácticamente no se tienen registro de ellos, en parte por la sensibilización de las autoridades educativas pero principalmente porque en las localidades que integran el municipio de Tlaxiaco este grupo no tiene presencia significativa, con excepción de la cabecera municipal.

Más que expulsión ellos mismos se retiran los padres de familia, obviamente, son los que se ponen tensos en esta situación. pero muchas veces los papás de los niños que están siendo sojuzgados son los que de manera voluntaria retiran a sus hijos y se los llevan, yo al menos no tengo memoria de una expulsión que se haya dado de manera categórica por parte de los maestros o del Director [...]

*Incluso son más tolerantes ahora, ahora ya les permiten que no saluden y esas cuestiones, ya han sido un poquito más tolerantes los directivos de los centros educativos y se ha permitido la coexistencia de las diferentes religiones dentro de los centros educativos que atenten o que amedrenten el patriotismo y las actividades patrias [...]*⁴⁷

En la escuela primaria vespertina ubicada a un costado de la Presidencia Municipal existe registro de un intento de violación cometido contra una alumna de tercer grado perpetrado por uno de sus compañeros. Se desconoce si este hecho también se presenta en otros centros educativos del municipio.

Las propuestas para la permanencia y egreso exitoso de las niñas de nivel primaria brindadas por el Director de la escuela ya citada se describen a continuación:

Precisamente saber sobre educación, sobre perspectiva de género. Yo quiero pensar que apunta a cómo darle un lugar a la mujer, entendiendo que es capaz de hacer lo mismo que nosotros como varones y que, por consecuencia, debe

⁴⁷ Primera opinión: Javier Guerrero Díaz; segunda intervención: Alain Albarrán. Entrevista efectuada en las instalaciones de la radiodifusora "La Poderosa", Heroica Ciudad de Tlaxiaco. 23 de noviembre de 2011.

*estudiar igual que nosotros, [...] estar más instruidos sobre esos conceptos para poderlos promover o inculcar acá en la escuela.*⁴⁸

Para lograr la equidad de género en el ámbito escolar, el Profesor Pedro Osorio Nicolás, asienta:

*Atender a los niños por igual, no es más el varón, no es menos la mujer, necesitan la misma atención, ofrecerles las mismas posibilidades, [...] la propuesta sería ir estimulando esa actitud de hacer y hacer bien las cosas a las niñas, ¿para qué? pues hacer más atractiva la escuela para ellas.*⁴⁹

Educación Básica de Nivel Secundaria

En las escuelas secundarias del municipio son alarmantes los números de deserción escolar y reprobación. Las tres Escuelas Secundarias Generales de la zona escolar 006 de la cabecera municipal son las que mayor número de deserciones reportaron durante el ciclo 2010-2011, representando un 26.77 por ciento del total de la población inscrita (1,210 estudiantes varones y mujeres). Asimismo el alumnado de estas tres escuelas constituye el 42.47 por ciento de la reprobación en secundarias del municipio. La Secundaria Técnica ubicada en el Barrio San Diego, el turno matutino presenta los más altos niveles de deserción y reprobación escolar, pero en menor índice que en las secundarias generales. Para el caso de las telesecundarias, la de más altos índices de reprobación se ubica en la Agencia San Miguel Progreso. En esta misma escuela, el nivel de deserción asciende al 3.15 por ciento del total de la población matriculada al inicio del ciclo escolar anterior. Las otras dos escuelas telesecundarias que presentan niveles por encima del 5 por ciento de deserción estudiantil se ubican en Llano de Guadalupe (5.77%) y Ojo de Agua (7.7). La excepción la constituyen las telesecundarias ubicadas en Juan Escutia Cuquila, Plan de Guadalupe y San Pedro Yosotatu en las cuales no se observa el fenómeno de la deserción escolar de nivel secundaria ni la reprobación académica.

⁴⁸ Entrevista al Profesor Pedro Osorio Nicolás. Heroica Ciudad de Tlaxiaco. 10 noviembre de 2011.

⁴⁹ Ibid.

Cabe señalar que la deserción escolar de las niñas y niños de nivel básico se debe principalmente por migración de las familias a otros municipios de la entidad o fuera de ella.

Las estudiantes de educación básica en el nivel secundaria que desertan por motivo de embarazo generalmente no disponen de información para el trámite de becas, ante la falta de estos apoyos se ven obligadas a interrumpir temporal o definitivamente su educación. La explicación de la tramitación de una sola beca Programa de becas para madres jóvenes y jóvenes embarazadas, (PROMAJOVEN) la brinda la Profesora Liévana Blanco:

[...] A nivel de Delegación de Servicios Educativos una sola beca se tramitó, esto indica que realmente no hay interés, quizá todavía el nivel cultural en el que estamos a las niñas no les guste estar reportando la situación de embarazos en las secundarias, pero realmente estas becas para estudiantes embarazadas pues el objetivo es eso, promover la equidad de género para que tengan la permanencia en la escuela. [...] pero repito no ha tenido mucha aceptación.⁵⁰

A pesar de la extensa generalidad, es decir, las escuelas de educación básica de baja calidad existen otras, pocas, con personal más comprometido, mejor organizado, que promueven los liderazgos y desarrollo formativo del estudiantado, que triangulan la educación eficazmente: escuela-familias-alumnado, que empero las condiciones adversas en materia de infraestructura, recursos didácticos y elementos culturales de diversa índole, constituyen experiencias innovadoras y congruentes con la finalidad de la educación formal, ofreciendo una instrucción aseQUIblemente libre de estereotipos de género.

Mejorar la alimentación, la infraestructura, la dotación de útiles escolares y la capacitación docente incidirá en la calidad educativa de las niñas, según refiere la Subjefa de Servicios Educativos en Tlaxiaco:

⁵⁰ Entrevista a la Profesora Eloísa Liévana Blanco. 9 de noviembre de 2011.

[...] en los cursos que nosotros hemos tenido de equidad de género realmente en las exposiciones vemos que en las aulas escolares, a veces, el mismo maestro propicia: tú eres niño, tú eres niña, tú haces esto, tú haces lo otro. Entonces yo creo que aquí iniciaríamos desde con los maestros [...] creo que influye mucho la cuestión donde ellas lleguen a un lugar donde estén a gusto, donde se sientan contentas. Los baños que se ocupan normalmente en las escuelas hemos encontrado que a veces pues ni agua hay y viven en una situación insalubre realmente. Creo que el hecho de que estén las niñas en la escuela en esas condiciones pues a veces no les dan ganas hasta ni de estudiar. [...] La cuestión de la alimentación, la cuestión de la infraestructura, la cuestión de la dotación, que ellos tengan sus materiales, [...] creo que con todas esas condiciones sí ya podemos hablar de [...] una calidad en cuanto a sus estudios.⁵¹

Educación Media Superior

El análisis de la educación media superior no puede centrarse exclusivamente en la pedagogía ni en la currícula de las materias formales sino debe estar relacionado con el contexto social, económico, político e histórico en que se desenvuelve. El bachillerato no es un nivel escolarizado y jerarquizado de manera independiente de los ciclos superiores, para los que se instruye, ni ajeno a los anteriores, sobre los que se construye.

La oferta educativa de nivel medio superior del municipio está compuesta básicamente por tres instituciones: Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS), Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO) y la Escuela Preparatoria "Lázaro Cárdenas". Nos referiremos a dos instituciones de distintas modalidades: el IEBO y la Escuela Preparatoria. La primera alude a la educación en el medio rural e indígena y la segunda a la que se imparte en la zona urbana, pero que atiende a un sector de la población joven que también se identifica como indígena.

⁵¹ Entrevista con la Profesora Eloísa Liévana Blanco. Subjefa de Servicios Educativos. 9 de noviembre de 2011.

Los planteles del Instituto de Estudios de Bachillerato del estado de Oaxaca (IEBO) se ubican en comunidades alejadas de las zonas urbanas del estado, la mayoría de muy alta, alta y mediana marginación. Y cuenta con diecisiete años de funcionamiento en el estado. Se tratan de escuelas pequeñas, el personal se conforma por tres docentes definidos en la relación profesores/asesores (as) y que atienden un grado escolar entero y un (a) director (a) del plantel. Ser profesores/asesores les permite establecer un vínculo personal estrecho con el alumnado.

La matrícula escolar inscrita en el ciclo 2011-2012 del plantel 238 se compone por 70 estudiantes. En promedio, el 60 por ciento de la población escolar está formada por varones y el 40 restante lo integran mujeres. La intención de esta modalidad educativa es promover el adelanto de los y las estudiantes que debido a la escasez de recursos económicos no cuentan con posibilidades para migrar a las ciudades o a otros centros para continuar con sus estudios de bachillerato. De la población escolar total, el 50 por ciento aproximadamente son habitantes de la Agencia municipal Llano Guadalupe, adscrita administrativamente al municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco y el 50 por ciento restante a la comunidad de San Antonio Sinicahua. El alumnado proveniente de Llano de Guadalupe es más perspicaz y participativo que el nativo de Sinicahua y posee menor número de hablantes del mixteco.

La intención de la institución es llevarles la educación hasta las comunidades, nosotros no estamos cerca de los distritos, estamos lejos de las ciudades, buscando siempre que la juventud se prepare hasta este nivel que es el medio superior. [...] Nuestra intención es prepararlos para que estudien una carrera, ese es el paso de a poder venirse a estudiar a una ciudad una carrera. [...] Convencerlos más que nada de que estudien una carrera, [...] de que no hay nada mejor que prepararse para el futuro, [...] es un poco complicado no tener

preparación y, pues, ¿dónde conseguimos trabajo?⁵² refiere el Ingeniero Luis López Acevedo, Director del Plantel 238 del Instituto de Estudios de Bachillerato del estado de Oaxaca de San Antonio Sinicahua, perteneciente al Distrito de Tlaxiaco.

Al plantearle al Director del Plantel la pregunta *¿Cómo poder educar para vivir en una sociedad donde sea posible que los y las adolescentes estudiantes se enriquezcan en un diálogo intercultural a partir de sus identidades?*, reconoció que:

*Es muy complicado, porque hay lugares que, honestamente, lo único que conocen es lo de la comunidad. Nosotros estamos llevando videos, tenemos videos educativos donde ven una fábrica, ven una ciudad, ¿sí? ¿Por qué? porque desafortunadamente en la lejanía en la que están pues hay muchas personas que lo único que conocen está en su medio en el que viven... de alguna manera sí es un poco difícil porque, aparte de eso, pues las costumbres, las costumbres de que bueno ya tiene doce, trece, catorce, quince años, pues la apartan porque se va a casar, porque es más preferible para los papás que se case a que se siga preparando o que tenga otra visión para salir adelante[...]*⁵³

El estudiantado ingresa al bachillerato porque se trata de la única oferta educativa a su alcance y gracias a que están favorecidos con la beca del Gobierno federal Oportunidades. Sin embargo, las principales resistencias al acceso al nivel educativo medio superior tienen una lógica cultural limitante tanto para las mujeres como para los hombres.

Casi la mayoría de los jóvenes no tienen una visión de más allá, por lo mismo de que no ven más allá de lo que tienen en su comunidad y dicen: bueno, pues, mi amiga ya se casó pues yo también o que mi amigo, pues anda ahí paseando, pues yo también. No, que con el campo vive mi familia, pues yo también. No tienen una visión más allá de este, ya casarse y hasta ahí quedar.

⁵² Entrevista realizada el 24 de noviembre de 2011. Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.

⁵³ Entrevista al Ingeniero Luis López Acevedo, Director del Plantel 238 del Instituto de Estudios de Bachillerato del estado de Oaxaca de San Antonio Sinicahua. 24 de noviembre de 2011.

Entonces afortunadamente, ahorita sí, esta institución, el IEBO, ha recuperado a mucha gente, ¿no? El problema al que nos hemos enfrentado es que, a veces, la misma sociedad a la que llegamos a trabajar, sí se molesta un poco porque les cambiamos esa idea. A veces, entre los mismos compañeros o señoritas se dicen, no, pues es que es la dejada porque ya tiene diecisiete años, dieciocho años y no se ha casado. [...] ⁵⁴

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se interrelacionan tres niveles: el cognitivo, el programático y el interactivo. En lo que respecta a los dos últimos, específicamente, a la organización de las actividades de enseñanza (por parte de los maestros) y aprendizaje (estudiantes) en el aula, el Director del mencionado instituto escolar reseñó las desigualdades de género en la vía de la negación histórica de la palabra a las mujeres:

Tratamos de que interactúen, desafortunadamente estamos en una comunidad donde existe mucho la vergüenza, la pena, 'es que me da pena hablar'; sobre todo con las señoritas, no sé, llevo poco tiempo en este plantel y, me doy cuenta de que, pues, las mujeres, las muchachas, las señoritas que van o que estudian con nosotros en el IEBO no hablan, no se expresan, les pregunto algo y se agachan, ¿por qué? Porque en sus casas así están acostumbradas 'no, ustedes nada más agáchense y hagan su trabajo, su quehacer del hogar'. El caballero es el que tiene que hablar, porque es el hombre. Esa es la mentalidad que tienen y sí cuesta un poco porque tenemos que hacer que interactúen, que participen, que pasen a exponer un tema [...] ⁵⁵

En este plantel el modelo educativo es monolingüe y mestizo. Se tiende a la instrucción en español desplazando la enseñanza y el uso de la lengua mixteca a segundo plano, a pesar que ésta es la lengua materna de la mitad de los y las alumnas. El motivo principal es que el profesorado es monolingüe del castellano en su totalidad. La contratación del claustro docente se da por perfiles profesionales, independientemente de la asignación a centros educativos en que su lengua

⁵⁴ Ibid.

⁵⁵ Ibid.

originaria no corresponda con la de la comunidad en que laboran. Y aunque en otros centros escolares del IEBO en el Distrito sí hay docentes que poseen grados de bilingüismo, en cualquiera de sus vías, la lengua mixteca no es empleada como instrumento didáctico. Ni siquiera su utilización se reduce a disipar dudas, conceptos aislados o explicar instrucciones a quienes son hablantes del tu'un savi (mixteco de San Antonio Sinicahua, también hablado en Llano de Guadalupe). Dentro del aula, el español posee el prestigio exclusivo y funcionalidad pedagógica en detrimento del mixteco. Paradójicamente con la interacción verbal comunitaria en tu'un savi, especialmente de Sinicahua y en menor medida en Llano de Guadalupe. Son los miembros de la comunidad quienes jerarquizan lingüística y políticamente el uso del español como lengua superior: "¿Quién te sientes tú o quién te crees tú para hablar español?" Las y los jóvenes para ser escuchados necesitan hablar en mixteco al resto de la población, si emplean el español en el contexto comunitario son considerados "creídos", o que ellos y ellas mismos se autoconsideran superiores. Lo que se traduce en discriminación surgida de las prácticas sociolingüísticas.

Peculiarmente entre estudiantes la lengua hegemónica y estándar es el español. Cuando alguien habla en mixteco se le solicita su respectiva traducción para la buena comunicación. El primer fin de la escuela, entonces, es castellanizar. Finalidad asumida, sin preámbulo pedagógico alguno, como tarea escolar de sustitución lingüística inmediata.

La explicación que brinda al respecto Luis López Acevedo es que:

Nunca vamos a encontrar un libro de medicina en mixteco, por ejemplo; entonces nosotros sí los esforzamos un poco a que practiquen bastante el español. ¿Porqué? porque igual salen de su comunidad y sufren en la ciudad por la discriminación, porque de repente se le va una letra por otra, por lo mismo del dialecto, pues. Y sí, es un poco complicado para ellos y para nosotros tratar de que... no se les olvida su lengua, dejamos que la hablen,

*pero también queremos que practiquen el español para que no les cueste cuando salgan a estudiar una carrera.*⁵⁶

En las comunidades de las que proceden las y los educandos no existen bibliotecas públicas municipales, ni libros, revistas o periódicos que consultar. El Instituto también carece de una biblioteca escolar pero proporciona libros de texto a cada alumna y alumno con el objetivo de que de éstos se obtenga la información para el desarrollo eficaz de las actividades formativas. Poseen además con una amplia colección de videos educativos que sustentan las explicaciones del cuerpo docente y se apoyan en prácticas de campo. Lo cierto es que la desigualdad de insumos en el proceso educativo, que incluyen la carencia de insumos materiales, la falta de infraestructura y personal insuficiente, no contribuyen a disminuir la brecha educativa.

El alumnado de Llano de Guadalupe recorre grandes distancias para asistir al bachillerato en San Antonio Sinicahua, distancias que oscilan entre los ocho y diez kilómetros, al carecer de transporte escolar transitan caminando alrededor de dos horas diariamente, con la salvedad de encontrar algún vehículo que los y las transporte y reducir la brecha espacial y temporal y el ahorro de energía que se puede invertir en el aprendizaje.

Una realidad irrefutable, de acuerdo con la información referida por el directivo del plantel, es que las mujeres reflejan mayor eficacia y aprovechamiento escolar en el bachillerato, detentan los mejores promedios y menores índices de reprobación. Realidad que también se presentan en otros centros educativos de distintos niveles.

El fenómeno de la deserción escolar en este plantel comprende en promedio el 15 por ciento del total que ingresa, fundamentalmente presentado por mujeres. El motivo principal del abandono de la escuela se da por el contexto de pobreza familiar de insuficiencia económica, pero mayormente, por las exigencias culturales de formar alianzas matrimoniales, lo que constituye una violencia cometida contra

⁵⁶ Ibid.

las niñas y adolescentes. La contradicción surge cuando son obligadas o forzados a permanecer en la escuela, como lo dilucida nuestro informante:

Tenemos un caso ahorita [de una alumna], que entró al primer semestre y a los dos primeros meses se fue, se juntó, se casó y ya, ¿sí? Tienen esa mentalidad, no todos. Desafortunadamente muchos entran porque, a veces, sus papás los obligan, si no pierden Oportunidades y es un buen recurso que les dan. Que no lo utilizan para eso, desafortunadamente. Pero [la] el mismo joven dice: pues es que no quiero, mi intención es otra, es casarme, no estudiar, es salir a trabajar, cuestiones así.⁵⁷

Los alumnos y las alumnas gozan de dos becas. La primera es la beca federal *Oportunidades*, operada por la Secretaría de Desarrollo Social, la cual es ofrecida para asegurar la permanencia, eficiencia terminal y el egreso exitoso de la niñez y adolescencia de bajos recursos en los niveles educativos básico y medio superior, independientemente de sus promedios escolares. Sin embargo, ésta beca está condicionada para las personas beneficiarias a no reprobado todo el ciclo escolar, de lo contrario se les retira el apoyo económico. Por otro lado, el IEBO tiene convenios con instituciones de Estados Unidos y Cuba, firmados desde hace cinco años. En promedio 45 estudiantes del estado anualmente son beneficiarios (as) de estas becas. En el caso del plantel 238 no ha habido ni una estudiante favorecida, tampoco varones. Cabe destacar que estas becas no se otorgan para la movilidad estudiantil durante el bachillerato sino son para la realización de estudios de licenciatura en alguno de los dos países.

De la última generación egresada (2008-2011) de este plantel el 5.76 por ciento solamente ingresaron al siguiente nivel educativo, se tiene conocimiento que se trata de dos varones y una mujer, de un total de 26 personas graduadas.

La única estudiante egresada del IEBO que continúa sus estudios universitarios está inscrita en la Licenciatura en Administración en el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco.

⁵⁷ Ibid.

Los otros dos varones egresados, estudian Ingeniería Forestal en el Instituto Tecnológico Agropecuario de San Miguel El Grande.

De acuerdo con el directivo la violencia no está presente en la escuela. La convivencia es positiva y se observan dinámicas solidarias entre horizontales, libres de discriminación hacia las mujeres en el sentido formal. Procesos que atribuye a la lejanía de las ciudades y sus vicisitudes implícitas, la privación de los contenidos de los medios de comunicación: delincuencia, niñez y juventud en situación de calle, “cosas indebidas”, etc. Refrendando la creencia estereotipada de la población indígena y rural de docilidad e inocencia, máxime en “las señoritas”. Supone, al mismo tiempo, que la violencia contra las mujeres se da exclusivamente en el ámbito doméstico y considera que no existe la de tipo sexual en Llano de Guadalupe o en Sinicahua.

[...] el problema más grave que afecta a todos es el alcoholismo. Entonces eso hace desde un grito, hacerlas menos a las señoritas, desde que enfrente de los hijos se están peleando los papás y es un poco triste y complicado ver este tipo de situaciones. A veces llegan los jóvenes y nosotros como maestros tratamos de entender, de buscar cómo entender a esos jóvenes porque, a veces, tenemos un examen y llegan pero acabados los muchachos por lo que viven un día antes o una noche antes en su casa. [...] Hay papás que, de repente sí, sí les dan a las muchachitas sus golpes o les dan a sus esposas, les gritan.⁵⁸

En torno a la infraestructura educativa del plantel, ésta se conforma por tres salones, una cancha de básquetbol, una casita de madera que sirve como Dirección y dos letrinas de lámina. El Ayuntamiento municipal de Sinicahua les cedió un espacio que funciona como sala de cómputo en sus instalaciones, razón por la cual el alumnado se traslada una distancia considerable cuando tiene que usar el equipo. En la escuela sólo se cuenta con luz eléctrica y agua entubada. Pero también hacen uso del río que pasa a orillas del bachillerato. Cabe señalar que el plantel depende únicamente de los recursos financieros que se destinan desde la Presidencia

⁵⁸ Ibid.

municipal. Mejorar la infraestructura educativa es uno de los retos por alcanzar en esta modalidad educativa.

Las acciones para el cambio de situación escolar de las alumnas, principalmente las que se asumen como indígenas, las detalla el Director del plantel de la siguiente manera:

Pues hacerlas sobresalir, buscar maneras, afortunadamente como el concurso que tenemos ahorita, trajimos a tres en conocimientos. Y la intención es llevarlas, concurso que hay, concurso que hay que ponerlos enfrente, que vayan viendo, que tengan otra visión. De hecho [...] llevamos a la radio [en la ciudad de Tlaxiaco] a varias señoritas a que expresaran, a que conocieran, a que vieran que no es nada más el aparato que están escuchando, qué hay detrás de eso. [...] Y esa es la intención, darlas a conocer, que salgan, que vean que hay otras cuestiones más, que vean que hay mujeres también que han sobresalido y que tienen que conocerlo ellas porque ellas también son capaces, son muy inteligentes. Desafortunadamente en la comunidad las apachurran [...] Parte de nuestra función es hacerlas que sobresalgan, que hagan cosas, que se den cuenta de que son capaces de hacer las cosas, en todos los ámbitos que puedan o existen en nuestra sociedad⁵⁹, concluyó el Ingeniero Luis López Acevedo, Director del plantel 238 del Instituto de Estudios de Bachillerato del estado de Oaxaca.

Otra modalidad educativa de nivel medio superior ofertada desde hace 36 años en el municipio de Tlaxiaco es la Escuela Preparatoria "Lázaro Cárdenas", incorporada al Sistema de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). Cuenta con dos planteles ubicados en el Centro del municipio y en el Barrio San Nicolás y tres extensiones en los municipios de Santa Cruz Mixtepec, San Cristobal Amoltepec y Yucuquimi de Ocampo en Tezoatlán de Segura y Luna. La escuela preparatoria cuenta con una matrícula escolar de 395 estudiantes en Tlaxiaco, con una minúscula

⁵⁹ Ibid.

prevalencia de estudiantes varones. Este centro escolar atiende a estudiantes de pueblos circunvecinos a la cabecera municipal y de municipios aledaños en los cuales no se cuenta con una institución educativa de nivel medio superior.

En el plantel del Barrio San Nicolás se ubica la Dirección que comparte el mismo espacio con las Coordinaciones Académica, Cultural y Administrativa y con la Biblioteca escolar; cuenta con cuatro salones de clases; un edificio en construcción que albergará un laboratorio de química y biología y dos baños, uno para cada sexo. La infraestructura en el plantel Centro únicamente es de dos salones, sólo uno de ellos en funcionamiento. El profesorado lo comprenden dieciocho docentes, dos secretarías constituyen el personal administrativo y se cuenta con el apoyo de una persona para los servicios de intendencia.

Las carencias de infraestructura y la falta de capacitación y actualización docente aunada al sello de escuela particular, que imposibilita la demanda de apoyos a la UABJO y a los gobiernos municipal y estatal, inciden en la educación de calidad para el estudiantado, con énfasis en las mujeres. El Director de la Escuela Preparatoria argumenta que la educación es igualitaria tanto para hombres como para mujeres, ya que sus programas no discriminan a las segundas. Asimismo, no se cuenta con un modelo educativo incluyente con la lengua, cultura y cosmovisión indígena, ya que entre el 80 y 90 por ciento del estudiantado es identificado como indígena, hablantes del mixteco y triqui, que proceden del área rural del municipio e incluso de otros Distritos. Sus orígenes territoriales son diversos: Santa Cruz Mixtepec, Santiago Yosondúa, Santa Cruz Itundujía, Tututepec, por lo que en un mismo espacio interactúan distintas cosmovisiones y lenguas con sus respectivas variantes dialectales, lo que vuelve a la Escuela Preparatoria "Lázaro Cárdenas" un espacio multicultural e intercultural.

Continuar el nivel de bachillerato representa para muchas familias gastos extraordinarios para la manutención de sus hijos e hijas.

Muchas estudiantes provenientes de las agencias o de otros municipios tienen que trabajar para poder sufragar sus estudios, empleándose mayormente como

trabajadoras domésticas. Cabe señalar que muchas de ellas viven en condiciones de explotación laboral, ya que no cuentan con un salario; un lugar para vivir, comida y permitirles que asistan a la escuela es su paga. Contrariamente al medio rural quienes son oriundas de la ciudad sus familias sí priorizan su formación educativa. Las estudiantes de esta modalidad educativa en caso de no contar con un ingreso económico desertan de la escuela, regularmente no los retoman a la postre. Se privilegia la educación de los hombres por estereotipo de la proveeduría familiar.

El acceso a la educación de nivel bachillerato se traduce en la construcción de género que torna desiguales a los hombres de las mujeres, como lo explica Félix López Cruz, Director de esta institución:

En las comunidades allá en la zona rural pues a los papás como que no les interesa mucho esa parte, pues dicen que una niña, una jovencita ¿por qué va a estudiar una mujer? si va a tener su marido, etcétera, todavía tienen esa mentalidad machista, de que no permiten a que las jovencitas mujeres se preparen; [...] también yo siento que es la motivación pero también tiene que nacer de ella. [...] Ellas, pues como quiera, a lo mejor pueden trabajar en el hogar, ayudar, lavar los trastes, no sé un trabajo así, pero a veces el varón, pues, como que, difícilmente a veces también, pues, puede hacer ese tipo de actividades domésticas ¿no? difícilmente las puede hacer un varón, mas sin en cambio una mujercita sí lo puede hacer más, pues tiene esa habilidad.⁶⁰

En torno a las causas y consecuencias de la deserción escolar de los y las estudiantes, la Autoridad educativa apunta:

[...] a lo mejor puede ser por la misma soledad o puede haber muchas razones y pues deciden mejor retirarse ¿no? sacan sus papeles y se van ¿pero qué pasa? Luego los encuentra uno en la calle y este pues da tristeza verlos, porque pues ya son madre, ya son padre de familia y ahí están los resultados [...] se requiere del acompañamiento, de la motivación de nosotros como padres, para que estos

⁶⁰ Entrevista al Licenciado Félix López Cruz. Director de la Escuela Preparatoria "Lázaro Cárdenas". Barrio San Nicolás. Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca. 14 de noviembre de 2011.

*jóvenes pues el día de mañana sean jóvenes profesionistas, jóvenes con otra mentalidad, que algún día cuando ellos, este, sigan estudiando a nivel profesional pues regresen a sus comunidades ¿no? y pongan toda su capacidad, toda su experiencia que ellos traen pues para ir cambiando la mentalidad de los pueblos, no podemos estar ahí oprimidos [...]*⁶¹

Otra de las razones de la deserción escolar se debe a los embarazos adolescentes. Es común que las autoridades educativas y la población en general endosen toda la responsabilidad de los embarazos a las mujeres, supuesto mecanismo mediante el cual intentan conseguir una pareja y formar una familia, como lo explican una participante de la mesa de trabajo sobre Salud de las mujeres y niñas: "A veces, una como mujer, bueno yo he visto, nos embarazamos a veces para atrapar a un hombre"⁶² y el Director de la Escuela Preparatoria: "no vienen con esa mentalidad de estudiar, de lograr esa meta [...], únicamente vienen a ver a quién conquistan y pues de repente por ahí pues ya se hacen de pareja y se van." Al desconocer la existencia del Programa de becas para madres jóvenes y jóvenes embarazadas (PROMAJOVEN) de la Secretaría de Educación Pública, terminan desertando del sistema educativo formal. A nivel municipal no se cuenta con ningún apoyo económico para las madres jóvenes matriculadas en instituciones educativas públicas. La contradicción se presenta por las conferencias de sexualidad facilitadas por el personal de psicología al interior de la institución y las clases de biología donde abordan contenidos de salud sexual y reproductiva.

El interés de las madres y padres de familia para que sus hijas (os) permanezcan en el bachillerato se ve mermado ante la descubierta de las bajas calificaciones y reprobación de cada estudiante, lo que condiciona el egreso exitoso y el paso al siguiente nivel. La eficacia escolar y los índices de reprobación se dan a la par, sin mayor prevalencia de uno u otro sexo. La traducción de estos bajos niveles de aprovechamiento escolar concatenado con el ausentismo escolar se representa en que el interés de realizar estudios de nivel medio superior es deseo de las familias

⁶¹ Ibid.

⁶² Participación registrada en la Mesa de trabajo: "Salud de las mujeres y niñas". Barrio San Diego. 27 de noviembre de 2011

no del alumno o alumna, aunado a factores psicosociales como la depresión vivida por la lejanía del hogar.

Aunque los estudiantes varones son los que constituyen el grueso de la población con mayores índices de ausentismo escolar actualmente la brecha se reduce cuando las estudiantes mujeres "de repente se juntan con malas amistades y, pues, se las llevan. A veces no entran a clases; a veces, se andan paseando por acá nada más en la entrada de la escuela"⁶³ señala Félix López Cruz.

La organización de las actividades extracurriculares se da a partir de clubes artísticos y deportivos, que alternamente se evalúa como servicio social obligatorio establecido por la UABJO. Aunque en apariencia hay paridad en el ingreso y estancia en los clubes, principalmente en los de danza, teatro y oratoria; hay mayor prevalencia de varones en el club de banda de guerra y en la rondalla; en el área deportiva sólo existen equipos varoniles de básquetbol y fútbol. El club de edecanes está conformado principalmente por mujeres. Tales actividades afianzan los estereotipos de género y marcan las relaciones de interacción entre los sexos, dejando impreso el prejuicio ancestral que las mujeres y los hombres están destinadas y destinados a actividades, proyectos y aspiraciones de ámbitos diferenciados.

El ejercicio de la violencia al interior de la institución es constante; se presenta, principalmente, en la manifestación verbal y en menor medida en la confrontación física, principalmente a manos de estudiantes varones. Por atributos de género las mujeres no muestran conductas violentas. De acuerdo al Director del plantel educativo no se observan prácticas discriminatorias en la relación docentes-alumnado, ni el ejercicio abusivo de poder por parte del profesorado, ya que el estudiantado se erige como juez de sus profesores y mentoras.

⁶³ Entrevista al Licenciado Félix López Cruz. Director de la Escuela Preparatoria "Lázaro Gárdenas" en San Nicolás. Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca. 14 de noviembre de 2015.

Las propuestas para la permanencia de las mujeres en el nivel medio superior, específicamente en la Escuela Preparatoria "Lázaro Cárdenas" las indica el Director del Plantel de la siguiente manera:

Yo propongo que las autoridades tienen que poner su mirada hacia esta escuela, aquí vienen jóvenes de [...] muy escasos recursos económicos. [...] Yo le apuesto que si las autoridades, tanto el gobierno del estado, el Presidente municipal, dijeran vamos a apoyar a la preparatoria, pues creo que no hubiera tanta deserción escolar.

Apoyos económicos, construcción de más aulas, laboratorios y salas audiovisuales, equipamiento básico y un comedor son otras necesidades requeridas para el beneficio de la comunidad estudiantil.

Para conseguir la equidad de género en el municipio, el directivo señala:

Considero que sería, primeramente, conocer nuestros derechos, yo considero que, este, que hubiera más información hacia los jóvenes sobre los derechos humanos, [...] también pudiera ser foros, foros para que se logre precisamente esa equidad pero aquí también las autoridades municipales tienen que participar arduamente y ellos también tienen que poner el ejemplo [...].⁶⁴

Los planes de estudio de las diferentes escuelas de nivel medio superior, lamentablemente, no han construido un modelo educativo cercano a la cosmovisión, usos y costumbres, lengua, cultura y contextos de vida que prioricen las experiencias y realidades concretas del alumnado indígena o mestizo y que faciliten la instrucción, enseñanza y aprendizaje intercultural recuperando los contenidos étnicos de las poblaciones y fortaleciendo sus identidades, personales y colectivas. De igual forma, dotar de conocimiento a las personas que ejercen la docencia en la educación media superior sobre la perspectiva de género para que logren la identificación de los dispositivos que provocan la discriminación de las mujeres en el espacio escolar, a nivel interpersonal y comunitario, para favorecer la resolución pacífica de la violencia

⁶⁴ Ibid.

por razón de sexo/género y suscitando relaciones de igualdad entre los alumnos y las alumnas.

Educación Superior

La caracterización de este subapartado es el resultado de los datos obtenidos de la Mesa de trabajo "Educación Superior y Género" efectuada el 24 de noviembre de 2011 en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco.⁶⁵

Al inicio de la mesa de trabajo se promovió que el estudiantado asistente mencionara las problemáticas comúnmente presentadas en el municipio y que incidían en su proceso educativo, señalando la violencia doméstica; el machismo; la delincuencia; la discriminación y el acoso sexual contra las mujeres; la corrupción por la venta de calificaciones; el *Bullying* y; el alcoholismo y la drogadicción como factores de desequilibrio en las dinámicas escolares y la vida cotidiana fuera de la institución. El énfasis recayó en el machismo que se manifiesta, según dijeron, en el abuso de poder y la posición de autoridad de los hombres negando posibilidades reales de relaciones asertivas, democráticas y justas. Un acto relevante de la desigualdad de género es el acoso sexual del que son sujetas las estudiantes universitarias; sin embargo se desconocen los índices o efectos del fenómeno de la violencia sexual en vista que las estudiantes no proporcionaron mayores datos, quizá debido a la presencia masculina y a las autoridades educativas.

Los tipos discriminación a que se enfrentan diariamente los estudiantes y las alumnas están vinculados y actúan simultáneamente negando la posibilidad de ser sujetos de derechos, entre los más referidos se encuentran: la discriminación por apariencia física; la discriminación racial; la discriminación por lugar de procedencia (xenofobia regional/local); la discriminación etnolingüística.

De acuerdo con las y los participantes, la primera de ellas alude a la segregación de las personas por su sobrepeso o "fealdad física"; la tercera porque las personas que son oriundas de la Ciudad de Tlaxiaco se consideran superiores de quienes son

⁶⁵ Ver Anexos: "Memoria de la Mesa de trabajo: Educación Superior y Género". Instituto Tecnológico de Tlaxiaco (ITT). Heroica Ciudad de Tlaxiaco. 24 de noviembre de 2011.

avecindados (as) del municipio o se muestran intolerantes con quienes provienen de los pueblos aledaños. Mientras que la segunda se vincula con la cuarta, es decir, el racismo y la discriminación cultural y lingüística. Lo indiscutible es que no se ha reflexionado sobre las consecuencias éticas, políticas y sociales del trato intencional diferenciado, desfavorable e inmerecido contra las personas indohablantes del mixteco y del triqui. Las y los participantes de la mesa de trabajo no reconocieron la discriminación contra las mujeres ni contra las personas que públicamente asumen una identidad sexual o genérica disidente de la heteronormatividad. Con tendencia a la invisibilización de otras identidades.

La corrupción en el Instituto Tecnológico fue definida con el adjetivo "tremenda". Posteriormente un compañero señaló que con base en sus años de estudiante del Tecnológico no ha atestiguado ningún acto corrupto del cuerpo docente.

La violencia entre horizontales, más conocida como bullying, se presenta en la falta de respeto a sus compañeros y compañeras, tales como jalones de cabello, groserías y otras formas de hostilidad física, verbal, psicológica, que inciden directamente en la salud emocional de la comunidad estudiantil.

Estudiar una carrera profesional actualmente no garantiza obtener un empleo bien remunerado ni superación personal, tan sólo abre una brecha en la población tlaxiaquense entre quienes acceden a la educación superior y quienes permanecen en otros niveles educativos. De las 75 personas estudiantes del Tecnológico que asistieron a la mesa de trabajo el 30.6 por ciento (14 hombres, 9 mujeres) trabajan, alternadamente mientras estudian. Lo paradójico resulta en que las personas que no cuentan con un título universitario o formación educativa superior en el municipio también desempeñan las mismas actividades laborales que las que son profesionistas.

Sobre la decisión de continuar formándose escolarmente en el nivel superior, la elección recae directamente en los alumnos y en las alumnas; sin embargo, del total de asistentes mujeres a la mesa de trabajo el 18.18 por ciento reconoció estudiar una carrera distinta a sus intereses debido a que el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco

es la única oferta educativa superior en el municipio, en el Distrito y en los Distritos aledaños, motivo que las orilla a conformarse con las licenciaturas e ingenierías disponibles esta institución. Otro motivo por el que acceden a esta Casa de Estudios se vislumbra en que muchos estudiantes, varones y féminas, no aprobaron los exámenes de selección en otras Universidades o Tecnológicos de la entidad o fuera de ella. No obstante, pretenden que con el ingreso al mercado laboral puedan sufragar los costos de una segunda licenciatura, esta vez, sí de su agrado. Lo peculiar resulta en que no consideraron las prerrogativas de la educación para los hombres, la disposición de recursos familiares destinados al estudio, entre otros. Las personas que deciden ingresar a la educación superior desconocen la oportunidad que representa estudiar a distancia así como las ventajas de los subsistemas superiores de educación abierta y semiescolarizada. La razón para no acceder a esta modalidad educativa la argumenta una participante de la mesa de trabajo de la siguiente manera: "no es lo mismo ir a la universidad que estudiar por internet".⁶⁶

Las carreras en las que usualmente se matriculan las mujeres son la licenciatura en Administración y la Ingeniería en Gestión de Empresas, cuyo plan de estudios es muy semejante, su presencia en las otras ingenierías ofertadas es prácticamente nula, pero los varones también están presentes en estas dos carreras. Los hombres ingresan primordialmente a las Ingenierías en Sistemas Computacionales, Mecatrónica e Industrial.

Las conclusiones del estudiantado en torno a la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo para las mujeres y los hombres, fueron adversas a la información que se esperaba obtener, confundiendo la igualdad de acceso y oportunidades a la educación superior con el trato diferenciado en la estadía académica, "a mi manera de ver las cosas, a veces, hay casos en que cuando las mujeres reprueban es más fácil que un profesor las pase que a un hombre, es más fácil que ellas les pidan a los

⁶⁶ Participación de una estudiante de la Licenciatura en Administración en el desarrollo de la mesa de trabajo: "Educación superior y Género". ITT. Heroica Ciudad de Tlaxiaco. 24 de noviembre de 2011.

maestros que les suban puntos, por ejemplo de 5.5 a 6, utilizan sus encantos. En cambio con un hombre es difícil, porque ellos no tienen los mismos encantos”.⁶⁷

La relatora de la mesa de trabajo apunta que es notable la desvalorización sexista implícita en el contenido de esta opinión. Y agrega: “a las universitarias se les ve estereotipadamente como seres sexuales y se ocultan sus capacidades, aptitudes y destrezas académicas.”⁶⁸

Para el caso de las y los egresados de la licenciatura en Administración y la Ingeniería en Gestión Empresarial no es fácil conseguir empleo, muchos y muchas optan por “descansar dos o tres meses al graduarse, retornan a sus lugares de origen a la espera de la emisión de su título universitario, trabajan en los negocios familiares y posteriormente, salen de sus comunidades en busca de trabajos mejor remunerados que no encuentran en la Heroica Ciudad de Tlaxiaco.”⁶⁹ El autoempleo a partir de la puesta en marcha de negocios de ropa, calzado y oro o autolavados; la promoción de su contratación en Cajas de Ahorro y el ingreso como docentes en los subsistemas educativos de nivel básico y medio superior constituyen su ingreso al mercado laboral. Para el caso de los varones que cuentan con formación profesional además de todo lo anterior, también se subcontratan como taxistas debido a la escasez de empleos que priva en el municipio.

El uso de la tecnología por parte del estudiantado tiene como finalidad primordial investigar sobre temas y tareas de la currícula, pero con mayor acento en la socialización en la red social Facebook. El 56.81 por ciento de las alumnas presentes confirmaron que son usuarias de este servicio, casi a la par (51.61) que los varones. Sin embargo, esto demuestra que el uso de la internet no se ha democratizado incluso en la población universitaria del municipio que dispone de internet libre en los edificios del Instituto Tecnológico. El 43.18 de las mujeres y el

⁶⁷ Intervención de un participante varón en la mesa de trabajo ya señalada.

⁶⁸ Observación de Xóchilt Valdivieso Alonso. Relatora de la memoria de la mesa de trabajo: “Educación superior y Género”. ITT. Heroica Ciudad de Tlaxiaco. 24 de noviembre de 2011.

⁶⁹ Abstracción de la práctica etnográfica. Octubre de 2011 a enero de 2012.

48.38 por ciento de los varones no son usuarios de la tecnología para el entretenimiento ni con fines académicos, quizá debido a que únicamente acceden a la bibliografía disponible en la biblioteca escolar.

La población estudiantil en su totalidad desconoce el sistema normativo que rige la vida académica. Lo que conjetura que ignoran sus derechos, obligaciones y responsabilidades en su calidad de alumnas y alumnos, desfavoreciendo así las condiciones de respeto, deferencia e igualdad que implica la relación cotidiana. Sin embargo, los lineamientos del Reglamento para Alumnos (as) no contemplan la sanción del acoso sexual, fenómeno ya referido que se presenta frecuentemente contra las mujeres, ni está formulado con enfoque de género. El Reglamento Interior de Trabajo para Trabajadores y la Relación con los Alumnos sí existen sanciones para el acoso y hostigamiento sexual laboral. Pero las sanciones únicamente se dirigen al personal administrativo, docente y auxiliar de servicios y van desde el extrañamiento mediante oficios hasta el cese del contrato y la relación laboral.

En el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco no existe equidad en el órgano administrativo educativo, los puestos directivos los detentan exclusivamente los varones, la aparición de las mujeres en los puestos jerárquicos se da en las Jefaturas de Departamentos, los cuales son la División de Estudios Profesionales y la División de Recursos Financieros; Departamento de Desarrollo Académico; Departamento de Planeación y Presupuestación; Departamento de Ciencias Económico-Administrativas y; el Departamento de Ingenierías; los puestos secretariales son destinados únicamente para las mujeres. Los corolarios de la subordinación laboral se traducen en la poca movilidad para ascender a puestos superiores y en el menor ingreso económico de las docentes y administrativas de esta Casa de Estudios.

De acuerdo a una participante de la mesa de trabajo “no hay calidad educativa por parte del profesorado, porque sólo cuentan con licenciatura”. Un compañero varón agregó “pocos profesores y profesoras tienen posgrado.”⁷⁰ No hay paridad de género en la planta docente, la brecha es de 47.62 por ciento, es decir, por cada 5 docentes

⁷⁰ Ibid. 1133.

varones hay 2.61 docentes mujeres, aproximadamente. Asimismo existe resistencia del profesorado masculino por incorporar la perspectiva de género en la práctica docente, acciones simbólicas como el uso del lenguaje incluyente en el ejercicio de sus funciones, consideran que es un efecto de la corrección política y no un mecanismo que permite reconocer y visibilizar a las mujeres desde el lenguaje.⁷¹

En torno a la eficiencia escolar, reprobación, ausentismo y eficacia terminal, el docente Rafael Vásquez comentó en la mesa de trabajo: “básicamente las damas tienen más eficiencia en sus tareas académicas y laborales. Los caballeros reprueban más y son más irresponsables. Mientras que las mujeres son las que sobresalen más en los promedios, por ejemplo: hay más mujeres que tienen beca que los hombres y son los que faltan más.”⁷²

Las razones por las que los hombres tienen menos aprovechamiento escolar se deben a que “son irresponsables” y “les gana el relajo”; los argumentos que exponen los estudiantes varones son “hacemos lo que podemos” y “porque hay más alcoholismo en hombres que en mujeres”⁷³. Confiriéndole a las prácticas de consumo de alcohol la irregularidad de sus calificaciones. El ITT cuenta con bolsa de trabajo para canalizar al alumnado con mejores promedios a las empresas, siendo generalmente las mujeres las recomendadas por ser las de más altos promedios.

Los clubes promueven el desarrollo de las capacidades de las alumnas, pero también de los alumnos. Los clubes no son mixtos pero sí se tienen equipos por cada sexo en el área deportiva: basquetbol, volibol, fútbol, tae kwon do, kick boxing. En el área artística, tanto mujeres como hombres se inscriben en danza. Hay mayoría predominante de alumnos en el club de ajedrez y son las mujeres quienes exclusivamente se inscriben en el club de animación deportiva.

⁷¹ Observación detectada en el desarrollo de la Charla Informativa “Uso del lenguaje incluyente en el ámbito académico” dirigida a personal docente del ITT. Heroica Ciudad de Tlaxiaco. 17 de enero de 2012.

⁷² Participación registrada en la Mesa de trabajo ya aludida. 24 de noviembre de 2011.

⁷³ Intervenciones del alumnado participante de la mencionada mesa de trabajo.

Las propuestas de intervención para mejorar el ingreso, permanencia y eficiencia terminal de las estudiantes mujeres en el nivel superior elaboradas por el cuerpo estudiantil del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco se enumeran a continuación:

- *Involucrarse en el diseño de la currícula.*
- *Mayor compromiso y capacitación del profesorado.*
- *Más torneos deportivos.*
- *Capacitación al alumnado en materia de tecnología y liderazgo y motivación.*
- *Concientizar de las desigualdades de género en el ámbito familiar desde temprana edad.*
- *Eliminar las barreras del machismo para poder lograr condiciones de igualdad entre mujeres y hombres.*
- *Capacitar a la planta docente y al alumnado en materia de equidad de género.*
- *Incluir en el plan curricular la equidad de género como asignatura obligatoria.*

Para mejorar el aprovechamiento educativo y abatir el rezago de los estudiantes, hombres y mujeres, en la educación tecnológica superior el alumnado participante de la mesa de trabajo propuso que exista más comunicación, trabajo colaborativo entre horizontales cancelando expresiones del sexismo, ferias de empleo y mayor difusión de los servicios prestados por la institución.

Para mejorar la calidad educativa de las mujeres estudiantes del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco las compañeras participantes en la mesa de trabajo propusieron tres únicamente que consisten en: 1) *Tener disciplina en el proceso de formación;* 2) *Tener compromiso y responsabilidad en el quehacer educativo* y 3) *Tomar como hábito el deporte, el cual les ayudará a mejorar sus competencias personales.*⁷⁴

Lograr que se imparta una educación para la igualdad entre los sexos requiere del involucramiento y la participación activa del estudiantado a partir de la motivación y capacitación de las alumnas y los alumnos, el personal directivo y la planta docente

⁷⁴ Participaciones de la mesa sobre Educación superior y Género. 24 de noviembre de 2011.

para romper estereotipos de género y, así, deconstruir las relaciones inequitativas entre los hombres y las mujeres.

Conseguir la igualdad educativa significa que las mujeres puedan tener acceso a los estudios de nivel medio superior y superior; promover el acceso de las mujeres a los estudios técnicos o tecnológicos, considerados más prestigiosos que otras ciencias y que están vinculados con los varones, y en los que existen mayores probabilidades de mejor remuneración en el mercado laboral. El acceso de las mujeres en las ciencias duras sembrará su apuntalamiento en el mercado de trabajo. Para lograr una enseñanza realmente coeducativa hay que alcanzar la igualdad de los individuos, mujeres y hombres, pero también la integración de los modelos de género; es decir, facilitar el acceso de las mujeres a las profesiones de carácter técnico-tecnológico, y reforzar la seguridad y confianza en ellas para que tengan mejores oportunidades de desenvolverse en el ámbito público laboral.

Educación para mujeres adultas y Analfabetismo

Se desconoce el índice municipal de analfabetismo femenino y masculino en Tlaxiaco en los últimos años y si las políticas para abatirlo muestran reducción en el municipio. No obstante, las intervenciones de las participantes de la mesa de trabajo sobre "Participación económica, Trabajo y Migración" refieren que las mujeres adultas mayores únicamente cuentan con primaria trunca o son analfabetas, las mujeres de mediana edad con primaria completa y las más jóvenes cuentan con secundaria. En dicha mesa de trabajo se identificaron a ocho mujeres analfabetas, que representaban el 13.11 por ciento de las asistentes al evento. La más joven de ellas contaba con 38 años y la de mayor edad alrededor de 75 años.

Siguiendo las cifras del INEGI, en el municipio la población femenina de 15 años y más analfabeta es del 13.32 por ciento; la población femenina sin escolaridad asciende al 13.33 por ciento; la población femenina con primaria incompleta

comprende el 12 por ciento de la población total municipal; la población femenina de 15 años y más con primaria completa representa el 17.18.⁷⁵

La Subjefa de Servicios Educativos de la Delegación de Servicios Educativos en Tlaxiaco refiere:

Dentro del municipio no podemos decir que está combatido el analfabetismo. O sea, el analfabetismo existe porque lo hemos visto, lo hemos palpado, tenemos señoras ya de esa edad que normalmente tienen que poner la huella en algunos documentos, inclusive, nosotros todavía recibimos documentos con personas que ponen una X o que ponen la huella porque precisamente no pueden escribir y tampoco leer. En los cursos que nosotros asistimos y que damos las capacitaciones sí nos hemos dado cuenta que sí existe quizás más en las mujeres que en los hombres o quizá porque nosotros tratamos más con las mujeres. [...] el analfabetismo sí es una realidad que tenemos aquí en nuestra región.⁷⁶

El combate al analfabetismo en el municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco es un tema pendiente y representa un desafío mayor, en el municipio se cuenta solamente con una escuela de educación para personas adultas en la cabecera municipal, en el resto de las localidades se ha intentado instaurar en las oficinas de las Agencias municipales, sin embargo, al faltar la convocatoria de escolares terminan por cerrarse las escuelas para adultos (as) y perdura el rezago educativo, mayor aún en mujeres, la misma entrevistada refiere:

En lo que se trata del municipio hay una escuela que da cobertura para que todos los que no pueden leer y escribir asistan. Realmente no sé actualmente qué cantidad de alumnos tenga la escuela pero yo en años anteriores veía que sí, había bastante eco en cuanto a que sí fueran y sí veía yo en esa escuela que sí asistían más mujeres que hombres a tratar de hacer, de aprender a leer y escribir. [...] en las comunidades yo creo que ahí el factor o el impulso que

⁷⁵ Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, Heroica Ciudad de Tlaxiaco. INEGI.

⁷⁶ Entrevista a la Profesora Eloísa Liévana Blanco. Subjefa de Servicios Educativos de la Delegación de Servicios Educativos de Tlaxiaco del IEEPO. Heroica Ciudad de Tlaxiaco. 9 de noviembre de 2011.

tengan los señores va a ser a través de los hijos porque, normalmente, en la comunidad después de la primaria existe una secundaria, llámese de la modalidad que sea, entonces considero que cuando la mamá, digamos en este caso, específicamente de las mujeres tengan analfabetismo, los hijos van a ser el impulso para que ellas se apoyen y para que ellas estén prácticamente aprendiendo [...]»⁷⁷

Si consideramos que educar es un acto de justicia social, debemos educar para la igualdad entre los sexos, de esta manera, estaremos contribuyendo a la fundación de sociedades más democráticas, incluyentes, justas e igualitarias.

⁷⁷ Ibid.

FAMILIA

Ser mujer o ser hombre en Tlaxiaco nos habla de construcciones diferenciadas de acuerdo a la cultura y al orden de género preestablecido. Ser mujer u hombre tiene minúsculas diferencias a partir de la residencia en el contexto urbano o en el rural. Mientras que las mujeres en la ciudad recientemente están accediendo a las capas de la instrucción superior, las que viven en el ámbito rural continúan rezagándose educativamente, estudian sólo lo básico "porque el marido las va a mantener". Sin embargo la semejanza entre ellas se da en el sentido que si bien se promueve que las mujeres del centro urbano estudien una carrera universitaria se les sugiere que no se desarrollen profesionalmente, al sintetizarla en la frase: "sí estudia, pero no te preocupes por encontrar trabajo porque vas a tener quien te mantenga".⁷⁸

Se espera que las mujeres reproduzcan las características de la feminidad tradicional, sus principales atributos deben ser la bondad, la sumisión y el trabajo; la prioridad de ellas será el hogar y la familia. "No te rías en la calle, no te vistas provocativamente, no seas muy llamativa porque van a pensar que eres una loca".⁷⁹ Pero esa construcción no es exclusiva del municipio, se presenta en toda la región. El lema "si quieres una buena mujer, vete a la Mixteca, porque ahí la vas a encontrar", valida este paradigma genérico. Mientras que de los hombres se espera que sean proveedores, agresivos o violentos, fuertes, firmes, racionales, ambiciosos, aventureros, temerarios, resolutivos y prácticos. De acuerdo con el estudiantado universitario, el rol social de los varones son el de padre y para las mujeres, el de madre y amante.⁸⁰

Si las mujeres se salen de la norma social de la prudencia y sumisión se desconfía de ellas y son sancionadas simbólicamente. A nivel comunitario se promueve que los ideales aspiracionales de las mujeres sean madres y esposas, propiedades de la cultura sexista dominante.

⁷⁸ Opinión recuperada en la práctica etnográfica. Noviembre de 2011.

⁷⁹ Ibid.

⁸⁰ Participación registrada en la mesa de trabajo: Educación Superior y Género. 24 de noviembre de 2011.

La maternidad forma parte del destino social de la vida de las mujeres tlaxiaquenses y para la mayor parte de esta sociedad es la única forma de valoración social de que disponen.

Cuando las mujeres oriundas del municipio se casan con un varón que no pertenece a su lugar de origen ellas son quienes tienen que cambiar de residencia, por lo general; sin embargo, no existe ningún código definido en la materia.

Sobre el matrimonio hay un hecho notable. Los pactos y negociaciones establecidas entre los padres de familia varones ofreciendo a sus hijas en matrimonio a cambio de una retribución en especie aún es una práctica vigente en localidades cercanas a la ciudad de Tlaxiaco, como lo señala un periodista local:

El año pasado tuve la oportunidad de platicar con gente de Santa María Cuquila y precisamente hablé con una muchachita que acababa de egresar del Tecnológico de Tlaxiaco donde ella se tuvo que venir a estudiar en el intento de huir de su comunidad porque un señor ya la había ido a pedir a sus papás y sus papás no podían destrabar este compromiso porque ya le había llevado el animal y ya se habían puesto una borrachera entre los padres y entre esa borrachera se acordaron a palabra, es un primer compromiso: la pedida; después de esto van los padres de la mujer a la casa del novio y ahí es donde les entregan pedazos de parcela, se entregan otros animales y se acuerda la fecha del compromiso donde todo este compromiso, la fiesta, la absorbe directamente los papás del muchacho o si es un señor se comparte parte de sus tierras y se siguen creciendo estos lazos entre las comunidades⁸¹

Este hecho tiene raíces étnicas que impiden que otros hombres no pertenecientes a la comunidad puedan acceder a las mujeres de Santa María Cuquila y localidades aledañas.

La venta de mujeres sí se da y se dio en el municipio, hoy ha disminuido este fenómeno pero también hay un periodo en el que los padres o las familias

⁸¹ Entrevista con Alain Albarrán. Corresponsal del diario estatal El Imparcial. 23 de noviembre de 2011.

acordaban el intercambio o la venta, muchas niñas incluso eran compradas por dos reses, algunos ochenta cartones de cerveza, algunos guajolotes y se apalabraban y eso generó en una época de aquí de Tlaxiaco que en rechazo a estas prácticas de las comunidades, sobre todo se manifestó aquí en Santa María Cuquila, muchas niñas empezaron a migrar y alojarse o encontrar trabajos domésticos en la ciudad de Tlaxiaco, precisamente huyendo de esas prácticas y se manifestaba mucho en la comunidad de Benito Juárez Cuquila o Agua Zarca Cuquila, San Isidro Cuquila, en esa área era donde más se observaba ese fenómeno pero de alguna manera sí se dio, yo no conozco de otro lugar del municipio que se practicara pero sí se daba en esta zona y obviamente en otros municipios del Distrito como Santiago Nuyó y Santa María Yucuhiti. El precio de estas niñas y jovencitas oscilaba entre animales y bebidas alcohólicas.⁸²

La moral comunitaria dicta que es requisito que las madres estén en unión matrimonial, legal o legítima, por lo que las adolescentes embarazadas son sujetas de injurias, discriminación y son exclusivamente ellas quienes cargan con el estigma, impronta imborrable del *fracaso*. “Ay mira, es una fracasada” es una expresión común. Generalmente se les retira el apoyo económico y moral, son obligadas a desertar del sistema educativo formal y eventualmente ingresan al mercado de trabajo, máxime si son expulsadas de sus hogares. En el caso de contar con el apoyo de sus progenitores algunas pocas deciden continuar con su formación, pero son constantemente señaladas por la comunidad estudiantil, el personal docente y administrativo. La mayoría de las adolescentes embarazadas o con hijos enfrentan la maternidad sin paternidad.

Por lo regular son entre bachillerato y carrera de que las mujeres salen embarazadas [...] la gente las trata muy diferente porque en ese tipo de condición la mujer ya tiene otro tipo de obligaciones y responsabilidades entonces muchas veces le dan prioridad a aquella que no tiene

⁸² Entrevista con Agustín Chávez. Periodista local. Heroica Ciudad de Tlaxiaco, 23 de noviembre de 2011.

*responsabilidad ni obligación de otra manera, que no sea madre o esposa [...] en sí por ser madre soltera no hay ese tipo de apoyo [...]*⁸³

El estigma social del embarazo en las estudiantes las empuja a desertar de las escuelas. Muchas familias, fundamentalmente rurales, no dan el apoyo y consideran que son una vergüenza por lo que es “mejor dejarlas hasta ahí” y que no continúen sus estudios. Este hecho merma la salud emocional de las jóvenes.

El prerrequisito del matrimonio es la virginidad. La moral tlaxiaquense asienta que las mujeres víctimas de violación no son vírgenes por haber sido conocidas por otro(s) hombre(s), lo que las vuelve objetos de desecho y de desconfianza en el momento de formar una alianza matrimonial, ya que no se garantiza la paternidad.

*Mi madre y mi abuela me decían que una mujer tenía que llegar virgen al altar y que si se dejaba manosear por alguien ya no era virgen, entonces yo mucho tiempo pensé que no era virgen.*⁸⁴

El sexismo afecta la toma de decisiones de las mujeres habitantes de Tlaxiaco. Mujeres mestizas urbanas comparten con mujeres campesinas, rurales e indígenas la falta de propiedad de su cuerpo. Generalmente no deciden cuántos hijos tener, la obligación al intercambio sexual no consentido menoscaba su autoestima, autonomía, salud mental y emocional. Principalmente las que viven en el ámbito rural no acuden a consulta médica hasta que el marido lo apruebe “ya vete al doctor para que te cure y ya dejes de estar de chillona”⁸⁵, generándose múltiples malestares y enfermedades anímicas.

Un fenómeno vinculado con la negación de la autonomía de las mujeres para decidir sobre su cuerpo a manos de sus parejas es el siguiente ejemplo relatado por una activista local de los derechos de las mujeres:

La persona con la que yo platiqué él decía que su pareja de esta niña llegó a ofrecérsela para que tuvieran relaciones a cambio de doscientos pesos o cien

⁸³ Comunicación personal con estudiante madre sola. 28 de octubre de 2011.

⁸⁴ Comunicación personal. 9 de noviembre de 2011. Heroica Ciudad de Tlaxiaco.

⁸⁵ Comunicación personal. Informante anónima. 25 de noviembre de 2011.

pesos y él en el afán de ayudarla porque la conocía, la dejó encerrada y fue por su familia y en eso se armó un alboroto y llegó la policía y lo acusaron a él por privación ilegal de la libertad, secuestro. Pero él dice 'pues nada qué ver, yo únicamente traté de ayudarla'. Entonces sí se está dando que como pareja la obligas a que tenga relaciones con otras personas a cambio de dinero. Se está dando eso, pero es muy complejo, [...] la gente no lo habla.⁸⁶

El apuntalamiento del lenocinio por las parejas de las mujeres tlaxiaquenses, la emergencia de los centros nocturnos de prostitución, la trata de personas con fines de explotación sexual, la aún visible venta de mujeres en el marco de los usos y costumbres indígenas y la falta de denuncias son algunos hechos que requieren de indagación y tratamiento urgente en el municipio para abatir estas desigualdades.

La obligación a la realización de las actividades del hogar, la crianza de los hijos y los cuidados de toda la familia son consideradas como propias del género femenino:

"a mí no me gusta el hogar pero sé que son mis obligaciones, porque nadie va a llegar a hacer lo que tenemos que hacer en nuestra casa, porque tenemos que hacerlo y aparte atender a los hijos [...] es normal, yo como responsable estoy a cargo de la comida, de los hijos [...] los hombres, ¿a poco van a guisar?"⁸⁷

Las familias en las que hay una distribución de las actividades domésticas y en las cuales se involucran activamente los hombres son casos especiales, sobre todo se presenta en caso que los varones se encuentren desempleados. Las mujeres tlaxiaquenses reconocen que el trabajo reproductivo o doméstico debe ser trabajo mutuo, sólo en caso de enfermedad de los hijos e hijas, es común que ambos progenitores los y las lleven al servicio médico, sin embargo presencia de las mujeres en las unidades médicas es más visible, ya que consideran que los varones tienen que ir a trabajar al campo y sólo aportan el dinero generada en la atención a la salud.

⁸⁶ Comunicación personal. 29 de octubre de 2011.

⁸⁷ Participaciones registradas en la mesa de trabajo Participación económica, Trabajo y Migración. 16 de noviembre en la localidad El Vergel.

La observación directa da cuenta que la transmisión del cargo de la jefatura familiar se da por sucesión viril sólo entre hombres, asimismo, que existen muchas familias compuestas por la madre, hijas e hijos menores y personas adultas mayores, con ausencia de la figura paterna o viril adulta. Muchos varones, padres y jefes de familia, no se relacionan filialmente con sus hijos, hijas y parejas. La violencia verbal, emocional, física, económica, patrimonial es relativamente invariable en las familias.

La herencia en el municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco es fundamentalmente patripotestal, es decir, la sucesión de bienes se da de padre varón a hijo varón. Existen pocos ejemplos en los que las mujeres sí sean depositarias legales de sus casas o terrenos. La generalidad es que las mujeres no hereden tierras para cultivo por lo que se les suprime la posibilidad de beneficiarse patrimonial y económicamente. No ser propietarias se traduce en la negación a los créditos en especie y financieros.

Otra manifestación de las desigualdades de género se presenta cuando las mujeres están casadas y con hijos ya que promueven el desarrollo educativo y laboral de sus parejas y la de sus hijos en detrimento de la suya. La educación de las solteras es menor porque también se considera que ellas deben casarse y que los conocimientos que otorga la enseñanza formal no son necesarios para el desarrollo de sus funciones como amas de casa o madres de familia.

Existe una relación entre el alcoholismo y la violencia doméstica. Las tlaxiaquenses observan que los varones que dejan de consumir alcohol se tornan más violentos en el ámbito doméstico y a la inversa, los hombres que renuncian a la violencia familiar se enganchan al alcohol. Aunque esto se da más por el síndrome de abstinencia, por la falta de ayuda de profesionales de la salud mental a estos hombres, porque no hay intervención temprana de las adicciones, entre otros.

La migración afecta la composición de las familias. Cuando los varones migran, son las mujeres las encargadas de dar el tequio o trabajo comunitario no gratificado que sirve para edificar las obras en beneficio de la población o de su patrimonio. A ellas se

les imponen las mismas cargas laborales que a los hombres más las *propias* de su sexo. El ejemplo más inmediato se presenta en la obligación de realizar los trabajos pesados como la excavación de zanjas para la cimentación del drenaje o la introducción de la tubería de agua y también su colaboración en la elaboración de los alimentos que se le proveerán a los varones que realizan el primer trabajo.

Muchos de los hombres que van a trabajar fuera del municipio ya no regresan. Las mujeres entonces asumen las jefaturas de las familias pero en condiciones de mayor pobreza, al intentar superar estas adversidades el liderazgo de las mujeres comienza a emerger así como procesos de autonomía personal y familiar, son ellas quienes toman la decisión de qué cultivar, qué animales tener, cómo vestirse, en qué invertir su dinero. No obstante, si la migración es temporal ésta es análoga a la autonomía vivida por ellas, ya que al retornar a la casa familiar reasumen automáticamente la jefatura del hogar.

TRABAJO Y PARTICIPACIÓN ECONÓMICA

La pobreza económica es una constante en las familias tlaxiaquenses. La riqueza se concentra en unas cuantas familias que históricamente han detentado el poder económico y político en el municipio marcando profundamente la desigualdad social, económica, educativa, e incluso, tecnológica en la población tlaxiaquense.

La crisis económica mundial, la falta de empleos, los bajos precios de los productos del campo y ganaderos, la escasez de los recursos naturales y el deterioro del suelo de cultivo, el incremento de los precios de la canasta básica, los cambios demográficos, entre otros factores inducen a la migración a las ciudades y fuera del país, generalmente en calidad de migrantes irregulares en busca de un estado de bienestar a partir de la consecución de un empleo redituable económicamente. La población habitante del municipio debe sortear las condiciones adversas de su economía personal, familiar y comunitaria: "el dinero no luce".

La problemática más común en torno al trabajo femenino en la Heroica Ciudad de Tlaxiaco en primera instancia es el establecimiento de la división sexual de las ocupaciones y actividades; los trabajos de los hombres y los de las mujeres pertenecen a ámbitos diferenciados, es en la familia primordialmente donde se instauran estas distinciones, aunque las mujeres participan desempeñando funciones de los varones, éstos no realizan trabajos tradicionalmente considerados como femeninos.

Las condiciones laborales de las mujeres que inciden en la economía familiar y municipal las encontramos en la confinación de sus actividades al ámbito privado; en la reproducción pública del quehacer doméstico; en la falta de empleos remunerados justamente para las mujeres; en las arduas jornadas laborales no remuneradas; en las dobles y triples jornadas; en la desvalorización del trabajo femenino; las jefaturas de los hogares en el municipio las detentan por arriba del 70 por ciento los varones; las mujeres viven situaciones de violencia económica y patrimonial; también es evidente

la segregación ocupacional y la desigualdad laboral; así como la inminente feminización de la pobreza.

“Las mujeres trabajamos mucho pero tenemos poco dinero, trabajamos haciendo muchas cosas, en la casa, en el campo, en el mercado”.⁸⁸ Alternar las ocupaciones en el campo, la venta de los productos y abocarse a las actividades del hogar es una constante de las mujeres tlaxiaguenses. En el caso de quienes no se dedican al comercio de productos lácteos o frutales lo hacen de sus artesanías.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía la población económicamente activa en el municipio es de 14, 045, de las cuales 4, 950⁸⁹ son mujeres, representando el 35 por ciento de las personas mayores de 12 años y más que trabajaron, tenían trabajo pero no trabajaron o buscaron trabajo en la semana de referencia censal y figurando con el más alto porcentaje de la población no económicamente activa, principalmente en la vía de la dedicación a los quehaceres domésticos o ser estudiantes. Esta cifra invisibiliza el trabajo reproductivo por no ser remunerado, sin considerar las horas que invierten las mujeres en él y que les implica dobles o triples jornadas laborales, al estar combinadas con las tareas productivas en el campo, la realización de productos derivados del campo o de la ganadería y la confección y elaboración de artesanías como ollas de barro, tejido de blusas, bordado de servilletas y productos de palma. Las tareas del hogar, por otra parte, no son reconocidas como una aportación a la vida económica municipal en la vía de la administración doméstica de los ingresos económicos familiares.

La mayoría de las mujeres tlaxiaguenses no tienen una fuente de empleo remunerada, por lo que la dependencia económica de la pareja o padres está fuertemente enraizada al ser ellos quienes reciben el dinero, hecho que limita su autonomía y suscita la violencia de tipo económica, ya que carecen de la oportunidad de administrar los recursos económicos del hogar o de hacerlo conjuntamente con

⁸⁸ Opinión abstraída de la mesa de trabajo realizada en El Vergel. 16 de noviembre de 2011. “Participación económica, trabajo y migración”.

⁸⁹ Distribución de la población por condición de actividad económica según sexo. Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2010.

sus parejas, estos últimos son quienes detentan el poder de decisión en qué se invierte el dinero.

Los ingresos económicos familiares se obtienen principalmente de la venta de productos del campo como maíz, alfalfa, avena forrajera, chile verde, frijol, ejotes, trigo, sorgo, tomate rojo y verde⁹⁰, etc. Sin embargo no son propietarias de las tierras, muy pocas reciben por herencia los títulos de propiedad de los terrenos o viviendas, con excepción de los casos de viudez. En la Agencia Municipal El Vergel, localidad en la que se llevó a cabo la mesa de trabajo "Participación económica, Trabajo y Migración", las mujeres tienden a ahorrar para poder sustentar los gastos domésticos, "contamos con una organización cooperativa, a la semana damos 20 pesos, así vamos ahorrando" o "haciendo malabares"⁹¹ con el dinero.

El municipio de Tlaxiaco basa su economía en el comercio. A partir de los jueves se expenden productos de la región llamados productos criollos (orgánicos). El tianguis de los sábados es la principal fuente de ingresos económicos que se arrojan en el municipio, de distintas localidades del municipio y municipios aledaños se acercan para la venta y provisión de productos como frutas que se siembran en el municipio: duraznos, tejocotes, capulines, limones; vegetales como chayotes, nopales, ejotes, entre otros. Los quesos y el requesón son elaborados en El Boquerón, Río Delgado, El Vergel, La Boca del Perro (Paraje del Perro). El resto de las frutas y vegetales se proceden de Tehuacán; en San Martín Texmelucan, Puebla se compra ropa para vestir, cobertores, toallas, etc. y se revenden en Tlaxiaco. Los productos de la palma son traídos desde Miltepec y Chichahuaxtla. En este pueblo también se tejen huipiles, rebozos y faldas típicas mixtecas. Así como de Juquila y Ocotepéc también son traídos productos indumentarios tradicionales. Santiago Juxtlahuaca y San Juan Copala, son los dos municipios triquis de donde son transportados productos como los huipiles triquis, prendas largas hechas en telar de cintura características de este grupo étnico. Las artesanías de barro son traídas del municipio de Magdalena Peñasco. Mientras que en la central, terreno baldío ubicado a un costado de las

⁹⁰ Principales Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. INEGI, México.

⁹¹ Intervenciones en la mesa ya citada. 16 de noviembre de 2011. El Vergel, Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.

Oficinas Administrativas del Ayuntamiento, se comercializan los animales de corral y ganado vacuno: vacas, becerros, gallinas, guajolotes, chivos, borregos, cerdos, burros. En la mayoría de las poblaciones vecinas a la ciudad de Tlaxiaco carecen del servicio bancario, por lo que aprovechan el día sábado de tianguis para desplazarse a la cabecera de Distrito a realizar sus depósitos o retirar dinero efectivo, ya que estas operaciones bancarias tienen costo en el servicio de telégrafos (TELECOM) además que las personas comienzan a desconfiar de este servicio público.

Con mucha frecuencia al no venderse los productos las y los comerciantes los intercambian, por lo que aún hoy en día se manifiesta afablemente el trueque. "Yo llevo galletas al mercado y a cambio agarro otras cosas a las personas son unas de comunidad (mujeres indígenas mixtecas o triquis)". "Nosotros vendemos queso, y a veces voy con personas que me mandan fruta, a veces voy a la tienda y me dan mis huevos o algo así y yo les dejo el queso". A pesar que se practica el trueque es preferible vender los productos y obtener dinero para la compra de otros productos.

No obstante, la afluencia del capital en las comunidades indígenas y en el campo sirve para sobrevivir al día; generalmente en las poblaciones rurales se siembra para el autosustento familiar, motivo que orilla a las mujeres a practicar el trueque en el tianguis sabatino. Otra forma de apalear las severas condiciones económicas y reducir las cargas laborales en el campo se dan también por trueque, fuerza física a cambio de semillas de maíz o frijol.

Se considera que quienes controlan los flujos económicos son los y las docentes que laboran en el municipio, siendo los días de quincena los más productivos y en los cuales se aprecia el movimiento acelerado de toda la población. Las divisas económicas de los migrantes también activan la economía municipal. El dinero enviado sirve para crear micro y pequeñas empresas, principalmente tiendas de abarrotes. Las consecuencias positivas de las remesas son mayor acceso a la educación escolarizada para sus familiares, disminución de la pobreza patrimonial ya que se adquieren más bienes y terrenos para la construcción de viviendas y consecuentemente se disfrutan más servicios.

Los ingresos del jefe de familia no son suficientes para el sustento familiar por lo que las mujeres deben realizar trabajos públicos desde sus propias casas instalando tiendas de abarrotes o fruterías, vendiendo productos por catálogo, realizando artesanías.

Las jornadas laborales de las mujeres son amplias, independientemente de su ocupación y edad:

Soy panadera pero también mi trabajo es atender vacas, así es que yo también trabajo en la mañana, ordeñando desde las cinco de la mañana para entregar la leche a las seis y media o siete y luego tengo que amasar y de ahí para adelante, de eso nos sostenemos nosotros [...] Yo me levanto a las cinco de la mañana a ordeñar, tengo seis vacas y de esas seis vacas pues ya entregamos la leche [...] y también entregamos los quesos, y yo y mi esposo nos juntamos para preparar la mesa en la noche que se queda reposando porque nosotros no trabajamos con levadura pero también mi esposo es campesino, trabajamos el campo.⁹²

Las dobles y triples jornadas laborales impiden que las mujeres puedan acceder a momentos de esparcimiento.

Después de todo eso, de levantarme, bañarme, poner el café, como mis hijos ya van a la secundaria pues ellos solitos se arreglan, yo les doy un café con pan y veo que se vayan a la escuela, después limpio un poco la casa, como es chica termino pronto, pero después que me traen la leche, me pongo a hacer mi queso y me estoy asomando a la tele [...] Pues yo hago con las manos el queso y con los ojos veo la tele.⁹³

O bien, simultáneamente a la recreación continúan laborales. Es decir, mientras bordan servilletas ven televisión. “Descansando pero trabajando”. Otras formas de esparcimiento como la actividad física a partir de la práctica de algún deporte no está

⁹² Participación de una asistente adulta mayor en la mesa de trabajo en El Vergel. 16 de noviembre.

⁹³ Comentario de una habitante de El Vergel. 16 de noviembre de 2011.

presente en las mujeres; una participante de la mesa de trabajo en El Vergel que refirió gustarle el básquetbol:

[...] de que tengo tiempo sí me gusta el básquet pero si tengo tiempo una media hora, sí voy con mis hijos, pues a lo mejor cada dos meses, no estoy diciendo que diario porque mis hijos también ya están grandes, ya trabajan y cuando tienen un día de descanso, una hora, pues voy con ellos, y más porque me dedico también al hogar.

Por regla sobreentendida, todo el dinero ganado por las mujeres debe servir para la causa doméstica, los varones también destinan todo el monto salarial para la manutención de la casa, básicamente para la alimentación. No es común la adquisición de calzado, vestimenta o productos de belleza. De acuerdo con lo señalado por las participantes de la mesa de trabajo los hombres tlaxiaquenses no emplean parte del ingreso familiar para la ingesta de alcohol, sin embargo la observación directa permitió comprobar lo contrario; los varones sí destinan parte del ingreso familiar para el esparcimiento en bares y cantinas del municipio.

En la relación del trabajo con la escolaridad.

Muchas veces la distancia con las instituciones, en las Agencias a veces son cincuenta casitas que están dispersas en un lugar y las distancias. Otro punto también es la economía, realmente son agencias muy pobres, muy pobres, de alta marginación, donde todos se van a trabajar, a cultivar las tierras que son poco productivas y por lo cual no le dan la prioridad a la educación.⁹⁴

Para los varones que cuentan con nivel de escolaridad secundaria las posibilidades de tener un empleo se limitan a barrendero, chofer o a subcontratarse como taxistas o comerciantes. Para las mujeres con el mismo nivel escolar sus opciones laborales están limitadas a ser empleadas de mostrador en los negocios del centro del municipio.

⁹⁴ Entrevista a Nadzhiely González González. Directora del DIF Municipal. 24 de noviembre de 2011.

Las adolescentes son quienes más ayudan a la contribución al ingreso económico familiar, que es otro motivo de la deserción escolar. Trabajan desde pequeñas en el negocio familiar, contrario a los varones quienes tienen más oportunidades para continuar sus estudios y para el disfrute de otras prerrogativas. Muchas mujeres adolescentes si desean continuar sus estudios de nivel medio superior migran a la cabecera municipal, en la que se emplean como trabajadoras del hogar.

En este caso, éstas al realizar trabajo público doméstico tienen largas jornadas de trabajo, no cuentan con horarios fijos y tampoco se les pagan horas extras. Sus jornadas laborales exceden por mucho lo establecido en los instrumentos jurídicos internacionales y nacionales como la Ley Federal de Trabajo. Regularmente sus empleadores y empleadoras les remuneran salarios muy bajos.

Las trabajadoras del hogar tlaxiaquenses no tienen cobertura de seguridad social. Es decir, no cuentan con seguro médico, licencias de maternidad, derecho a una pensión, pago de incapacidades y prestaciones de diversa índole, etc. Tampoco disponen de tiempo para su formación educativa.

En caso de ser estudiantes su pago consiste en darles resguardo y comida a cambio del tiempo destinado a su educación, lo que se traduce como explotación laboral. En el municipio no se cuenta con una institución pública educativa de capacitación para el trabajo. Asimismo las trabajadoras domésticas se enfrentan a abusos varios como violencia verbal, emocional, económica, e incluso, física y sexual, vulnerando sus derechos fundamentales.

Una informante tlaxiaquense refiere el abuso por parte de sus empleadores sufrido como trabajadora doméstica en su infancia:

[...] siempre nos abrazaba el señor pero era como para abusar de nosotras, o sea, ahora que lo pienso siempre nos sentaba en sus piernas y hacía puras tonterías, y entonces a mi hermana también, yo pienso que a mi hermana también porque siempre la llamaba y a nosotras no nos pegaba pero a mi hermano sí le pegaba. Y la señora pues como ya estaba abuelita era bien grosera también con mi mamá, porque ahí en esa casa nosotros no podíamos

*comer de lo que ellos comían, de lo que los señores comían, nuestra comida era frijoles y tortilla, diario, diario era lo mismo y cuidadito y tomábamos tantita leche, porque luego tenían en el refrigerador pero no le gustaba a la señora que uno entrara a la casa [...]*⁹⁵

Un certificado de bachillerato permite acceder a un empleo menos mal pagado; sin embargo, la oferta laboral es muy limitada; por lo que se promueve adquirir una plaza como docente adscrito al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y continuar estudios profesionales en alguna Unidad de la Universidad Pedagógica Nacional en la entidad, en el caso de los varones, más aún si son hijos de profesores. Para las mujeres no hay igualdad de oportunidades laborales en caso de ser egresadas de algún centro educativo de nivel medio superior, dedicarse a atender negocios de internet, ser empleadas de mostrador, secretarias o recepcionistas constituyen sus expectativas de conseguir empleo. Las pequeñas empresas que generalmente contratan a mujeres las explotan y hay una marcada tendencia a descalificar su trabajo.

En Tlaxiaco la división sexual del trabajo se traduce en segregación ocupacional para las mujeres, implícitas en la construcción de género. La separación de las actividades de acuerdo al sexo, excluye a las mujeres de desempeñar funciones en trabajos públicos y que gocen de prestigio social, generalmente están confinadas al ámbito doméstico, el 'quehacer de la casa' y a la crianza de los hijos o en ocupaciones consideradas como extensión de la maternidad. Asimismo, realizan trabajos de menor jerarquía en las instituciones y sus condiciones son desfavorables, tal es el caso de las mujeres conserjes en las escuelas primarias. También desempeñan trabajos públicos productivos asistenciales como el caso de las mujeres que trabajan en el Ayuntamiento Municipal.

Una de las manifestaciones más claras del sexismo es la desigual percepción salarial entre varones y féminas en la realización de las mismas actividades. Las mujeres

⁹⁵ Comunicación personal. 9 de noviembre de 2011. Centro, Heroica Ciudad de Tlaxiaco.

perciben alrededor de 9.5 por ciento de ingresos económicos menores que los varones, de acuerdo con el INEGI.⁹⁶

La estratificación socioeconómica de Tlaxiaco corresponde a los trabajos desempeñados. Se considera que las mujeres que trabajan en negocios como Cajas de ahorro o las profesoras son de clase media. Las mujeres de clase baja son las que se dedican a hacer y vender tortillas, al comercio de frutas, o flores, las que son empleadas como trabajadoras del hogar o dependientas de tiendas y trabajadoras informales. Las mujeres de clase alta son las dueñas administradoras de los negocios o esposas de los dueños o son mantenidas por sus parejas que ejercen cargos en la Administración Pública Municipal o son medianos empresarios. La división social y económica promueve la discriminación y la creación de grupos de pertenencia que difícilmente se mezclan.

Ser Profesora es una de las ocupaciones de prestigio para las mujeres tlaxiaguenses, son reconocidas por la comunidad pero, al mismo tiempo, son constantemente evaluadas por la población en el desempeño de sus funciones. Sin embargo, los puestos directivos son asignados mayoritariamente para los varones, cuando las féminas acceden a estas plazas las ubican en zonas alejadas de la cabecera municipal en escuelas pequeñas multigrados, negando el reconocimiento femenino en el ámbito público urbano.

Te tienen muy bien ubicada cuando eres maestra, porque dicen 'ella es maestra y es muy buena o ella es maestra y de plano es muy mala', o sea ya sea para lo bueno y para lo malo, cuando eres maestro también, aquí se da más que los maestros son directores de escuelas primarias, directoras es muy rara, si son directoras son de escuelas que están un poquito alejadas de la comunidad que son escuelas de dos o tres grupos.⁹⁷

⁹⁶ Mujeres y Hombres 2009. INEGI, México, 2009.

⁹⁷ Comunicación personal con Sandra, informante local. 27 de octubre de 2011.

El casco urbano sí cuenta con todos los servicios públicos. Pero los barrios aledaños, a través de los distintos Comités vecinales de las Agencias municipales se encargan de la gestión de los servicios de los que carecen. Las mujeres también se involucran en el trabajo colaborativo conocido como tequio o gueza, ya necesitan participar en las actividades para acceder a los servicios, por lo que realizan actividades del trabajo público reproductivo.

Las tlaxiaquenses han aumentado su participación en la vida económica municipal, las remesas que envían desde el exterior del municipio y su ingreso al mercado laboral. Pero las amenazas, acoso, intimidación y explotación son las formas de vilipendio a las que se exponen frecuentemente. Desconocen que existen instituciones federales y estatales que sancionan estas prácticas pero el trámite es engorroso, se les exige a las mujeres víctimas de violencia económica, laboral, institucional o de cualquier otro tipo y ámbito que presenten pruebas de los abusos y condiciones de trabajo a las que se exponen llevar un registro detallado y cronológico de los hechos en caso de ser sujetas de la discriminación por razón de género en el espacio laboral. También se les pide contar con testigos para corroborar el dicho de las mujeres, ya que no se cree en su palabra. Incluso no en todos los casos se les recomienda denunciar el hecho. No se cuenta con una oficina de la PROFEDET en el municipio.

Una de las intervenciones en la mesa de trabajo sobre Educación Superior y Género relativas al ascenso de las mujeres en puestos laborales públicos es la legitimación de la segregación ocupacional femenina en aras del trabajo reproductivo:

Hay mujeres que les da miedo ascender de puestos, en mi caso, con mi esposa, yo la incito a que suba de puesto para que ella se desarrolle más profesionalmente, pero ella dice que si asciende se desintegrará la familia, entonces decide no hacer las actividades correspondientes para su promoción. Ella me dice, imagínate, si de por sí tú casi no estás en la casa por tanto trabajo que tienes, ahora que yo también esté todo el día fuera, pues la familia se va a desintegrar. Entonces yo digo que no es una cuestión cultural.

es una cuestión personal que las mujeres decidan dedicarse más a las actividades para la unión de la familia, el cuidado de los hijos [...]»⁹⁸

Esto confirma las manifestaciones del sexismo conocida como familismo, es decir, la identificación y asociación de las mujeres con la provisión de cuidados familiares y toda clase de trabajo reproductivo/doméstico. Se relaciona a la mujer con la familia, como si su papel dentro de ésta fuera lo que determina su existencia y las mismas necesidades de sus miembros. Tratándose de un dispositivo histórico y cultural que mantiene a las mujeres atadas al cuidado y atención de la familia y a los hombres los exime de compartir las responsabilidades del hogar. Esta es una brecha de género que incide en el desarrollo profesional de las mujeres.

Para contrarrestar la división sexual de las ocupaciones y promover el involucramiento de los varones en las actividades domésticas, la Directora del DIF Municipal comenta:

Sería una labor muy ardua porque los caballeros aquí en Tlaxiaco, en el municipio, no tienen esa cultura, de que no por el hecho de que ayuden a barrer o de que ayuden a lavar trastes o que atiendan a los hijos van a dejar de ser hombres. A lo mejor, una campaña de concientizar, irnos a las agencias, hablar, poner ejemplos, montar una obra de teatro donde cómo debe de ser compartir los quehaceres o dar algo así para que ellos visualicen y traten de entender que no por el hecho de desempeñar una labor doméstica [...] dejen de pertenecer al género masculino.»⁹⁹

En torno al fortalecimiento de los liderazgos y autonomía económica de las mujeres, Nadzhiely González González, propone:

A través de programas sociales, ¿en qué consistirían? darles microcréditos o emprender grupos de mujeres artesanas, un ejemplo, vamos a sacar la producción de blusas típicas de Tlaxiaco o servilletas bordadas, pues a lo mejor el gobierno [local] aportarles microcréditos para darles el capital y ellas

⁹⁸ Opinión del personal directivo del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco. Mesa de trabajo: Educación Superior y Género. 24 de noviembre de 2011. Heroica Ciudad de Tlaxiaco.

⁹⁹ Entrevista a la Directora del Sistema Municipal DIF. 24 de noviembre de 2011. Heroica Ciudad de Tlaxiaco.

puedan empezarlos a trabajar a muy bajos intereses por supuesto, yo siento que así se activaría la economía y sobre todo también buscarles el mercado para que pudieran desplazar todos sus productos. [...] En el área de ganadería, no sé darles cien gallinas, juntar los huevos, venderlos [...] darle más auge a la producción del queso y poderlo desplazar en diferentes mercados. [...] invernaderos de jitomate, de plantas, de vegetales, también ayudar a las mujeres para que armen sus grupos a través de los microcréditos y puedan realizar todo este tipo de actividades.

Las propuestas para mejorar las condiciones laborales de las mujeres rurales y urbanas de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, son descritas por la representante de la Asociación Civil Nduva Ndandí:

[...] pienso que es importante, uno: tomar a las mujeres en cuenta, porque las mujeres son las que tienen menos condiciones de seguridad para los trabajos o menos servicios, menos prestaciones [...] a partir de eso también ir viendo sus necesidades para que en políticas públicas se vea qué tipo de trabajo se va a hacer, qué tipo de proyectos enfocados al desarrollo del municipio tomando en cuenta las necesidades de esas mujeres y que esas mujeres participen, es lo que se haría en cuanto al casco urbano. En cuanto al casco rural, también es como la misma circunstancia pero cambian las perspectivas porque es ver en una comunidad qué se necesita, qué se puede hacer, también no ir a cambiarles completamente la visión de 'para que desarrolles o para que hagas esto, te traje esto, lo otro'; sino es, desde adentro, ver qué necesitan para poder establecerlo y, de esa forma, impulsar y desarrollar la comunidad de acuerdo a sus condiciones y a sus necesidades. [...] Pero ahí compete creo que muchos sectores en cuanto a la cuestión política, trabajando municipio con instituciones públicas, con organismos, ONG's, en su momento dado con patrones que difícilmente accederían porque son cuestiones económicas las que se trastocan, se mejoran las condiciones laborales pero para ellos son menos ganancias, entonces sería sensibilizar y tratar de encuadrar a todos los sectores para trabajar, es muy complejo.

MIGRACIÓN

El estado de Oaxaca es territorio de tránsito, destino y de origen de migrantes. Aunque la población migrante es heterogénea la mayoría se encuentra en edad productiva y posee baja escolaridad. De acuerdo con estadísticas de la población migrante oaxaqueña del Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante (IOAM) 2009¹⁰⁰, se calcula que del 1, 203, 680 personas migrantes del estado, 416, 246 son mujeres. La Mixteca es la región que mayor porcentaje de migrantes posee el estado de Oaxaca.

La migración plantea cambios en la constitución de las familias, desequilibrios ecológicos y demográficos entre el campo y la ciudad de Tlaxiaco, impacta en la organización social, política y en la economía familiar, campesina, urbana y en conjunto del municipio entero. Este fenómeno observa distintas y profundas repercusiones, no sólo económicas, sino culturales. Puntualmente, se trata de un proceso dinámico y autosostenido que cambia el paradigma cultural del género en la población.

Arely López Quiroz del Círculo Profesional para la Formación con Equidad de Género comenta:

Las mujeres que migran lo hacen principalmente al norte del país. Cuando vuelven cambian su rutina de vida, su visión del paradigma cultural de género, diluyen en gran medida la opresión con la que fueron construidas, el cambio es visible en tanto que se apropian de sus cuerpos, buscan ejercer su autonomía y sus derechos. Las mujeres que se quedan, las que sus parejas son las que migran, también sufren cambios en sus experiencias de vida [...] también van cambiando los roles de género.¹⁰¹

Ante la pregunta planteada en la mesa de trabajo sobre Participación económica, Trabajo y Migración, *¿Quiénes migran?* Las respuestas más referidas fueron:

¹⁰⁰ Estadísticas de la población migrante oaxaqueña, Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante (IOAM), México 2009. En México a la fecha no se ha realizado ningún censo federal que reporte cifras estadísticas de migrantes de cada entidad federativa.

¹⁰¹ Comunicación personal. 29 de octubre de 2011. Barrio San Sebastián, Tlaxiaco, Oaxaca.

Los maridos, los hermanos, los hijos, varones principalmente. En menor proporción migran las mujeres.

La mayoría de los varones tlaxiaquenses que migran lo hacen desde jóvenes, desde los 14 años, pero en promedio a partir de los 18 años de edad. Mientras que el rango de edad para las mujeres que deciden migrar es a partir de los 20 años. Migrar en familia es menos común pero también se hace presente.

Siguiendo los resultados del estudio del IOAM se calcula que hay 94, 710 migrantes de origen oaxaqueño menores de 18 años. Siendo la Mixteca la región donde se concentra el mayor número de expulsiones con 27, 047 que corresponde al 29 por ciento de la población total migrante infantil del estado, de los cuales 17, 310 son niños y adolescentes varones (64%) y 9, 737 mujeres menores de edad (36%)¹⁰². No se cuenta con información desagregada por municipios y edades.

Todos los niños, niñas y adolescentes oaxaqueños migrantes desempeñan alguna actividad laboral, en ocasiones por acompañar a sus madres y padres, en otras empleándose directamente. Así, del total de menores de edad migrantes, 51, 231, es decir, el 54 por ciento están empleados y empleadas en actividades de servicio; 25, 026 realizan actividades en el campo, constituyendo un 26.5 por ciento del total; y, 18, 453 (19.5%), se emplean en el sector industrial.¹⁰³

El informe 2009 de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) reporta que las personas migrantes menores de edad hablantes de la lengua indígena mixteca asciende a 307¹⁰⁴; sin embargo, esta cifra incluye a migrantes indígenas menores de edad de los estados de Guerrero y Puebla. Por lo que se desconoce el número de indígenas oaxaqueños hablantes del mixteco menores de 18 años en calidad de migrantes en Estados Unidos. Esta misma dependencia reporta que sólo 26 menores

¹⁰² Datos proporcionados por el Consejo Estatal de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en el estado de Oaxaca, a partir de información de la Dirección General del Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante (IOAM), "Migrantes oaxaqueños menores de 18 años según sexo, alfabetismo y empleados por sector", estudio realizado en el año 2009.

¹⁰³ Ibid.

¹⁰⁴ Encuesta de menores migrantes no acompañados. SRE, México, 2009.

de edad migrantes no acompañados que hablan triqui¹⁰⁵. Mas no se conoce la edad, el sexo y si son personas oriundas de Tlaxiaco.

Las principales causas de la migración en el municipio se dan por razones económicas, por la falta de oportunidades laborales ante la nula infraestructura industrial, la baja productividad y la escasez de empleos bien remunerados, así como la búsqueda de mejores condiciones laborales que brindan las empresas privadas y las instituciones burocráticas en torno a la seguridad social y el aumento de los ingresos. Salir de Tlaxiaco para buscar empleo en otros territorios implica reconocer que en el municipio ya no hay esperanzas suficientes para el desarrollo pleno de la vida misma. También advierte que las comunidades y sus familias están en crisis.

Las mujeres tlaxiaquenses migran no sólo por razones económicas, también lo hacen por el abandono de la pareja, la violencia presente en sus vidas o por “inventarse una nueva vida, por olvidarse de una decepción amorosa, por encontrar una nueva pareja o para empezar su vida desde cero, en todos los sentidos.”¹⁰⁶

Yolanda, vecina de la ciudad de Tlaxiaco, relata el motivo de su migración temporal:

*He sido migrante, estuve en West Virginia dos años y seis meses, migré porque aquí no hay mucho trabajo, no se gana mucho y pues mis hijos están estudiando, tengo cuatro hijos: tres niñas y un niño. [...] me fui caminando por el cerro y contraté a un pollero, me cobraron dos mil setecientos dólares en junio del 2007.*¹⁰⁷

La agricultura de temporal en el municipio se expresa en la falta de créditos, tierras desgastadas, los monocultivos, la falta de insumos, la producción y recolección de hortalizas de traspatio, la intrusión de intermediarios que acaparan la pequeña producción familiar, los precios bajos de los productos y los nulos apoyos municipales, estatales y federales para el campo, condiciones que agudizan la situación económica

¹⁰⁵ Encuesta de menores migrantes no acompañados. SRE, México, 2009.

¹⁰⁶ Entrevista a Javier Guerrero Díaz. Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca. 23 de noviembre de 2011.

¹⁰⁷ Comunicación personal. 18 de noviembre de 2011. Centro. Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.

de las familias campesinas tlaxiaquenses y obligan a los integrantes a migrar a las ciudades, estados del norte, fronteras y a Estados Unidos, abandonando sus tierras para trabajar las tierras de otros, solventar sus carencias económicas y mejorar su nivel de vida.

Para los varones, los destinos más reiterados son los Estados Unidos, regularmente se avecinan en Carolina del Norte, Florida, Minnessota, Nueva Jersey, Nueva York, San Francisco y Los Ángeles en California, aunque también se encuentran diseminados por toda la Unión Americana, e incluso Canadá y Alaska; se emplean en la construcción, principalmente si son de la zona urbana, la jardinería, la pizca de algodón, pepino, fresas, o bien, en trabajos eventuales en restaurantes como cocineros o lavalozas, los que llegan hasta Alaska trabajan en las empacadoras de pescado y mariscos. Se cuenta con bibliografía que documenta la migración de mixtecos tlaxiaquenses a Nueva York a partir de la década de los cuarenta del siglo pasado.¹⁰⁸

La migración estacional de jornaleros tlaxiaquenses se ha dado principalmente en la pizca de tomate en Manadero, Baja California Norte, cuya estancia se prolonga hasta cuatro meses, de igual manera, en los valles de San Quintín. La población indígena jornalera migrante, mujeres y hombres, también se emplea en la cosecha de chile y presenta un patrón migratorio conocido como migración golondrina, que consiste en la migración temporal de la mano de obra de su lugar de origen a uno de destino como pueden ser los estados de Nayarit, Sinaloa, Sonora, Baja California Norte.

Las mujeres tlaxiaquenses en Estados Unidos se avecinan en estados como California, Texas (Brownsville es uno de ellos) o Carolina del Sur, entre otros. Sus principales ocupaciones son emplearse como personal de limpieza en hoteles o casas-habitación, trabajan en restaurantes, o cualquier otro trabajo de índole reproductiva. Quienes migran a los estados del norte del país, se emplean como jornaleras en los campos de hortalizas en Nayarit y Sinaloa, con mayor recurrencia. Actualmente la situación laboral para los migrantes en el exterior es precaria, más aún para las mujeres, que con mayor facilidad son desechadas de los trabajos.

¹⁰⁸ Smith, Robert. "Una región transnacional" en Ojarasca, número 14, 1992. México.

Tanto para las mujeres mestizas como para las indígenas el trabajo doméstico remunerado, desempeñado en el ámbito público, cobra vital importancia para la economía familiar tlaxiaquense, al ser subcontratadas en las ciudades sus remesas aportan a la manutención de sus familiares que permanecen en sus comunidades, primordialmente de sus hijos e hijas, cuando son madres; pero también para el sustento de sus progenitores, en especial las que son solteras.

La gran mayoría de mujeres mestizas y las campesinas migrantes no reproducen actividades aprendidas en sus comunidades de origen como la hechura y venta de artesanías de barro, el bordado de servilletas o el tejido de la palma. Para el caso de las mujeres indígenas triquis oriundas o vecindadas de Tlaxiaco al migrar a las ciudades, principalmente a Oaxaca y al Distrito Federal, se dedican en el mayor de los casos al comercio de artesanías, sobre todo del bordado de sus *huipiles triquis*, prenda hecha en telar de cintura que es característica indumentaria de este grupo étnico.

Si las mujeres indígenas migran con toda su familia, incluyendo ó no a su pareja, o forman familias nuevas en la ciudad, generalmente viven en condiciones de pobreza extrema y se asientan en la periferia de las ciudades. Por citar un ejemplo, las que migran de sus comunidades mixtecas y triquis a la ciudad de Oaxaca tienden a establecerse en los cinturones de miseria o zonas de alta marginación de las agencias o municipios aledaños a la capital del estado; se congregan en familias extensas para enfrentar la pobreza a través de sus redes de parentesco sanguíneo o el compadrazgo, única red de sociocuidados que posee, por lo que cobra vital importancia la reproducción de su organización en la ciudad, al ser reproductoras de su identidad y cultura buscan los medios y modos de reproducirla, hasta donde la vida en la ciudad se los permite y haciendo visible su presencia en el paisaje urbano, simultáneamente, urbanizando su etnicidad.

En la migración hacia los centros urbanos en el interior del país o en la Unión Americana se conforman nuevas familias, independientemente de la decisión de retornar a Tlaxiaco o asentarse definitivamente en el punto de recepción:

Cuando murió mi papá tenía creo yo cuatro años, entonces mi mamá nos llevó a México [...] y ahí crecimos, desde yo pienso si cuatro o cinco años tendría cuando me fui a México y regresé aquí a Tlaxiaco cuando tenía yo ya dieciséis años pero ya, pues allá en México conocí a mi esposo y ya me trajo para acá y pues aquí empecé, ¿no? ahora mi vida de casada¹⁰⁹ ... recuerda Candelaria.

Mi sobrina está casada allá, tiene hijos, tiene dos hijos allá en Sur Carolina y mis primos de Los Ángeles, ellos también están casados allá, viven con sus familias. Muchos allá llegan y se encuentran con muchachas de por acá y bueno se juntan, allá tengo mi sobrino que allá encontró a su esposa¹¹⁰, comenta una informante.

En lo concerniente al tiempo de estancia fuera del país éste puede variar, "el tiempo que les vaya bien" expresó una participante de la mesa de trabajo. "Hasta que los retachen o el tiempo que tengan trabajo". La migración de los varones puede oscilar alrededor de los diez años y para las mujeres de cuatro a seis años. Permanecen mucho tiempo porque generar riqueza es equiparada con un mejor nivel de vida:

Su casa está mejor, la forma en que visten es mejor, a veces mandan lo que no les gusta y aquí lo recibimos como si fueran pieles, mandan dinero pero es para el ahorro de ellos [y ellas] mismos cuando son solteros; reclaman el dinero a su regreso, para construir su patrimonio y para el futuro¹¹¹, refieren las mujeres de El Vergel.

Las personas que retornan a Tlaxiaco son quienes han dejado hijos, hijas y parejas mientras que las personas solteras se asientan, en gran proporción, de manera definitiva en el lugar de destino de la migración, máxime en los Estados Unidos.

¹⁰⁹ Comunicación personal. 9 de noviembre de 2011. Centro: Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.

¹¹⁰ Comunicación personal. 18 de noviembre de 2011. Centro: Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.

¹¹¹ Información registrada en la Mesa de trabajo: Trabajo, Participación económica y Migración. 16 de noviembre de 2011. Agencia municipal El Vergel, Tlaxiaco, Oaxaca.

En mi caso, mi suegro tiene cuatro hijos allá y los cuatro les mandan, pero ya llevan dieciocho años allá y no han venido, bueno, han venido una vez. Allá hicieron a su familia, tienen hijos grandes que ya van hasta la universidad¹¹²...

El principal cambio observado en las personas que regresan es “ya no quieren ganar poquito porque se acostumbraron a ganar bastante y ya quieren irse otra vez”. Por lo que el retorno también es temporal y sucesivo, transitando entre Tlaxiaco y Estados Unidos: “vienen acá y dicen que allá trabajan bastante, aquí se dan un descanso y se regresan”.

Las participantes de la mesa de trabajo ya mencionada apuntan que la migración económica ya no se presenta masivamente como en años anteriores, en los últimos dos años, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010¹¹³, de un total de 329 personas que habitan la agencia municipal de El Vergel, alrededor de 15 habitantes han migrado a distintos puntos fuera del municipio. Lo que constituye el 0.45 por ciento de la población. La recesión económica y el endurecimiento de las leyes anti-inmigración en la Unión Americana han contenido la migración tlaxiaca. No obstante, en localidades como Mexicalcingo de los Granados, Cañada María Primera Sección y Cañada María Segunda Demarcación, Llano de Guadalupe, Ojo de Agua, Barrio de San Sebastián, por cuestión cultural continúa la expulsión en grupos de hombres y mujeres, de forma tal que migrar a Estados Unidos y regresar al pueblo, hacer una casa, tener vehículos, ganado, poner un negocio, ser rico, es un ideal aspiracional. Agustín Chávez, periodista tlaxiaca observa:

Por la presencia de migrantes se encarecieron las propiedades en Tlaxiaco y vienen con la idea de adquirir propiedades no solamente en áreas rurales sino también, hasta incluso, en el centro mismo de la ciudad ¿por qué? porque también esto les da un estatus social.¹¹⁴

¹¹² Comentario de una participante de la Mesa de trabajo: Trabajo, Participación económica y Migración. 16 de noviembre de 2011. El Vergel, Tlaxiaco, Oaxaca.

¹¹³ Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, Heroica Ciudad de Tlaxiaco. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

¹¹⁴ Entrevista a Agustín Chávez. Reportero del Noticiero 830, Enlace Mixteco y En Comentario de la estación radiofónica La Poderosa. Heroica Ciudad de Tlaxiaco. 23 de noviembre de 2011.

A partir de la recesión económica en Estados Unidos los envíos de dinero al municipio se redujeron considerablemente, ligado al hecho de los fraudes de las cajas de ahorro donde depositaban sus remesas.

*Mucha gente mandaba su dinero, sus familiares los depositaban en cajas de ahorro, estas cajas de ahorro de repente cerraban, desaparecían y adiós dinero. [...] incluso hubo reacciones tan drásticas que hubo hijos que mataron a sus papás; hubo gente que se suicidó; hubo gente que jamás volvió a mandar un dólar. Eso contribuyó a que las remesas se dejaran de enviar. Siguen enviando pero ya con ese auge que se vivió hasta antes del 2008.*¹¹⁵

En el vínculo establecido entre migración y salud. Durante el proceso migratorio, las féminas y varones, se encuentran en estado de indefensión y lasitud, a merced de los delincuentes que trafican y tratan con seres humanos. La intención de llegar a Estados Unidos los y las hace vulnerables a las falsas promesas de trabajo o de traslado hasta su destino final, al robo o asalto en algún momento del viaje. Las mujeres, además de todo lo anterior, pueden ser obligadas a tener relaciones sexuales con los *polleros* o ser cautivas de las redes de proxenetismo y puestas en el negocio de la prostitución, o vendidas para ese fin. El riesgo aumenta mayormente en las niñas, niños y adolescentes, especialmente de quienes viajan solos o solas o son separados de sus familiares o acompañantes. No pueden exigir derechos porque su situación migratoria, política y jurídica es irregular. Lo que potencialmente, convierte a los migrantes tlaxiaquenses, hombres y mujeres, en sujetos de discriminación y desprecio, perturbando enormemente su salud mental.¹¹⁶

Si se considera que los espacios de residencia en la migración son cinturones de miseria o en su calidad de migrantes irregulares en Estados Unidos, tanto mujeres como varones, se ven forzados a la clandestinidad y anonimato profundizándose la desigualdad social e impidiendo el pleno desarrollo y goce de sus derechos humanos, lo que puede provocar zozobra y afectación a su salud emocional.

¹¹⁵ Entrevista con Javier Guerrero Díaz, periodista radiofónico. H. Ciudad de Tlaxiaco. 23 de noviembre de 2011.

¹¹⁶ www.mujeresnet.info/2011/09/esclavitud-sexual-panico-moral.html

Existe una relación directa entre la migración y el VIH, mayoritariamente presentado en varones. Los hombres que en su calidad de migrantes tienen relaciones sexuales sin protección y se infectan de este virus, generalmente no acuden a las clínicas en los lugares de destino de la migración, a su retorno contagian a sus parejas, y tampoco acuden en sus lugares de origen a los centros de salud. Cabe resaltar que la gran mayoría no cuenta con información previa para protegerse de las infecciones de transmisión sexual (ITS). No obstante, los varones que sí conocen su estado, infectan intencionada y copiosamente el VIH o exponen a las ITS a sus parejas, como lo describe una participante de la mesa de trabajo sobre salud de las mujeres y las niñas:

Bueno, es que hay hombres que saben que tienen esa enfermedad y aún así no se protegen, y van y encuentran la oportunidad de estar con otra pareja y la contagian. Son inconscientes¹¹⁷.

Sin embargo, la enfermedad más común con la que retornan quienes migran fuera del municipio, principalmente hacia Estados Unidos, es la gastritis y el precedente cambio de la dieta alimenticia. Lo que se traduce en la inapetencia o rechazo de la comida tradicional del municipio o de la región.

Luego les hace daño la comida aquí, o sea, vienen y 'pues ya me cayó mal... que ya me hizo daño esto' porque allá tienen otra forma de vida y comen otras cosas y es diferente la comida allá que aquí, allá la carne, por ejemplo, aquí se tarda una hora en hacer un caldo de res ahí en 15 minutos en hacer un caldo y no sabe igual allá que aquí; las tortillas ya vienen empaquetadas que hasta cuando las despegas uno salen una lamita que se le despegan a las otras. O sea, la diferencia es la nutrición y la alimentación y lo más común es irse a las hamburguesas y unas papas y, pues, regresan gordos¹¹⁸, refiere una informante tlaxiaquense.

¹¹⁷ Participación de una asistente a la Mesa de trabajo: Salud de las mujeres y las niñas realizada el 27 de noviembre en la Agencia Municipal Barrio San Diego, Tlaxiaco, Oaxaca.

¹¹⁸ Comentario de una participante de la Mesa de trabajo: Trabajo, Participación económica y Migración. 16 de noviembre de 2011. El Vergel, Tlaxiaco, Oaxaca.

Hecho que resulta peculiar por la poca presencia de la obesidad y sobrepeso en la población de este municipio.

Para la población indígena tlaxiaquense en los Estados Unidos la atención a la salud es un tema complicado. Se debaten entre los servicios médicos institucionalizados y tecnológicos y las formas tradicionales indígenas o formas caseras de tratarse en las enfermedades, poniendo de manifiesto las diferencias en costumbres, idiomas, niveles socioeconómicos y las opciones de atención y tratamiento clínico limitado. Por lo que en ciertos casos prevalece la atención autocurativa. Mientras que en otros casos deciden recurrir a la medicina alópata gratuita y de calidad que no se les brinda en el municipio de Tlaxiaco, como refiere Yolanda, indígena mixteca:

Yo cada año voy al médico, cuando me enfermé allá en Estados Unidos me detectaron el inicio de cáncer de cervicouterino, allá fui al hospital, pero me lo trataron allá, a una clínica de West Virginia, allá me trataron eso, me dijeron que no me viniera pronto hasta que estuviera bien y sí, me dieron el, o sea, me pusieron de que ya estaba bien, me revisaron y todo y ahorita volví a ir acá, porque me dijeron que esos estudios eran cada seis meses y volví a Oaxaca a que me hicieran los estudios con un doctor y sí salí bien ya, pues, con un doctor particular porque pues si me iba a un hospital, de hecho sí lo hacen pero es más tardado como más, haga de cuenta que le dicen véngase ahorita le hago su estudio y venga hasta dentro de dos o tres meses y sepa sus resultados y a mí me urgía saber mis resultados porque pues para mí no quería que avanzara algo más o que si estoy bien, a mí me preocupa pues, entonces sí me dijeron que ya estoy bien y ya.¹¹⁹

La migración define el trabajo en el campo, promueve desequilibrios no sólo demográficos sino nuevas exigencias culturales y comunitarias para las mujeres, parejas de migrantes. En distintas localidades del municipio, el tequio, trabajo comunitario no gratificado, sirve para edificar las obras en beneficio de la población o de su patrimonio. A las mujeres, cuyas parejas se encuentran fuera de la comunidad, se les imponen las mismas cargas laborales que a los hombres adicionando las

¹¹⁹ Comunicación personal. 18 de noviembre de 2011. Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.

propias de su sexo. El ejemplo más inmediato se presenta en la obligación de realizar los trabajos pesados como la excavación de zanjas para la cimentación del drenaje o la introducción de la tubería de agua y también su colaboración en la elaboración de los alimentos que se les proveerán a los varones que realizan el primer trabajo. Sin la participación o colaboración les son negados los servicios por el resto de la población, afectando a toda la familia.

Si hay tequios tienes que cumplir y tienes que cumplir con lo otro y muchas veces lo que hacen las mujeres cuando están en esa situación, pues lógico no pueden cumplir con todo pero sí hablarle al marido, 'me están pidiendo esto', y están pagando a una persona para que hagan el tequio por ejemplo de escarbar o de hacer otra cosa y ya está cumpliendo con esa parte. [Los] tequios, son muy tomados en cuenta. Esto se regula desde el Ayuntamiento [de las agencias municipales], que te dejen 'bajar' la energía eléctrica o que incluso te nieguen el otorgamiento de apoyos del gobierno federal, se prioriza mucho eso para los servicios. [Pero] el tequio brindado por las mujeres no se valora como el de los varones, señala Arely López Quiroz.¹²⁰

La migración con fines académicos tiene como principales destinos la ciudad de Oaxaca, seguido de la capital del país, Tehuacán, Puebla y, en menor medida, a Huajuapán de León y a estados del norte del país. Salir de Tlaxiaco para estudiar sugiere los esfuerzos económicos que realizan las familias al prescindir de la colaboración de sus hijos e hijas en la economía doméstica además de los gastos que se generan en la manutención fuera del hogar. Aunque se observa que en los destinos para el estudio, básicamente de nivel medio superior y superior, cuentan con redes de parentesco y que pueden ser apoyados con el hospedaje, la alimentación o préstamos para la adquisición de sus materiales, la mayoría de los y las estudiantes que salen de sus comunidades tienen que conseguir trabajos para su autosustento. Lo mismo sucede con quienes salen de sus localidades y se asientan en la cabecera municipal de Tlaxiaco. No obstante, el ingreso al mercado laboral se vuelve necesario cuando las familias no pueden continuar con la manutención de sus hijas e hijos

¹²⁰ Comunicación personal. 29 de octubre de 2011. Barrio San Sebastián, Tlaxiaco, Oaxaca.

forzándoles a la autonomía económica, como narra Eviy Cruz Ramírez, odontóloga tlaxiaquense:

Yo dejé mi hogar a los trece años, me fui a estudiar preparatoria a Oaxaca y ya de ahí mi madre pues no tuvo la posibilidad económica de ayudarme, ella me ayudó hasta los dieciséis años entonces yo me tuve que poner a estudiar y a trabajar y nuevamente vuelvo a emigrar, de Oaxaca a México, que era donde yo trabajaba en las vacaciones y en los puentes que había en la Universidad, en la Central de Abastos que era donde más trabajo había y que me podían emplear inmediatamente y me pagaban el mismo día, yo juntaba mi dinero, me regresaba y seguía estudiando. Y aparte de eso, hice muchas cosas para realizar una carrera¹²¹.

Durante la mesa de trabajo sobre Educación Superior y Género efectuada en el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, única institución de nivel superior en el municipio, el estudiantado refirió tener sus orígenes territoriales en los municipios de San Miguel Guerrero Putla, Zaragoza Itundujía, Yujía, Yosolicaje, Cuauhtémoc Tayata, Santa Cruz Nundaco, San Cristobal Amoltepec, Santiago Elugoo, Santa María Yucuhiti, entre otras localidades pertenecientes al Distrito de Tlaxiaco, Juxtlahuaca y Putla, la gran mayoría del sector masculino. Lo que se traduce en las pocas oportunidades que tienen las mujeres de migrar con fines educativos.

Los varones y mujeres que migran para estudiar en las ciudades tampoco es frecuente el retorno al municipio, en concreto a la zona urbana, espacio donde podrían encontrar mejores empleos, mucho menos es usual la vuelta al lugar de nacimiento en el medio rural. Las mujeres participantes de la mesa de trabajo en la localidad El Vergel señalan que:

Muy pocos se regresan acá y van a trabajar a Tlaxiaco, pero casi la gran mayoría se quedan trabajando adonde se fueron a estudiar o si no ya no ejercen lo que estudiaron porque no hay donde, por eso casi no regresan o agarran otros puestos, dicen 'seguir lo que estudié pues le vengo ganando

¹²¹ Entrevista realizada el 24 de noviembre en el Barrio San Nicolás, Tlaxiaco, Oaxaca.

*igual o hasta más al otro negocio' y cambian de negocio, ya no es lo que estudiaron, se meten a otro trabajo*¹²².

Menos usual pero también presente es la migración de profesionistas, principalmente varones, que migran a las ciudades del interior de la República para conseguir mejores ingresos económicos. Los hay que también se han establecido en Estados Unidos, asentando su residencia definitiva en ese país. La migración con fines de reunificación familiar tanto dentro como fuera del país, no fue referida durante el proceso de investigación.

En lo concerniente a la migración hacia el municipio el INEGI apunta que la población nacida en otra entidad federativa asciende a 2, 350 personas; es decir, el 6.11 por ciento de la población en Tlaxiaco es nativa de otro estado, de éstas las mujeres que radican en Tlaxiaco desde 2005 a la fecha constituyen el 3.28% (1, 262 féminas) y los hombres el 2.82% (1, 088 varones)¹²³. Se desconocen cuántas personas vecinas del municipio nacieron en otras localidades del estado.

En Estados Unidos se conforman comunidades transnacionales mixtecas y existen organizaciones civiles y políticas que promueven el ejercicio pleno de los derechos humanos de las y los migrantes irregulares oriundos de esta región, siendo la obtención de estatus legal y la cancelación de todas las formas de discriminación racial, étnica y lingüística las principales reivindicaciones demandadas.

La deportación frustra el anhelo de continuar generando riqueza. Según datos estadísticos del Instituto Nacional de Migración (INM), el total de migrantes varones repatriados de Estados Unidos hacia México hasta julio de 2010 fueron 277, 487 (89%) y 32, 982 mujeres (11%), de este total el 9 por ciento lo representan migrantes oaxaqueños. Oaxaca fue el estado que presentó el mayor número de repatriaciones de personas menores de 18 años, con un total de 1, 525¹²⁴, aunque se desconocen

¹²² Participaciones registradas en la Mesa de trabajo: Trabajo, Participación económica y Migración. 16 de noviembre de 2011 en la Agencia Municipal El Vergel, Tlaxiaco, Oaxaca.

¹²³ Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, Heroica Ciudad de Tlaxiaco. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

¹²⁴ Reportes 2007-2009. Eventos de repatriación de menores migrantes desde Estados Unidos según condición. Cierre a julio de 2010. Instituto Nacional de Migración. México.

cuántos de ellos y ellas pertenecen al municipio de Tlaxiaco. Esto nos obliga a tomar en cuenta la creación de un programa municipal de atención a la niñez migrante y a promover actuaciones de prevención de la migración infantil, especialmente la de quienes viajan sin acompañantes. Así como a resguardar la integridad física y mental de todas las personas, independientemente de su edad y sexo, en el proceso de repatriación, entre otras acciones.

La migración de las mujeres tlaxiacoenses tiene una arista particular. Migran para salvaguardar su integridad y seguridad física, psicológica, sexual y comunitaria.

La mayoría migra y más a México de las que sé como en primer lugar, en segundo lugar al norte, a Estados Unidos, se van de mojaditas y suspenden todo: su trabajo, su escuela, dejan todo, hermanos, familia e hijos incluso. Conozco algunas que a lo mejor hasta hijos han tenido que dejar por salvar su propia vida porque ya la violencia física y sexual que llevan en el matrimonio o en pareja, o a veces incluso en el seno del hogar por algún familiar, un tío, un padrastro, y como no hay quien las escuche, se van. Y sobre todo, porque casi siempre son amenazadas y dicen si ni me van a creer y si hablo va a pasar esto, lo otro, el miedo les gana y mejor huyen, se van para salvar su vida. Y pasa el tiempo, no sé si lo lleguen a superar lo que sí sé es que ponen tierra de por miedo¹²⁵.

En lo relativo a la migración de la zona rural a la zona urbana, Javier Guerrero Díaz, expone:

De unos años para acá, la migración interna de comunidades que rodean a Tlaxiaco ha sido bastante fuerte, podemos decir que la población ha crecido de una manera rápida aquí en Tlaxiaco porque mucha gente de los alrededores ha venido a asentarse a esta ciudad, algunos de manera provisional, otros ya de manera más estable pero finalmente hacen que la población crezca, que la población, como dicen por ahí, se ensanche y que, pues, haya una gran cantidad de población joven precisamente como resultado que muchas

¹²⁵ Entrevista a la Licenciada Eivy Cruz Ramírez. 24 de noviembre de 2011. Barrio San Nicolás, Oaxaca.

*personas vinieron a estudiar, a trabajar, se han quedado y ahora sus hijos están ocupando todos estos espacios [...]*¹²⁶

La migración de las mujeres tlaxiaquenses por razones económicas se puede evitar, como sugiere la Directora del Sistema Municipal DIF, Nadzhiely González González:

*Pues creando fuentes de empleo y cómo se van a crear [...] a través de proyectos productivos y buscar los mercados para desplazar estos productos y también en la educación y en la preparación que se le dé a las mujeres*¹²⁷.

Para las habitantes de El Vergel, la migración por motivo económico se debe sortear con la exigencia puntual al gobierno (de los tres niveles) de creación de fuentes de empleos;

Otras propuestas aludidas:

- 1) "Que haya más apoyo en el campo";
- 2) "Habiendo un buen trabajo, un buen sueldo acá, ya hasta ni se nos antoja irnos";
- 3) "Que los productos del campo valgan más";
- 4) Mayor capacitación en la elaboración de productos como el quesillo, yogurt y otros productos lácteos;
- 5) Mayor capacitación en otras actividades de acuerdo con los intereses de las mujeres, que puede ser talleres de costura y bordado y la posterior venta de los productos generados en los mismos.

Sin embargo, consideran que si el gobierno no atiende estas propuestas no se detendrá el flujo migratorio y la precaria situación económica continuará perennemente en el municipio. Las mujeres de El Vergel juzgan este desinterés de la siguiente manera:

¹²⁶ Entrevista con el periodista Javier Guerrero Díaz, conductor de los programas radiofónicos *Enlace 830* y *En Comentario de La Poderosa*. Heroica Ciudad de Tlaxiaco. 23 de noviembre de 2011.

¹²⁷ Entrevista a la Licenciada Nadzhiely González González. 24 de noviembre de 2011.

Cuando vienen los candidatos a la presidencia municipal o a la gubernatura demandamos cosas y no hacen caso. Cuando vengan les vamos a decir que nos den su sueldo, mejor [...] A veces nos vienen a ofrecer muchas cosas y cuando les hablamos por teléfono ni contestan, se hacen los perdidos¹²⁸.

¹²⁸ Comentarios de las participantes de la Mesa de trabajo: Trabajo, Participación económica y Migración. 16 de noviembre de 2011. El Vergel; Tlaxiaco, Oaxaca.

VIVIENDA

Esta categoría cuenta con el sustento de información censal del sistema nacional de estadística, sin embargo los datos oficiales no empatan con la observación directa.

Las condiciones de pobreza de espacio habitacional, patrimonial y de servicios de las viviendas en las que habitan las mujeres tlaxiaquenses se revelan con las siguientes cifras del INEGI (2010)¹²⁹:

En el municipio de Tlaxiaco existen un total de 14, 371 viviendas particulares, de las cuales 9, 312 se encuentran habitadas, que representan el 64.79 por ciento del total existente, el 14.48 por ciento de las viviendas particulares del municipio se encuentran deshabitadas y el 20.72 por ciento son de uso temporal. El promedio de ocupantes en las viviendas es de 4.12 personas. Este dato confirma la condición de pobreza de espacio habitacional, variante del hacinamiento, especialmente si contemplamos que el 46.77 por ciento de los hogares en Tlaxiaco se constituyen con un solo dormitorio.

La pobreza patrimonial en el municipio se verifica con los siguientes datos: el 7.10 por ciento de las viviendas no cuentan con ningún bien como televisión, radio, refrigerador, lavadora, computadora, automóvil o estufa. La gran mayoría de los hogares en la zona rural, y en menor medida en la zona urbana, no utilizan estufa de gas para cocinar; la leña, el uso de carbón y petróleo son los medios empleados en la preparación de los alimentos.

El 18.4 por ciento de los hogares tlaxiaquenses no disponen de un aparato de radio, el 24.31 por ciento no cuentan con televisor, el 82.24 por ciento no tienen computadora. Del total de viviendas particulares habitadas el 49.82 por ciento disponen de refrigerador, el 37.65 por ciento poseen lavadoras y el 30.68 por ciento disponen de automóvil o camioneta propia. El 87.90 por ciento de las viviendas tlaxiaquenses no cuentan con línea telefónica fija y en poco más de la mitad algún miembro de la familia cuenta con un teléfono celular (53%). 578 casas-habitación tienen servicio de internet, que representa el 6.20 por ciento del total de viviendas

¹²⁹ Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, Heroica Ciudad de Tlaxiaco. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

particulares habitadas. Incluso en poblaciones periféricas de la cabecera municipal se carece de este servicio, como son La Lobera o San Sebastián.

Las cifras oficiales de los sistemas nacionales de información disponen de otros datos que no empatan en la conversión minuciosa de acuerdo con información del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED, 2011): el 9.73% de las viviendas no disponen de radio; el 97.69% de las viviendas cuentan con televisión; el 93.15% disponen de televisión; el 84.46% cuentan con lavadora; el 59.63 no cuentan con computadora; el 22% de las viviendas en las que al menos un miembro no cuente con teléfono celular; el 56.10% de las casas tlaxiaquenses no cuentan con teléfono fijo; 71.90% de los hogares no cuentan con internet; y tan sólo el 0.25% de las viviendas en el municipio no cuentan con ningún bien material.¹³⁰

2,331 viviendas del municipio poseen piso de tierra, es decir, el 25.03 por ciento del total. El 68.60 por ciento de las viviendas particulares cuentan con piso de cemento o firme y 6.72 con piso de madera. Más de 4,356 viviendas particulares cuentan con solo un dormitorio para resguardar a los integrantes de las familias. El 53.09 por ciento de las viviendas particulares habitadas cuentan con dos dormitorios o más (4,944 casas).

La indigencia de servicios es una situación vivida por las y los habitantes tlaxiaquenses de viviendas que no cuentan con los tres servicios básicos: agua potable, drenaje y electricidad por debajo de las normas subjetivas. Es decir, están distanciadas del estándar requerido para vivir en una vivienda digna, segura, higiénica y salubre y con acceso a los tres servicios públicos esenciales. Ya que en muchos hogares se carece de agua entubada y drenaje, principalmente.

El Instituto de Vivienda del Estado de Oaxaca (IVO) efectuó un diagnóstico de necesidades inmediatas para mejoramiento de las viviendas contenidas en el Programa Institucional de Vivienda 2007-2012. Este diagnóstico señala que la Mixteca es la región del estado en la que existen mayor número de viviendas sin energía eléctrica y ocupa el segundo lugar en la entidad con carencias del servicio de drenaje

¹³⁰ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, México, 2010. INAFED: www.inafed.gob.mx/wb/ELOCAL/EMM_oaxaca. Última revisión: 17 de febrero de 2012.

representando el 67.4 por ciento de los hogares totales de la región, este documento cita que la media nacional es de 13.3 por ciento, lo que indica un desfase del 54.1 por ciento respecto al promedio del país. Esta región del estado también ocupa el segundo lugar en carencia de agua potable en el ámbito de la vivienda (48% del total regional).¹³¹

Del total de casas habitadas del municipio, el 96.64 por ciento (9,000 casas)¹³² cuenta con cobertura de energía eléctrica, lo que quiere decir que el 3.23% necesita satisfacer este servicio para acceder a condiciones de bienestar que incidan en su desarrollo humano. Actualmente la Regiduría de Alumbrado Público opera el programa "Luz Sustentable" beneficiando a 577 mujeres y a 1,298 hombres¹³³ en el suministro de focos ahorradores, reduciendo el consumo de energía eléctrica y beneficiando la economía doméstica. El agua potable al interior de los hogares es un privilegio sólo para la población que habita en el 62.43 por ciento de las viviendas, mayormente las del casco urbano, mientras que el 37.39 por ciento carece de este servicio. Las participantes de la mesa de trabajo: "Participación económica, trabajo y migración" nombraron la falta de agua como una de las problemáticas más sentidas por ellas en la comunidad El Vergel. Una problemática evidente es que las mujeres no son propietarias de las viviendas o terrenos en los que habitan.

El 97.82 por ciento de las viviendas disponen de letrinas, excusado o sanitario, mientras que el resto defeca al ras del suelo. En este municipio no se cuentan con letrinas públicas como en algunas comunidades cercanas a Tlaxiaco. Solamente el 48.93 por ciento de las viviendas en todo el municipio disponen de drenaje, el 50.73 por ciento (4,724 viviendas) carecen de este servicio y se desconoce la situación de más de 44 casas. Lo que da como resultado que únicamente el 38.60 por ciento de las viviendas particulares habitadas en el municipio cuenten con los tres servicios básicos de agua entubada de la red pública, luz eléctrica y drenaje.

¹³¹ Diagnóstico de Necesidades Inmediatas de Mejoramiento de Vivienda. Programa Institucional de Vivienda 2007-2012. Instituto de Vivienda del Estado de Oaxaca (IVO), Oaxaca de Juárez, Oax.

¹³² Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, Heroica Ciudad de Tlaxiaco. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

¹³³ Información facilitada por la Regiduría de Alumbrado Público de la H. Cd. de Tlaxiaco. 02 de febrero de 2012.

El 25 por ciento del total de viviendas particulares habitadas en el municipio son de piso de tierra, circunstancia que quebranta la salud de las personas que habitan estas unidades domésticas por la contaminación de los alimentos y las consecuentes parasitosis. Asimismo, la falta de ventanas que entorpece la aireación de las viviendas; los hogares que no disponen de sanitario o excusado, hecho que provoca que las familias defequen al ras del suelo; la costumbre de cocinar con leña, carbón o petróleo; los corrales contiguos a las viviendas, los animales sueltos en los patios y sus heces fecales; las parcelas de cultivos y huertos que atraen a una gran diversidad de insectos; el hábito de caminar sin calzado; quemar basura y; la suciedad y falta de higiene que estimulan la diseminación de moscas, insectos y gusanos; son escenarios que dañan o niegan la salud a la comunidad tlaxiaquense. Entre otras enfermedades, las de mayor ocurrencia son las infecciones diarreicas, infección de vías respiratorias, alergias en tracto respiratorio, y como consecuencia del contacto prolongado con el humo de la leña para cocinar se presentan la bronquitis crónica y el enfisema pulmonar.

Los recursos y limitaciones que ofrece la información censal determinan la posibilidad real de conocer la cantidad de mujeres que viven en estas condiciones de casa-habitación. Sin embargo, los datos anteriores confirman la imperiosa necesidad de la implementación de programas y políticas públicas que generen condiciones mínimas de bienestar de la población femenina, principalmente, debido a que son las que pasan más tiempo en las viviendas, con mayor énfasis en la población femenina indígena quienes son las que habitan viviendas con pisos de tierra y cuentan con corrales conexos a la casa-habitación, no poseen o poseen pocos bienes materiales y no disponen de los servicios básicos; por lo que se debe dotar de cobertura total de los servicios de agua potable, drenaje, pavimentación, energía eléctrica y la adquisición de bienes. Que la vivienda sea un lugar habitable, seguro, libre de riesgos físicos y que posea la disponibilidad de servicios e infraestructura para el desarrollo de una vida digna para las mujeres es un derecho humano que necesita ser reconocido.

DEPORTES

Las evidencias demuestran irrefutablemente que los deportes enseñan a las personas a cooperar, trabajar colaborativamente, a diseñar estrategias y alianzas para lograr objetivos, a resolver problemas y a ser más sociables. En el municipio de Tlaxiaco no existe ninguna instancia, como la familia, escuela, comunidad o gobierno local, que fomente la actividad física diaria, lo que eventualmente deviene en diversos problemas como la falta de destreza y aptitudes motrices y el sedentarismo, entre otros que minimizan la salud de las personas, principalmente de las niñas y las mujeres, que representan los grupos más propensos a la inactividad física.

La participación de las mujeres en la actividad física y en el deporte ha sido, y todavía es en la actualidad, menor que la de los varones. Esto no es un hecho casual ni aislado, ya que la participación de las mujeres es menor en los ámbitos que tradicionalmente se han considerado públicos como el mundo laboral, político, artístico-cultural. El deporte es uno de ellos. A pesar que Tlaxiaco es un municipio *muy futbolero*, la liga femenil de fútbol con alrededor de diez años funcionando desapareció a finales del 2011.

*Tlaxiaco es muy muy futbolero, tan es así que ya esta liga que acaba de desaparecer ya tenía funcionando alrededor de diez años, o sea, ya un buen tiempo pero como lo comentábamos, ¿no? no se le da la atención necesaria, siempre a la mujer como que se le discrimina, qué bueno que ya jueguen al fútbol y se desarrollen estas niñas pero también la gente no le apuesta mucho a este deporte, en este caso al fútbol femenil, ¿por qué? pues no sé si sea algún tipo de machismo o prefiera ver jugar a los hombres, ¿no? lo que me preocupa más a mí en este caso es el fútbol femenil que acaba de alguna forma de desaparecer su liga [...]*¹³⁴

El acceso de las mujeres al ámbito deportivo ha sido tardío y ha estado lleno de dificultades. Ellas han tenido que ir superando barreras creadas por estereotipos

¹³⁴ Entrevista a Rogelio Aguilar Vásquez. Reportero y promotor deportivo. 24 de noviembre de 2011. Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.

sexuales, culturales e históricos. Han tenido que luchar contra representaciones y actos discriminatorios en el campo de la actividad y competencia física. Las formas más comunes de discriminación femenina en los deportes dichas y oídas en la población tlaxiaquense son: "las mujeres son inferiores a los hombres en los deportes"; "las mujeres tienen menos fuerza y menor resistencia"; "las que son muy buenas en el básquet o fútbol son marimachas"; "no les interesan los deportes"; "hay deportes mejores para ellas."¹³⁵

Estos obstáculos se han comenzado a vencer incipientemente. Sin embargo, quienes dominan este campo son los hombres, por la oportunidad para el esparcimiento y utilizando los deportes como vía de transmisión de valores de género como la competencia, la fortaleza física, la agresividad basada en capacidades motrices como la fuerza, la resistencia y la potencia.

Los deportes para las mujeres tlaxiaquenses tienen brechas genéricas muy marcadas. La descripción de la situación actual en materia deportiva en sus diferentes disciplinas se realiza a continuación.

La liga de básquetbol femenino de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco está conformada por alrededor de 20 equipos en tres categorías: infantil, que agrupa aproximadamente a 200 niñas de nivel primaria; la categoría libre comprende a 10 equipos, con un aproximado de 100 mujeres cuyas edades oscilan de 14 hasta 35 años y; la categoría de veteranas, en la cual se estima la participación de cerca de 100 mujeres de la quinta década. La observación directa comprueba la ausencia de las mujeres en instalaciones deportivas, sólo en casos que la liga emite la convocatoria anual de torneos se aprecia su práctica deportiva; o bien, en caso de ser madres de familia, la práctica del básquetbol es un momento empleado para la convivencia familiar, sin embargo, sólo destinan alrededor de dos horas semanales para ello, en el mejor de los casos. Aunque su presencia en las canchas deportivas es esporádica.

En la ciudad de Tlaxiaco no se cuentan con instalaciones apropiadas para realizar este deporte. Anteriormente deportes como el fútbol y el básquetbol eran practicados

¹³⁵ Opiniones recuperadas en la práctica etnográfica durante los meses de octubre a diciembre de 2011. -

en el Auditorio Municipal, únicas instalaciones techadas de la cabecera municipal, en la actualidad se transformó en el Centro de Convenciones de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, espacio en el que se realizan quincenalmente reuniones del Cabildo y el pago de las becas federales de Oportunidades, razón por la que prohibieron los torneos de fútbol y posteriormente fueron retirados los tableros y aros, negándoseles la práctica del juego a toda la población, tanto para varones como a mujeres y propiciando que los y las jugadoras de básquetbol se trasladaran al Deportivo Hermanos Vega y Reguera en el Barrio San Nicolás, espacio deportivo abierto en el que la población de la cabecera municipal y de los Barrios de San Nicolás y San Diego se ejercitan practicando fútbol y básquetbol. Las condiciones de este espacio deportivo representan un riesgo para las jugadoras por las condiciones climáticas del calor extremo o los pisos mojados en caso de lluvia.

Cuando los equipos de fútbol y básquetbol femenino se disputan un campeonato en la ciudad de Tlaxiaco, son las madres de familia quienes constituyen en gran medida el público espectador y quienes alientan a sus hijas.

En el caso de las Agencias municipales, Rogelio Aguilar Vásquez, reseña lo siguiente:

Aquí en un Barrio que se llama San Sebastián, antes esos torneos aparte de que eran muy buenos, combinaban las dos categorías, ahora es muy bueno el torneo pero nada más es varonil, no incluyen a la mujer, y desafortunadamente porque anteriormente sí participaban las mujeres y como ejemplo está en todas las comunidades aquí alrededor de Tlaxiaco [hay] pueblos muy pequeños, pero qué crees, ahí sí hay básquetbol femenino, en todos los pueblos que vayas, por sus fiestas titulares hay torneos femeniles y de las diferentes categorías, ya sea escolar, nivel primaria, ya sea categoría libre o inclusive categorías veteranos. [...] en el Ojo de Agua, ahí sí hay básquetbol femenino y fútbol femenino, ahí sí las involucran [...] y aquí en Tlaxiaco que es cabecera de Distrito, pues cuando viene la fiesta titular, hay fútbol de todas las categorías, fútbol rápido, hay

*inclusive boxeo, hay ciclismo, hay básquetbol pero no participa la mujer, ese es el problema.*¹³⁶

El Tae Kwon Do es un deporte que en los últimos 20 años ha tenido buena recepción en la comunidad tlaxiaguense. Existen clubes de tae kwon do en las escuelas públicas secundarias (Escuela Secundaria Técnica del Barrio San Diego) y en los niveles medio superior (Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios: CBTIS N° 2) y superior (Instituto Tecnológico de Tlaxiaco: ITT) y una academia privada a la que asisten niños y niñas de nivel primaria, principalmente. No obstante, en el resto del municipio no se practica este deporte porque no se cuentan con profesionales del tae kwon do en el área rural y también al difícil acceso que representa trasladarse diariamente a la ciudad de Tlaxiaco e invertir 250 pesos mensuales para el pago de las clases en la academia privada.

El involucramiento de las mujeres en esta disciplina, los costes económicos, los esfuerzos que representan para las familias son reseñados por el comentarista radiofónico y promotor deportivo, Rogelio Aguilar Vásquez:

*[...] te puedo decir que hay unos 400 taekwondoínes; de ellos serán 70 mujeres, hablando de niñas hasta más mayorcitas, sí va la mujer, sí hay el interés de los padres de familia. [...] hay torneos, han ido hasta Tampico, Guadalajara, a lugares lejanos donde hay que pagar transporte, alimentación, el hospedaje, normalmente se van los fines de semana para no entorpecer la escuela [...] y llegan los lunes en la madrugada y bueno, así se van a la escuela, desveladas, desvelados los niños, y dan muchos resultados. ¿Por qué te menciono esto? Porque quiere decir que los padres sí están conscientes de que es importante el deporte y aquellos que apoyan a sus niñas [...] inclusive, a los torneos que van tienen que pagar una inscripción de dos mil, tres mil pesos. [...] el tae kwon do, tanto de la rama varonil como femenil, son los que dan la cara por Tlaxiaco, son los que traen medallas.*¹³⁷

¹³⁶ Entrevista a Rogelio Aguilar Vásquez. Reportero y promotor deportivo. 24 de noviembre de 2011. Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.

¹³⁷ Ibid.

La asistencia y participación en competencias de tae kwon do representa un doble cuidado para las niñas. Son sujetas de la sobreprotección y vigilancia por parte de las familias, en especial de las madres, ante las eventualidades de diversa índole que se presentan o puedan presentarse. Para los niños varones es más fácil el acceso a este deporte incluso, en competencias fuera del municipio o del estado, pueden ser encargados a los instructores sin que represente temor para las familias, mientras que las niñas siempre están acompañadas por sus madres.

El volibol es un deporte que sólo se juega a nivel intramuros en el Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, en tiempos pasados se practicaba en el extinto Auditorio Municipal. Esta Casa de Estudios también cuenta con clubes deportivos, actividad extracurricular que promueve las capacidades y potencial físico de los estudiantes, hombres y mujeres, en las disciplinas de básquetbol, volibol, fútbol, tae kwon do y kick boxing. El club de animación deportiva (porristas) es exclusivo para las mujeres. Para las escuelas de nivel medio superior el deporte también es considerado una asignatura extracurricular. En el caso de las escuelas secundarias y primarias los deportes son vistos como un componente que incide en el aprendizaje y eficacia escolar de la población estudiantil. Destinando en promedio tres horas semanales para la educación física en los dos primeros años escolares y a partir del tercer grado sólo dos horas; en las secundarias, en promedio siete horas mensuales.

El atletismo en las ramas de salto de altura, salto de longitud y 100 metros planos es practicado en las escuelas primarias eventualmente, su práctica se reduce a los torneos anuales organizados por las supervisiones de las zonas escolares que comprenden el municipio. Lo notable es que la velocista campeona estatal infantil de la especialidad 75 y 100 metros es oriunda y vecina del municipio de Tlaxiaco.

En los 26 centros de educación preescolar general con que cuenta el municipio tan sólo en 4 de ellos hay un docente de educación física, en las 12 escuelas preescolares indígenas no se cuenta con este personal denominado "especial", dejando a 34 instituciones preescolares sin activación física en el alumnado, las profesoras de grupo son quienes ejecutan esta función. En las instituciones

educativas el profesorado de educación física no fomenta ni apoya decididamente el desarrollo de las capacidades físicas del estudiantado, menos aún fuera de las escuelas. El segundo momento para la realización de actividades deportivas y físicas en las primarias y secundarias es el recreo, momento de receso poco aprovechado por el alumnado femenino para la organización de los equipos y justas deportivas, invirtiendo este tiempo en la compra y consumo de alimentos. A nivel medio superior su participación es obligatoria en los encuentros deportivos regionales por lo que su entrenamiento se reduce a dos meses previos a las justas deportivas.

A nivel comunitario son los promotores deportivos que estimulan y promueven el involucramiento de las mujeres y niñas en el deporte. No obstante, este rol carece de prestigio social, al considerar que el deporte y la cultura física –incluso *motocross*– es una pérdida de tiempo, especialmente para quienes entrenan o asesoran a equipos de niñas y mujeres. Este descrédito se debe principalmente a que la sociedad tlaxiaquense considera que si no hay una retribución económica no vale la pena invertir tiempo, esfuerzo y dinero.

Las fiestas tradicionales promueven los deportes como espectáculos. Los torneos locales de básquetbol y fútbol, principalmente varonil, están presentes en las celebraciones patronales, se invitan a los equipos y ligas de otras localidades quienes compiten por premios en efectivo que ascienden hasta los 20 mil pesos para los primeros lugares.

Por otra parte, la charrería tiene presencia significativa como espectáculo de las fiestas populares de las comunidades tlaxiaquenses pero no es vista como una práctica deportiva sino como una exhibición de destreza de dominación del caballo, toro o de las suertes que realizan los charros. Asimismo la charrería ha sido negada históricamente a las mujeres tlaxiaquenses. En los últimos años se han visto mujeres charras pero no pertenecen al municipio ni a la región mixteca. Últimamente comienza a suscitarse el interés por parte de las niñas y adolescentes lo que sin duda traería consecuencias sobre la constitución de las identidades de género.

Tlaxiaco era un municipio conocido por su fútbol. Profesionales en activo, cazadores de talento y diversas ligas del estado visitaban anteriormente el municipio para conocer la técnica y destreza con que se jugaba. Sin embargo, en los últimos años el nivel futbolístico decayó. La corrupción de las ligas, la falta de apoyos municipales y de espacios así como la apatía por la práctica deportiva, son las principales causas.

Los torneos de fútbol varonil en la ciudad de Tlaxiaco duran alrededor de siete meses pero la inversión temporal no es correlativa con la premiación. Las diferencias en las ligas y sus respectivas categorías son evidentes. En una de las dos ligas varoniles existentes en el municipio la premiación asciende de 2 ó 3 mil pesos para el equipo vencedor de la categoría libre. Mientras que en la otra liga se disputan la premiación de 40 mil pesos para los tres primeros lugares. La estratificación por edad también está presente, la categoría infantil es la menos premiada, mientras que la que goza de mayor privilegio es la categoría libre, compuesta por jóvenes. En la zona rural se otorgan premios más jugosos.

La reciente desaparición de la liga femenil de la cabecera municipal se comprende por la desigual distribución de los espacios y tiempos en las canchas de fútbol, lo que rezaga a las niñas y adolescentes y consolida la discriminación de género en el acceso a los deportes:

Ahí hay discriminación, la verdad, yo no lo puedo llamar de otra manera. Aunque no se les puede exigir porque aquí los campos tienen dueños particulares, pero sí hay discriminación en el sentido de que 'ay, te doy un espacio de tal hora a tal hora, nada más, o tal día', eso por un lado. Ahora, han pasado por varios campos de fútbol, andando de acá para allá, de repente por alguna situación o porque el dueño tiene otros compromisos, y obviamente como el fútbol varonil [es más rentable].¹³⁸

Reorganizarse, convocar a nuevos equipos, visitar las escuelas, buscar empresas locales patrocinadoras de uniformes o artículos deportivos, disponer de un espacio definido para las prácticas, organizar torneos con buenas premiaciones, parecen ser

¹³⁸ Ibid.

las acciones a considerarse para el resurgimiento de la liga municipal de fútbol femenino.

De acuerdo con información del Anuario Estadístico 2009, Cultura y Deporte¹³⁹, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para el año 2008 los espacios disponibles en el estado para la recreación y el deporte sumaron 3, 987 centros y unidades deportivas, albercas, campos de fútbol, básquetbol y beisbol –este último impracticable en Tlaxiaco–. Sin embargo, comparando la población del municipio y la disponibilidad de las instalaciones deportivas, se observa un desequilibrio entre ellas.

Según información referida por el Instituto Municipal de las Mujeres en Tlaxiaco, la infraestructura deportiva municipal consta de 2 albercas, 12 campos de futbol, 35 canchas de básquetbol para una población total municipal arriba de 38, 453 habitantes. Recientemente el Ayuntamiento construyó tres canchas de básquetbol, una de fútbol de sala y un muro de contención, además continúa en proceso de acondicionamiento el campo de fútbol en el Deportivo Hermanos Vega y Reguera. Pero esto ha ocasionado el abandono de la Unidad Deportiva Municipal.

[...] Aquí en Tlaxiaco existen como diez campos de fútbol, todos particulares. Imagínate, mejor la gente de mutuo propio arregla su espacio, su terreno y lo presta, ¿no? porque es eso, hay buena voluntad, y el municipio tiene un, se le llama deportivo, que de deportivo no tiene nada, es un campo de fútbol pero si tú le quitas las porterías a ese campo, pues es un llano, pero es muy fácil de arreglarlo porque tiene un lugar especial para ponerle gradas, [...] hay un espacio para recorrer el campo, hacerle una pista de atletismo alrededor, y todavía te cabe un campo de fútbol siete o fútbol rápido, el que sea.¹⁴⁰

En las distintas localidades de Tlaxiaco, el edificio de las Agencias municipales o de policía y las iglesias conforman los espacios públicos comunitarios conjuntamente con las canchas de básquetbol. Espacios en los que la mayoría masculina es notoria, con

¹³⁹ Anuario Estadístico 2009, Cultura y Deporte. INEGI, México, 2010.

¹⁴⁰ Entrevista a Rogelio Aguilar Vásquez. Reportero de "La Poderosa" y promotor deportivo comunitario. 24 de noviembre de 2011. Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.

excepción de los centros religiosos. No se cuenta con estimaciones porcentuales de la práctica deportiva desagregada por sexo y localidad en el municipio.

La falta de apoyo municipal para los deportes se traduce en la falta de relaciones públicas con el funcionariado del Ayuntamiento, como lo relata Aguilar Vásquez:

[...] en cuanto al municipio, pues sí existen esos recursos pero desafortunadamente todos los presidentes nunca ven al deporte como una prioridad, [...] si alguien quiere ser dirigente, de cualquier liga sea básquetbol, fútbol, tae kwon do, tienes que tener relaciones. [...] pues si conoces al Presidente municipal, al Director de Deportes, al Diputado y todas esas cosas, es más fácil conseguir un recurso. [También] debes tener la relación con equipos de México, de Oaxaca [...] esto se arregla de otra forma, o sea, es más ni en la oficina porque digo y aunque suene burdo, 'pues me tuve que echar unos tragos con mi Presidente' y así de esa manera le saqué el recurso, me firmó, fui con el Tesorero y me dieron el apoyo.¹⁴¹

De la misma forma se carece del apoyo de la Comisión Estatal de la Juventud y de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte de Oaxaca, instituciones gubernamentales responsables del fomento de la actividad física que operan programas para el desarrollo y fortalecimiento de los deportes en la entidad.

Gimnasia rítmica y artística, karate, wishu, box, natación, tenis, lucha grecorromana y beisbol, son deportes practicados en otros municipios y regiones de la entidad y que se encuentran faltos en el municipio de Tlaxiaco.

En lo concerniente al liderazgo de las mujeres en el deporte, hay pocos nombres que citar, ya que la vida deportiva de las mujeres es limitada, en promedio dura seis años. Existen dos razones de ello, la primera se suscita por la promoción del establecimiento de las alianzas matrimoniales antes de los 20 años y la segunda es la migración por motivos económicos, académicos y profesionales, en esta última si las mujeres buscan sobresalir en su disciplina tienen que migrar a la ciudad de Oaxaca de Juárez o a la ciudad de México. Las que permanecen en el municipio

¹⁴¹ Ibid.

generalmente se erigen como asesoras de los equipos femeniles o se dedican a las actividades del hogar. Tan sólo seis mujeres han destacado a nivel municipal en las disciplinas de básquetbol, atletismo, fútbol y tae won do.

Fomentar el liderazgo de las mujeres en el ámbito deportivo no es tarea fácil. Primero se tiene que motivar la cultura física y la práctica deportiva, las relaciones públicas, conseguir patrocinios y, sobre todo, el involucramiento desde los medios de comunicación para que se erijan como líderes de opinión en este campo y también para que desde los puestos de toma de decisiones apoyen resueltamente la práctica femenil deportiva. Asimismo se necesita su implicación como juezas y árbitras de las diversas disciplinas físicas y la apropiación de las mesas directivas de las ligas.

Si se promueven e impulsan el ejercicio y la práctica de los deportes se mejora la asistencia y el rendimiento escolar, particularmente entre el alumnado en situación de riesgo, con especial énfasis en las niñas y adolescentes, sobre quienes recaen las más pesadas cargas laborales domésticas u otras formas de abuso. De la misma manera se retrasan los embarazos adolescentes y las niñas y mujeres con discapacidad ven aumentadas sus condiciones de autonomía.

La organización, la convocatoria, el apoyo a las ligas deportivas femeniles y la promoción del liderazgo de las mujeres son las propuestas del promotor deportivo, Rogelio Aguilar Vásquez.

[...] organizarse, empezar a convocarlas y, empezando por sus propios, tanto fútbol femenil como básquetbol femenil o el tae kwon do [...] porque no se les da el espacio, aparte tal vez ellas no lo buscan, entonces habría que checarlo con las mujeres líderes y empezar primero por su propio deporte, [...] si uno las ayuda a organizarse al rato ellas que lo manejen y posteriormente de ahí mismo tiene que salir una para exigir, ora sí que como razón deportiva decir: 'Sabes qué, para el próximo trienio sabes qué, la directora de deportes va a ser mujer. Aquí somos tantos afiliados, somos tantas, y de aquí puede, debe de salir'. Pero primero organizarnos, en el caso del fútbol si no tenemos una liga nosotros cómo podemos exigir, primero organizarnos, tener nuestra liga y de

ahí el siguiente paso sería buscar un espacio, pues en este caso la dirección de deportes [...] y no pensar nada más que los hombres son los que saben manejar los deportes.

Es deber del gobierno municipal y de la comunidad garantizar el acceso de las mujeres a los deportes. De esta manera ellas podrán ejercer el derecho humano al esparcimiento, a la realización de actividades recreativas, a su adecuado desarrollo físico, moral y espiritual, y, subsecuentemente, a vivir una vida libre de violencia. El involucramiento y la extensión de los deportes hacia las mujeres requiere también de equidad.

ARTES Y CULTURA

El desconocimiento del derecho humano a la cultura es un hecho irrefutable. Con mayor énfasis en regiones donde la pobreza, el analfabetismo, la falta de servicios e infraestructura pública, la ausencia de servicios de calidad para la atención de la salud, la violencia política, comunitaria y social, la violencia contra las mujeres, entre otros vacíos, no han sido abatidos ni atendidos oportunamente, como sucede en la Heroica Ciudad de Tlaxiaco. En el municipio, por lo tanto, se olvida que la cultura no sólo es un derecho sino un instrumento que posibilita el desarrollo humano y comunitario, más aún en las mujeres y la niñez.

Si consideramos que la perspectiva de género es una herramienta que nos ayuda a entender el entramado de las relaciones y las brechas entre los sexos, es pertinente en este caso realizar un análisis al campo artístico y cultural para evidenciar la existencia de las desigualdades en el acceso a las artes y la cultura para las mujeres.

Mientras que en otras latitudes se incrementa la presencia femenina en el campo artístico-cultural, a través de la proliferación de espacios de creación literaria para las mujeres, la concurrencia a salas de artes visuales, la inscripción a clases de todo tipo de danzas, la asistencia a conciertos, una mayor respuesta a las convocatorias para becas o bienales, es notable la ausencia de creadoras, investigadoras, escritoras, músicas, compositoras, curadoras y promotoras culturales en las actividades de creación y profesionalización de las expresiones artísticas. Tlaxiaco además de no contar con todo lo anterior, tampoco posee una programación que cubra esta necesidad humana, por lo que es urgente la creación de una agenda cultural, artística e, incluso, artesanal y el diseño de políticas culturales de impacto para las mujeres tlaxiaquenses, precedentemente del conocimiento de sus condiciones en materia de acceso a las artes y la cultura.

Si se considera que el municipio de Tlaxiaco vive un aumento de la población urbana y un incremento notable en el acceso de nuevas capas a la educación media y superior, esto no es proporcional a la conformación de públicos más amplios para el arte, la literatura y la cultura (de élite o alta cultura, como se ha nombrado para

distinguirlos de las expresiones o patrones culturales cotidianos o étnicos). La observación directa permitió visualizar que el grueso de la población tlaxiacoense no es un “público de arte”. Soslayando la subestimación implícita de esta afirmación. Las necesidades e intereses de la población vecina, tanto del casco urbano como del rural, no se concentran en la demanda de una oferta cultural de exigencias estéticas o eventos artísticos sofisticados. Es necesario tener en cuenta que la educación, tanto formal como informal, en el municipio no es relacional con la disponibilidad de sus habitantes para asistir a espectáculos e interesarse en los significados de las obras de teatro, exposiciones pictóricas y danza que suponen algún tipo de conocimiento de los códigos de la elaboración simbólica, como sucede en otras ciudades de la región, como Huajuapán de León, quizá porque no existe esta oferta, con las salvedades inusuales.

La Casa de la Cultura de Tlaxiaco es la única institución que oferta una programación cultural para la población del municipio, brindando trimestralmente el servicio de talleres artísticos de danza, música, teatro, artes plásticas y activación física, como lo enlista la Directora del recinto:

Tenemos los talleres de danza: iniciación a la danza, ballet folklórico infantil, ballet folklórico juvenil y danza para adultos; de música, tenemos el taller de guitarra popular, el taller de piano, teclado, marimba y solfeo para banda de música; de los talleres de teatro: iniciación y formación al actor y teatro; de Artes plásticas: dibujo básico a lápiz, iniciación artística y dibujo y pintura. También tenemos los talleres de artes manuales: migajón y pintura en manteles [...] y también un taller de activación física que es gratuito para las personas de la tercera edad, de lunes a jueves de once a doce del día, [...] este taller se enfoca a lo que es ejercitarse, aprender lo que es un ritmo: el cha cha chá, el danzón...¹⁴²

¹⁴² Entrevista realizada a la Ingeniera Teresa de Jesús Hernández Ortiz el 16 de noviembre de 2011 en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Tlaxiaco. Centro. Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.



Para el trimestre de octubre a diciembre de 2011 la matrícula asistente a los talleres consistía en un aproximado de 450 personas, constituyendo las mujeres hasta el 60 por ciento de la población atendida, el 40 restante los varones inscritos.

Las niñas y adolescentes se inscriben notoriamente a los talleres de danza, concentrándose en los talleres de iniciación a la danza, ballet folklórico infantil, ballet folklórico juvenil. Mientras que las mujeres adultas mayores de 40 años se acercan a los talleres de manualidades en migajón y pintura en manteles, del mismo modo, al de activación física, cuyas edades rebasan los 60 años. Los varones tienen más presencia en los talleres de música. Se observa que el grupo de teatro está compuesto hasta por un 95 por ciento de varones, niños de seis a 10 años aproximadamente. De la misma manera en los talleres de artes plásticas, hay una dominante presencia infantil masculina.

El único taller que muestra un relativo acceso y convivencia paritaria entre niños y niñas es el taller de banda de música. Compuesto aproximadamente por 120 integrantes, de las cuales alrededor de 50 son niñas y los 70 restantes, son niños.

Posiblemente debido a la división sexual de las ocupaciones, las niñas y adolescentes son las que más asisten a esta modalidad complementaria de educación. Agrupándose exclusivamente en la danza. La oferta cultural para las mujeres adultas se limita a la consolidación de los estereotipos de género, la elaboración de manualidades para la estética doméstica.

Hay una ausencia considerable de mujeres jóvenes entre 18 y 40 años en el consumo de las actividades ofertadas. Son pocos hombres adolescentes y adultos los que responden a la programación artística-cultural de la Casa de la Cultura. Los que se observan se inscriben básicamente en el taller de guitarra popular. El resto de los talleres se encuentran desiertos ya que no manifiestan convocatoria, tanto masculina como femenina.

Otros servicios que brinda esta institución cultural son la facilitación del espacio para los eventos del funcionariado público municipal o de la región, así como para las instituciones educativas, además del préstamo o renta de vestuario para los grupos

folklóricos de las escuelas de la cabecera municipal. Eventualmente este espacio ofrece instalaciones o exposiciones de creadores y creadoras locales o de la región, sin embargo, carece de salas permanentes de exhibición de obras visuales.

Ante la pregunta planteada en entrevista a la Directora de la Casa de la Cultura, *¿Considera que hay una oferta cultural y artística para las mujeres y niñas en el municipio de Tlaxiaco?* Respondió lo siguiente:

Sí, considero que sí, habemos los espacios que aperturamos, valga la redundancia, estos espacios para la proyección del arte de las damas, de las mujeres, [...] exposiciones artísticas aquí en Casa de Cultura, se han visto o se han enfocado más los hombres, son más artistas plásticos, anteriormente la primera exposición que tuvimos con un movimiento de arte y cultura que dirige Ángel León, en su mayoría, de doce artistas, entre doce y trece artistas, estuvimos viendo la participación de diez hombres y tres mujeres, pero considero que sí están abiertos los espacios para las mujeres, para las damas, el Centro Cultural, la Casa de la Cultura, vienen artesanas pidiendo el espacio para que se vendan sus productos, sus artículos y con mucho gusto nosotros les aperturamos el espacio para que sus productos se vendan y puedan tener un ingreso extra para ellas.¹⁴³

Respuesta que refrenda la confusión habitual entre arte y artesanías, al considerar a estas últimas como manifestaciones de la cultura popular, que al exhibirse y poner en venta se tornan en productos culturales y no como mercancías de la que se obtienen ingresos para la economía familiar.

La observación directa permitió apreciar que los varones cuentan con mayor disponibilidad de tiempo para la creación, es en el espacio doméstico donde se alienta la producción artística de ellos, mientras que las féminas al ser auxiliares de las labores caseras el ingreso a las actividades de esparcimiento y de aprendizaje artístico se ve limitado. Asimismo, la construcción cultural del género en Tlaxiaco

¹⁴³ Entrevista a la Directora de la Casa de la Cultura de Tlaxiaco, Teresa de Jesús Hernández Ortiz. 16 de noviembre de 2011. Centro. Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.

construye a las niñas y mujeres en sus posibilidades de elección, limitándose a la expresión corporal del baile o a la actuación. Sin embargo, su reciente introducción al ámbito de la música alude que comienza a suscitarse un conjunto de prácticas sociales y culturales libres de discriminación por razón de sexo/género. Actualmente se puede apreciar que las niñas en la banda de música de este recinto cultural tocan trompetas, flautas, tubas y guitarra. Para el caso de las localidades del casco rural, sólo algunas cuentan con bandas de música, las cuales carecen de un espacio definido para sus ensayos, lo que obliga a sus integrantes a tocar en sus casas o al aire libre cerca de las oficinas de las Agencias. Sin embargo, la participación de las mujeres es escasa.

Se tiene el conocimiento que en el municipio la comunidad artística es minúscula y prácticamente es imperceptible. Cinco mujeres componen el universo artístico de Tlaxiaco, tres pintoras y dos poetisas, de las cuales tan sólo una de estas últimas vive en el municipio y es colaboradora de la Casa de la Cultura. Desde hace 19 años se realiza un Encuentro Internacional de Mujeres Poetas (Mujeres Poetas en el País de las Nubes) que congrega a más de una treintena de mujeres latinoamericanas y algunas de lenguas distintas al español, este evento se realiza en algunas sedes escolares elegidas al azar, generalmente una primaria del medio rural y la máxima Casa de Estudios de Tlaxiaco, así como la lectura de poemas al aire libre en el centro del municipio, a pesar de convocar a distintos sectores de la sociedad, y a mujeres específicamente, este Encuentro ha excluido a las poetisas locales. Las cuatro creadoras de arte restantes, oriundas de Tlaxiaco, tienen su residencia en la ciudad de México y en la capital del estado.

[...] en el tema plástico, ya va la mujer viendo y sintiendo que también pueden o podemos llegar a pintar o a hacer una exposición como la que se hizo apenas en la fiesta de octubre, una artista plástica tlaxiaqueña, que tuvo, bueno, toda la sala, la galería del Palacio municipal en la segunda planta, toda la galería para ella, para exponer sus obras, pero bueno, ¿cuál es el detalle también acá? Ella es tlaxiaqueña pero ya no radica acá. Ya está abierta a otros horizontes, ha visitado otros lugares, ha tenido otra formación también y eso es lo que

*también ayuda y fortalece un poco más para que las mismas mujeres tengan esa decisión de involucrarse en esas áreas en las que domina en un porcentaje un poquito mayor el hombre,*¹⁴⁴ indica Teresa de Jesús Hernández Ortiz.

Lo que paradójicamente contrasta con el reciente triunfo de dos mujeres en la XV Bienal de Pintura Rufino Tamayo celebrada en la ciudad de Oaxaca, y siendo una de las premiadas oriunda de este estado. Así como la multiplicación de las exposiciones colectivas hechas por mujeres en distintas galerías de la entidad.

La radio local, la televisión abierta nacional y las películas clonadas hollywoodenses que se comercializan en el centro de Tlaxiaco son los principales hábitos de consumo cultural de las personas vecinas del municipio. Los lectores de medios impresos constituyen un grupo minúsculo, cuya actividad se limita a la lectura de los dos principales diarios de circulación estatal y, en contados casos, a un diario nacional. Asimismo se trata de una práctica realizada casi exclusivamente por varones. Las mujeres tlaxiaguenses consumen revistas del corazón o de chismes de la farándula nacional. En materia de consumo cultural de los medios electrónicos, específicamente de la televisión, tanto mujeres mestizas de la zona urbana como mujeres campesinas e indígenas del caso rural refieren consumir preferentemente telenovelas y *talk shows*.

La realización de eventos artísticos municipales, principalmente los que son al aire libre, solamente está orientada a la modalidad tradicional de la cultura popular, es decir, la exhibición de bailes tradicionales, festividades religiosas y espectáculos conmemorativos de fechas simbólicas como el Día del Niño, el Día de las Madres o el Día Internacional de la Mujer, llevados a cabo por el Sistema DIF municipal. Limitándose la oferta artística al folclor regional. Las escuelas primarias, secundarias y los bachilleratos presentan en las clausuras de los ciclos escolares un acto artístico, momento que se constituye como una celebración, en dos sentidos: como la conclusión de un grado académico y como un espectáculo artístico si bien alternativo a los ya citados.

¹⁴⁴ Ibid.

Pese a que los discursos de quienes auspician u operan eventos culturales y artísticos en el municipio, principalmente los del Ayuntamiento, los presentan como servicios a la comunidad, no existe una oferta atractiva para las mujeres. Al desconocer el consumo cultural de la población, debido a que no existe el hábito de indagar sistemáticamente cómo son recibidas y apropiadas las ofertas culturales, cuál es el comportamiento cultural más recurrente de la población femenil, qué opinan las personas asistentes a los espectáculos brindados por el Ayuntamiento municipal, qué actividades les gustaría que se realizaran, entre otras cuestiones relevantes para la elaboración de una agenda artística y el diseño de políticas culturales basadas en evidencias, previamente realizada una especie de tipología artística de las espectadoras y receptoras de estas ofertas culturales. Realizar un estudio más amplio permitiría saber de qué modo el arte y la cultura contribuyen a mejorar la vida y el desarrollo de las mujeres y del municipio.

De modo tal que la oferta cultural y artística facilitada por el Municipio supone ubicar estas actividades en el desarrollo sociocultural de las mujeres y del resto de la población, en la transformación de sus necesidades, intereses de género y de los programas culturales que intentan atenderlas y considerando que el incremento demográfico y la expansión territorial no están acompañados por un aumento correlativo de los equipamientos culturales, ni por una distribución apropiada de la oferta artística-cultural para alcanzar al resto de las poblaciones del municipio, y específicamente, que no se está subsanando esta carencia de las mujeres.

La seguridad pública y la construcción de obras son los principales ejes de la Administración Pública Municipal, mientras que se deja de lado la creación de una agenda artística-cultural que incidirá directamente en el bienestar de la población, traducido en el desarrollo humano, intelectual y también económico. El desarrollo de las actividades culturales es un motor para la convivencia humana y tiene relación directa con la educación, la salud, el esparcimiento, entre otros. Por lo que se debe ofertar y promover la producción y creación artística, estética y cultural de las mujeres. Se debe impulsar su acceso a estos espacios asignados históricamente a los

varones. El desafío es monumental ya sea por las cargas desiguales de los trabajos para las mujeres como por sus intereses de género.

En el municipio sólo se cuenta con una biblioteca pública para una población de 38, 453 habitantes, ubicada en la cabecera municipal. Lo que deja sin espacio para las consultas y salas de lectura al resto de las localidades del municipio. También en la zona urbana se dispone de un Centro Cultural que exhibe algunas pinturas realizadas por estudiantes de los talleres de artes plásticas de la Casa de la Cultura y, ocasionalmente, por artistas locales y del interior del estado. En este mismo espacio también se comercializan artesanías.

Las artes y la cultura en las escuelas.

Si bien es sabido que la promoción de las artes o de otras formas de expresión cultural estimula el aprendizaje de otros contenidos curriculares, ésta no es considerada como un elemento constitutivo de la educación formal. La lectura y la subsecuente puesta en escena –clases de teatro– de textos clásicos están vinculadas directamente con el aprendizaje de ciencias exactas como la física. Mientras que el canto ayuda a tener buen oído y eso facilita el aprendizaje de otros idiomas –materia de inglés–. Cuando un niño o una niña toma un clarinete, trompeta o saxofón todas las regiones de la corteza cerebral se estimulan y, análogamente, la inteligencia se aviva.

La educación artística se contempla en los planes y programas educativos federales y estatales, sin embargo en las escuelas se desconoce que es uno de los componentes de la educación y que no impartirla se elucida como una violación del derecho a la educación. Como lo explica ampliamente el especialista en Educación Artística, Jehú De la Rosa:

En el Plan de 1993 y en la Reforma Integral de Educación Básica de 2009 de la Secretaría de Educación Pública, se han manifestado que existen horarios para la impartición de la educación artística en el nivel básico. Esta última reforma contempla en sus planes y programas las clases de artes visuales, talleres de teatro, danza y música; sin embargo, en el estado de Oaxaca, no se ha

efectuado, ni siquiera se ha planteado en las juntas de Consejo Técnico de las escuelas primarias. El principal vacío se presenta en el momento que cada maestro, cada maestra, ven a la educación artística de manera aislada, separada del resto de las materias curriculares, la referencia habitual de los cuerpos docentes recae en la expresión "son horas que se pierden". Hay un desconocimiento profundo de la importancia de las artes en la educación y desarrollo de los seres humanos. Al mismo tiempo, se incumple el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que asienta que la educación impartida por el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, que sustenta el Plan Educativo de 1993. Por otro lado, en el 2008 se hizo la adición del derecho al acceso a los bienes y servicios culturales en el artículo 4º constitucional, que es un buen principio para que el gobierno en sus tres niveles comience a reconocer la trascendencia de la cultura y las artes en el desarrollo intelectual y social de las personas.¹⁴⁵

De acuerdo con el Profesor Pedro Osorio Nicolás se destinan diez horas mensuales para la educación artística en la Escuela Primaria Vespertina "José Domingo Vásquez". No obstante, Xóchilt Valdivieso interpela:

En el estado de Oaxaca pocas instituciones públicas de educación básica cuentan con docentes de música, con la salvedad de la Sierra mixe [...] De la misma manera, en las escuelas privadas también se fomenta el involucramiento del estudiantado en las artes. Sin embargo, la norma es la carencia de la educación para las artes, Tlaxiaco no está exenta. Esto en lo relativo a la educación primaria. Desconozco la situación educativa de las escuelas preescolares y secundarias del municipio, subsistemas en los que seguramente sí se cuenta con personal abocado exclusivamente a la

¹⁴⁵ Comunicación personal. 9 de enero de 2012. Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Santa Lucía del Camino, Oaxaca.

*impartición de la educación artística, me refiero puntualmente a docentes en el área de música y danza*¹⁴⁶.

Las instituciones de nivel medio superior del municipio toman la educación artística como una materia extracurricular y no posee una evaluación como el resto de las asignaturas curriculares. Mientras que la Escuela Preparatoria "Lázaro Cárdenas" oferta la educación artística a partir de clubes de danza, rondalla, teatro y oratoria, al mismo tiempo que se le toma en cuenta como servicio social obligatorio al estudiantado. Dedicándosele de una a dos horas semanales y registrándose paridad entre los sexos en el ingreso a los mismos. La finalidad de la educación artística de acuerdo con el Director de la institución es:

*[...] se le da cabida a todos esos jóvenes para que se desestrecen, [...] para que tengan un desenvolvimiento en lo artístico, [...] creo que eso también le da vida a esta escuela, para que tenga otra proyección ante la sociedad*¹⁴⁷.

La Directora de la Casa de la Cultura propone que para el acceso a los espacios de presencia y creación de las mujeres en las artes debe tener su origen en el seno familiar, como lo asienta de la siguiente manera:

*[Desde casa] tendríamos que comenzar para seguir brindándoles todos los espacios, todas las facilidades a las mujeres que en sí lo quieren y que muchas van a parecer rebeldes pero que se tienen que abrir paso en áreas en las que a lo mejor no las han tocado, [...] formar a las nuevas generaciones de padres, y apoyar a lo que decidan las mujeres y lo que podemos hacer ahorita [es] seguir promocionando más, darle más apertura a las mujeres, darles todas las facilidades para que ellas hagan suyo este espacio, escriban, bailen, pinten, todo lo que sea darles ese espacio para ellas.*¹⁴⁸

¹⁴⁶ Comunicación personal: 9 de enero de 2012. Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Santa Lucía del Camino, Oaxaca.

¹⁴⁷ Entrevista realizada en las instalaciones de la Escuela Preparatoria Lázaro Cárdenas. Barrio San Nicolás, Tlaxiaco, Oaxaca. 14 de noviembre de 2011.

¹⁴⁸ Entrevista efectuada en la Casa de la Cultura de Tlaxiaco a la Ingeniera Teresa de Jesús Hernández Ortiz. 16 de Centro. Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.

DISCAPACIDAD

Las mujeres tlaxiaquenses con discapacidad sufren múltiples y agravadas formas de discriminación: discriminación de género, marginación por ser personas con discapacidad, exclusión social y política, negligencia familiar, institucional y comunitaria, enfrentan diversos problemas como la falta de accesos adecuados en las calles, falta de aparatos médicos adaptados a quienes tienen una discapacidad física, falta de sensibilización por parte de autoridades y miembros de la comunidad, entre otras como el edadismo, en cualquier edad son sujetas del abandono o sobreprotección de quienes las cuidan. La violación u omisión a sus derechos agudiza sus condiciones de salud e impide su pleno desarrollo humano.

Las violaciones a los derechos de las mujeres con discapacidad más frecuentes en el municipio, son:

- La obstaculización, restricción o negativa de los derechos humanos de las personas con discapacidad.
- La imposibilidad o limitación para que las mujeres con discapacidad accedan y puedan desplazarse libremente en inmuebles públicos, medios de transporte y demás entorno físico; igualmente, a acceder a las comunicaciones, tecnologías, información o a cualquier ámbito de la sociedad, sin discriminación alguna.
- La negativa u omisión de los gobiernos para llevar a cabo campañas encaminadas a que la sociedad valore y respete a las personas con discapacidad y, puntualmente, a las mujeres.
- La restricción, negativa u obstaculización para llevar a cabo las condiciones que permitan a las personas con discapacidad, independientemente de su sexo, edad, clase social, adscripción religiosa, orientación o preferencias sexuales, ocupación, filiación política, origen étnico, racial o territorial u otro rasgo identitario, una forma de vida independiente y a ser incluidas en la comunidad.
- La negativa, obstaculización o condicionamiento para recibir educación especial y que atienda sus necesidades prácticas e intereses de género.
- La falta de sensibilización por parte del personal médico en la atención a la salud, así como la falta de aparatos para atender las enfermedades propias de su sexo.

- La negativa, restricción u obstaculización de las y los empleadores para proporcionar empleos y remuneraciones adecuadas a las personas con discapacidad.

A pesar de la existencia de una normatividad aplicable a los derechos de las personas con discapacidad y derechos de las mujeres que incluye instrumentos internacionales y dispositivos jurídicos federales, estatales y municipales, las mujeres desconocen que pueden demandar estas prerrogativas y le son sistemáticamente negadas por operadores institucionales y la comunidad en general. En Tlaxiaco no se reconoce a las mujeres con discapacidad, las familias las ocultan, no les proporcionan tratamientos para su libre desarrollo o la mínima actividad física, se les niega el derecho a la educación, así como el reconocimiento de su sexualidad, muchas de ellas no votan y ni siquiera cuentan con una identificación oficial.

En la interacción cotidiana cada persona con discapacidad se enfrenta diariamente con aquellas personas que no se consideran a sí mismas como personas con discapacidad sino como personas *normales* utilizando términos discriminatorios y ofensivos para referirse a las primeras tales como inválidas, minusválidas, incapacitadas, *personitas malitas*, *enfermitos*, discapacitados o con capacidades diferentes. En las maneras en que las representan se identifican los prejuicios que dan lugar a las prácticas discriminatorias. Siendo la familia el primer eslabón de la cadena de agentes discriminatorios. Por otro lado, la sobreprotección familiar conduce a situar a las personas con discapacidad como personas incapaces para valerse por sí mismas, en el afán de proveerles los cuidados o cualquier requerimiento, les niegan la oportunidad de realizarse por sí mismas; suscitando situaciones que contribuyen a empeorar su condición de vulnerabilidad y supervivencia autónomas.

El estado de Oaxaca ocupa el decimo séptimo lugar en la tasa de prevalencia de personas con alguna discapacidad por estados en la República, si consideramos datos del XI Censo General de Población y Vivienda 2000 del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), lo que sugiere la movilidad a puestos superiores. La

estimación más reciente apunta que en el estado viven más de 68 mil personas¹⁴⁹ con discapacidad. De acuerdo con esta información, existe un porcentaje mayor de hombres con discapacidad, principalmente temporal y/o adquirida, en relación con las mujeres. En el ámbito estatal, de cada 100 personas con discapacidad, 13 tienen menos de 15 años; 14, entre 15 y 29 años; 28 son personas adultas de 30 a 59 años y; 44 son mayores de 60 años¹⁵⁰. Se desconoce los datos puntuales desagregados por sexo.

La observación directa nos permite advertir que en Tlaxiaco es en las zonas rurales donde el índice de discapacidad es mayor y que hay un vínculo entre discapacidad y pobreza, interrelacionado mutuamente.

La desnutrición, los accidentes automovilísticos y laborales, la violencia social, las enfermedades emergentes, reemergentes y crónicas y, sobre todo, la pobreza favorecen la alta prevalencia de la discapacidad en Tlaxiaco y en los municipios aledaños. Las Agencias con mayor número de personas con discapacidad en Tlaxiaco son Santa Lucrecia, Llano de Guadalupe, Colonia Adolfo López Mateos, Barrio San Diego y Santo Domingo Huendío, representando el 19 por ciento del total de localidad con población con discapacidad. La cabecera municipal representa el 32.70%. Mientras que la ausencia de personas con discapacidad se observa en localidades menores a 50 habitantes, tales como: La Angostura, Los Cortés, La Corona, El Apartadero y Tierra Blanca. Atayiki es la única localidad con alrededor de 200 habitantes que no presenta población con discapacidad. El resto de las alrededor de cien localidades que integran el municipio representan distribuidamente el 48.3% de la población con discapacidad.

Siguiendo las cifras del INEGI en el municipio la población con limitación en la actividad asciende a 1, 330 personas¹⁵¹, lo que representa el 3.45 por ciento de la población total del municipio. Cifra muy por encima de la media nacional (1.9%). De

¹⁴⁹ Principales resultados del XII Censo Nacional de Población y Vivienda. Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Estadística (INEGI).

¹⁵⁰ Principales resultados por Entidad: Oaxaca. Total de la Entidad: INEGI, México, 2010.

¹⁵¹ Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010. Heroica Ciudad de Tlaxiaco. INEGI, México, 2010.

acuerdo con este instituto, en Tlaxiaco la población con limitación para caminar o moverse constituye a nivel municipal la primera causa de discapacidad, que representa el 55.63 por ciento del total, seguida de la discapacidad visual (23.30%), discapacidad del lenguaje (11.72%), discapacidad auditiva (11.35%), discapacidad mental (11.27%). La población con limitación para vestirse, bañarse o comer en el municipio constituye el 4.21 por ciento.¹⁵² No se cuenta con información desagregada por sexo y se desconocen cuántas personas con discapacidad son indígenas.

La ausencia de políticas públicas en el municipio reducen las posibilidades de desarrollo de las personas con discapacidad en Tlaxiaco, con mayor énfasis para las mujeres. Los ejemplos son múltiples, basta citar la escasa o nula infraestructura para permitir la movilidad o accesibilidad de que dispone la comunidad tlaxiaquense con discapacidad visual o motriz. Pocos inmuebles públicos cuentan con rampas de acceso, que en el caso de las oficinas burocráticas del Ayuntamiento es totalmente inexistente.

Otro ámbito en el que se manifiesta la discriminación de la población tlaxiaquense con discapacidad es en la falta de oportunidades para el empleo, en los casos excepcionales cuando encuentran un empleo las personas empleadoras o sus compañeros (as) de trabajo se constituyen como agentes discriminadores.

En el sistema de salud pública, los hombres y mujeres con discapacidad son sujetas de la incompetencia de quienes prestan el servicio de atención a la salud, asimismo se carecen de instalaciones adecuadas. En el caso del Hospital Rural del IMSS-Oportunidades sólo se cuenta con una rampa de acceso para las personas con discapacidad motriz pero en el interior del hospital hace falta la capacitación al personal de enfermería y médico para la atención a la salud. En los consultorios no existen equipos ni mobiliario adecuado. Se cuentan con muy pocas sillas de ruedas, no hay camillas especiales o mesas móviles de exploración gineco-obstétrica. A las personas con discapacidad visual se les regatean las condiciones para recibir una atención médica de calidad. La idea equivocada de la comunidad prestadora de

¹⁵² Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010. Heroica Ciudad de Tlaxiaco. INEGI, México, 2010.

servicios de salud se manifiesta en las razones esgrimidas en torno a esta problemática cuyo argumento es que las personas con discapacidad visual pueden desplazarse libremente prescindiendo de sillas de ruedas o muletas, sin considerar que la mayoría de los y las tlaxiaquenses no cuentan con un bastón de apoyo. Asimismo no se cuenta con información disponible para las personas con discapacidad auditiva, del lenguaje o visual. Si el personal de salud no tiene recursos para la comunicación con las y los pacientes con discapacidades visuales, auditivas y del lenguaje obviamente el servicio a la salud será parcial. En el área rural municipal se acentúan y profundizan estas carencias en la atención a la salud.

En el ámbito educativo, no existen Centros de Atención Múltiple (CAM) para la población infantil tlaxiaquense. La misión de estos centros es el desarrollo de las potencialidades intelectuales y físicas de la niñez, teniendo como pretensión inmediata la capacitación para el empleo. De la misma manera, la modalidad educativa para la población escolar de nivel primaria es brindada por la Unidad de Servicios para el Apoyo a la Educación Regular (USAER) atendiendo a niñas y niños con limitación visual, para comunicarse verbalmente y para escuchar, que sólo opera en una escuela primaria del centro del municipio. Negándoseles la educación especial a la niñez indígena y rural que la requiere. Sin embargo, la modalidad de educación especial puede ser percibida por las familias como un ejercicio discriminatorio que separa a la niñez con discapacidad de la que no posee alguna limitación motriz, visual, auditiva, del lenguaje o intelectual; por otro lado, la niñez tlaxiaquense con discapacidad inserta en las escuelas básicas también sufren exclusión y aislamiento por parte del cuerpo docente, directivo y por sus iguales. De la misma manera no se cuentan con programas diseñados para su atención o son subordinados por su discapacidad:

[...] tenemos un jovencito que tiene problemas motrices, un poco también en su lenguaje, pero de alguna forma se le está apoyando ¿no?, hasta pues la

*capacidad de él también lo permite, pero, pues, bienvenido. Aquí no podemos rechazar aquellos jóvenes que tienen esos deseos de superación.*¹⁵³

En el municipio la única institución que trabaja en la atención a las personas con discapacidad es el DIF, a través de la Unidad Básica de Rehabilitación, que brinda atención de terapia ocupacional a las y los usuarios con la finalidad de reintegrar socialmente a las personas con discapacidad y mejorar su calidad de vida. Esta unidad cuenta tres áreas de atención (mecanoterapia, electroterapia e hidroterapia) y dos terapeutas ocupacionales, quienes atienden diferentes tipos de discapacidad: permanente, temporal o irreversible, principalmente la motriz y neurológica. Mientras que el área de Psicopedagogía de la misma institución se encarga de la atención a personas con limitación para comunicarse verbalmente, fundamentalmente a menores de edad con discapacidad del lenguaje. Sin embargo, se carece de personal para la atención de otros tipos de discapacidad.

El servicio de terapia ocupacional se caracteriza por mejorar las funciones básicas de las actividades diarias tales como la imposibilidad o limitación para vestirse, desvestirse y comer. Asimismo realizan aditamentos y férulas para el apoyo físico. Y rehabilitan a personas con parálisis facial, luxaciones, secuelas de fractura, personas con hemiplejía, personas con Síndrome de Down, parálisis cerebral, entre otras.

El sector que mayormente hace uso de este servicio son las mujeres cuyas edades oscilan entre los 35 y 55 años. La patología presentada frecuentemente es la parálisis facial, patología altamente relacionada con la población mujeril. Actualmente las causas de la parálisis facial son desconocidas pero la mayoría de las usuarias refieren "haber tenido un coraje". En tanto las niñas que acuden a este servicio:

Las niñas ahorita están más de estimulación temprana, en bebés; en niñas casi no tenemos. Casi no hay. Hay bebés, adulto [a] joven y adulto [a] mayor. [...]El

¹⁵³ Entrevista con el Licenciado Félix López Cruz. Director de la Escuela Preparatoria Lázaro Cárdenas. 14 de noviembre de 2011. Barrio San Nicolás, Tlaxiaco, Oaxaca.

*adulto joven viene con fracturas o con luxaciones; el adulto mayor viene por una embolia cerebral, una hemiparesia, una hemiplejía.*¹⁵⁴

El mayor porcentaje de las discapacidades del municipio son adquiridas, seguidas de las congénitas presentadas en pacientes con enfermedad cerebral-vascular. La parálisis cerebral es más visible en niños, desde leve hasta severa; ésta última es la más recurrente entre los tlaxiaguenses. En menor medida con Síndrome de Down, que, del mismo modo, prevalece más en varones. Sobre la discapacidad infantil, Nicolás Cruz, terapeuta del DIF municipal apunta:

*Los tipos de discapacidad que tenemos acá es la adquirida y algunos pacientes ya nacen con la discapacidad tal es el ejemplo de los niños prematuros, estos pacientes no tienen una discapacidad como tal pero son niños que deben recibir la atención como estimulación temprana, [...] en el paciente con parálisis cerebral la discapacidad es muy marcada y va desde leve hasta severa, que es con la que ya se nace.*¹⁵⁵

Cuando los niños y las niñas requieren de tratamientos más especializados son remitidos al Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) y el Hospital de Especialidades de Tercer Nivel, ubicados en municipios aledaños a la capital del estado.

Por orden de importancia, en la población femenina con discapacidad se presentan la parálisis facial, seguido de la artritis reumatoide y las luxaciones. Para los hombres, las secuelas de fracturas. Todas ellas discapacidades adquiridas. Mientras que en la niñez la discapacidad de nacimiento son las más frecuentes, siendo el retraso psicomotor en el desarrollo, la parálisis cerebral y la hidrocefalia, las que más se presentan.

En la relación existente entre violencia de género y discapacidad, la terapeuta ocupacional, Josefa López López refiere:

¹⁵⁴ Entrevista a Josefa López López, terapeuta ocupacional del DIF municipal. Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca. 17 de noviembre de 2011.

¹⁵⁵ Entrevista a Nicolás Cruz, terapeuta ocupacional del DIF municipal. Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca. 17 de noviembre de 2011.

*Hasta el momento no he tenido ningún caso de alguna violencia por el cual presente discapacidad. Hay una persona que ha venido pero no sufrió violencia, fue a causa de... a punto de ser violada, tuvo consecuencias, se luxó el pie, ahorita está en rehabilitación, aparte de su trauma acude a psicología y seguimos en tratamiento con ella, ya va mejorando, ya se siente mucho mejor.*¹⁵⁶

Para las mujeres, madres, hermanas, esposas o parientes cuidadoras, la discapacidad representa un triple desafío. No sólo tienen que desempeñar la extenuante carga laboral del trabajo productivo, en las milpas, comercios o instituciones, y del trabajo reproductivo, actividades domésticas, además se le adicionan los cuidados y la atención a las necesidades especiales que requieren las personas con discapacidad. Los ejemplos son múltiples: si necesitan transportar a sus parientes con discapacidad a sus terapias, llevarlas a las escuelas, a consulta médica o no se pueden estar sin supervisión, por lo que también tienen que acompañarlas al mercado u otros lugares, las mujeres necesitan utilizar transporte colectivo que representa un primer obstáculo al no contar con sillas especiales, representan dobles gastos de los pasajes, insensibilización de los transportistas y de la población en general; una madre de una niña con discapacidad motriz, vecina de Yosobee, refiere “subirme a un taxi con mi niña es una calamidad, para nosotros no hay descuento ni mucho menos respeto”.¹⁵⁷

En torno a las propuestas para mejorar la atención de las personas con discapacidad, puntualmente a las mujeres, en los servicios de la Unidad Básica de Rehabilitación del DIF municipal, Josefa López López, sugiere:

Mis propuestas para mejorar la atención son: más personal, un terapeuta físico, personal de enfermería ya que, a veces, los pacientes necesitan de primeros auxilios y nosotros no manejamos mucho medicamento; también sugiero una distribución de información, varias personas con discapacidad aún no saben

¹⁵⁶ Entrevista a Josefa López López, terapeuta ocupacional del DIF municipal. Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca. 17 de noviembre de 2011.

¹⁵⁷ Comunicación personal.

que en el DIF municipal hay terapeutas y que hay más cupo. [...] el material que sugiero para una mejor atención es otro compresero [...] y otro parafinero, las tinas de hidroterapia más extensas para adultos. [También] un apoyo económico, a veces hay personas que por esto no pueden acudir a tomar sus terapias. Mejorar el servicio de manera general. Lo que manejamos en mujeres, amas de casa o trabajadoras, darles un horario a elegir, se comprende aquí la situación que pasa y asimismo se les brinda un mejor servicio.

Posicionar el tema en la agenda pública, sensibilización de las autoridades y el trabajo conjunto, es la propuesta de la representante del Círculo Profesional para la Formación con Equidad de Género, Arely López Quiroz:

[...] en tanto mujeres nos es complejo de repente tener el acceso a los derechos tal cual debiera ser. Entonces, en esas circunstancias cambia un poquito más, porque si de por sí como mujer que puedo salir [...], con una discapacidad cuesta un poco más. [...] parte de esos cambios sería trabajar con autoridades, trabajar con instituciones, capacitaciones, sensibilización hacia ellos, para el mejor desempeño de funciones.¹⁵⁸

¹⁵⁸ Entrevista a la Licenciada Arely López Quiroz, representante del Círculo Profesional para la Formación con Equidad de Género Nduva Ndandí, efectuada el 18 de enero de 2012. Barrio San Sebastián, Tlaxiaco, Oaxaca.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y LIDERAZGO COMUNITARIO

Las condiciones de acceso de las mujeres tlaxiaguenses al reconocimiento y participación política son limitadas. La marcada desigualdad en el acceso de las mujeres a los cargos públicos y puestos de representación popular; la restricción a la participación política y el inexistente liderazgo comunitario, se constituyen en las principales brechas de género de equidad política en Tlaxiaco.

Sus causas las encontramos en la falta de oportunidades de las mujeres para la toma de decisiones personales, familiares y, por ende, comunitarias; en las relaciones de poder desiguales entre los sexos; en la falta de democracia; en la falta de sensibilidad de equidad política de género; en la falta de voluntad política para atender a este sector de la población y promover la participación paritaria en las decisiones municipales o comunitarias; en el régimen de normas internas que niegan sistemáticamente los derechos políticos de las mujeres y, en la falta de presupuestos sensibles al género. Otros factores que inciden en este proceso son la resistencia de los varones a compartir el poder y en la apropiación masculina del espacio público; así como en la ceguera de género que impide a los operadores institucionales, líderes políticos y a la población masculina en general, reconocer las desigualdades de género, consolidando las desventajas y el rezago de las mujeres en la vida pública y política del municipio. Las mujeres están presentes en los discursos políticos pero no representadas.

Uno de los efectos más relevantes en la brecha de equidad política de género es la imposibilidad de erigirse como actoras locales del desarrollo municipal y como sujetas de derecho, limitándose el desarrollo humano de todas las mujeres y de la población en general.

Para comprender la participación política de las mujeres en Tlaxiaco se requiere la comprensión precedente de los significados de la política, autoridad y liderazgo, así

como de los procesos políticos de las comunidades rurales y la zona urbana del municipio.¹⁵⁹

De acuerdo con las participantes de la mesa de trabajo ser Autoridad es asumir un cargo, un compromiso en la comunidad, "la autoridad nos representa a la comunidad y ayuda a resolver las problemáticas" y está concatenada con el liderazgo de quienes desempeñan un rol político. Una persona líder es definida como "una persona que está al frente de un grupo, que dirige, es el mandamás", mientras que la política tiene por significado "la capacidad de una persona para gobernar".¹⁶⁰

Sobre los procesos políticos de los Barrios periféricos a la cabecera municipal, Alain Albarrán, líder de opinión local, ejemplifica:

En el Barrio de San Miguel es que por la presencia de las personas que vinieron asentarse casi como que vinieron a reproducir sus costumbres a un espacio, un área de la ciudad de Tlaxiaco y no solamente a reproducir, sino a desplazar a los mestizos o los nativos con respecto a los servicios o al acceso a los cargos de representación social o política en el Barrio. Por ejemplo hoy, ninguno de los originarios de Tlaxiaco y del Barrio de San Miguel participan de las decisiones de la Asamblea o si participan en la Asamblea difícilmente se integran a lo que ya es todo un conglomerado y todo un grupo mayoritario.¹⁶¹

Las formas de organización política y social en los Barrios crean fronteras con los vecindados en el centro del municipio. La creación de Colonias compuestas por migrantes internos de la región y el vecindamiento de profesorado indígena que asumen un posicionamiento político disidente son elementos relevantes para la decisión del partido que gobernará el municipio.

La elección de las autoridades en las Agencias, a pesar de estar insertas en el sistema de partidos políticos, tiene una dinámica distinta, se rigen por normas internas

¹⁵⁹ Ver Anexo: Entrevista a Javier Guerrero, Agustín Chávez y Alain Albarrán. Líderes de opinión locales. 23/nov/11

¹⁶⁰ Mesa de trabajo "Participación política y liderazgo comunitario". Agencia municipal Campo de Aviación. 15 de noviembre de 2011.

¹⁶¹ Entrevista con Alain Albarrán. Periodista, Corresponsal del diario estatal "El Imparcial". 23 de noviembre de 2011. Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.

de elección de sus representantes. En el mes de diciembre de cada año se realiza el cambio de autoridades a través de reuniones generales organizadas por la Asamblea comunitaria, se candidatean a las personas para ocupar cargos en las Agencias, regularmente a través de ternas compuestas por tres candidatos, se les presenta a la población y cada asistente a la reunión realiza la evaluación de los aspirantes, antes de ser nombrados candidatos. En la Asamblea general se vota y de ahí se elige al representante comunitario, que entra en funciones en el mes de enero. Otra vía para la elección de las autoridades en las agencias se da por la designación directa, aunque es menos usual.

No obstante la participación de las mujeres en la Asamblea es limitada, como relata una participante de la mesa de trabajo Participación política y liderazgo comunitario: "Sólo en esa no participo, porque ya cuando se trata de las reuniones de la escuela, sí".

La discriminación política de las mujeres tlaxiaguenses es visible a partir de la descubierta de las resistencias frente a la equidad de género y las vicisitudes que implica el cambio. La primera resistencia es la negación de la brecha de desigualdad, el argumento central es que la igualdad entre hombres y mujeres en el municipio se da *de facto*. Asimismo que los partidos políticos y las Asambleas comunitarias no discriminan a las mujeres.

Con respecto a la participación de las mujeres siempre se ha dado pero la participación de un sector muy reducido, quizá las que en términos sociales, con mayor poder adquisitivo, aunque no tengan conocimiento o no hayan estudiado carreras de licenciatura hay participación de mujeres en las Regidurías [...] en la actualidad se sigue manifestando la mujer, siguen participando aunque de una manera muy marginal, no todas están en el mismo nivel ni en la misma sintonía que las demás, algunas sí participan en las decisiones, otras participan como peldaño para que otros escalen, como peldaño utilizadas al final de cuentas, utilizadas y después excluidas.¹⁶²

¹⁶² Entrevista a Agustín Chávez. Periodista local. Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca. 23 de noviembre de 2011.

Por otro lado, este tema promueve el reconocimiento sobre la importancia del acceso de las mujeres a la participación política, los cargos públicos de toma de decisiones y el liderazgo femenino, pero sólo a un nivel discursivo que –in/voluntariamente– afianza la tolerancia a la discriminación política de género o argumenta que esta brecha comienza a ser apaleada sin posicionarse firmemente contra el hecho o sin llevar a cabo acciones significativas para lograr la paridad política entre mujeres y hombres o cambios sustantivos.

Los nombramientos simbólicos en el Ayuntamiento confirman la resistencia frente a la equidad de género, la participación política institucional y el acceso de las mujeres en cargos de toma de decisiones esenciales para la democracia y desarrollo municipal. Generalmente se nombra a unas cuantas mujeres para que formen parte del equipo de trabajo limitándolas a puestos secretariales; son pocas a las que se les da la oportunidad de asumir cargos directivos, invitándolas a participar en los procesos de toma de decisiones, sin embargo, estas mujeres tienen escasa o nula influencia en el proceso global de la Administración Pública Municipal. Como mencionó una participante de la mesa de trabajo ya señalada: “las mujeres no poseen liderazgo en el municipio porque en el Ayuntamiento ni siquiera hay Regidoras”.¹⁶³ El sistema de partidos políticos no respeta las cuotas de género. El máximo cargo detentado por una mujer en la Administración Pública Municipal es el de Tesorera.

En el municipio de Tlaxiaco lograr la paridad política es un proceso lento y complicado:

Se nos está haciendo más complejo acá en el municipio de Tlaxiaco porque [...] como partidos políticos si eres afiliado a un partido tienes participación, si no, pues difícilmente puedes estar ahí, podrías opinar pero no estar dentro de una planilla o dentro de un cargo de representación porque no estás perteneciendo a un partido político, [en nuestro trabajo] sí se ha visto esa parte de cómo impulsar a las mujeres y de cómo hasta nosotras mismas impulsarnos en esos espacios pero es difícil el acceso, pero siento que poco a poco,

¹⁶³ Opinión vertida en la mesa de trabajo Participación política y liderazgo comunitario en la Agencia Campo de Aviación. 15 de noviembre de 2011.

conforme la información va permeando pueden irse dando cambios, cambios que no pueden ser mañana, pasado, pero sí se van a ir dando en el transcurso del tiempo. –señala la representante de la Organización No Gubernamental Nduva Ndandí.¹⁶⁴

La mala interpretación de lo que significa integrar la perspectiva de género a nivel institucional y comunitario tiene como efecto inmediato la falta de democratización y equidad de género al interior del Ayuntamiento. Del mismo modo, el obstáculo para el acceso a los puestos directivos o de toma de decisiones, como en el caso de las Regidurías, impiden que las mujeres tlaxiaquenses puedan incidir en la ejecución de proyectos, acciones y presupuestos municipales que satisfagan apreciablemente sus necesidades prácticas e intereses de género.

La participación de las mujeres, colaboradoras del Ayuntamiento municipal, en los actos políticos refrenda el papel reproductivo asignado históricamente, son las encargadas de servir y repartir la comida a las personalidades que integren las mesas de honor constituida casi en totalidad por varones. Otra de sus funciones consiste en ser edecanes.

*La sociedad no se ha acostumbrado a que también las mujeres tenemos la capacidad de ocupar puestos importantes, que también tenemos la capacidad de poder dirigir, de poder coordinar, de poder dar muchas cosas y se le atribuye mucho al hecho de por ser mujeres tenemos el ciclo menstrual y que eso nos pone románticas, nos pone sensibles, que nos pone histéricas o que nos pone de malas y que no estamos en condiciones a lo mejor de estar en una función pública.*¹⁶⁵

La organización política de las Agencias se da a partir de Comités vecinales, los cuales poseen funciones y responsabilidades específicas, de esta manera quienes integran los comités llevan a cabo acciones o gestiones para el beneficio de toda la

¹⁶⁴ Entrevista a Arely López Quiroz. Representante del Círculo Profesional para la Formación con Equidad de Género Nduva Ndandí. 18 de enero de 2012.

¹⁶⁵ Entrevista con la Dra. Eviy Cruz Ramírez. Heroica ciudad de Tlaxiaco, 24 de noviembre de 2011.

población. En estos comités también se hace visible la división sexual de las ocupaciones.

Sobre las funciones políticas ejercidas por las mujeres que viven en el casco rural del municipio se pueden nombrar Presidentas de las Escuelas Primarias y Preescolares; Presidentas de las Casas de Salud; Presidentas de los Subcomités del DIF; cabe señalar que en todas estas comisiones no hay presencia masculina, al estar vinculadas con los estereotipos de género femenino se les asigna exclusivamente a las féminas estas ocupaciones. A pesar que en distintas localidades, entre ellas Campo de Aviación, se cuenta con personal femenino en la policía local, éstas son figuras auxiliares encargadas de dar aviso de las reuniones de la Asamblea o de los Comités, así como mantener la vigilancia y orden en dichos eventos.

Por su parte los varones poseen responsabilidades comunitarias relacionadas con el ámbito público, el trabajo productivo y la detentación de los recursos, entre ellos: Presidencia del Comité de los taxis; son Presidentes de los Comités del Agua, así como el resto de las funciones de la Agencia son desempeñados por ellos, confirmando la supuesta pertinencia de los puestos públicos como apropiados para los varones.

La pregunta planteada en la mesa de trabajo *¿Qué opinión tienen en Campo de Aviación de que las mujeres participen en la política?* arrojó como observación inicial: "ya hay igualdad entre hombres y mujeres. Ahorita van parejo", impresión atañida a los procesos de empoderamiento político femenino a nivel personal de figuras de la política nacional. Sin embargo, esta idea se refuta con la situación de inequidad política en las localidades del municipio, la falta de democracia, la segregación a la participación de las mujeres y la poca oportunidad para la representación: "los hombres no dejan a las mujeres ser candidatas", la causa inmediata se encuentra en el sistema sexista que privilegia a los varones: "hay mucho machismo".

La resistencia por parte de los varones a compartir el poder en el ámbito político es uno de los matices de la brecha desigual entre los sexos "los hombres no aceptan, atacan, dicen: ella no puede por ser mujer", "ellos piensan que las mujeres no

pueden”; “no nos dejan avanzar, pero el miedo no nos deja candidatearnos”; “las mujeres no luchamos por prepararnos, no nos candidateamos”, “el poder es superior a nosotras”¹⁶⁶ son algunas impresiones de las mujeres tlaxiaquenses.

Otro motivo por el nulo involucramiento en materia de participación política se da por las desiguales cargas de trabajo al interior de los hogares, las mujeres al estar confinadas al ámbito doméstico y reproductivo, no tienen oportunidad para involucrarse en las decisiones relevantes para la comunidad, sus parejas varones son los que asisten a las reuniones de la Asamblea y por mayoría terminan asumiendo el control político.

“Casi la mayoría de los que vienen a las reuniones son hombres y las mujeres que vienen son muy calladitas y quietas”¹⁶⁷, este argumento reafirma la limitada participación femenina en las reuniones de las Asambleas comunitarias, salvo en ocasiones en las que sus parejas no se encuentren en el municipio ellas asisten.

La excepción cuestiona la regla. En la administración anterior de Campo de Aviación, por vez primera, una mujer fungió como Agenta Municipal, siendo electa Bertha Cruz Reyes para desempeñar esa función por un periodo de un año. Cabe señalar que se trata de la primera Agenta Municipal en toda la historia política de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco.

Elegir a una mujer como Autoridad política significa para las mujeres depositar en una de ellas la evidencia que las mujeres poseen las capacidades para gobernar y dirigir el rumbo de la comunidad. Las razones se encuentran en que las mujeres son más comprometidas y sensibles con las causas sociales.

El tema del liderazgo comunitario de las mujeres suscita dudas entre las tlaxiaquenses: *¿A qué nivel debemos estar para ser líderes?* La detentación de la jefatura familiar o el involucramiento en las decisiones familiares es la primera consideración del ejercicio de liderazgo; sin embargo, se reduce a nivel micro.

¹⁶⁶ Opiniones registradas en la mesa de trabajo.

¹⁶⁷ Intervención de una participante de la mesa de trabajo ya citada.

*[...] de alguna forma todos tenemos un poquito de liderazgo, porque igual y de alguna forma algunas compañeras son más inquietas que otras, se andan moviendo y andan buscando qué cumplir para su casa y, de alguna forma, en nuestras casas somos líderes porque tenemos que poner el orden de nuestro hogar, porque se imagina si no actuáramos de esa forma pues al rato nuestros chamacos cómo estarán... pues yo creo que sí, todas tenemos un poquito de liderazgo.*¹⁶⁸

La percepción a nivel comunitario es que las mujeres no son líderes debido a la falta de preparación escolar y por el rango de edad, lo que se traduce como edadismo político. Sólo las personas adultas y casadas, principalmente varones, son las que pueden participar en las disposiciones que afecten a la población entera.

Para las mujeres acceder a un puesto de representación política implica un doble desafío por la adición de responsabilidades, el desgaste de su salud física y emocional y el desembolso económico que conlleva el ejercicio político, ya que se trata de un servicio comunitario no retribuido salarialmente, "si pagaran todas seríamos Agentas".¹⁶⁹ Aunado a esto la descalificación constante por el hecho de ser mujeres, como lo señala la Bertha Cruz Reyes, Agenta Municipal de Campo de Aviación en el año 2011:

*Sí es una responsabilidad saber conducir a una comunidad, porque no siempre estuvieron de acuerdo todos, a la mejor hasta una actividad que algunos compañeros les parezca bien, a otros mal; entonces a una como mujer a veces sí se nos hace un poquito más difícil porque dicen: es que es mujer y no lo pudo hacer o no le salieron bien las cosas y uno como mujer es un poquito más sensible pues, y todo nos afecta.*¹⁷⁰

Las promesas de los aspirantes a los cargos públicos en las campañas y elecciones municipales y estatales así como el nulo apoyo para el beneficio de las mujeres, es un tema que afecta a la población mujeril:

¹⁶⁸ Participación registrada en la mesa de trabajo.

¹⁶⁹ Intervención de una asistente de la mesa de trabajo.

¹⁷⁰ Opinión expuesta en la mesa de trabajo.

Siempre dicen los partidos que van a dar pero no dan nada; o sea que, nos prometen y jamás cumplen con sus promesas; después de las promesas ya ni nos pelan, cuando hacen campañas están ahí, hasta las comunidades más alejadas van y saludan de beso;

¿Quiénes prometen vivienda en las campañas y no cumplen ya que están en los puestos qué se les puede hacer? –cuestiona una vecina de Campo de Aviación.¹⁷¹

La defraudación de los políticos también se traduce en la falta de interés de participación y apatía de las mujeres:

*No hay propuestas ni puede haber cambio, que si seguimos con el mismo, prometen y no dan nada, cambiamos y sale peor. O sea que toda la vida vamos a estar igual; no puede haber propuestas ni cambios [...] Ahorita que hay Presidente pero dentro de tres años que ya no haiga nada, que ya se quede así... todo el tiempo viene uno, viene otro y es igual. Que ya no haya Presidente ni Gobernador, ni nada así [...] Que nada más haiga un solo partido, para que ya no haigan pleitos, ya sabemos directamente a quién tiene el recurso, directito [...] Un solo partido va a ser igual [...] Pero si no hay gobernador, entonces ¿cómo nos van a gobernar?, va a estar muerto todo [...]*¹⁷²

Otro motivo de la escasa participación en la vida política es por la falta de sensibilidad política, que incide en la falta de organización de las mujeres para acceder a los puestos públicos, como lo exponen contundentemente las mujeres de Campo de Aviación:

Nosotras estamos sufriendo de hambre y el Presidente está comiendo bien, no tomamos ni agua y el Presidente está tranquilo comiendo en su casa... ¿Para qué? Si de todos modos las autoridades no nos hacen caso [...] A veces ni con organización se puede hacer nada [...] Hay organizaciones que

¹⁷¹ Participaciones en la mesa de trabajo. 15 de noviembre de 2011. Campo de Aviación.

¹⁷² Ibid.

tienen mucha fuerza pero no hay acá en la comunidad. Yo me refiero a organizaciones de otro lado, son mucho más fuertes y no nos hacen caso a las mujeres y menos a nosotros que somos un pueblo más chico. Arriesgamos a que como dice la compañera a que pasemos hambre, abandonamos nuestro hogar y aparte de eso estamos arriesgando nuestra vida porque las autoridades a veces nos contestan con violencia ya no como debe de ser, ya se está perdiendo el respeto, la dignidad y la educación, aun siendo las autoridades... la verdad sí da miedo.

Las mujeres enfrentan diversos problemas cuando deciden organizarse políticamente, surgen conflictos interpersonales y se disuelven las alianzas; en contraste los hombres sí se organizan políticamente porque "ellos son los que van a las juntas". Esto remite nuevamente a la restricción a la participación y la violación a los derechos políticos y civiles de las tlaxiaquenses. Precedentemente las mujeres desconocen que son sujetas de derechos políticos, en muchos casos avisan a sus parejas por cuál de los candidatos votarán, e incluso, hay quien sólo asiste acompañada por su pareja a las Asambleas el día de elecciones.

En el municipio sólo existe una organización de mujeres, la Organización de tortilleras; sin embargo, ésta no fomenta el empoderamiento y liderazgo de sus miembros. Las decisiones se limitan a la persona que detenta la dirección de la organización y al Secretario de la misma, por lo que no constituye un bloque de resistencia que proteja las necesidades prácticas e intereses de género de las productoras y vendedoras de tortillas.

Los efectos relevantes en torno a la inequidad política de las mujeres tlaxiaquenses son la falta de democratización del municipio; las mujeres no se encuentran representadas en los puestos públicos en función del número que representan dentro del padrón electoral municipal; obstaculizan su participación en la toma de decisiones a nivel comunitario; se les niega real y simbólicamente el desempeño de sus capacidades de liderazgo, lo que termina por consolidar la discriminación por razón

de género, por el hecho de ser mujeres, lo que se traduce en un bajo desarrollo humano y municipal.

La imperiosa organización, inclusión y participación efectiva de las mujeres en la vida política municipal promoverá cambios en la democracia municipal. Lograr la equidad política definirá que las mujeres tlaxiaquenses se erijan como sujetas de derechos y ciudadanas, activando procesos autonómicos en las decisiones personales y públicas.

Las propuestas para garantizar que las mujeres participen en las decisiones políticas de las Agencias y del municipio y la consecuente promoción del liderazgo comunitario de viva voz de las mujeres tlaxiaquenses son:

- 1) Necesitamos participar activamente;
- 2) Aprender a perder el miedo: ¡da miedo hablar, pues!
- 3) Que las mujeres aprendamos a organizarnos;
- 4) Que las mujeres privilegien y beneficien a otras mujeres;
- 5) Que ya no sólo se elijan a los hombres porque no sólo ellos pueden; que también se elijan a las mujeres para que ellas también tengan la oportunidad de demostrar sus capacidades, sus habilidades, lo eficiente que pueden ser desempeñando cargos: “en pocas palabras vamos a ponernos las pilas”.
- 6) Seguir preparándonos: “nuestras hijas o nietas ya están yendo a la escuela y se están preparando mejor, ya tienen herramientas para enfrentar la vida de otra manera. Cosa que nosotras no tuvimos oportunidad.”
- 7) Pedir apoyos a personas capacitadas para que nos asesoren en las leyes.

VIOLENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA

Para caracterizar esta categoría de análisis se recurrió a la información obtenida en la mesa de trabajo “Violencia y Acceso a la justicia”¹⁷³, que de voz de la población femenina tlaxiaquense permite conocer el fenómeno de la violencia contra las mujeres y los obstáculos a los que se enfrenta en el sistema de justicia. Asimismo se vale de las entrevistas realizadas con operadores institucionales que atienden este fenómeno y, por último, relatos de mujeres, víctimas y sobrevivientes de violencia por razón de género quienes hacen propuestas de intervención de la necesidad práctica y del derecho a vivir una vida libre de violencia a partir de sus intereses de género. En este primer apartado se abordará la percepción sobre la violencia contra las mujeres a través del universo de opiniones de ellas mismas.

De acuerdo con las participantes de la mesa de trabajo, la violencia en la pareja y en el hogar es frecuente en el municipio. Su origen lo encuentran en la falta de comunicación en las relaciones y por herencia cultural, transmitiéndose generacionalmente entre varones. Las mujeres tlaxiaquenses definen la violencia como “violación a la tranquilidad”, “las reacciones tensas”, también son “palabras pesadas, cuando nos gritan, cuando nos humillan”¹⁷⁴ que se dan en las relaciones interpersonales.

La violencia es una constante en las dinámicas familiares diseminándose a través del desplazamiento de los episodios violentos y es ejercida por todos los integrantes de las familias y a nivel comunitario:

“todos, en general [...] de hecho la violencia es maltrato físico o emocionalmente, no solamente como muchos lo conocemos, que violencia es golpear a alguien, sino es decirle palabras obscenas, hay muchos tipos de violencia, o sea, la violencia la cometemos entre la mujer hacia el hombre, el hombre hacia la mujer o hacia los niños o los hijos, es en general. [...] Eso se lo inculcan los papás, porque cuando un hijo no es tratado con amor lo mismo

¹⁷³ Mesa de trabajo realizada en Barrio San Diego, 27 de noviembre de 2011. Registro: 91 asistentes.

¹⁷⁴ Participaciones de las asistentes a la mesa. 27 de noviembre de 2011. Ver Anexo: Memorias de las mesas de trabajo.

*lo refleja con sus hijos, lleva ese resentimiento dentro de él, por eso es que trata de desquitar todo lo que él vivió en su infancia con sus hijos*¹⁷⁵

Se reconoce que los varones ejercen la violencia como mecanismo de abuso, control, superioridad, dominación y “por machismo”. Y es ejercida principalmente contra las mujeres. No obstante, según observan las nativas del municipio, en el caso de la violencia en el noviazgo, ésta comienza a ser más recíproca.

*Generalmente, [...] los hombres porque, a veces, por tener más fuerzas o porque él quiere imponer su voluntad, porque a la mujer nos tienen como un género más débil que los hombres, y en estos casos, como que la mujer como que piensa más las cosas antes de hacer algo, porque lógico un hombre no se va a dejar que una mujer le pegue, que hay casos que son muy pocos pero hay. [...] hay muchachas que se juntan, dos, tres mujeres que les pegan a los hombres también y eso hacen en la calle o en la casa,*¹⁷⁶ refirieron las habitantes del Barrio San Diego.

A las personas que cometen violencia las denominan violadores, violentos, abusivos, abusadores y agresivos. Mientras que las representaciones sociales contra quienes se dirige la violencia tienen dos denominaciones: víctimas y “victimonas”. Ésta última consiste en cuando alguien se hace la víctima, “fingen que lloran y no es cierto, es hacerse la víctima para que nos tengan lástima, pero eso proviene del desamor, cuando no tienen amor en la infancia, cuando nos tratan mal [...] también podría ser hacerte la víctima para llamar la atención que no tienes.” La distinción recae en que “víctima es a la persona a que se le acosa, la persona que sufre y hacerse la víctima sería como un chantaje a la persona que no acosa para obtener un fin, un beneficio”¹⁷⁷

Sobre los tipos de violencia la población reconoce sus manifestaciones psicológica, económica, física, sexual, moral y emocional. Definiéndolas de la siguiente manera:

¹⁷⁵ Participaciones vertidas en la mesa de trabajo Violencia y Acceso a la Justicia. Barrio San Diego. 27 noviembre de 2011

¹⁷⁶ Ibid.

¹⁷⁷ Ibid.

La violencia psicológica es “el acto que tiene por finalidad dañar psicológicamente, manipular o bajar la autoestima de las personas a partir de insultos, amenazas, burlas, ofensas, etc.” Entre los ejemplos más comunes nos encontramos: “eres una inútil; ¡qué tonta eres!; ¡eres o estás loca!”¹⁷⁸

La violencia física es el acto en el que se emplean golpes, jalones de pelo, etc. y que generalmente están acompañados de insultos u otras ofensas.

La violencia económica fue definida con el ejemplo: “es cuando te dan 50 centavos y quieren cambio; cuando la pareja no cumple con la economía”. Es decir, la desobligación o castigo impuesto por los varones a las mujeres y al resto de la familia a través del control o limitación del dinero.

La violencia moral y/o emocional consiste en herir los sentimientos de las personas.

“Obligar a alguien, generalmente tu pareja, a tener relaciones sexuales aunque la persona no lo desee, es una forma en que se presenta la violencia sexual”¹⁷⁹

Las manifestaciones de la violencia contra las mujeres convergen concomitantemente, por lo que la población tlaxiaquense considera que todas están presentes en las relaciones humanas, el énfasis recae en la violencia física, psicológica y sexual, con mayor prevalencia. Sobre la violencia física, las expresiones más comunes son las bofetadas, los moretones en el rostro, las patadas, los sartenazos, los martillazos e incluso, tirarles los dientes.

La sexualidad y el poder son los principales referentes que deben ser explorados minuciosamente en el municipio para comprender la violencia contra las mujeres. Sobre la violencia sexual, ésta registra altos índices en las comunidades tlaxiaquenses. Una informante reporta que la violencia sexual contra las mujeres es vista como una práctica normal e histórica:

Era normal y muy recurrente, era algo que hasta lo podíamos ver, por ejemplo: yo podía ver qué pasaba con otra y otra podía ver lo que pasaba

¹⁷⁸ Ibid.

¹⁷⁹ Ibid.

conmigo y no se decía nada, porque se ignoraba totalmente que se podía recibir apoyo, fuera que no fuera la familia o regularmente una amiga íntima, pero regularmente la amiga íntima siempre es de la misma edad y a veces resulta que le pasa lo mismo, entonces como que no hay una persona de mayor seguridad o de responsabilidad en la que en esa época se pudiera confiar. Incluso yo recuerdo, por ejemplo, nos encargaban con el jefe de grupo, era más grande, él era el mismo que luego a veces intentaba abusar de nosotras como niñas o compañeras, entonces ¿a quién recurrir? [...] afortunadamente en mi caso no hubo familiares pero de las chicas que yo conocía, compañeritas sí había familiares que abusaban de ellas, que medio lo comentaban porque no lo hablaban abiertamente [...] en una ocasión vi a una que sí estaban abusando de ella, creo que violándola, tal vez, fue algo que me impactó mucho psicológicamente, el ver por primera vez una escena de violación y no saber si quedarme parada o ver o a quién avisarle.¹⁸⁰

La prevalencia actual y el perentorio incremento lo explica panorámicamente la misma informante:

La violencia sexual se ha vuelto común y creo que ahora por lo que veo es como más grave, como más con saña, [...] porque a lo mejor ahora el uso de otras sustancias o de otros medios creo que ha hecho que la violencia tanto física como sexual vaya más allá de lo que se ha visto [...] ya viene lo que es la mutilación, lo que es quemarlas con cigarros, usar objetos como botellas, cosas ya más fuertes, ya más cruel. Entonces creo que la violencia haya parado con la información del internet, la televisión y de muchos medios de información yo creo que la violencia ha aumentado y es más cruel al día de hoy, desde la seguridad de la calle¹⁸¹

A las mujeres se les endosa el hecho de ser violadas por estar fuera de sus casas a altas horas de la noche o que ellas son las que incitan a la violación. También las violaciones y la obligación a las relaciones sexuales en el matrimonio son habituales.

¹⁸⁰ Comunicación personal con una informante del municipio. 24 de noviembre de 2011.

¹⁸¹ Ibid.

“Ya hay una ley que dice que aun así que sea tu pareja no te debe obligar a tener relaciones si tú no quieres, pero por lo regular sí pasa”¹⁸², concluye una participante de la mesa de trabajo. En torno a los otros tipos de violencia sexual, la violación por extraños y por familiares, una vecina del Barrio San Diego relató:

Aquí se han dado casos de que, a veces, nuestros mismos problemas orillan a que nuestros hijos se vayan a tomar, a veces uno no sabe con qué tipo de gente ni sabemos con qué tipo de amigos andan, les dan de tomar, las drogan y luego entre amigos siempre existen maldades, son chamacos y aún no miden las consecuencias que deben de tener, ni las mujercitas por ser mujeres, hay unas que luego [...] andan bien tomadas, abrazándose, cayéndose y hay gente que no tiene escrúpulos ni nada, agarra y las viola. [En Tlaxiaco] has visto casos que han encontrado muchachas ya muertas por violación también”

La situación de vulnerabilidad de las mujeres y niñas del municipio en materia de violencia sexual ha promovido que las víctimas sobrevivientes de este abuso se involucren activamente en la prevención desde su quehacer personal:

Haga de cuenta que voy a las discos y reúno señoritas, [...] platicamos, hacemos un grupo, no sé si yo lo hago por tratar de ayudarlas, no sé... o sea, es una cosa que yo quiero hacer de mi vida, entonces yo me he acercado a esas niñas de trece, de quince, de dieciséis años que son violadas. como tres tengo que son violadas por su propio padre [...] a mí sí me duele de esas niñas que me platican cuando me hago su amiga, ¿por qué no le dices a tu papá?, ¿por qué no le dices a tu mamá?, lo primero que me contestan es que mi mamá no me cree, ella dice que soy yo la que lo estoy provocando. [...] A mí ya no me da pena decirlo porque yo ya lo superé, a mí me pasó un caso así con un familiar pero las cosas se superan y es lo que yo trato de hacer con esas niñas, superarlo.¹⁸³

¹⁸² Participación registrada en la mesa de trabajo: Violencia y Acceso a la Justicia. Barrio San Diego: 27 de noviembre de 2011.

¹⁸³ Ibid.

Es común silenciar estos agravios debido a que las familias no creen en la palabra de las mujeres, "platicamos con una mamá de ellas hace poco, y lo primero que dijo es que no quiere que nadie la esté molestando ni se estén metiendo en sus problemas personales"¹⁸⁴. Los habitantes del municipio consideran que esta manifestación violenta contra las mujeres y niñas posee muy elevados índices en el municipio, asegurando tentativamente que:

Hasta más del 50 por ciento, porque a lo mejor [...], la hija tiene miedo de decirle a su mamá: sabes mamá, esto me está haciendo mi papá, porque a lo mejor no sabe cómo reacciona su mamá: no hija, tú lo estás provocando [...] muchas muchachitas callan pero a lo mejor es más del 50 por ciento que estamos viviendo ese tipo de problemas, refirió un participante varón de la mesa de trabajo.

Padres, padrastros, hermanos, tíos, primos y abuelos varones son los principales victimarios de las violaciones en el núcleo familiar. La violación por extraños también reporta numerosos casos, de acuerdo a lo relatado por las participantes en la mesa de trabajo. Lo común es que al no encontrar redes de apoyo las mujeres y niñas se refugien en el alcohol y las drogas.

Las víctimas de violencia, principalmente la de tipo sexual ejercida contra mujeres y menores de edad, no acceden a la justicia, cuando los casos son denunciados no encuentran una resolución favorable por parte de las instituciones de procuración de justicia, los victimarios son absueltos debido a la corrupción y complicidad de las autoridades, lo que deviene en un estado de impunidad de los delitos:

[...] sí se han conocido los casos, [...] lamentablemente sabes lo que pasa, porque con un recurso económico que suelten ya se lavaron las manos, ya se limpiaron y ya se resolvió, y aquí lo que pedimos, yo al menos como vecina, lo que sí pediría es justicia. Y que realmente se haga porque es muy fácil señalarlo pero, a veces, las víctimas, yo digo que se les ha de hacer difícil señalarlos, ir a señalar y que por falta de pruebas, que porque falta de cosas,

¹⁸⁴ Participación en la mesa de trabajo.

*que porque no se reunió las pruebas suficientes, pues lo que dan es un recurso económico y ya se cerró el caso.*¹⁸⁵

Para que las víctimas puedan acceder a la justicia la población tlaxiaquense propone "tomar en cuenta las normas, las reglas y leyes para así darle paso a la justicia"¹⁸⁶. Aunque precedentemente consideran que no existe o que es ciega con la gente pobre. Las opiniones generalizadas en torno a ésta son:

*Para que haya justicia hay que sobornar a las autoridades [...] Yo he estado presente en un juicio y sinceramente nada más con soltar dinero [...] Ni pensar en pedirle a las autoridades que hagan efectivo las normas y leyes que se ponen porque supuestamente por algo los ponen ahí, no para estar sentados ni mucho menos para hacer las leyes a su conveniencia, si fuese así ¿para qué hay leyes? [...] A veces pienso que es mejor que no existieran las leyes porque sólo benefician a unos.*¹⁸⁷

En el proceso de atención a las víctimas de violencia, cualquiera que sean sus manifestaciones, las autoridades encargadas de brindar la atención a las víctimas terminando revictimizándolas:

*las personas no denuncian porque las autoridades no siguen ningún proceso, al contrario, pasas la vergüenza de ser abusado, de ser maltratado, todavía van y te dicen que te tienes que carear con la persona que te hizo mal y por eso ya no van o piden que no esté presente.*¹⁸⁸

La solución a la inoperancia del personal de instituciones de procuración de justicia es que "la gente debe hacer justicia por su propia mano porque la autoridad no hace

¹⁸⁵ Intervención registrada en la mesa de trabajo Violencia y Acceso a la justicia. Barrio San Diego. 27 de noviembre de 2011.

¹⁸⁶ Ibid.

¹⁸⁷ Ibid.

¹⁸⁸ Ibid.

justicia”¹⁸⁹. Estar involucrada en un delito o un litigio envuelve de fama a la persona en un sentido distinto al esperado, gracias al internet y, específicamente, a las redes sociales se vanaglorian a quienes perpetran violencia como si se tratase de una hazaña heroica. Lo que traducido es la revictimización de las mujeres, niñas y adolescentes que han vivido situaciones de violencia. Debemos considerar que la revictimización es múltiple: la sanción simbólica comunitaria; la exposición pública en los medios de comunicación locales; la difusión del hecho en las redes sociales de internet; el maltrato institucional del personal de la Procuraduría, Ministerio Público, Juzgado Mixto de Primera Instancia y otras instituciones involucradas.

Sobre el proceso que se tiene que seguir para la atención y sanción de la violencia contra las mujeres, una intervención de la mesa de trabajo es descrita de la siguiente manera:

*Primero es que nosotros denunciemos los abusos que nos hacen; segundo: estar al pendiente del caso, contratar a un abogado para que lleve bien el curso de la demanda porque si no se pierde; pero si no hay dinero no hay justicia [...] hace seis años más o menos llevan mi caso pero hasta ahorita me llegó un oficio donde dice que no pueden hacer nada, nada, pues.*¹⁹⁰

Las mujeres tlaxiaquenses saben a qué instituciones deben acudir en caso de ser víctimas de violencia pero coinciden en que no son escuchadas en el Ministerio Público del municipio, por lo que la otra opción es dirigirse a la Comisión de Derechos Humanos o alguna otra instancia gubernamental. De igual forma consideran que las leyes encaminadas a la protección de las víctimas de violencia de género a pesar de ser anunciadas en los medios de comunicación no sirven para nada, por lo que no prestan atención en los nombres de las normativas.

Las mujeres tlaxiaquenses no cometen delitos, según refirieron las participantes de la mesa de trabajo; en el caso de delitos sancionados en el municipio se cuenta con una prisión preventiva local de dos celdas, una celda para varones y la otra para

¹⁸⁹ Participación en la mesa de trabajo Violencia y Acceso a la justicia. Barrio San Diego. 27 de noviembre de 2011.

¹⁹⁰

mujeres, generalmente con ausencia de mujeres. Se desconoce la situación de las mujeres internas del CERESO al que son trasladadas en la Heroica Ciudad de Huajuapán de León. La frase "nunca hemos investigado ni nos hemos interesado" condensa la posición arrogada por la población ante el fenómeno.

En torno a la violencia feminicida una participante de la actividad ya señalada pronunció que "a veces, hay hombres que asesinas a sus mujeres, a sus esposas, pero lo disfrazan de que fue un asalto, en la radio dicen que se metieron a robar a una casa, que ahorcaron a medianoche a una mujer, son casos raros, pero sí han sucedido".

Las propuestas de intervención para atender la violencia contra las mujeres en Tlaxiaco se sintetizan de la siguiente manera:

- 1) "Denunciar e irse a vivir sola." Una asistente estuvo en desacuerdo con vivir sola, porque corre el peligro que su victimario la someta e incluso asesine en venganza.
- 2) "En el momento que un hombre nos alce la voz o nos ponga la mano encima, exigir respeto." (Detener la violencia doméstica, familiar y en el noviazgo).
- 3) "No sólo poner la instancia de las mujeres nada más por ponerla, porque ahí nada más está el edificio y nada más no hay respuestas para las mujeres." (Consolidar y garantizar que las mujeres reciben atención especializada en instituciones y dependencias del gobierno local, estatal y federal).
- 4) "Las mujeres que sufren violencia o las que todavía no la han sufrido deben ser firmes en su denuncia, porque he visto casos que dicen: no, es que mi esposo me pegó. Los denuncian, van a traer al esposo, lo encierran y ya al día siguiente o al ratito, a las dos, tres horas ya van llorando porque encerraron al marido, yo he visto que algunas madres de familia así son." Opinión de un compañero varón, padre de familia, sensibilizado en la problemática.

- 5) "Las mujeres deben ser constantes con sus demandas, porque es normal que las mujeres les pidan al encargado de la cárcel que los suelten porque no están seguras de sí mismas, son victimonas, primero denuncian y después van llorando". (Crear dispositivos, dar seguimiento y acompañamiento para evitar que se retiren las denuncias por este delito).
- 6) "Buscar ayuda psicológica, sobre todo valorarse como mujer y aprender a amarse".
- 7) "Autosuperarse y vivir con respeto".

TRES TESTIMONIOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES TLAXIAQUENSES

Mujer, 39 años, cocinera

Aquí empecé mi vida de casada, en la cual no fue nada agradable esa etapa de mi vida porque fue, viví con mucho maltrato porque pues él me pegaba, siempre, porque era muy celoso y era violento, o sea, era algo que no, nunca pensé vivir en mi vida, casada y ya decía mejor me hubiera quedado con mi mamá ahí estaba yo bien, por lo menos tenía lo necesario y cuando llegué aquí [Tlaxiaco] no tenía ni donde dormir y donde cocinar, nada. [...] creo que tenía como dos meses de embarazo cuando él me puso mi primer golpe, pero así feo y me pegó por algo de nada, por un cepillo de dientes que así se me cayó y todavía ¿y lo lavaste o como es que me lo vas a dar así? Y pues a él no le podía yo decir, o sea, yo no me podía reír porque se enojaba siempre pensaba que me burlaba de él cuando me reía y esa vez me pegó y ya estaba yo embarazada pero desde ahí vi que la situación no andaba nada de bien pero yo pienso que me vine con él porque me dio miedo enfrentar esa situación de estar embarazada y quedarme sola [...] yo pensé que nunca iba a poder salir adelante sola, eso fue mi error. Toda la etapa del embarazo fue a golpes y nació mi hija, vivimos aquí como seis meses y nos volvimos a ir a México y cuando nos fuimos ahí yo dije: hijoles ya vamos a estar mejor porque pues aquí la vida, en aquel tiempo, era muy difícil para mí, yo no sabía hacer nada, al grado que no teníamos por lo menos un pan para tomar con un atole, eso no lo teníamos. Y ya nos fuimos a México [...] mi suegra me decía que porque yo no conseguía trabajo, que porque no le ayudaba yo a él, porque yo tenía que esperar o estirar la mano hasta que él me diera, entonces ella me decía: *no, pues, vete a trabajar*. Y así me iba yo, pues a él no le gustaba porque como era bien celoso llegaba yo del trabajo y era que me pegaba que porque con quién me fui, a donde anduve y así para, por ejemplo, mi misma suegra quién sabe qué le decía, pero supuestamente que yo andaba con otro y así le empezó a meter ideas mi suegra y por eso eran los golpes y ahora que me pongo a pensar tanto tiempo aguanté pues él cuando teníamos relaciones sexuales pues él me violaba, o sea, siempre me violaba, porque siempre era con violencia, me empujaba y me

pegaba y abusaba de mí, o sea, era algo que yo, bueno, me dolía y era, o sea, esa persona en vez de quererla lo odiaba, que al grado que ya peleábamos bien feo, o sea, yo no dejaba que ni siquiera me tocara porque siempre me pegaba y me violaba y siempre vivimos así, así hacía lo mismo en México, y una vez me pegó porque decía que yo andaba con mi patrón y me fue pegando todo el camino, pero todo el camino, desde que subimos al primer microbús o camión hasta donde llegamos, hasta donde vivíamos [...] me acuerdo que esa noche me fue pateando todo el campo y ya me dio una santa golpiza que al otro día se fue con mi hija, se fue con ella tendría como un año y ocho meses, se la llevó a su trabajo, se la llevó dos días. Bueno esa noche que me la quitó se brincó desde la azotea de la casa con ella en los brazos, yo vi como nada más como cayó hasta abajo y no le pasó nada a la niña y se la llevó desde esa noche a su trabajo [...] o sea, éste estaba bien mal de la cabeza porque con toda la gente que me... con sus primos, con sus tíos, con todos decía que yo andaba y yo cuando iba a la calle con él o iba a algún lado, o sea, yo tenía que andar agachada porque si alzaba la cara decía que si andaba yo esperando a mi querido o así, cosas así feas me decía, pero ya de ahí regresó con la niña y me pidió perdón, siempre me pedía perdón, siempre me decía: *no, pues ya no lo voy a volver a hacer, ya no te voy a pegar* y siempre decía que no me iba a volver a pegar y siempre lo volvía a hacer, siempre era lo mismo y él me encerraba con tal de que yo no me fuera, o sea que hasta que yo decía 'no pues ya no me voy', porque se pasa el coraje al otro día, pero yo no era tanto que me quisiera quedar con él si no porque yo me quedaba por mi hija porque mi hija estaba chiquita y me necesitaba pues por eso yo decía pues tengo que aguantarme hasta que ella tenga la edad, por ejemplo, de diez años y decida con quien se va o con quién se queda pero eso fue lo que vivimos hasta los tres años, regresamos aquí cuando mi hija tenía tres años, pero me trajo a engaños porque él sabía muy bien que aquí no me gustaba vivir, aquí en Tlaxiaco, porque yo no estaba acostumbrada a la vida de aquí, que sembrar, que cuidar toros, esas cosas yo no los hacía allá en México.

[...] yo que me iba a pensar, era un hombre tan amable, todo lo que mostró en un principio no fue para después ya cuando estaba conmigo porque había cambiado

bastante la situación, la persona que yo había conocido era una persona tierna, dulce y me trataba tan bien pero ya después que nos juntamos ya era otra cosa.

[...] hay una parte gris de mi vida, no me acuerdo a los cuántos años, donde vivimos en México en aquel tiempo estaba feo, como un monte [...] ahí cerca estaba una mina y siempre íbamos que a traer nopales y eso y una vez llegó mi prima con su novio, era un domingo y nos fuimos porque siempre agarrábamos nuestro costal o nuestro cartón y nos subíamos hasta la punta del cerro, y de ahí nos resbalábamos y nunca había pasado nada, nunca, nunca, pero ese domingo agarramos y nos fuimos y salieron unos hombres y pues esa vez nos violaron a mi prima y a mí y su novio pues era un delgadito así que ni para defendernos pues y a él le quitaron los tenis, todo, y como sacó cada uno la pistola y dijo que ni siquiera se nos ocurriera gritar, que nos iba a ir mal, y a mí me pusieron una golpiza buena porque hasta que lograron tumbarme [...] abusaron de mi prima y de mí, uno conmigo y el otro con mi prima, [...] y así llegamos a la casa y le contamos a mi mamá y a mi tía todo lo que había pasado, entonces siento que el trato que me dio mi esposo fue por eso, porque pues él ya era más grande que yo y él siempre pensaba que su vida iba a ser con una persona que [...] él pensaba que como yo era una mujer chica era yo diferente, que era a ser una persona limpia, en todos los aspectos para él, pero cuando se da cuenta que yo ya no era virgen [...] y me dice que quién había sido el primero, por qué lo engañé y de ahí fue que me di cuenta de que creo que mi desgracia empezó desde aquella violación y que no pudimos denunciar, que no pudimos hacer nada, porque aquellas personas dijeron que sabían a dónde vivíamos y que si ellos caían a la cárcel que luego iban a desquitarse con nosotras, entonces no demandamos pero mi prima, yo recuerdo que ella sí me dijo que fue al doctor y yo no. Yo no fui al doctor, entonces digo, doy gracias a Dios que no quedé embarazada de esa violación, no sé cómo estuvo, porque hasta ni yo me lo explico. [...] con mi prima abusaron feo, conmigo fue mínimo pero de todos modos sí me dañaron, porque desde esa vez pues yo nomás desconfío de la gente que yo veo en la calle y siempre su papá de mi hija me reprochaba que con quién, si yo lo engañé la primera vez a poco no lo podía yo volver a hacer otra vez, si la primera vez lo engañé es que yo siempre lo iba a engañar, y así siento que viví mal todo el tiempo que viví con él. [...] a mi mamá también la golpeó y

por eso lo demandamos, pero ¿qué pasaba? Que él nada más pagaba su fianza y salía libre y no procedía, siempre todo era así y las veces que lo demandamos siempre fue así, fueron como cuatro veces, porque a veces cuando íbamos caminando en la calle nada más porque yo volteara *ay, que estás viendo a tu querido* y sopas y ya me daba en la calle, a la luz del día y no era borracho, yo me gustaba que estuviera borracho porque me decía que me quería y que *vente mamita, acuéstate*, bien buenísima persona borracho pero en su juicio era de lo peor.

[...] mi hija cuando se acuerda de su papá ella le dice a su esposo *yo no voy a ser como mi mamá, que me voy andar dejando que me estés diciendo, que me estés gritando*, o sea, mi hija lo tiene muy grave, entonces yo digo que de veras que se les aplicara 'ora sí que si de veras hubiera una ley en la cual los hombres de veras pudieran ser sancionados o castigados por maltratar así a su familia que realmente lo hicieran, que hubiera algo, alguien que les pudiera poner un castigo así y porque los hombres cuando dicen *sí me voy a la cárcel pero cuando venga te acabo*, entonces la mujer debe aprender a defenderse porque muchas veces uno tiene miedo y el miedo es el que siempre es nuestro peor enemigo, porque por el miedo no hablamos, por el miedo callamos muchas cosas.

[...] cuando abusan de una niña y que casi la andan matando, pues es malo desearle la muerte a una persona, pero digo que esas personas debiera existir una pena como de que esas personas fueran encarceladas y no volvieran a salir de la cárcel y que sean prisioneros para siempre, que no puedan volver a salir a hacer daño, [...] esas personas digo que ni siquiera merecieran vivir, que les den una pena así como de la pena de muerte, que esa ley no la hay pero que si pudiera haberla pues sería lo mejor porque entonces la gente va a pensar para hacer las cosas y que siempre uno demande porque si no demanda uno también pues esa gente va a seguir haciendo de las suyas en la calle y también en las casas porque cuántas familias están destruidas, en cada hogar que si uno se pone a tocar puerta por puerta y si uno se pone a preguntar cómo es la vida de la gente que vive en esa casa asegura que más de la mitad de las personas que viven en este lugar viven mal. [le pido a las autoridades] que actúen cuando lleguen a denunciar casos de violencia, las mujeres, las amas de

casa, que actúen y que hagan lo posible por ayudar a las señoras y a los hijos que todos están implicados en esa situación. Yo sé que todos pueden vivir mejor, porque la educación creo que se empieza desde casa y si uno les inculca a nuestros hijos buenos principios, que no maltraten, que no peguen, van a ser personas buenas, eso es lo que yo creo.

Mujer, 38 años, profesionista

Mi primer abuso creo que fue como a los cuatro años aproximadamente [...] un vecino, conocido de mi madre [...] él era como de unos dieciséis años [...] en esa ocasión yo había ido a visitar a mi mamá, bueno, ella me llevó a su trabajo, mientras ella estaba en una reunión pues yo salí a jugar y fue cuando sucedió. Después de eso, hubo eso, como a la edad de ocho años aproximadamente mis vecinos donde yo vivía por San Diego, entonces me engañaron con que me iban a regalar jueguitos de té que era lo que a mí me gustaba y me encerraron en una bodega, eran cuatro chicos, ahí no hubo violación pero sí me mancsearon y intentaron pues jugar conmigo, me salvo la voz de su mamá de uno de ellos que los estaba buscando entonces cuando se acerca pues yo salgo corriendo y ellos también se van, entonces esa fue la segunda ocasión y después recuerdo que los carros de Rey, andaban mucho los carros de Rey, los choferes, luego a veces iba uno así como, le decían antes macheteros, que iban antes colgados de la cabina, entonces esos fueron de los que más recibí acoso, que se bajaban, yo iba caminando, algunas veces me quisieron jalar, yo siempre corría o palabras obscenas, yo vivía cerca de un arroyo, de una barranquita, entonces ahí muchas veces me echaron a correr porque querían agarrarme personas que iban pasando, entre la edad de ocho, diez años. Y ya después pues hubo violencia sexual también cuando ya me fui a trabajar a México en los urbanos, cuando en las madrugadas pues yo me iba temprano a trabajar, ahí pues todos los varones que iban a trabajar pues se me pegaban, se descubrían su órgano, me lo enseñaban, me lo tallaban o ya en la Central pues me echaban a correr, o sea, hubo mucho de esas cosas, en lo sexual creo que yo tuve más abuso sexual que físico [...] cuando hablo de esto vuelve como el sentimiento de sentirme indefensa, de

la impotencia que en ese momento no tuve la oportunidad de defenderme o alguien de confianza con quien hablarlo o alguien que estuviera cerca de mí como para poderme acompañar, proteger, viví totalmente sola. [...] La propuesta para que las mujeres accedan a la justicia es que haya centros de información, de orientación, de apoyo ginecológico, médico, psicológico para que se ya hubo daño o trauma sea resuelto y si no se prueben y si no, pues, al menos nos informemos y que ya la cultura cambie, esto es cuestión de cambiar mentalidades, de educación, de que estamos mal acostumbrados y otras cosas que no nos han llevado a nada bueno. Ya es hora de educarnos en una manera de vivir diferente y que sobre todo que hubiera la oportunidad de que escucharan a muchas más mujeres... sobre todo que esas personas que ahorita, en este momento están viviendo violencia, abuso, acoso, hostigamiento que sean escuchadas [...]

Mujer, 26 años, empleada

Esa vez yo salí tarde, yo le calculo que a las doce yo estaba aquí en el centro, a las doce de la noche, yo compré un vasito de ponche y me fui pero ya llegando más abajo donde está el parque hay una calle que se va, así se va, que es calle Allende, donde está Plaza Dorada, ah pues yo me fui para abajo, bueno, más abajo hay un arroyito, de ese arroyito hay una calle que sube donde le dicen Los Pinos, esa callecita hay una partecita que está oscura, pero hay unos carrizos, pues yo me vine, no había nadie, nadie así en la calle que digamos, cuando en eso yo ya no me terminé el ponche y lo fácil es ir a tirarlo al río, entonces yo lo tiré al río yo caminé si acaso cinco metros, cuando en eso yo escuché pasos que venían atrás de mí, en el momento que yo escuché pasos atrás, yo voltié así corriendo, ya estaba cerca. Lo primero que tuve que hacer pues fue darle el teléfono y la bolsa que yo traía, no corrí y en eso mi idea fue, de eso, que él quería lo que yo traía, pues el dinero y el teléfono y lo demás y no fue así, sí agarró el teléfono pero él no se quedó conforme nada más con el teléfono, él abusó de mí. Después digamos él me agarró ahí, él traía un cuchillo grande, entonces yo por miedo de que él no me llegara a lastimar con el cuchillo, él me dijo que yo no gritara, en esa calle donde le digo que llegan los pinos hay una

partecita oscura, entonces en esa partecita hay un terreno baldío, entonces ahí fue donde él me metió, entonces en ese momento que él estaba encima de mí, tenía un olor muy feo, feo, apestoso, entonces yo no sé, supuestamente dicen que una violación dura cinco minutos, ¿no? Y entonces él no duró cinco minutos, y entonces, al menos, él duró una media hora. Él se llevó nada más mi teléfono, yo salí de ahí corriendo porque me amenazó todavía, salí corriendo y me fui, lo primero que tuve que hacer es bañarme. Al otro día, pues, tuve que irme a mi trabajo, yo me sentía bien mal, yo no quería ir a trabajar, pero de hecho dije no, si me encierro va a ser peor. Entonces lo que hice fue ir a trabajar. Ahí pues ya ve que los compañeros siempre preguntan qué tienes o porqué estás así pues ya les tuve que decir, domingo seguí yendo, lunes ya no fui, me animaron para que yo fuera a levantar mi demanda, y así me pasó, de hecho fui una vez en terapia pero al recordar lo mismo o decir lo mismo, la verdad no pude esa vez, yo no podía y a veces esa psicóloga [del Ministerio Público] tiene una forma de que te pregunta de qué abusó, entonces le dice uno así como: abusó sexualmente de uno y entonces yo de hecho de ahí ya no seguía yendo. [...] Yo le dije: abusó de mí, pero abusó de qué me dijo, porque hay muchas formas de abuso ¿no? [...] entonces ella quería que dijera o expresara más las cosas entonces yo la verdad no podía, por más, trataba de que yo hablara pero yo no podía. [...] A veces siento miedo y ahora hace poco que me dijeron que lo agarraron, de hecho yo no he ido a verlo. Esos que trabajan en la Fiscalía del Ministerio Público, a mí me dijo uno, de hecho eran tres los que venían la otra vez, que me hablaron por teléfono y me dijeron que si podían hablar conmigo, yo les dije que sí, que los esperaba en el centro, entonces me dijeron que lo agarraron y de hecho que él había dicho que sí, que él era el que abusaba de las mujeres, que abusó de ocho mujeres y que de esas ocho, yo estaba incluida ahí y que muy bien se acuerda de mí y entonces yo no he hecho caso de ir a reconocerlo [...] yo de hecho en ese momento que me asustó yo la verdad me llegó ese momento en que yo me quería morir y entonces yo de hecho toda la noche me la pasé despierta porque yo no podía dormir, entonces al otro día que yo le contesto a una amiga ella me dijo *ve al doctor* si te das cuenta ese hombre a cuántas mujeres no ha agarrado peor si es un olor apestoso y no se baña, llegó el lunes y yo ya no fui a trabajar y fui a checarme con el doctor, pero a mí el

doctor en el Ministerio Público y no me dijo nada porque de hecho a mí me dijeron , no pues es que llegaste tú, te bañaste, y así ya no encuentran nada y ni para decir que te agarró pues. [...] sucedió un viernes en la noche, sábado no fui, domingo tampoco, fui hasta el lunes y el señor de hecho me preguntaba y ahora porqué en carro, entonces ya le conté y me dijo ¿cómo? Termina de lavar tu ropa, nosotros te ayudamos, vamos a levantar la demanda [...] fuimos aquí en la Presidencia, platicamos con la Licenciada, fuimos con los señores y ya me sugirieron que fuéramos con la otra licenciada, entonces fuimos ahí, le conté cómo habían pasado las cosas. De la presidencia me dijeron ve y que te asesore la licenciada [...], entonces fui ahí y me dijo a las seis de la tarde te espero aquí y vamos a ir al Ministerio, fuimos ahí, ya fuimos las últimas fuimos saliendo ya casi a las doce de la noche pero de hecho me estaban diciendo que para volver o para ir antes con un juez no puede decir la persona que asaltó no puede decir que estaba encapuchado porque es imposible que te lo crean, porque a mí de hecho ese hombre que a mí me asaltó iba encapuchado yo nunca le vi la cara y ahí otra persona que lo mismo lo hizo así y ella sí lo reconoció y sí sabe quién es, o sea, ella de hecho lo estuvo vigilando pues, dónde trabajaba, dónde vivía, porque hace poco cuando a mí me hablaron fuimos a ver a dónde la asaltaron a ella, dónde la llevó, dónde la metió, todo ahí tuvimos que ir a ver, el caso de ella, a mí me dijeron que ella sí lo vio directamente de cara y entonces yo con la demanda bueno, me decían que yo ya dejara eso pues ahí donde yo trabajaba hay señora que es la esposa del señor donde yo trabajaba, ella me decía que yo dejara ese caso porque el señor de la Fiscalía que llegaba a avisarme de las cosas así cuando lo agarró, cuando lo golpeó y todo eso, él me llegó a ver y que al rato vengo y que ya llegaba y me sacaba del trabajo para ir al Ministerio y todo eso, no pues ya déjalo ese caso, ese señor nada más te viene a sonsacar porque él te dice pura mentira [...] ahí mismo donde rento me decían que ya deje ese caso porque me decían que ellos hacen sus cosas sucias, que en vez de ayudar a una ~~persona hacen las cosas mal~~ [mi propuesta es] una persona cuando es de abuso sexual es cuando debe de haber más vigilancia, más apoyo sobre una mujer, se necesita atención médica, que sean más amables [...] que hubiera más apoyo.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Las mujeres tlaxiaquenses reconocen que deben tener condiciones mínimas que garanticen su sobrevivencia, bienestar y requerimientos básicos para vivir de manera digna como la alimentación, vivienda segura, trabajo e ingresos, ejercicio de sus derechos a la educación y a la salud.

Entre las necesidades e intereses de género de las tlaxiaquenses están ser partícipes de los recursos de la propiedad, de su administración y beneficios; la organización política, el empoderamiento, el acceso a la justicia, el ejercicio de los derechos civiles y sociales, la autoestima y la libertad.

El ejercicio pleno de estos derechos, que son al mismo tiempo necesidades, requiere la construcción de una democracia genérica, es decir, la aplicación del principio de igualdad en las relaciones que sostienen entre sí las mujeres y los hombres. Para ello es menester ofrecer alternativas culturales que permitan a unas y a otros percibir que sus diferencias los hacen personas particulares y no superiores o inferiores respecto de aquellas con quienes se vinculan cotidianamente.

La única condición social que puede garantizar vivir dignamente es la igualdad real y la redistribución de recursos, eliminar todas las condiciones de asimetría que impiden que la igualdad formal, normada en las leyes, traiga consigo respeto y reconocimiento para las mujeres de todas las edades, clases sociales, filiación política, credos religiosos o etnicidad. Y que esto se traduzca en relaciones más respetuosas, democráticas, justas y equitativas entre hombres y mujeres para lograr el desarrollo humano y local del municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco.

RECOMENDACIONES

Existen factores que pueden restringir la puesta en marcha de las propuestas realizadas por las mujeres tlaxiaquenses en torno a sus necesidades prácticas e intereses de género, por lo que es imperativo emprender una serie de acciones:

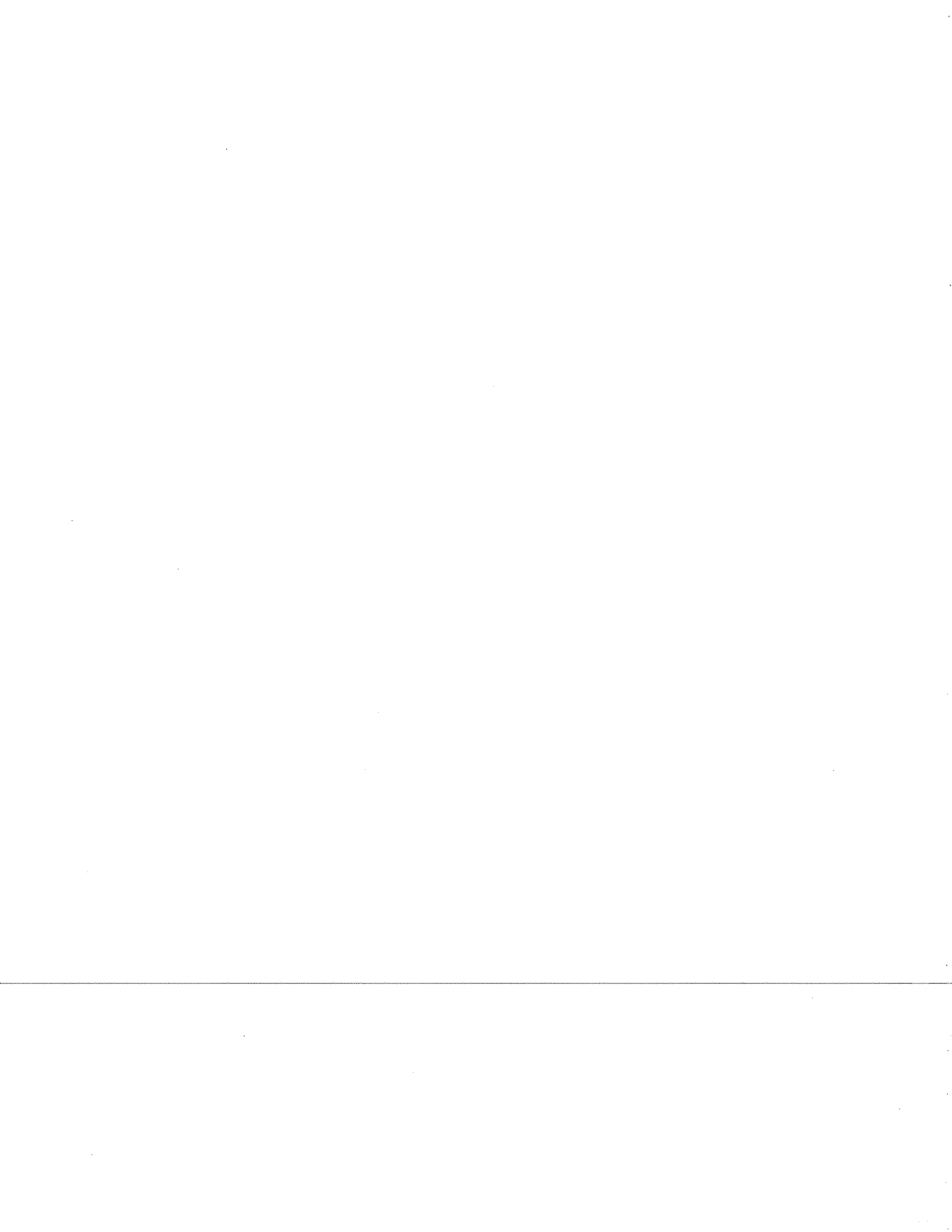
1) Consolidar el Instituto Municipal de las Mujeres en Tlaxiaco (IMM Tlaxiaco)

- Es necesario contar con presupuesto financiero para la operación de actividades o programas orientados al adelanto de las mujeres en el municipio.
- Disponer de un espacio físico más adecuado para la atención de la ciudadanía.
- Contar con más personal, otorgándoles herramientas teórico-conceptuales y prácticas necesarias en el quehacer institucional con las mujeres tlaxiaquenses.

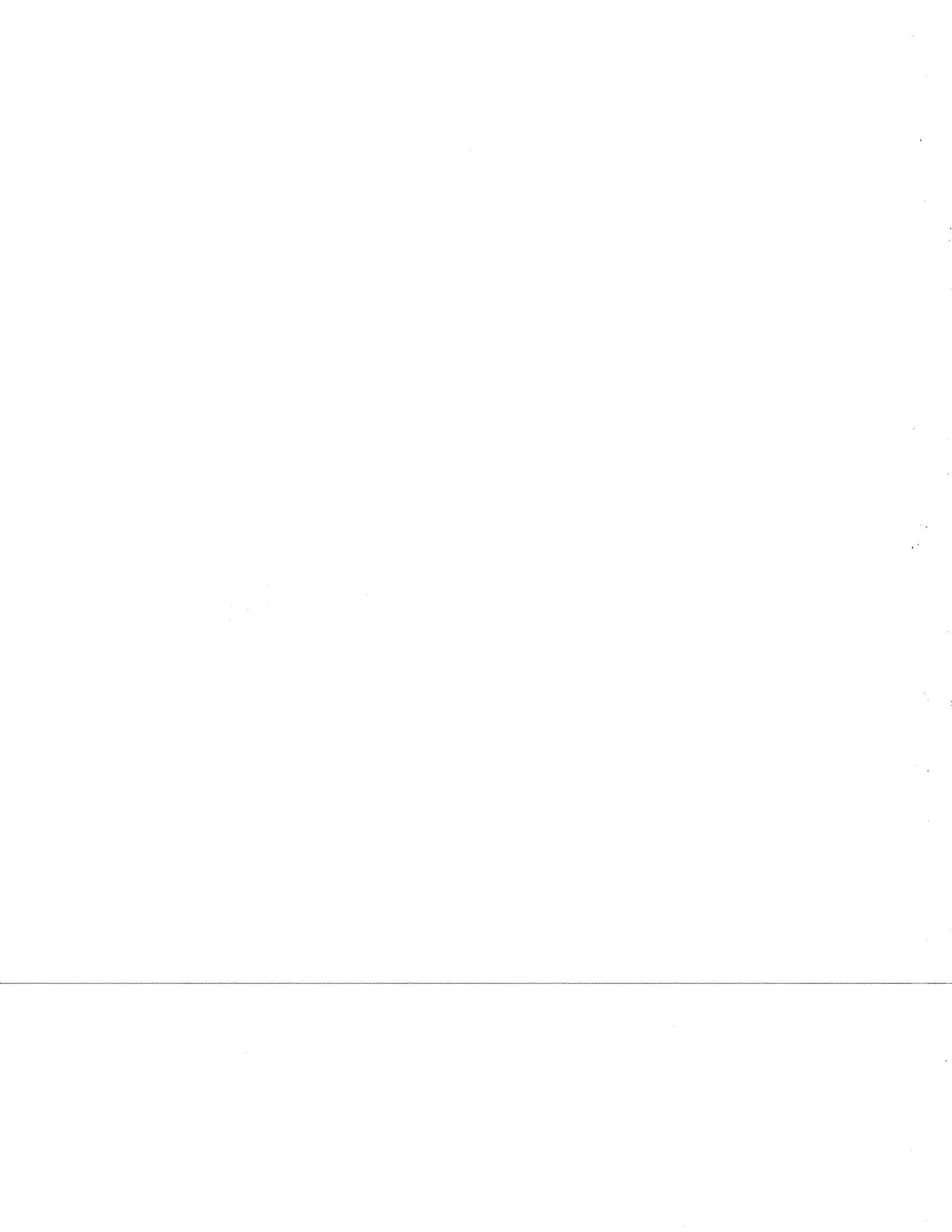
2) Se requiere que el IMM Tlaxiaco sea identificado y reconocido entre la población como el organismo gubernamental local que atenderá, prevendrá y promoverá la cancelación de todas las formas de violencia contra las mujeres.

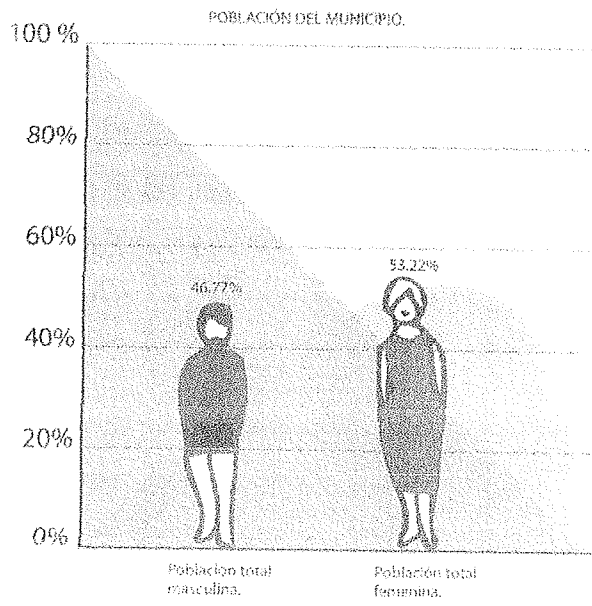
3) Es necesaria la planeación y ejecución de un Programa Operativo Anual que incluya acciones para el adelanto de las mujeres en las esferas pública y privada, así como en todos los ámbitos: social, cultural, educativo, económico, político, deportivo, artístico, entre otros. Con especial énfasis en la atención a la violencia contra las mujeres.

4) La capacitación y sensibilización en materia de equidad de género a quienes integran el Cabildo Municipal y a la población en general será de vital importancia. La voluntad política y la sensibilización sobre las consecuencias de la discriminación y violencia contra las mujeres suscitará la promoción de una sociedad más incluyente, respetuosa, democrática e igualitaria y beneficiará el desarrollo humano y municipal de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco.

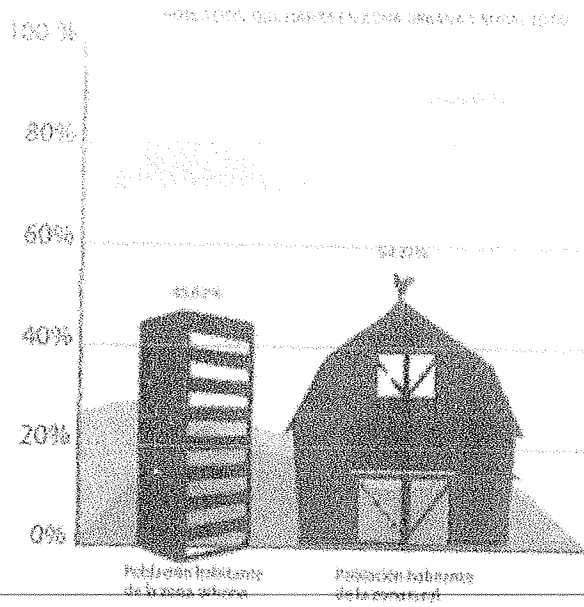


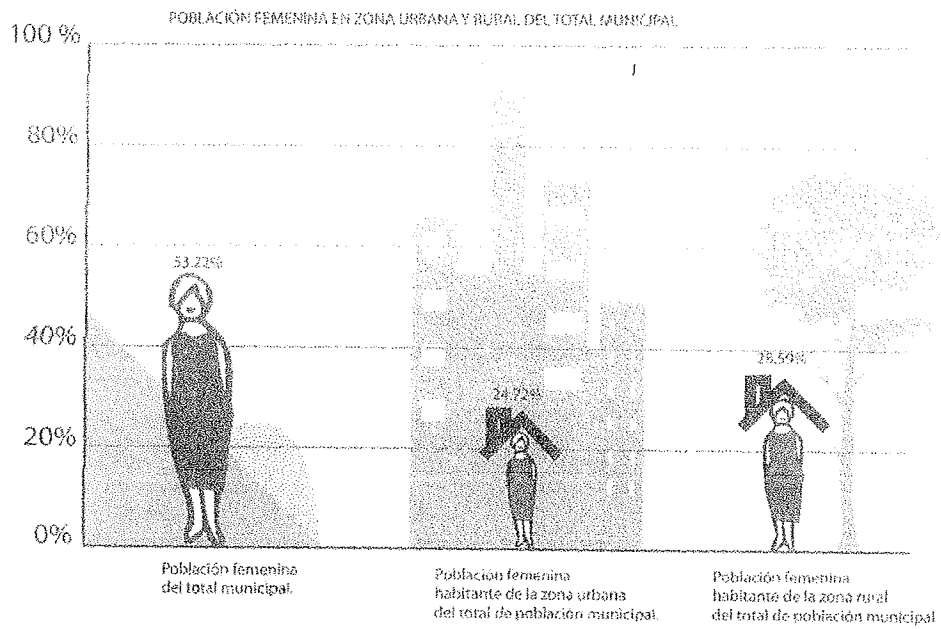
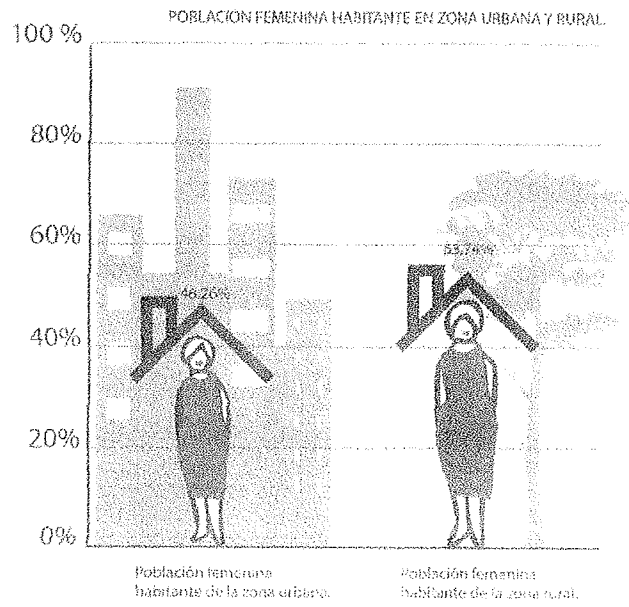
ANEXOS



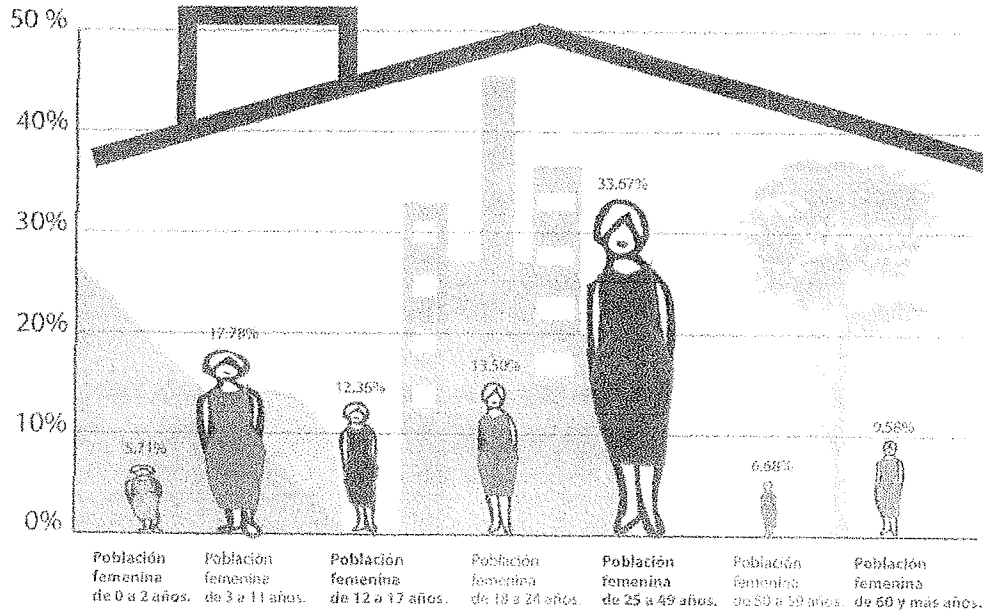


NOTA: Porcentaje de error de cálculo según estimaciones de la ciudadanía thomense (36%)

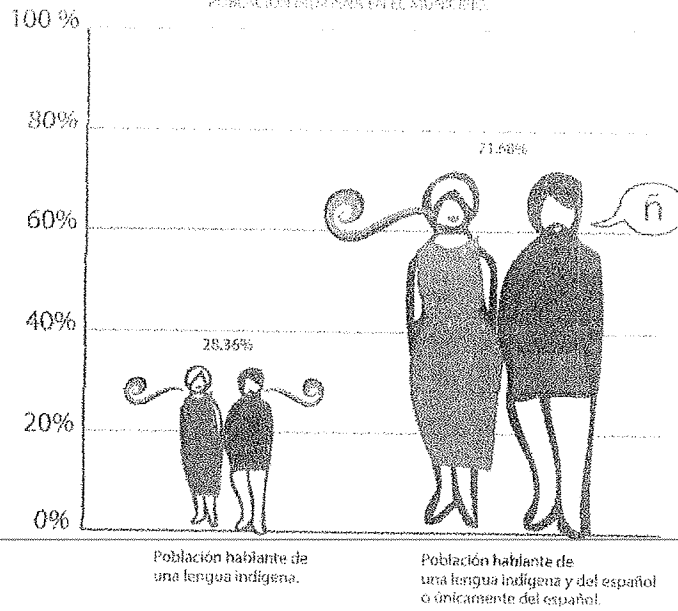


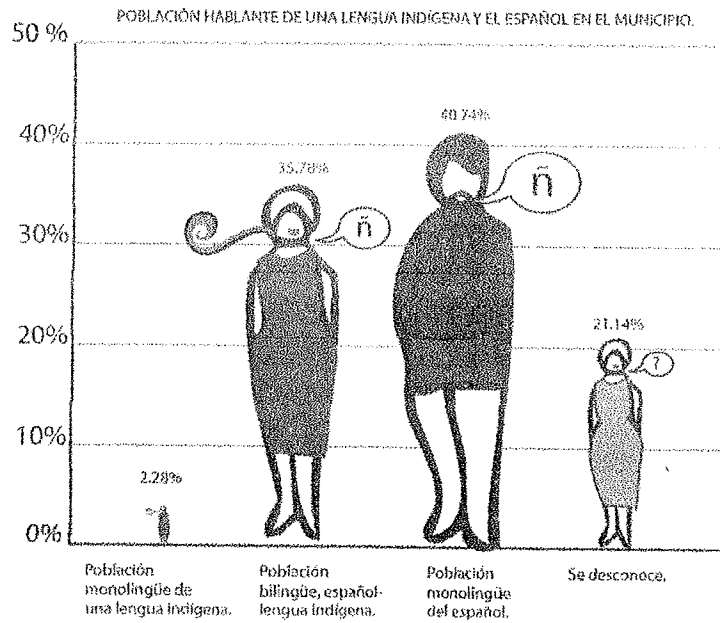
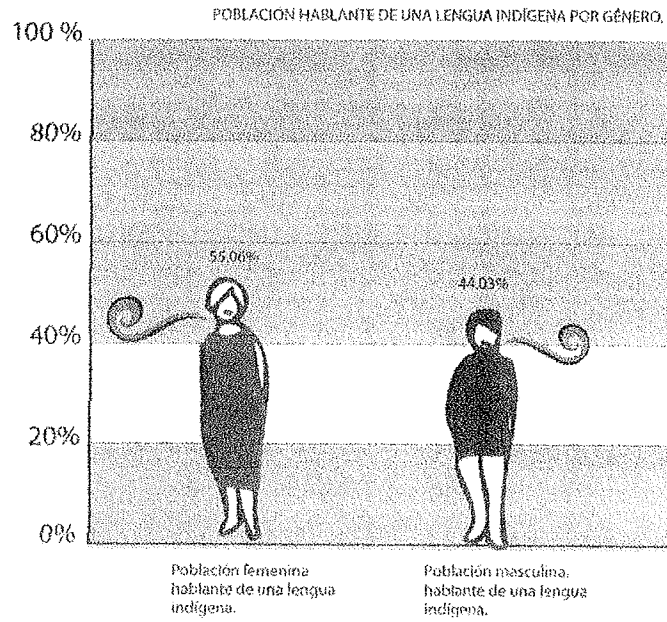


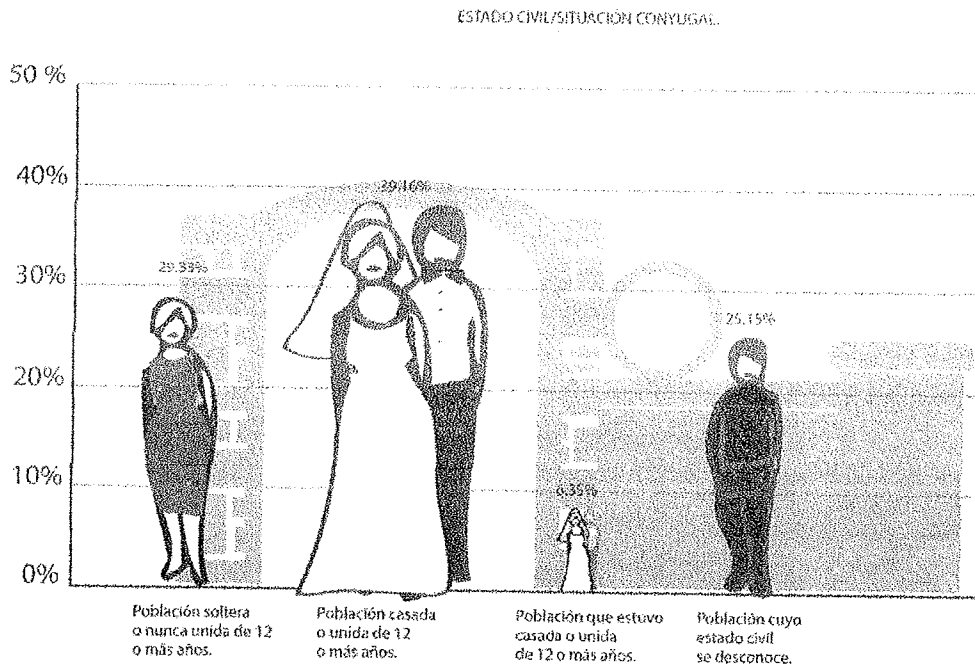
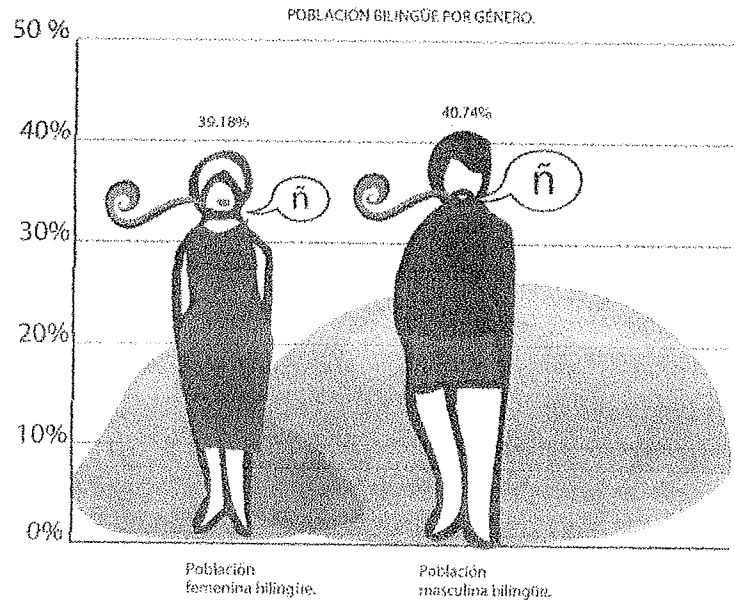
POBLACIÓN FEMENINA POR BLOQUES DE EDAD DEL TOTAL MUNICIPAL

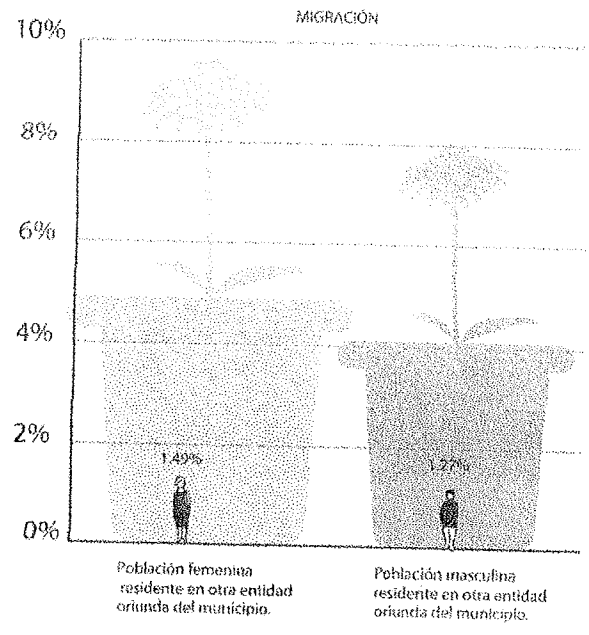
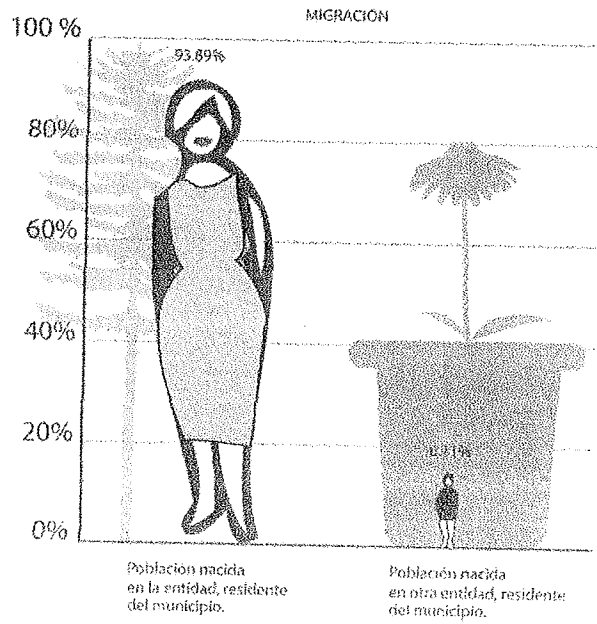


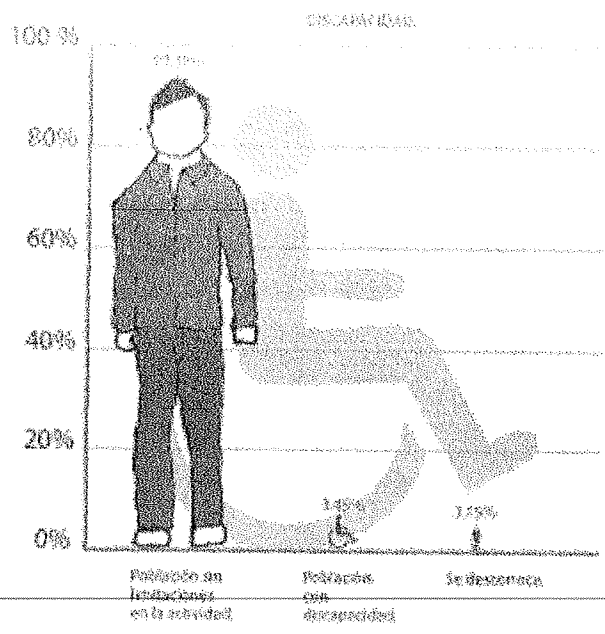
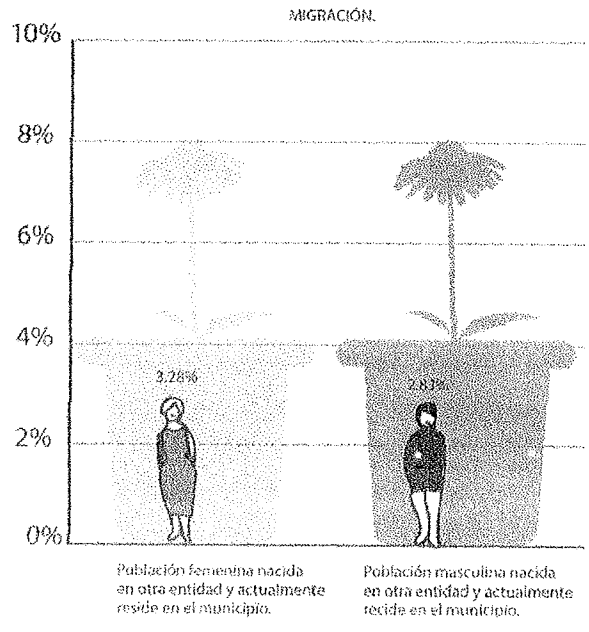
POBLACION INDIGENA EN EL MUNICIPIO



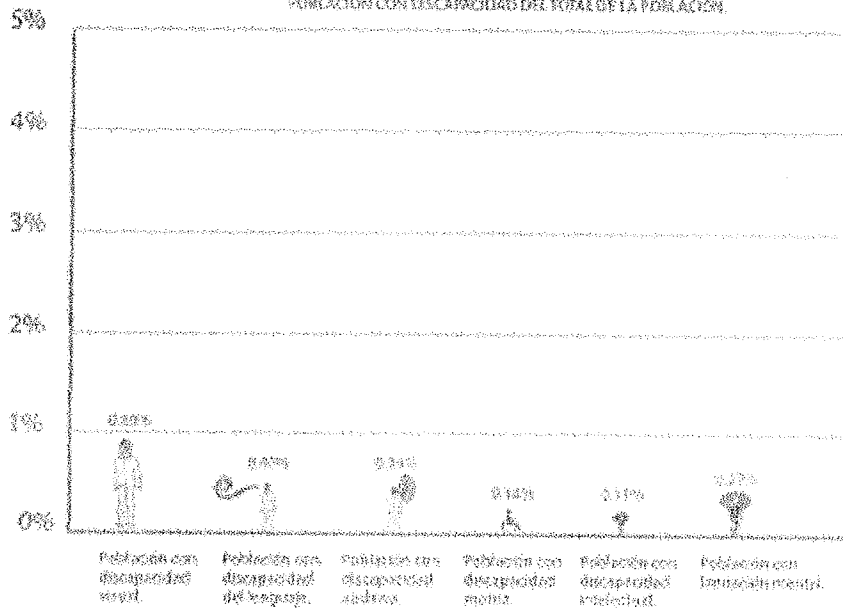




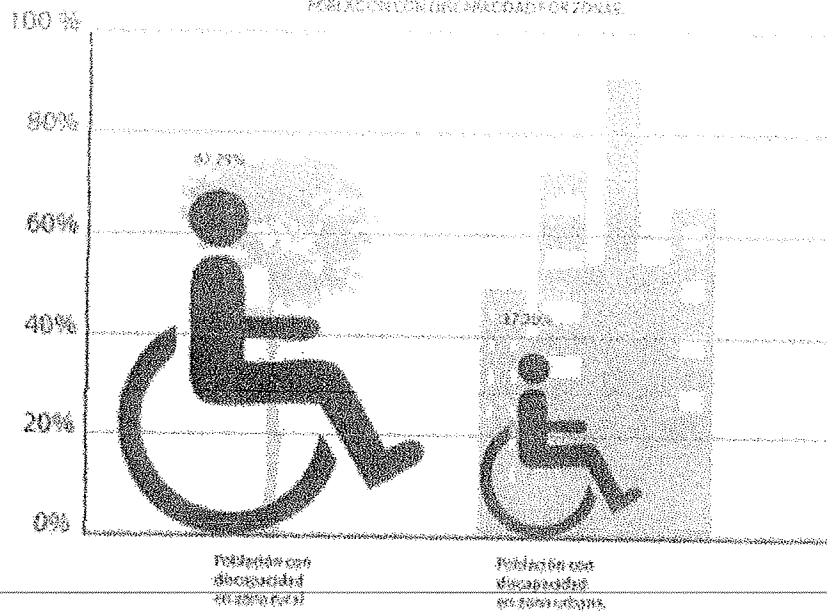


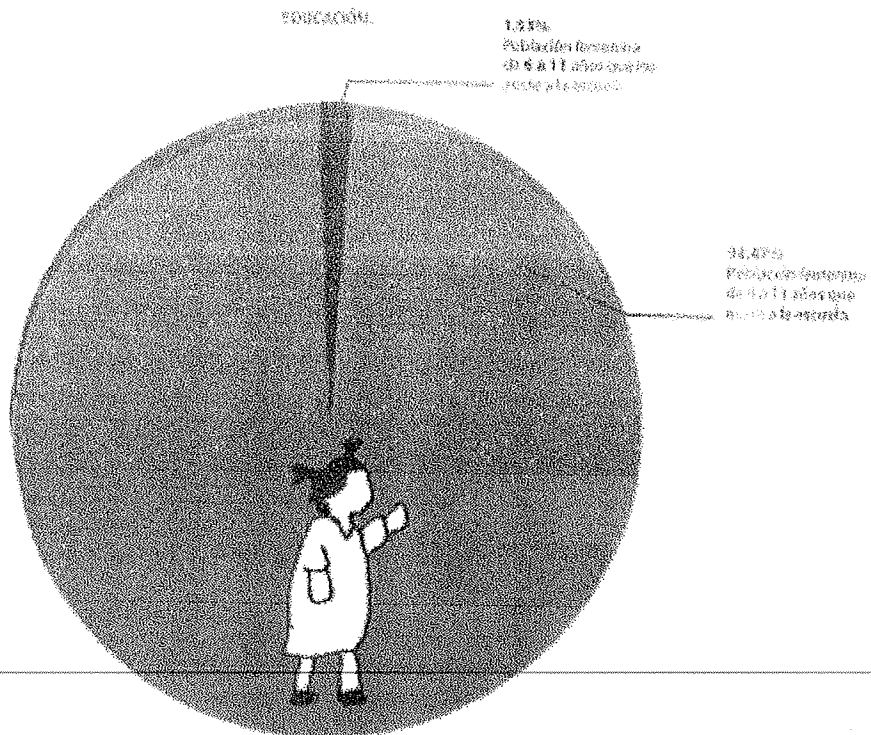
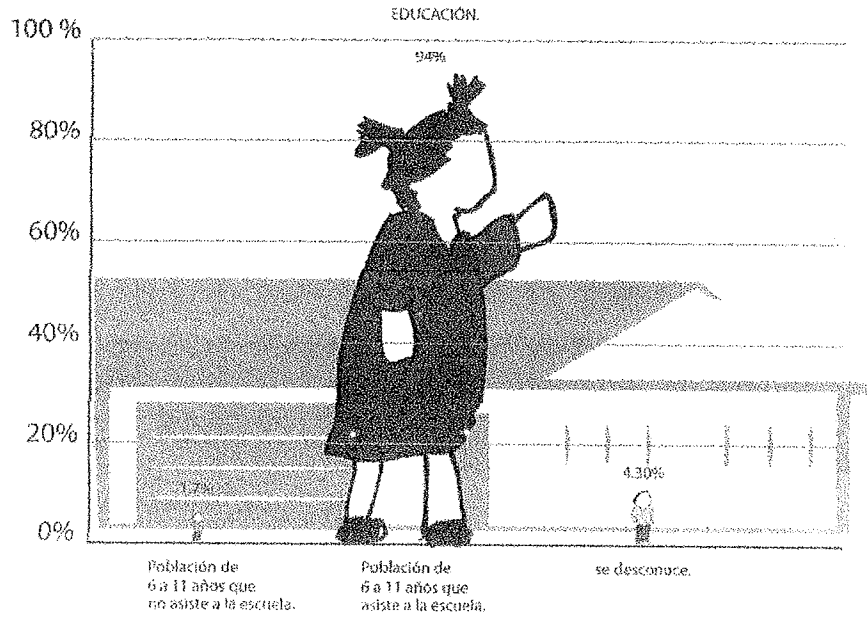


POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN



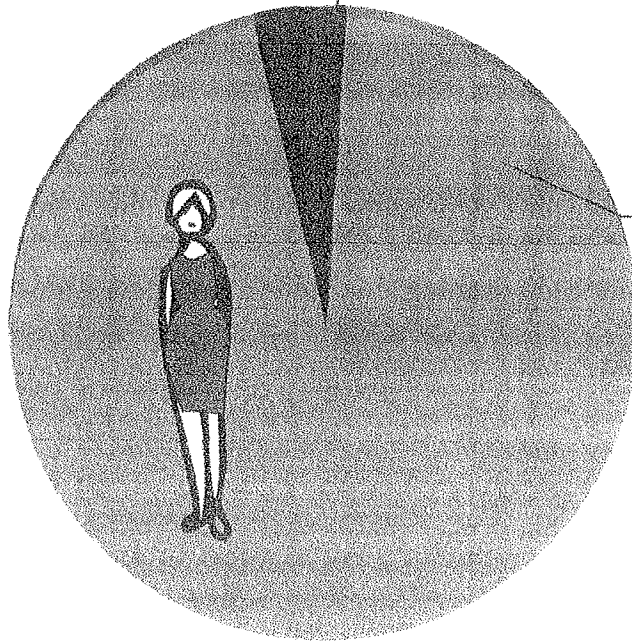
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD POR ZONAS





EDUCACIÓN

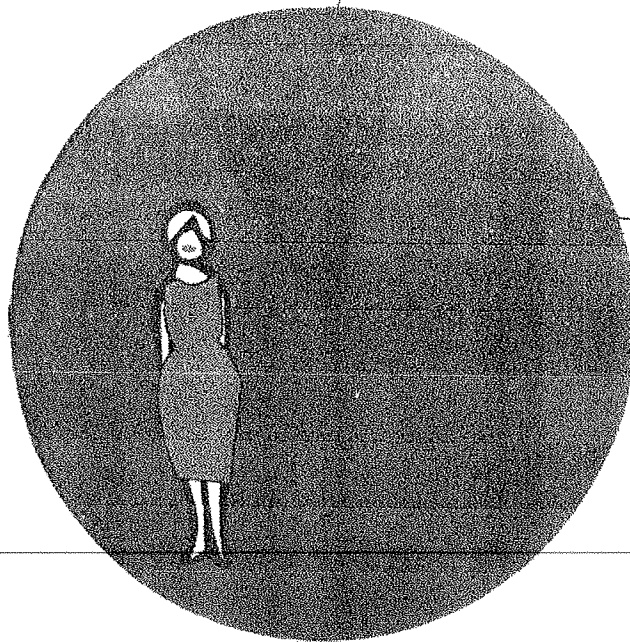
4,20%
Población femenina
de 12 a 14 años que no
asiste a la escuela.



95,80%
Población femenina
de 12 a 14 años que
asiste a la escuela.

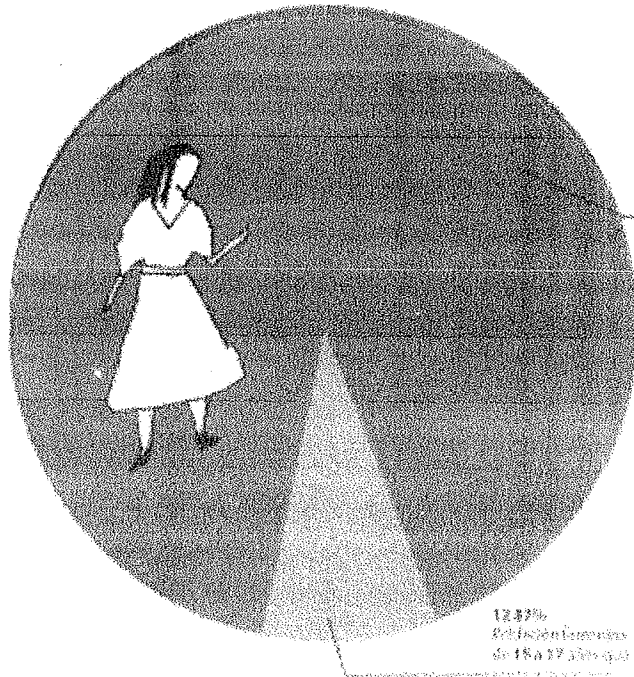
EDUCACIÓN

23,9%
Población femenina
de 15 a 17 años que no
asiste a la escuela.



76,10%
Población femenina
de 15 a 17 años que
asiste a la escuela.

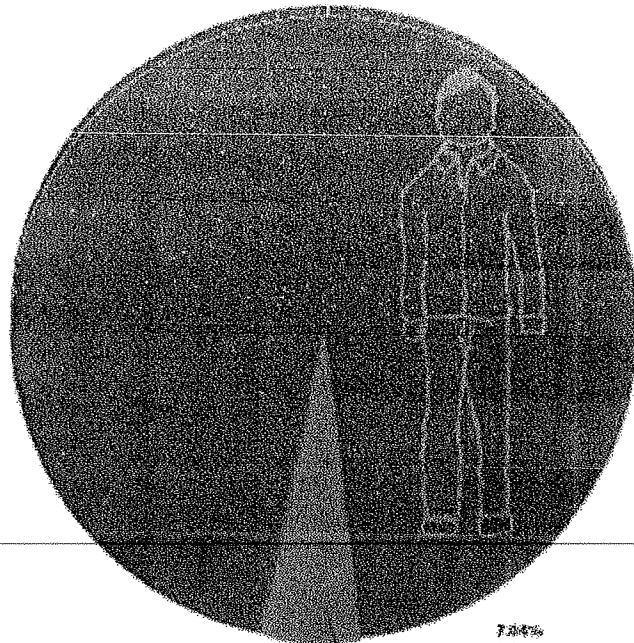
EDUCACIÓN ASPIRANTE A LA ESCUELA



78.30%
Población femenina
de 15 a 17 años que no
aspira a la escuela.

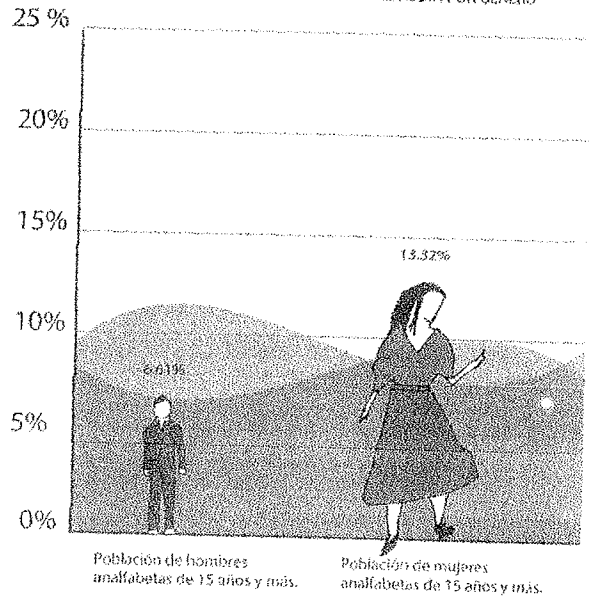
12.13%
Población femenina
de 15 a 17 años que
aspira a la escuela.

EDUCACIÓN POBLACIÓN ANAFALFETA

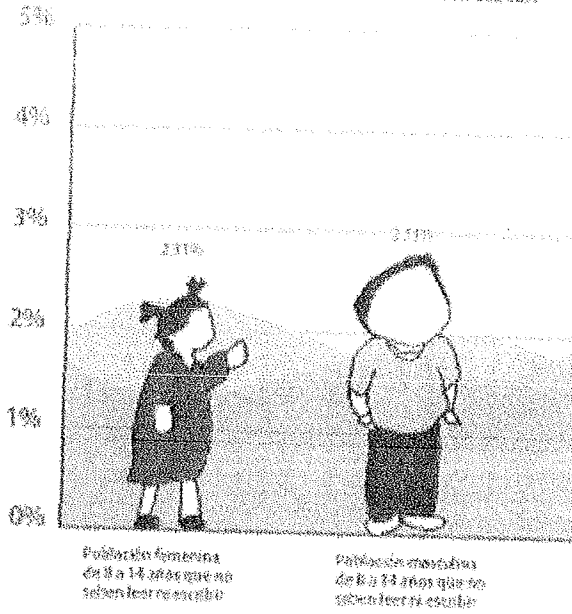


7.10%
Población total del municipio.

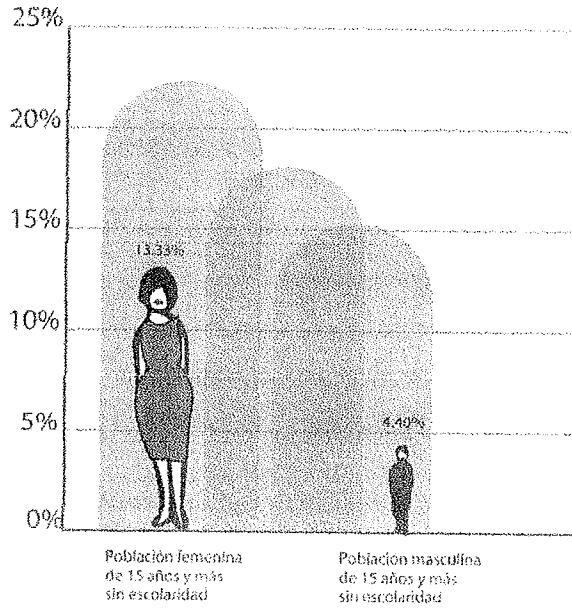
EDUCACIÓN. POBLACIÓN ANALFABETA POR GÉNERO



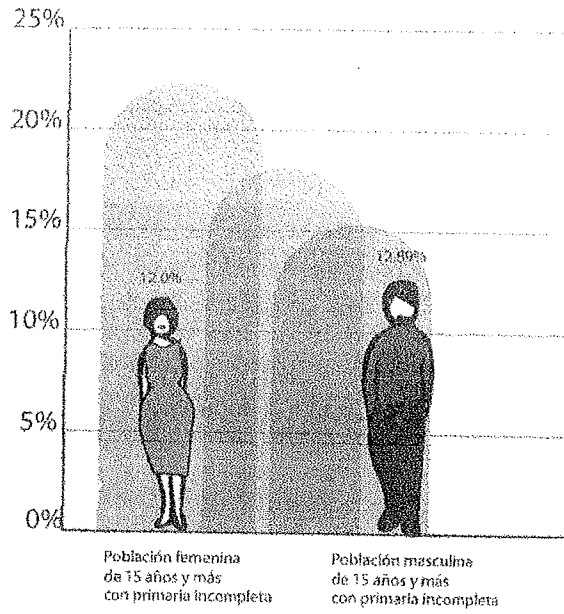
EDUCACIÓN. POBLACIONES QUE NO SABEN LEER Y ESCRIBIR



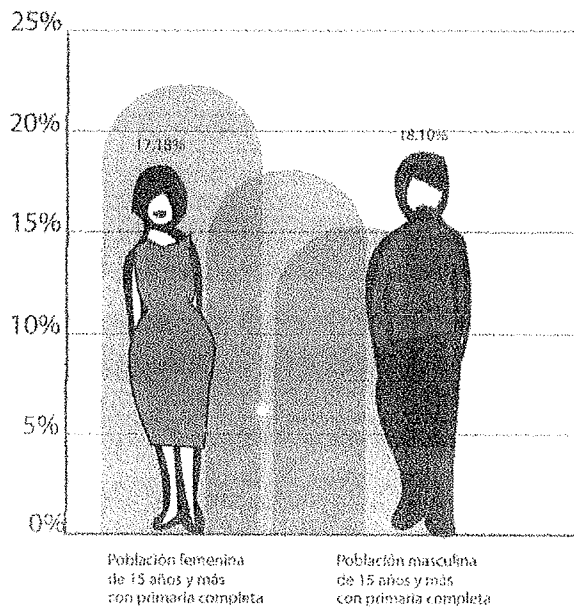
EDUCACIÓN. POBLACIÓN SIN ESCOLARIDAD



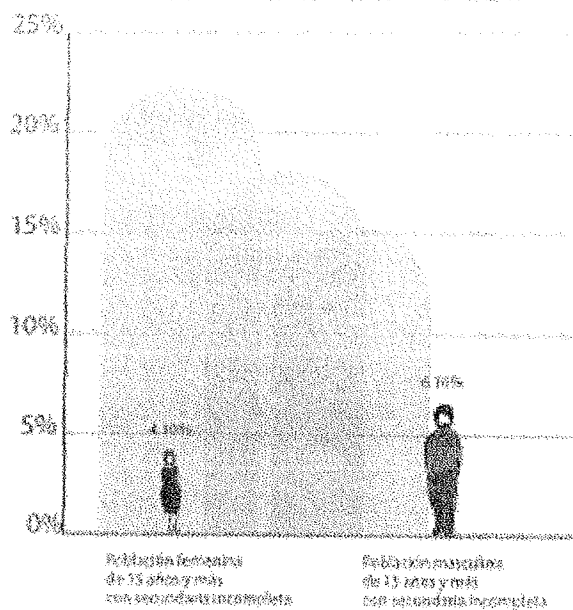
EDUCACIÓN. POBLACIÓN CON PRIMARIA INCOMPLETA



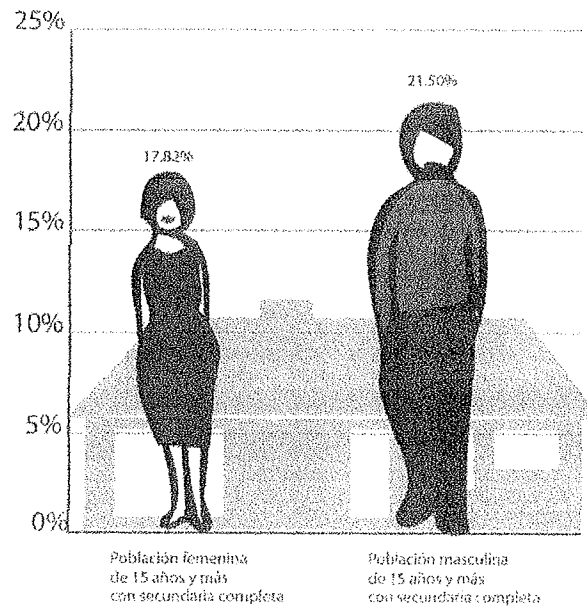
EDUCACIÓN. POBLACIÓN CON PRIMARIA COMPLETA



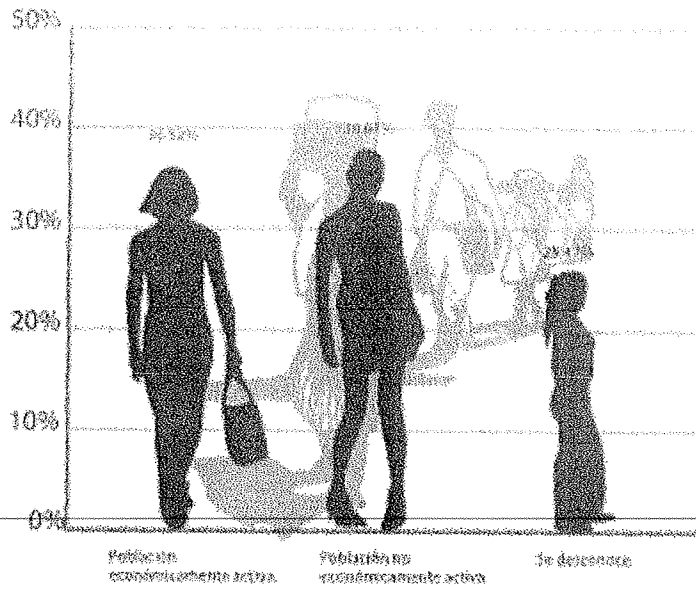
EDUCACIÓN. POBLACIÓN CON SECUNDARIA INCOMPLETA

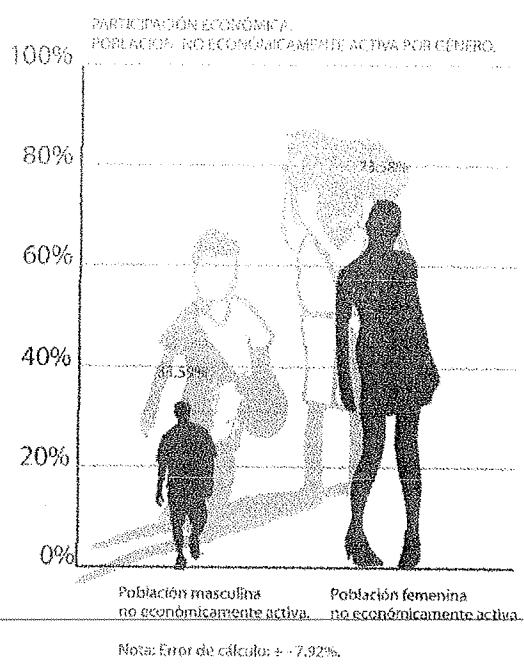
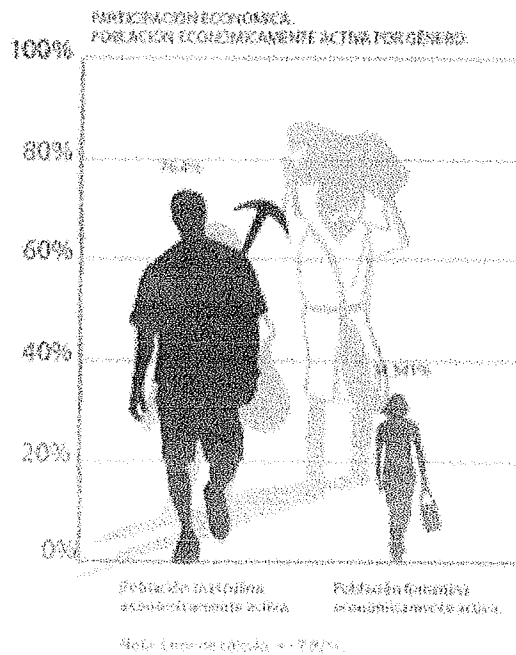


EDUCACIÓN, POBLACIÓN CON SECUNDARIA COMPLETA

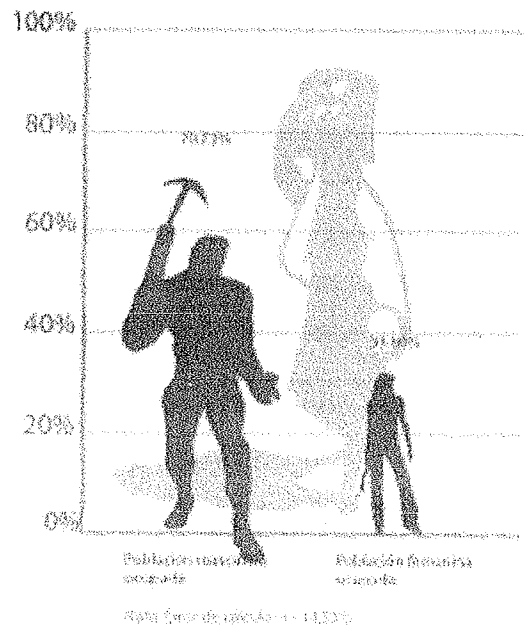


PARTICIPACIÓN ECONÓMICA Y POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

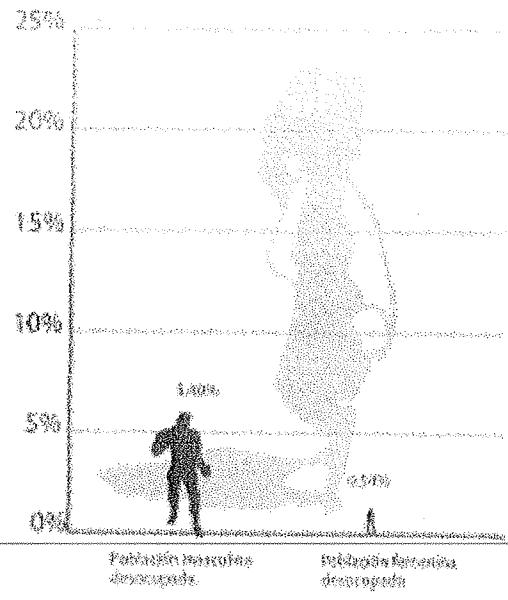




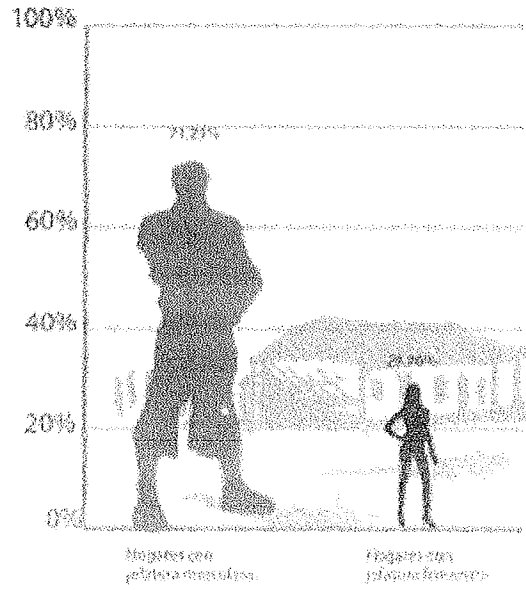
PARTICIPACIÓN DE LA Población GÉNERADA



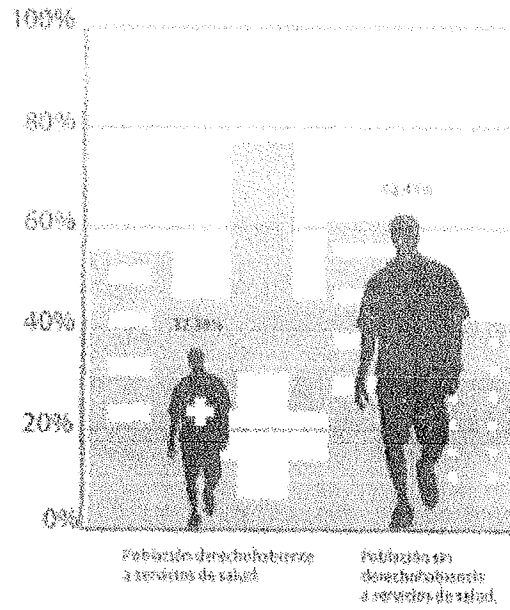
PARTICIPACIÓN DE LA Población DEPENDIENTE



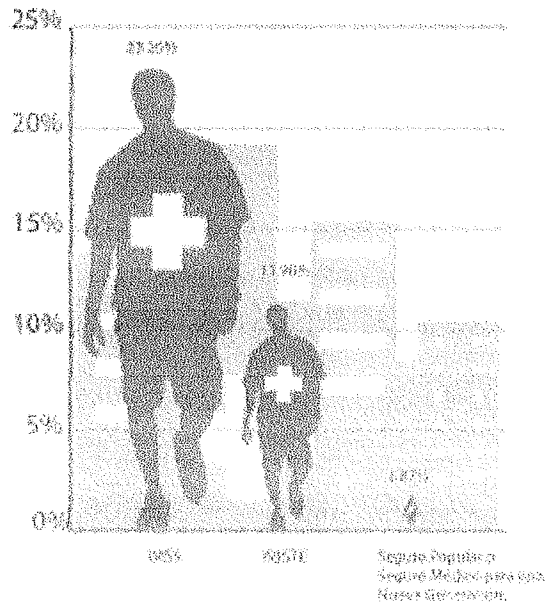
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA, SIGATURA DE HOMBRES.



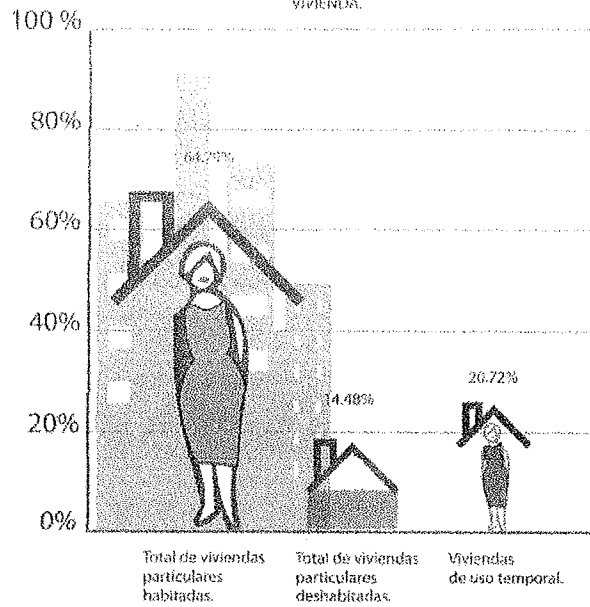
SALUD SERVICIOS

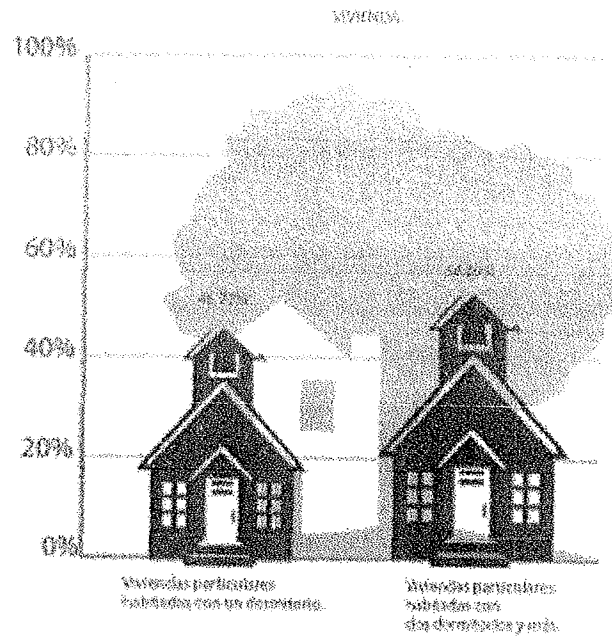
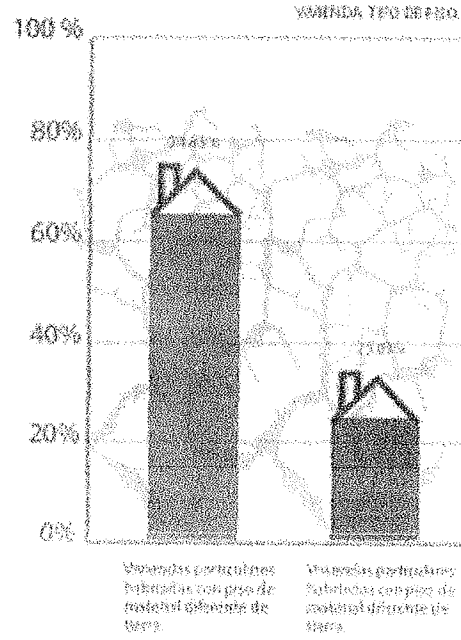


¿Tiene derecho a un servicio de salud?

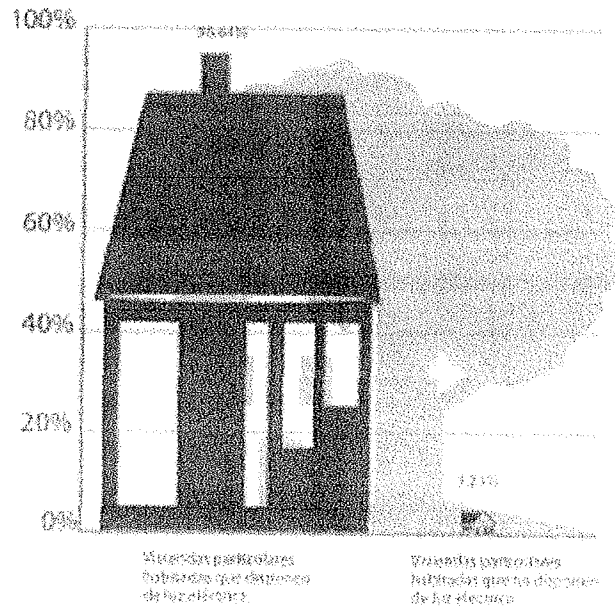


VIVIENDA.

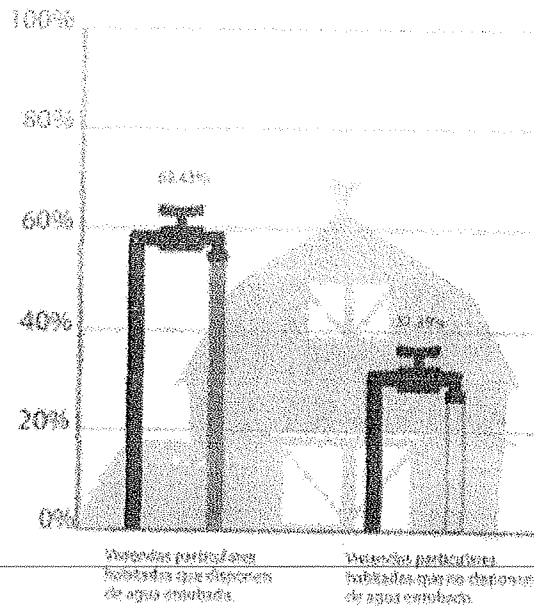




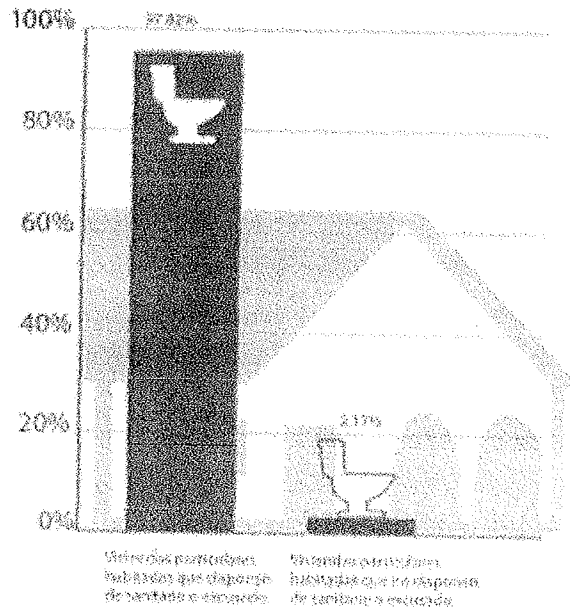
VIVIENDA SIN ENERGÍA ELÉCTRICA



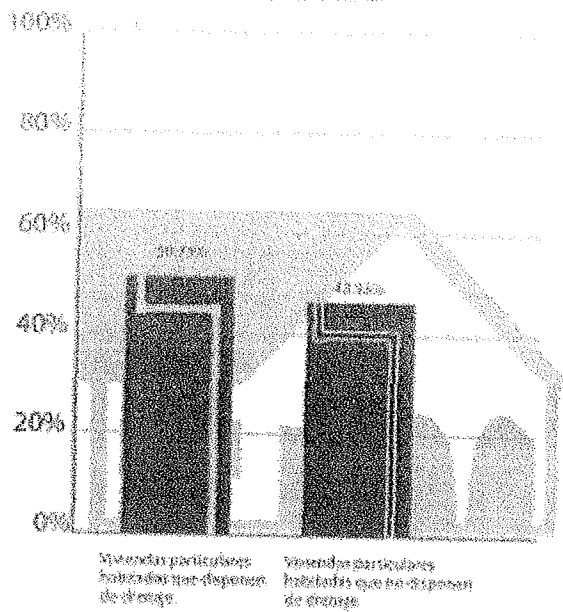
VIVIENDA SIN ENTUBADA



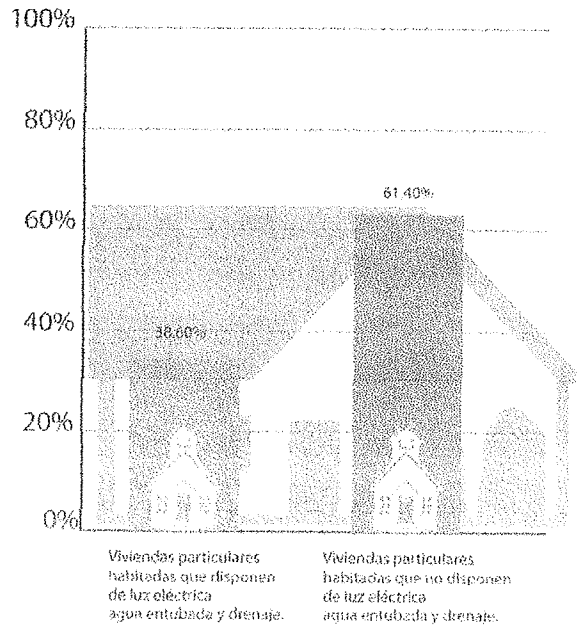
WINDIA SANTIAGO



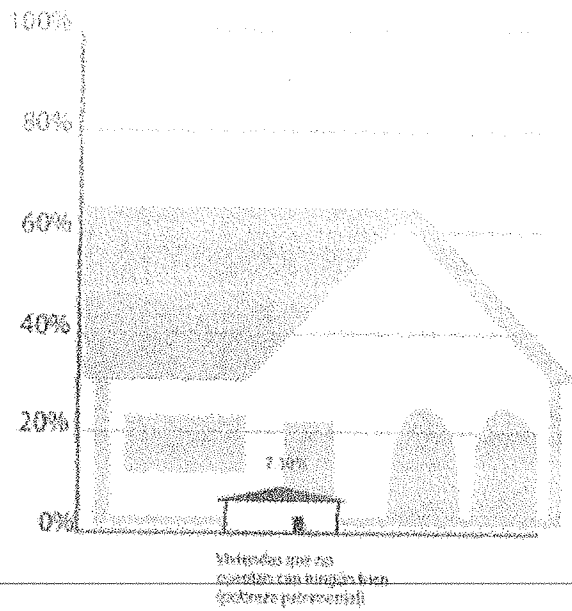
WINDIA CHAYAS

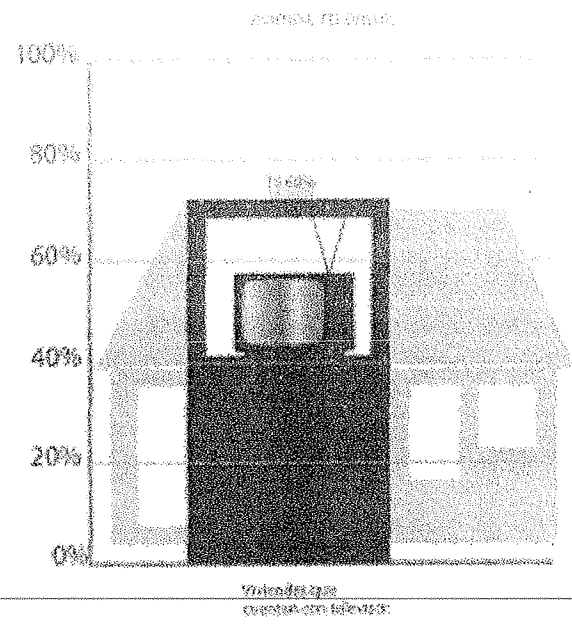
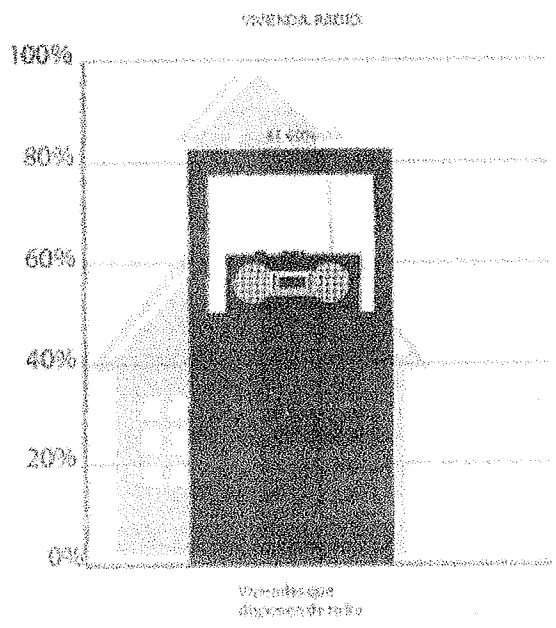


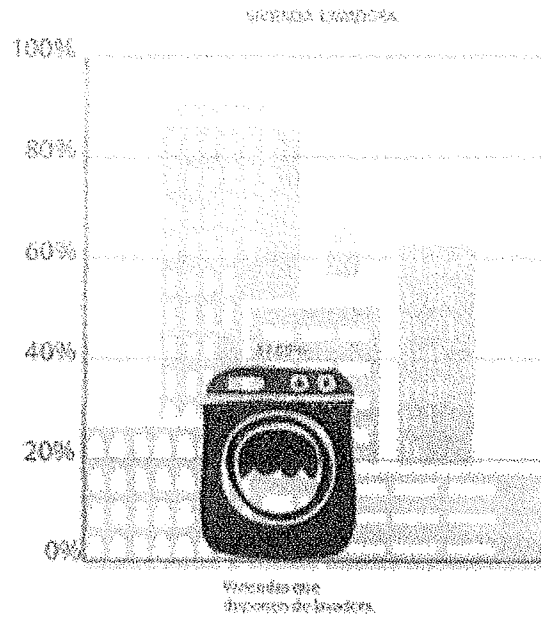
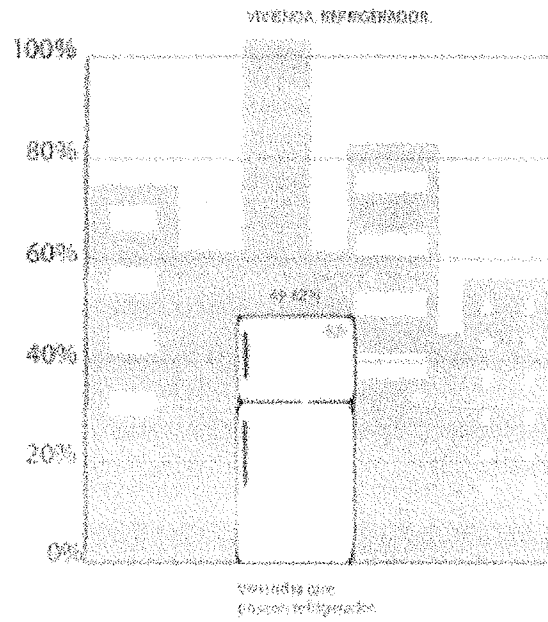
VIVIENDA, SERVICIOS.



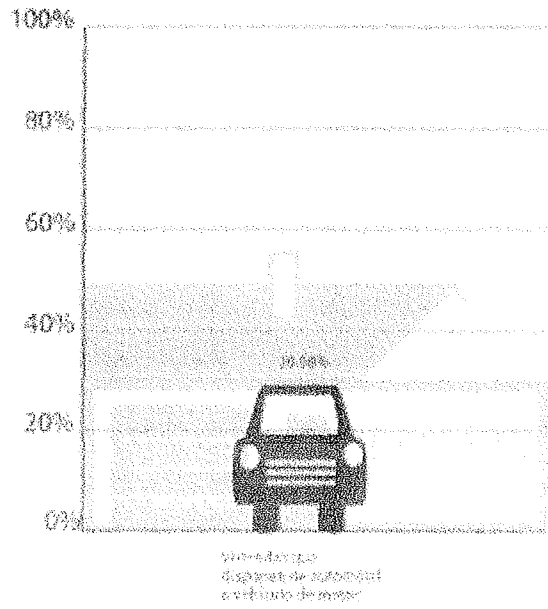
CONDICIONES DE VIVIENDA



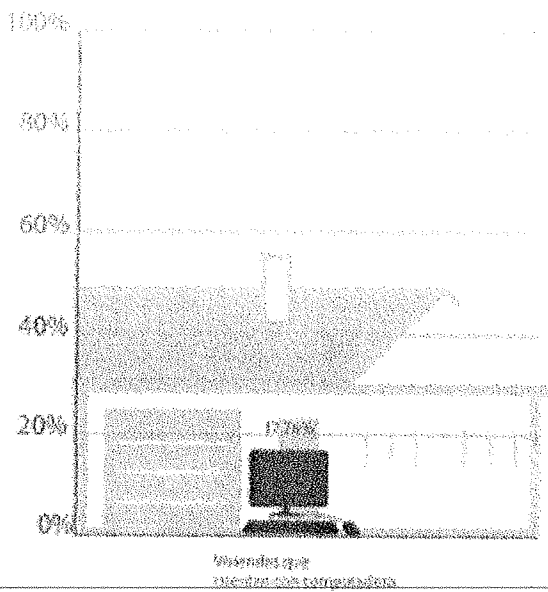


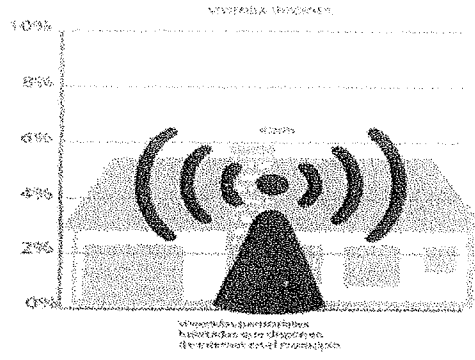
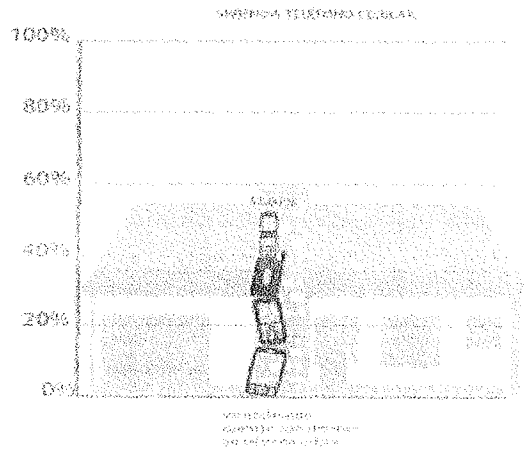
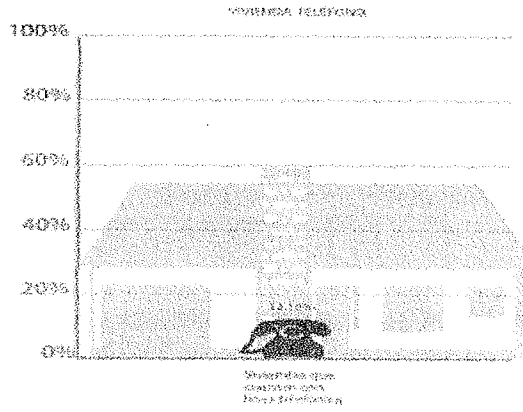


SISTEMA VEHICULOS

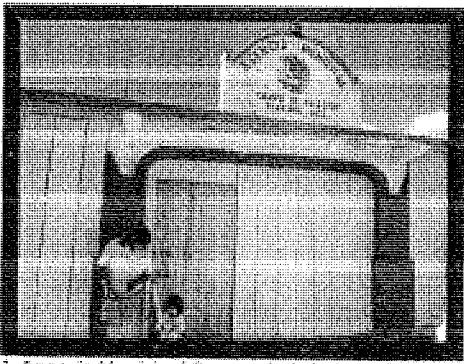


SISTEMA EQUIPO DE OFICINA

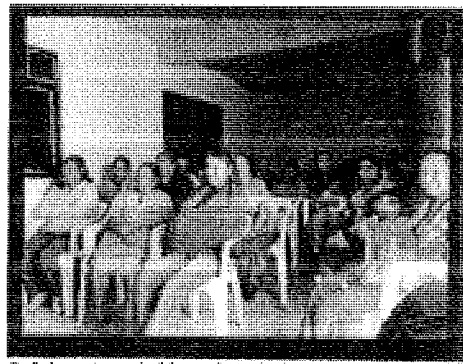




FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010, INEGI. MÉXICO



1. Agencia Municipal Campo de Aviación, 15-11-11



2. Asistentes a la Mesa de trabajo Participación política y Liderazgo comunitario



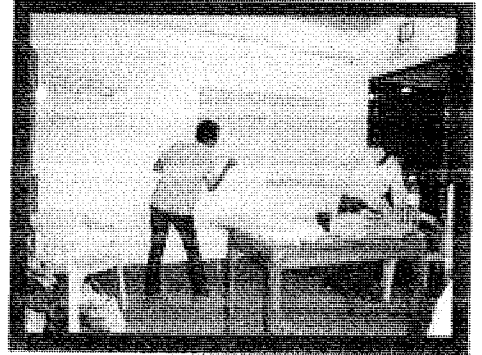
3. Bienvenida a la mesa de trabajo. Bertha Cruz Reyes, Agencia Municipal de Campo de Aviación y Beatriz Hernández Bautista, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres



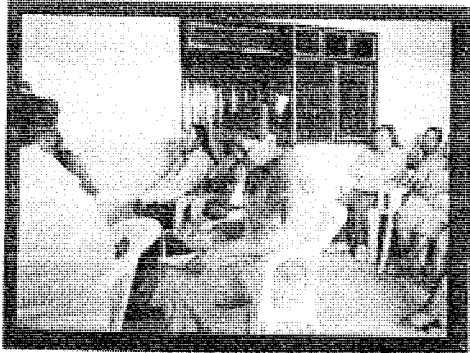
4. Inicio de la actividad a cargo del facilitador de la mesa de trabajo



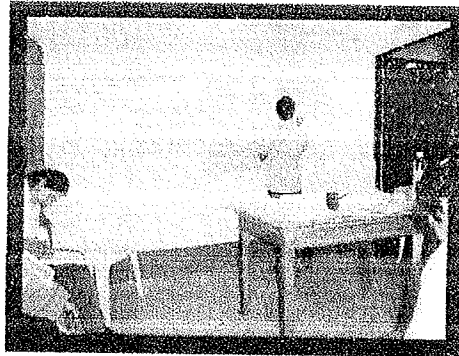
5. El desarrollo de la mesa de trabajo.



6. Desarrollo de la mesa de trabajo.



7. La participación activa y el interés en la problemática



8. Desarrollo de la mesa de trabajo



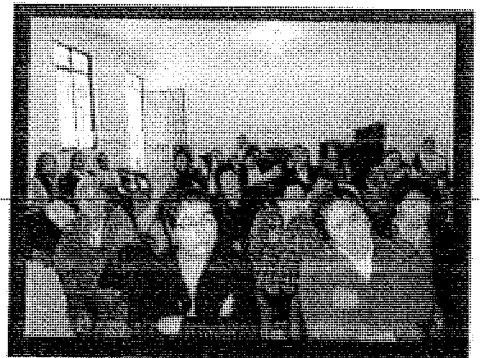
9. El buen ánimo de las participantes



10. El cierre de la mesa de trabajo sobre Participación política y Liderazgo comunitario



11. Agencia Municipal de El Vergel, 16-11-11



12. Las personas asistentes a la mesa



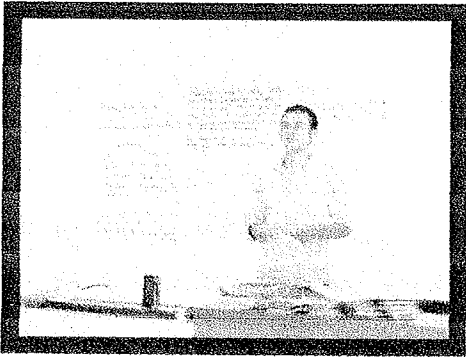
13. Bienvenida a la mesa de trabajo Participación económica, trabajo y migración en El Vergel 16-11-11



14. El desarrollo de la mesa de trabajo



15. La exposición de las problemáticas sobre empleo, ingresos y migración



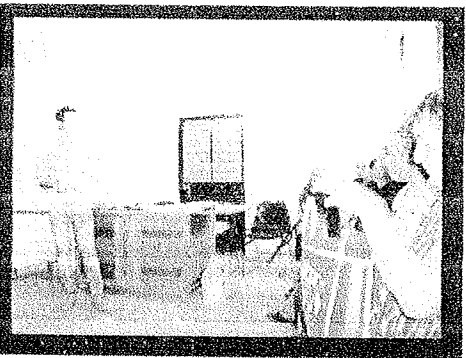
16. La atención del Consultor ante las participaciones



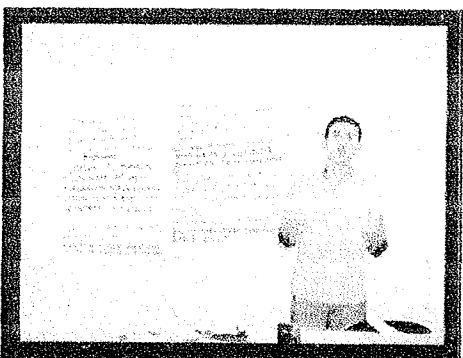
17. La participación de las mujeres de El Vergel



18. El buen ánimo de las asistentes



19. El registro de las participaciones



20. Las propuestas para la solución de la problemática en torno al trabajo y migración



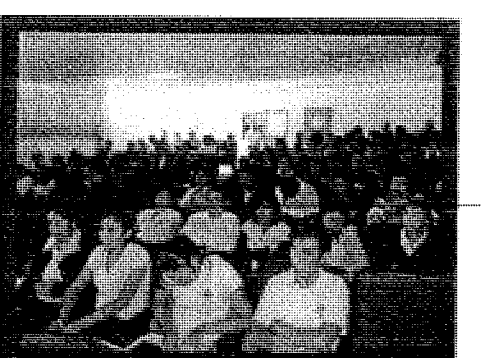
21. La conclusión del evento



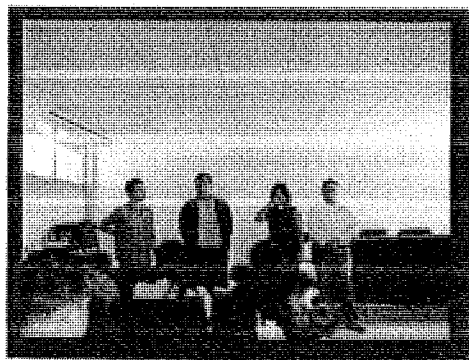
22. El Instituto Tecnológico de Tlaxiaco. ITT. 24-11-11



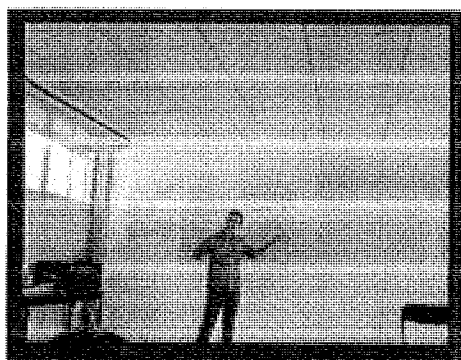
23. Reunión previa del Consultor con personal del Sistema de Equidad de Género del ITT. 14-11-11



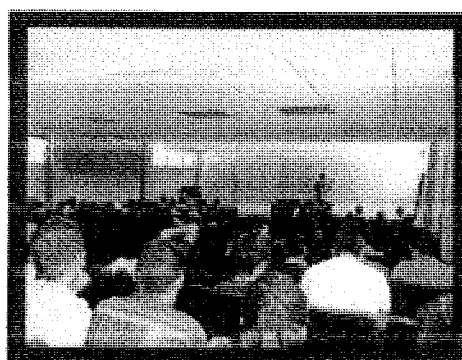
24. Estudiantes asistentes a la mesa de trabajo Educación superior y Género. 24-11-11



25. Bienvenida y presentación de la mesa de trabajo por personal del Instituto Tecnológico y el Instituto Municipal de las Mujeres



26. Identificación de problemáticas



27. Desarrollo de la actividad



28. El buen ánimo del alumnado



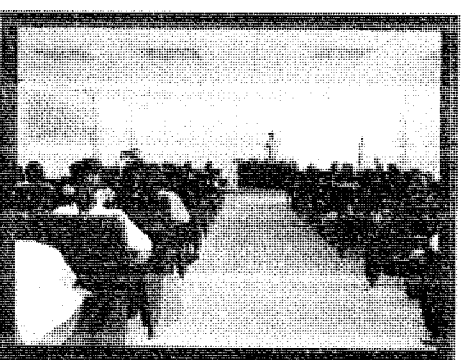
29. La participación del estudiantado en la mesa de trabajo



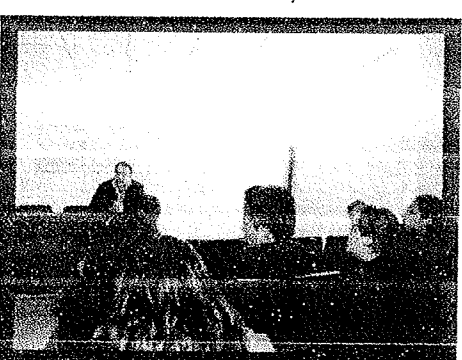
30. Explicación del facilitador sobre las dudas de la mesa de trabajo



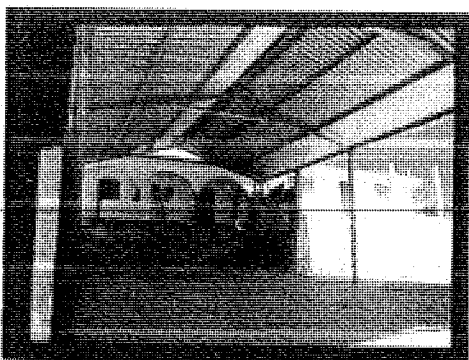
31. La alumna más participativa de la mesa de trabajo



32. Registro de las propuestas del estudiantado



33. Clausura de la mesa de trabajo a cargo del Director del ITT



34. Casa de Salud del Barrio San Diego. 27-11-11



35. Asistentes a la mesa de trabajo Salud de las mujeres y niñas



36. Desarrollo de la actividad



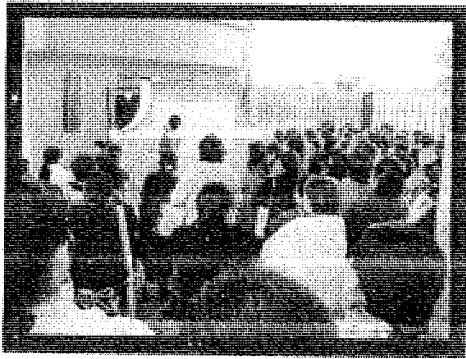
37. Registro de las participaciones



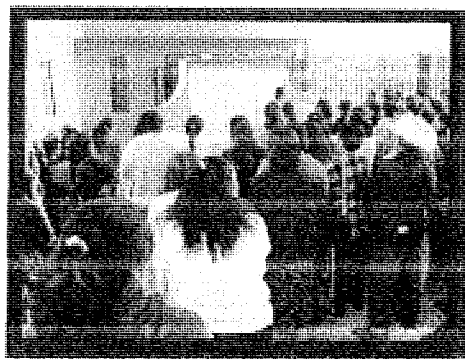
38. El interés de las participantes en la problemática de la atención a la salud de las mujeres



39. Preguntas del facilitador de la mesa de trabajo



40. Registro de la información de viva voz de las mujeres



41. La preocupación en torno a las problemáticas



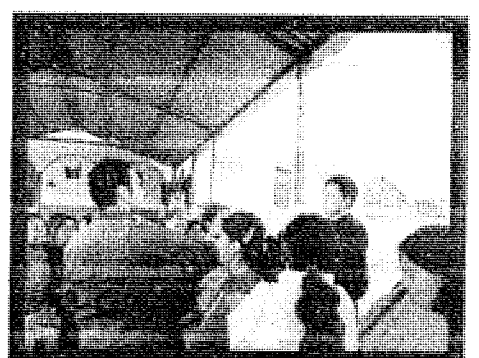
42. Recuperación de los testimonios de las mujeres en los servicios de salud del municipio



43. Las propuestas para mejorar la salud de la población tlaxiacoense



44. Participantes de la mesa de trabajo en el Barrio San Diego. Violencia y Acceso a la Justicia. 27-11-11



45. Participación masculina en la mesa de trabajo sobre Violencia y Acceso a la Justicia



46. Exposición de la problemática de la violencia en el hogar en Tlaxiaco



47. Testimonios de los casos de violencia contra las mujeres en el municipio



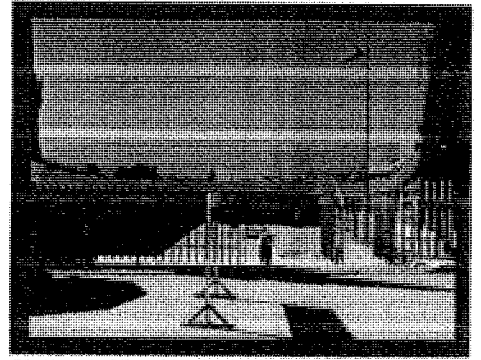
48. Registro de las Propuestas para la atención del fenómeno de la violencia contra las mujeres



49. Dr. Alejandro San Martín Hernández, Director del Hospital Rural N° 34, IMSS-Oportunidades, Tlaxiaco.



50. Entrevista al Director Médico del Hospital Rural IMSS-Oportunidades, Tlaxiaco.



51. Hospital Rural N° 34 IMSS-Oportunidades



52. Lic. Arturo Hernández Vázquez, Procurador de Defensa del Menor, la Mujer y la Familia del DIF Municipal



53. Entrevista al Lic. Arturo Hernández Vázquez, Titular de la Procuraduría de Defensa del Menor, La Mujer y la Familia



54. Entrevista a la Profra. Floisa Liévana Blanco.



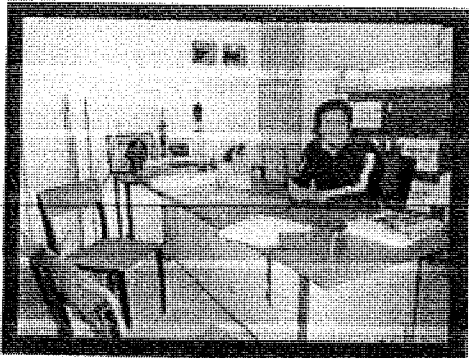
55. Profr. Pedro Osorio Nicolás, Director de la Escuela Primaria Vespertina José Domingo Vázquez.



56. Entrevista al Profr. Pedro Osorio Nicolás



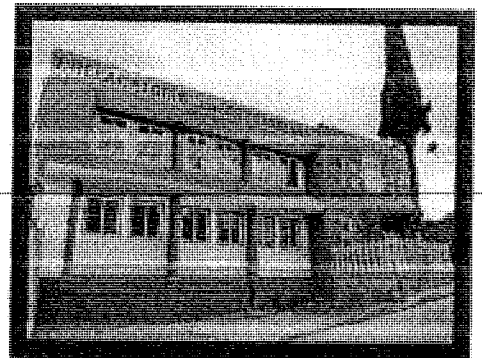
57. Escuela Primaria Vespertina José Domingo Vázquez



58. Lic. Félix López Cruz, Director de la Escuela Preparatoria Lázaro Cárdenas



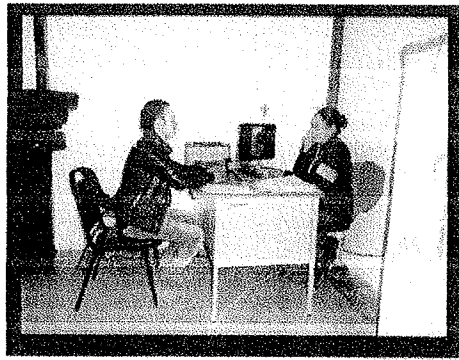
59. Entrevista al Lic. Félix López Cruz



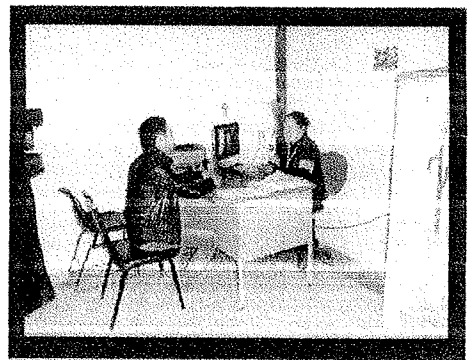
60. Escuela Preparatoria Lázaro Cárdenas



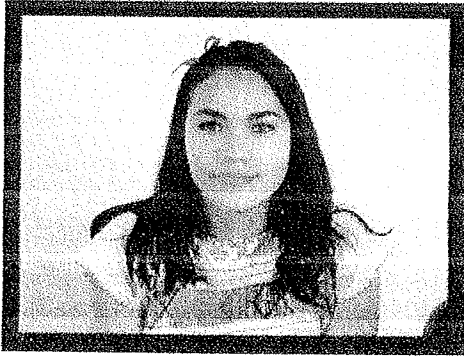
61. Ingra. Teresa de Jesús Hernández Ortiz, Directora de la Casa de la Cultura de Tlaxiaco



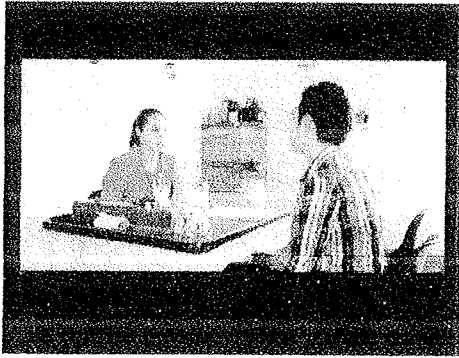
62. Entrevista a la Ingra. Teresa de Jesús Hernández Ortiz, Directora de la Casa de la Cultura



63. Entrevista a la Directora de la Casa de la Cultura, Ingra. Teresa Hernández Ortiz



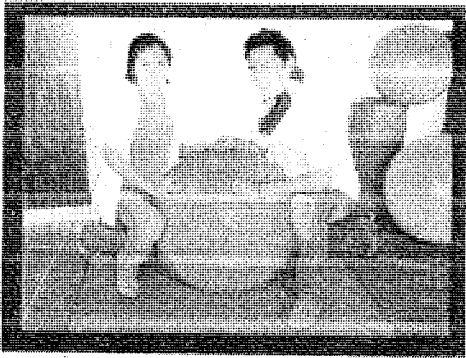
64. Psic. Edith González González, Psicóloga del DIF Municipal



65. Entrevista a la Psic. Edith González González



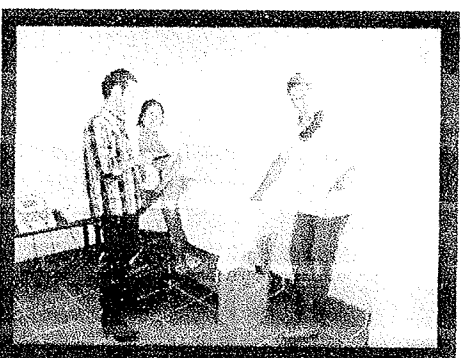
66. Entrevista a la Psicóloga clínica del DIF Municipal



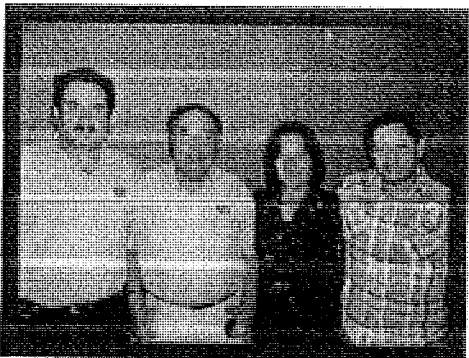
67. Licda. Josefa López López y Lic. Nicolás Cruz, Terapeutas ocupacionales del DIF Municipal



68. Entrevista a la Licda. Josefa López y Lic. Nicolás Cruz, Terapeutas ocupacionales del DIF Municipal



69. Entrevista a los Terapeutas ocupacionales del DIF Municipal



70. Javier Guerrero Díaz, Agustín Chávez, Beatriz Hernández y Alain Albarrán



71. Entrevista a Javier Guerrero Díaz, Agustín Chávez y Alain Albarrán



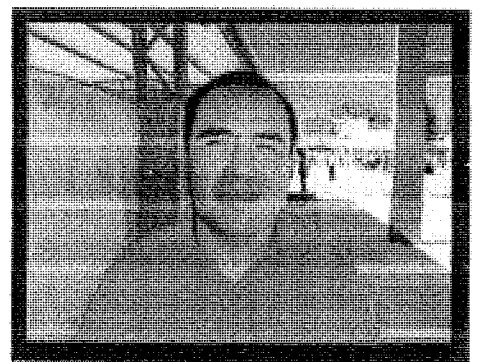
72. Entrevista a Javier Guerrero Díaz, Comentarista y productor radiofónico



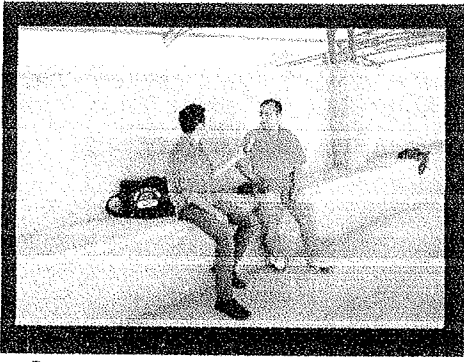
73. Entrevista a Agustín Chávez. Líder de opinión en Tlaxiaco



74. Entrevista al Lic. Alain Albarrán. Periodista



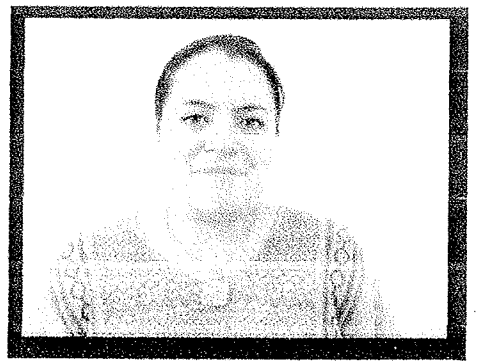
75. Ing. Luis López Acevedo. Director del Instituto de Estudios de Bachillerato del estado de Oaxaca. Plantel 238



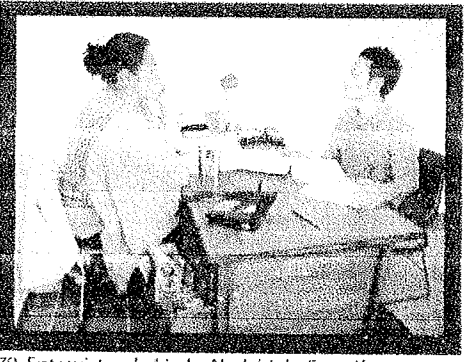
76. Entrevista al Ing. Luis López Acevedo Director del IEBO N° 238.



77. Entrevista al Ing. Luis López Acevedo



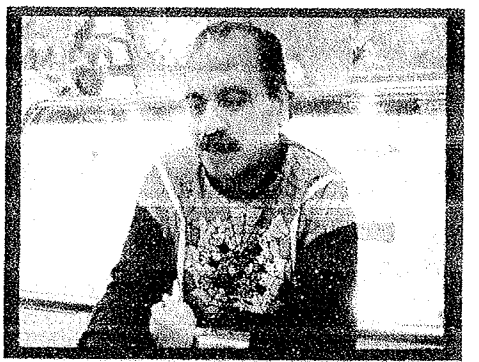
78. Licda. Nadzhiely González González. Directora del Sistema Municipal DIF



79. Entrevista a la Licda. Nadzhiely González González. Directora del DIF en Tlaxiaco



80. Entrevista a la Licda. Nadzhiely González González. Directora del DIF



81. Lic. Rogelio Aguilar Vásquez. Reporte y Promotor Deportivo



82. Entrevista al Lic. Rogelio Aguilar Vásquez. Reportero Deportivo



83. Entrevista al Lic. Rogelio Aguilar Vásquez. Vicepresidente de la Liga de Fútbol



84. Dra. Evly Cruz Ramírez. Odontóloga



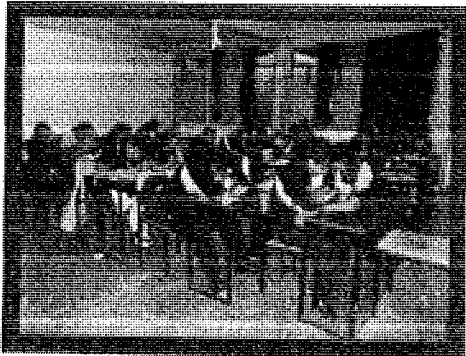
85. Licda. Arelly López Quiroz. Representante del Círculo Profesional para la Formación con Equidad de Género



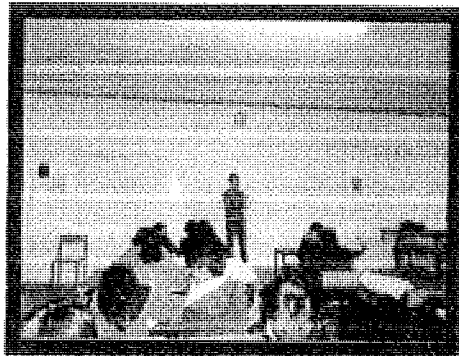
86. Entrevista a la Licda. Arelly López Quiroz



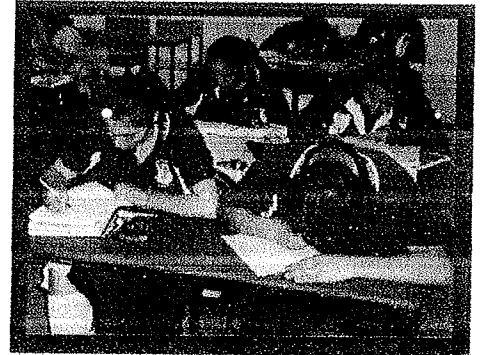
87. Entrevista a la Licda. Arelly López Quiroz. Círculo Profesional para la Formación con Equidad de Género



88. Alumnado del 2º Año encuestado. Turno vespertino



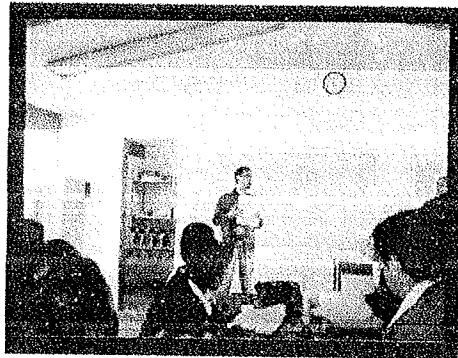
89. Aplicación de Encuestas en la Escuela Preparatoria Lázaro Cárdenas, 15-11-11



90. Estudiantes que respondieron las encuestas de 3er. Año



91. Estudiantado encuestado del 1er Año. Turno vespertino



92. Aplicación de Encuestas en el CBTIS N° 2, 28-11-11



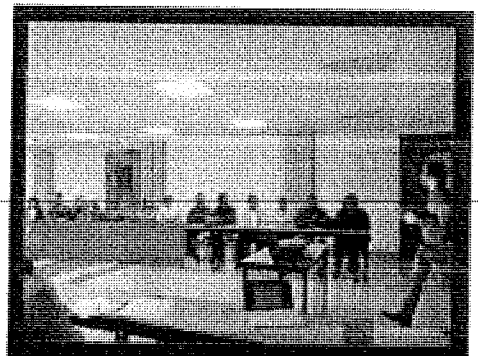
93. Alumno del 5º semestres encuestado. CBTIS N° 2



94. Estudiante encuestada del 5º semestre del CBTIS N° 2



95. Estudiante del 3er semestre del CBTIS N° 2 respondiendo una encuesta



96. Uso del lenguaje incluyente en el ámbito académico. Charla informativa en el ITT, 17-01-12



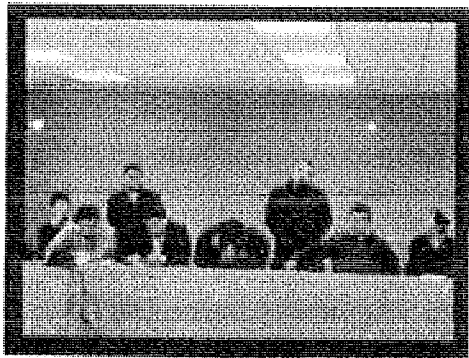
97. Asistentes a la charla informativa



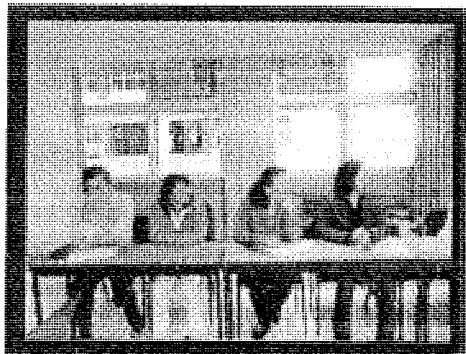
98. Introducción al uso del lenguaje incluyente



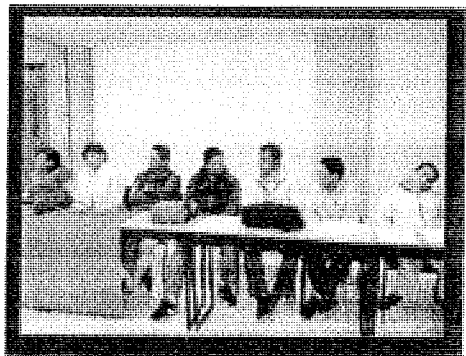
99. El desarrollo de la charla informativa



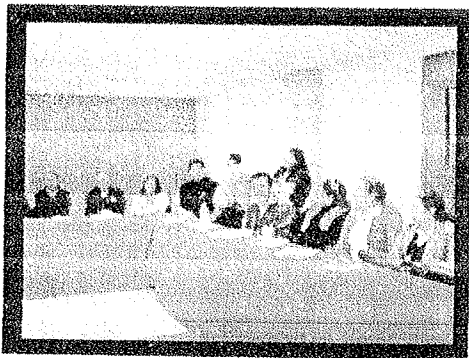
100. Intervenciones del cuerpo docente



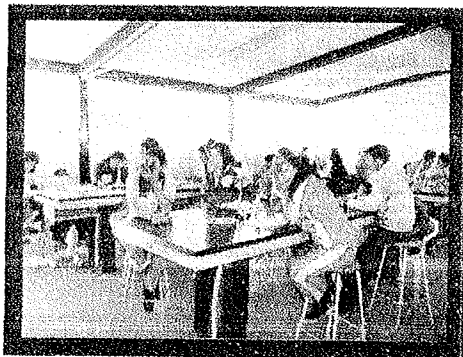
101. El interés de las docentes y administrativas en el tema



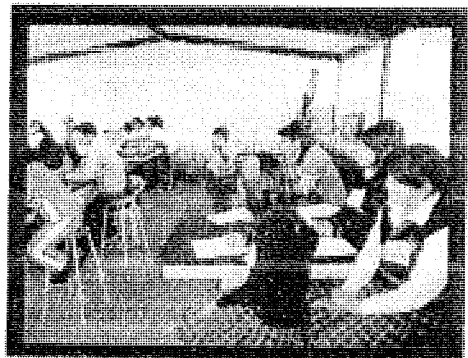
102. Impresiones finales



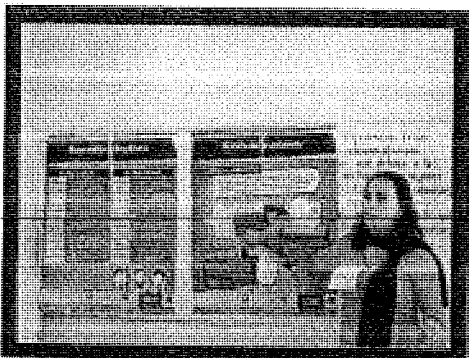
103. Conclusión de la charla



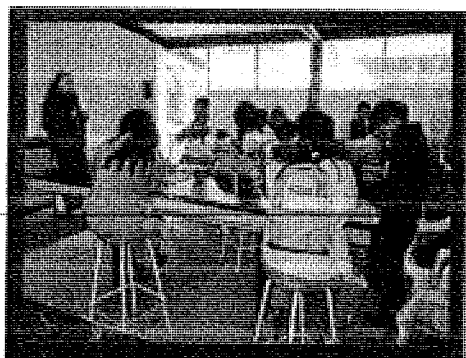
104. Alumnado asistente a la charla informativa
Prevención de la Violencia en el Noviazgo



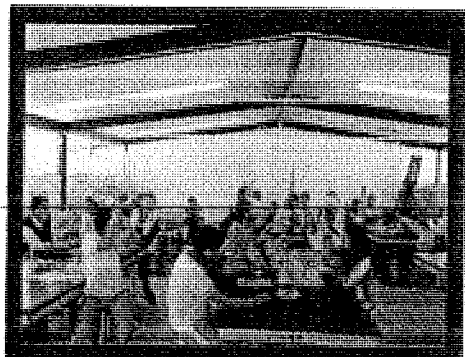
105. Estudiantado participante de la charla informativa



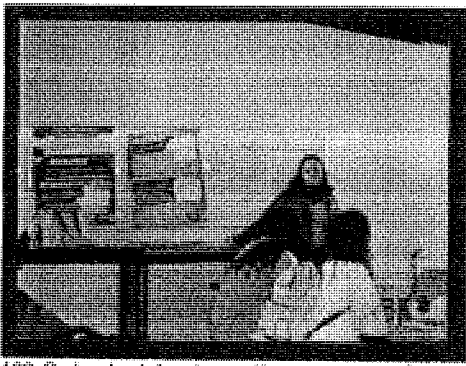
106. Desarrollo de la charla informativa. Mayra L. Serret, facilitadora



107. Participación del estudiantado



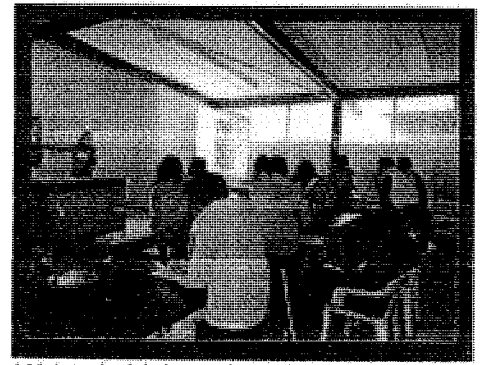
108. Interés y participación activa del estudiantado



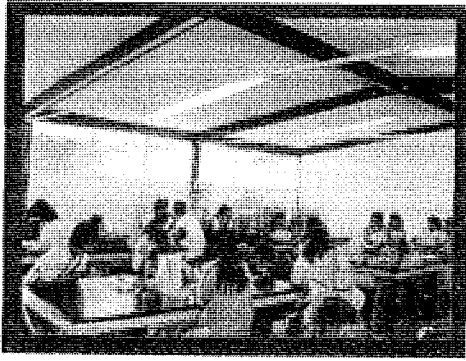
109. Qué es la violencia y cuáles son sus manifestaciones



110. Explicación del Ciclo de la violencia



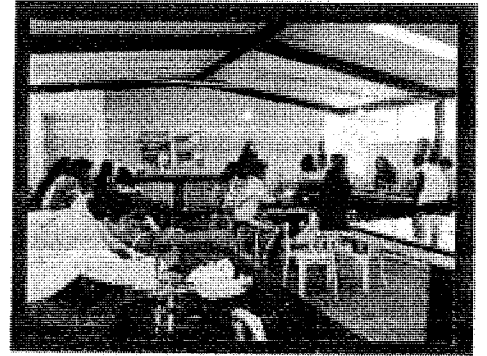
111. Interés del alumnado en el tema



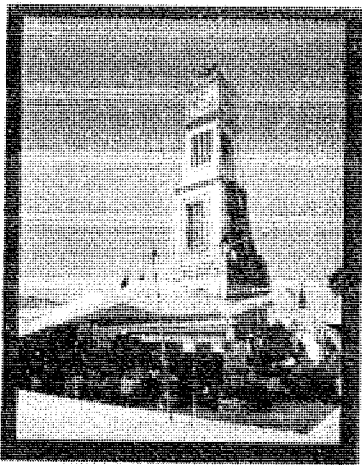
112. Intervención del co-facilitador



113. Síntesis de los temas expuestos por parte del co-facilitador



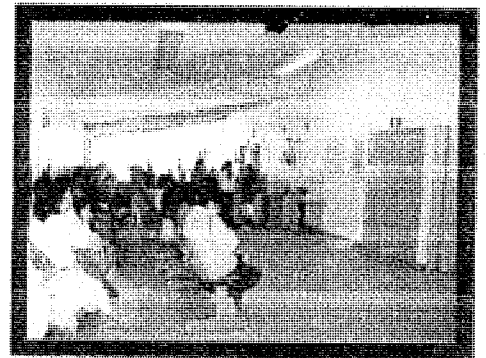
114. Conclusiones finales



115. Símbolo de Taxalaco



116. Construcción de la femineidad desde la familia y la escuela



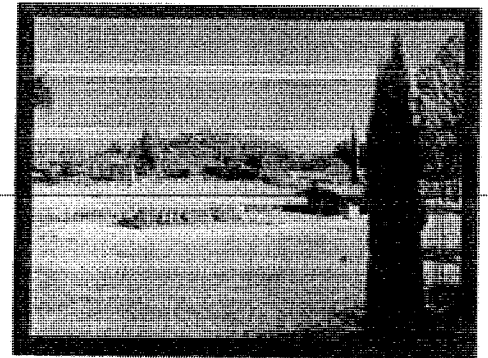
117. Atención a la salud de las mujeres



118. El trabajo de las mujeres



119. El papel de las mujeres en los actos políticos del Gobierno local



120. Viviendas del municipio